

ALHAMA DE MURCIA

Necinos
de La Costera
1777-1950



Pedro L. Cascales López

ALHAMA DE MURCIA

**VECINOS DE LA COSTERA
1777 - 1950**

Pedro L. Cascales López

Autor: Pedro L. Cascales López
Apartado de correos nº 3 – 30820
Alcantarilla (Murcia)

Edita: Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Imprime: Gráficas Álamo, S.L.

Depósito Legal: MU-2736-2003

Este trabajo ha podido llevarse a cabo gracias a la intervención de algunas personas que han prestado su ayuda, unidos en el mismo interés, de que pudiera realizarse esta recopilación y publicación de datos: José Baños, arqueólogo y archivero municipal que ha llevado a cabo la labor de localizar los antiguos padrones en un archivo que todavía no se encuentra ordenado y clasificado; Coronada Provencio, también archivera municipal que igualmente ha prestado su colaboración en la localización de documentos; Mara Gómez, que ha preparado todo el tratamiento informático; Gabriel Cabrera, que ha realizado la maqueta y la ordenación de los textos; Diego Serrano, Francisco Vicente y Francisco Alcón, que me han proporcionado mucha información y hemos recorrido el término de La Costera identificando lugares, buscando números antiguos de viviendas o aclarando dudas sobre miembros de algunas familias; Francisco Javier Riera García, técnico municipal, al que continuamente he tenido que acudir, abusando de su paciencia, para poder disponer en cada momento del oportuno documento o dato; Alfonso Cerón Aledo, que me ha aportado todos los datos sobre el Catastro del Marqués de la Ensenada; y como siempre, al veterano piloto Laureano Ruiz Liaño, que desde hace tantos años siempre tiene a mi disposición cualquiera de sus aviones, y sobre todo su experiencia, para poder realizar las oportunas fotografías aéreas como la que sirve de portada a este trabajo.

Casi siempre se trabaja y se publica sobre lo que convencionalmente algunos consideran importante, y viene a ser como una deshonra, para los académicos de oficio, adictos a los ecos de sociedad, el acercarse a la historia inmediata y humilde del entorno cercano, de la que ellos han salido y ahora ignoran; cuando es precisamente esta historia la que hace posible el que exista cualquier otra. La Costera de Alhama de Murcia, como todas las áreas de esta geografía, se encuentran faltas de estudio y de su divulgación, tanto por el indiscutible valor histórico para cada localidad que ello representa, como por tratarse del entorno con el que diariamente se está en contacto y que se ignora. Se aprecia y se valora lo que se conoce. Por ese motivo, es conveniente conocer cada rincón, cada camino y cada casa; que aunque hoy en día se encuentren en ruinas, fueron en su momento todo el mundo que existía para las vidas de muchas personas. Vidas que no deben de olvidarse por sus propios descendientes y que pueden conocerse en parte con los datos que a continuación se presentan; datos que pueden ser completados de forma individual por cada familia o por cada persona interesada indagando en los oportunos registros civiles y eclesiásticos.

INDICE

PRÓLOGO	pág. 9
PREÁMBULO	pág. 11
CAP. I – ANTECEDENTES HISTÓRICOS	pág. 21
CAP. II – LA PROPIEDAD DEL SUELO	pág. 32
CAP. III – DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ADMINISTRATIVA	pág. 36
CAP. IV – LOS PADRONES MUNICIPALES	pág. 38
CAP. V – GENERACIONES FAMILIARES DE LA COSTERA	pág. 58
CAP. VI – RELACIÓN ORDINAL Y ALFABÉTICA DE VECINOS O FAMILIAS POR PADRONES CRONOLÓGICOS	pág. 61
CAP. VII – LAS CASAS Y SUS HABITANTES	pág. 78
CAP. VIII – FAMILIAS DE LA COSTERA	pág. 97
ÍNDICE DE APELLIDOS	pág. 220

PRÓLOGO

Cuando el autor de este libro, mi buen amigo Pedro L. Cascales López, me solicitó que prologase el mismo, le manifesté mi agradecimiento por el ofrecimiento; entendiendo que el aceptarlo representa para mí un gran honor y responsabilidad, pues habiéndolo leído y conociendo la meticulosidad en su manera de trabajar y el gran cariño que siente por esta pedanía de nuestra localidad, he advertido su esfuerzo, estudio en el archivo municipal, conocimientos y vivencias propias, así como las de amigos y convecinos, para lograr su objetivo que no es otro que el de conseguir que sus paisanos puedan conocer más profundamente la historia de todos los vecinos de la pedanía de La Costera de Alhama de Murcia desde esos primeros momentos en que dicha pedanía comenzó a poblarse en una forma estable, evitando de esta forma que todo ello quede en el olvido.

La Costera se encuentra situada en la vertiente noroeste de la Sierra de Carrascoy, limitada por las también pedanías de El Cañarico y Las Cañadas, el río Guadalentín y los términos municipales de Librilla y Fuente Álamo. Cuenta con una serie de caseríos siendo los más importantes los de Los Ventorrillos y Las Cábilas, aparte de otros diseminados como Casas Nuevas, Ínchola, Gañuelas, Casas de Guirao, Fuente del Pino, Huerto Nuevo y los ya desaparecidos de las Casas de Las Palas, La Mata o el Barranco de la Murta.

Son muy antiguos los hallazgos arqueológicos localizados en La Costera, arrancando ya en la época neolítica. En la actualidad quedan los restos de dos torres árabes, la de Ínchola y la de Comarza, cuyos muros resisten el paso del tiempo recordándonos su antigua función en épocas pasadas de servir de atalayas de comunicación visual entre los castillos de Alhama y de Librilla.

Es La Costera una pedanía en la que el duro trabajo agrícola y ganadero siempre ha sido su señal de identidad a costa del sacrificio nunca compensado de sus habitantes, con un trabajo de Sol a Sol durante años y años; y que ahora, lentamente, han podido conseguir ya hoy en día un cierto progreso que está dando lugar a expectativas para un importante desarrollo que esperamos se acelere en un futuro inmediato. Y dentro de ese contexto esta alcaldía prestará siempre toda la ayuda que esté en su mano a cuantas iniciativas signifiquen creación de riqueza y de bienestar para sus habitantes, lo que viene a ser al fin y al cabo un progreso para todo nuestro municipio.

Espero que este libro sea del agrado de todos los vecinos, muchos de ellos residentes ahora en la población de Alhama, pues en su lectura encontrarán posiblemente muchos datos ignorados de sus propias familias, y volverán a tener recuerdos propios y recuerdos de sus familiares y antepasados, haciéndoles retroceder en el tiempo añorando momentos pasados hace ya muchos años, pero con el convencimiento de que aquel pasado ha de servir ahora para forjar un futuro lleno de ilusiones.

Juan Romero Cánovas
Alcalde de Alhama de Murcia

A modo personal

PREÁMBULO

Durante muchos años existió una forma de vida que podemos llamar tradicional y cuya principal característica consistió en la ausencia de cambios en esa propia forma de vivir. Esa vida estaba basada en la obtención de unos recursos propios que a duras penas, las más de las veces, permitían únicamente, la mera supervivencia de unas familias ligadas al entorno y ligadas a unas edificaciones que pasaban de padres a hijos o que aumentaban sus dependencias en función de los nuevos miembros de la familia que venían al mundo.

La vida se adaptaba al paso de las estaciones, a las épocas de recolección, de siembra o de siega, a los días de lluvia o a los días de Sol, al viento o a las heladas; y esos factores eran lo único que entonces importaban. Todo el mundo existente estaba cerca; raramente existían desplazamientos más allá del cercano entorno; y podía transcurrir toda una vida sin visitar ninguna ciudad. Los hombres trabajaban los campos y las mujeres cuidaban las casas, la casi siempre numerosa familia; y sobre todo abastecían de comida amasando pan, cuidando de los animales domésticos y manteniendo siempre una olla caliente en la chimenea aunque su contenido fuese escaso,

Y ahora, en muy pocos años, este tipo de vida ancestral ha desaparecido para siempre. Y posiblemente todo haya ocurrido de una forma demasiado acelerada. Las indudables ventajas de la vida actual con respecto a la educación, la medicina, el transporte y el bienestar económico ha traído por el contrario, un cierto olvido y desarraigo que entra en contrapeso con los beneficios materiales obtenidos. La tradición oral que antiguamente pasaba de padres a hijos fruto de las largas conversaciones junto a la chimenea en las noches de invierno o bien durante los descansos en las faenas del campo, hoy han desaparecido por completo, lo que nos conduce de forma irremediable a que con el simple paso de un

par de generaciones, lo ocurrido en esas familias hace unos pocos años sea algo totalmente desconocido; y puede llegar a ignorarse por completo la cercana forma de vida de padres y abuelos. Y hay que tener en cuenta que en los últimos sesenta años más o menos, la vida ha cambiado más que en los mil años anteriores.

Todavía quedan en La Costera personas que vivieron aquella época pasada, pero resulta indudable que dentro de unos años no quedará nadie que guarde recuerdo de esa vida tradicional y de las familias que vivieron y murieron en este trozo de tierra. Es por esta razón por lo que parece que no está de más el que se intente dejar por escrito -que es lo único que al final permanece-, algunos datos y testimonios que pueden permitir el que aquél que lo desee pueda conocer aquello que ya no es posible conocer por tradición oral; y sobre todo, para que se conozca el origen y los antecedentes del espacio físico que nos rodea, tanto caminos como casas, como ramblas, como tantos objetos y elementos que hoy por lo general tan poco se valoran. No hay que olvidar que lo que hoy puede despreciarse porque se desconoce, era en otra época, no muy lejana, algo de un gran valor para unas personas que vivían ligadas a la tierra y al entorno. Los destrozos que últimamente se están llevando a cabo en los piedemontes, ramblas, caminos y en las propias edificaciones, con total desprecio a los antecedentes, al paisaje y al medio ambiente, delatan un talante desarraigado, inconsciente, primitivo y descerebrado de unos pocos capaces de hacer mucho daño y que son absolutamente incapaces de desligar progreso con la estúpida e innecesaria destrucción sistemática de un patrimonio que pertenece a todos; y todo ello se ve incrementado por esa sensación existente en el ambiente, de que quien está obligado a actuar no actúa; y el delincuente conoce la blandura de las leyes y los fraudes de ley; y al final, la sanción, si es que llega, es siempre inferior al beneficio obtenido. Mal camino han escogido los legisladores y los obligados a hacer observar esas leyes. Y máxime cuando dentro de las actuaciones del organismo encargado por velar del medio ambiente que es el Seprona -La Guardia Civil- existe la sensación de que su trabajo, difícil, complicado y falto de medios, no encuentra la necesaria e imprescindible correspondencia en los organismos que tienen la obligación ineludible de llevar hasta sus últimas consecuencias, dentro del tan manoseado e hipotecado llamado Estado de Derecho, a todo aquel que presume de burlar y dominar las normativas con total desprecio al resto de ciudadanos, jactándose además de que en el peor de los casos, la multa a pagar siempre será inferior al beneficio obtenido. Hemos llegado así a una situación en que día a día hay que sufrir el que las leyes dictadas por los políticos, esos que se sientan en los escaños, se llaman señorías y llevan guardaespaldas, solamente parecen favorecen al delincuente, que en la actualidad también parece tener más derechos que la propia víctima. Lejos quedan ya aquellos días en que los Guardias Civiles recorrían a pie La Costera -y todo el término municipal- así como aquel día en que por primera vez pudie-

ron hacer ese recorrido con una bicicleta y el Mauser en bandolera, sin tener más novedad que rellenar la hoja de recorrido por parte de los vecinos.

Hoy en día, para los que conocimos La Costera de hace años, el paisaje resulta ya casi irreconocible. Pocas cosas permanecen igual si exceptuamos algunas casas restauradas, algunas ramblas y entornos paisajísticos que se han respctado y algunos caminos públicos que todavía no han sido roturados o inadmisiblemente cortados con cadenas. Por el contrario, La Costera parece haber atraído todos los males medioambientales: canteras que no respetan la normativa, río contaminado hasta límites inadmisibles, tendidos eléctricos por todos los lugares en que abarca la vista, pozos abusivos, industrias contaminantes, cegamiento de ramblas y entornos paisajísticos, explanaciones ilegales y disparatadas, etc. Y no se quiere decir con ello que no deben de existir todas aquellas actividades y elementos necesarios para que la vida progrese, sino que todo ello debe hacerse en su justa medida y respetando no solamente la normativa legal, sino también la natural.

No es por lo tanto de recibo que casi se meta en la cárcel a aquel que simplemente arranca una mata de boja o se atreve -en el colmo de los delitos- a labrar las tierras que siempre cultivaron sus antepasados, mientras que nadie parece enterarse, y parece gozar de total impunidad aquel que lo que hace es llevarse el monte en camiones o destrozar las ramblas que bajan desde lo alto de la sierra. Y a este impresentable punto hemos llegado. La tibieza en aplicar las leyes según a quién se trate, está dando lugar a que para muchos el infringir esa ley esté resultando algo sumamente rentable.

Y ahora, cuando se han hecho desaparecer cientos de hectáreas de saladares con naves industriales, cebaderos o fincas de especuladores, resulta que el pequeño y verdadero agricultor o ganadero que tiene media fanega, se enfrenta a multas millonarias y persecuciones sin cuento si se atreve a tocar una sola mata, de esas que han nacido porque la tierra no se ha podido labrar porque no ha llovido. Y todo ello porque según cualquier ignorante niño, subido al carro de moda de una mal entendida ecología, haciendo gratuitamente daño a los demás menos a él, ha hecho una delimitación de zonas de saladares falsa e impresentable y dice que esa media fanega es, nada más y nada menos, que una reserva medioambiental de incalculable valor. Alguien tendrá que poner freno a tanta estupidez.

Por eso La Costera, al igual que tantas otras zonas, ya no es lo que era y nunca lo será; y aunque pueda parecer una ingenuidad o una utopía, solamente una adecuada política municipal con el apoyo de la Comunidad Autónoma, pueden lograr que se ponga freno a una situación inadmisibile en que únicamente parece perseguirse al pequeño infractor mientras que el verdadero causante de irreversibles daños ecológicos sabe que en el peor de los casos, con el pago de

una pequeña multa, -que recurre y al final casi nunca paga- puede hacer lo que le venga en gana sin que le importe en absoluto ni las Áreas Protegidas, ni los Planes de Ordenación ni cualquier otra normativa.

Y esa es la actual situación que ahora toca vivir, tan distinta a la que conocimos muchos que llegamos a conocer las cosas de otra manera. Yo tengo que agradecerle a mi padre, Miguel Cascales, el que me hiciera nacer en La Costera -aunque me inscribiera en Alcantarilla-. Fue el uno de agosto del año cuarenta y ocho. No conozco las razones que tuvo para ello, aunque imagino que se debió al hecho de que aquí, aunque fuese de forma circunstancial, había vivido su padre, vivían su hermana y su primo, y él mismo había pasado de pequeño muchas temporadas en la casa de Gañuelas.

Así, en pleno calor de un domingo de agosto a mediodía, con el canto de las chicharras, con la comadrona traída de Alcantarilla, y con los ruidos propios del ganado del Tío Diego y las gallinas de Consuelo Abellán, nací en la casa de Huerto Nuevo que construyó mi padre en el año 1942. Allí estaban Diego Vicente, sus hijos Francisco, José, Ginés y la recientemente fallecida María con su madre Dolores; Juan Rubio y su mujer Consuelo; Tomás García y su mujer Soledad con su hijo Tomás; Antonio Vicente y su mujer Josefa Valero, y otros vecinos de las casas cercanas; porque en aquella época, las casas que hoy están cerradas y en ruinas estaban entonces habitadas por familias numerosas que creaban un ambiente de vecindad y convivencia hoy poco imaginable. Y esas casas son hoy pasto de impunes delincuentes que disfrutan haciendo daño, destrozando y llevándose todo lo que encuentran a su paso, en unos momentos en que las palabras orden, seguridad, respeto y honradez suenan a risa si no fuese por la gravedad de la situación a que se está llegando no solamente en las zonas rurales sino en las mismas poblaciones.

El campo era entonces silencio y absoluta tranquilidad solamente alterada de una forma agradable por una serie de sonidos cotidianos como la salida y llegada del ganado del Tío Diego Vicente, o el paso de las caballerías en busca del agua del Caño, o la llegada del quinquillero o el paso, ya en época reciente, de algún ciclomotor.

Al caer la tarde, los hijos del Tío Diego, Francisco, José y Ginés subían con cuatro o cinco caballerías a por agua hasta las Casas del Caño. El ruido de los cascos de esas caballerías en el camino me hacía salir corriendo para subirme en una de ellas dentro de lo que para mí era un gran acontecimiento. Pero mi ilusión de subirme en una mula siempre se encontraba con la negativa recalcitrante del amigo Francisco Vicente que me obligaba a subirme a una burra cargada de aguaderas y cántaros. Todavía no le he perdonado a Francisco el que no me dejara subirme por unos minutos a lomos de "La Capitana". Y así, la caravana discurría camino arriba hasta llegar al balsón de piedra de cantera que existía (porque hasta eso han robado) junto a la balsa del Caño. Allí los anima-

les bebían agua y se llenaban los cántaros con agua para las faenas de la casa, tras lo que se iniciaba el camino de regreso mientras el Sol comenzaba a esconderse tras las cumbres de sierra Espuña.

La carretera de Mazarrón era entonces un camino de piedras y polvo lleno de roderas de los carros y flanqueado de pinos, que en su día plantara Manolo Águila y José Ortuño, daban sombra al viajero y hacían más llevadero el trayecto en los días de verano. La carretera se veía larga, muy larga, blanca, interminable y su silencio solamente era alterado alguna vez al cabo del día por el paso de algún vehículo al que seguía una nube de polvo. El viaje en carro resultaba, por el firme de piedra, un verdadero martirio consecuencia de un golpeteo que se transmitía a todo el cuerpo.

La hora del anochecer señalaba el momento en que se encendían los quinqués y los candiles -las velas resultaban menos económicas-; y era la hora de refugiarse en la casa junto a la chimenea en las noches de invierno o de salir a la puerta en las noches de verano, sobre todo si era la época de descascarar almendra o desgranar el panizo, en cuyo caso se formaban verdaderas reuniones en donde de todo se hablaba. Recuerdo las historias de las tremendas culebras “con pelo” que atacaban a las indefensas mujeres, o de las esporádicas avenidas de las ramblas que en algunas ocasiones llevaban los muebles de las casas hasta el río. A estas reuniones acudían por lo general personas de las casas cercanas que ayudaban en la faena y luego se hacía a la recíproca.

Una o dos veces por semana, Consuelo, mujer de Juan Rubio, amasaba pan y lo cocía en el horno. Era todo un interesante proceso que significaba el hacer la masa, quemar la leña, limpiar el horno y cocer el pan; y todo el ambiente se llenaba de un penetrante olor a pan caliente. Otro momento importante en aquella tranquila vida era también cuando Consuelo les echaba de comer a la multitud de gallinas que tenía sueltas por los alrededores de la casa y que cuando la veían aparecer con el lebrillo o con el cubo de comida organizaban un enorme alboroto.

Pero en lo referente al pan, llegó un momento en que ya comenzó a tener cabida el adquirirlo en panadería; y en esos años cincuenta se comenzaron a desplazar a La Costera, Martín y Damián, hijos de Martín Muñoz, que tenía la droguería en la calle de la Feria, y que en unión de sus hermanos Juan y Mateo, se habían hecho cargo del horno de su familia, llevando el pan a La Costera primero en bicicleta, luego en moto y al final en furgoneta. Hoy en día, el amigo Damián, jubilado como funcionario de la actual Consejería de Agricultura, disfruta y sufre viendo pasar al personal por delante de su kiosco de la calle de la Feria.

Otro gran acontecimiento de los campos era la llegada de los quinquilleros. Cada uno de ellos aparecía un día determinado de la semana y sus carros, con sus toldos, eran verdaderos “Cortes Ingleses” por cuanto llevaban de todo lo

imaginable. Su llegada era muy esperada por todas las mujeres, ya que gracias a ellos podían abastecerse de todo lo necesario para la casa, especialmente útiles de costura o cacharros de cocina. Venían sobre todo de Totana y de Librilla y creo recordar que eran los viernes cuando desde Mazarrón, y en bicicleta, con una caja atada al portaequipajes, venía el pescadero. Y de todo esto no hace tanto tiempo. Es un ejemplo de lo mucho que la vida ha cambiado en tan poco tiempo.

Mi abuelo Pedro quedó viudo en el año 1918 con cinco hijos, siendo la mayor de todos ellos Catalina, que tenía entonces 18 años. Esto hizo que ella se dedicara al cuidado de sus hermanos y pasara largas temporadas en la casa de Gañuelas. Mi tía quedó soltera y se hizo cargo de la finca de mi abuelo en la que estaban de caseros Antonio Martínez Provencio y su mujer Josefa Vicente con sus hijas mellizas Carmen y Josefa. Carmen acompañaría a mi tía hasta su muerte, y Josefa casó con Bernardo Cascales, primo segundo de mi padre, que dejó su casa de Alcantarilla para venirse a vivir con Josefa en la casa que aún existe a la orilla de la carretera de Mazarrón frente al antiguo motor de la Hortícola del Segura, junto a la hoy casa de Pepe Fuertes. Allí era normal el verles sentados en la puerta de la casa al atardecer de los días de verano, a la sombra de los pinos, y disfrutando de la única distracción posible en aquellos años que no era otra que el esperar a ver pasar a alguien por la desierta carretera.

Cuando murió mi abuelo en el año 1929, mi tía Catalina se quedó con la finca de Gañuelas; y después de la guerra, en el año 1941, mi padre compró unas tierras colindantes a la finca de su hermana, en la parte de Huerto Nuevo y Casas del Caño, que eran de Josefa Martínez, hija de Juan Martínez y prima de Dolores, mujer de Diego Vicente y ambas nietas de José Martínez Martínez, que era propietario de una gran extensión de tierras. También mi tía Salud estaba ligada a Alhama por la finca que tenía en el Cañarico junto con su marido Miguel Zapata. A la muerte de mi tía Salud, sus hijos vendieron la finca, que de forma inmediata fue transformada destruyendo ramblas, caminos y edificaciones, alterando para siempre el antiguo paisaje de la zona. Algo parecido ocurrió al morir mi tía Catalina y pasar la finca a todos sus sobrinos, siendo adquirida por un tercero, pero con el agravante de que en este caso además, la ancestral convivencia pacífica entre vecinos se ve ahora alterada por quien no respeta linderos ni propiedad ajena.

Lo que sí sería deseable es que la ermita de San Pedro, construida en el año 1941, y propiedad de la iglesia, fuese custodiada por la Asociación de Vecinos o por cualquier otra Entidad, aun cuando, dada su lejanía de los núcleos habitados, no se dedicase al culto. Por lo pronto, al menos, las imágenes y la campana se encuentran a salvo en la nueva ermita de Los Ventorrillos y no ha ocurrido como con la imagen de San Pedro que mi abuelo donó a la iglesia parroquial de Alcantarilla y que fue destruida en la guerra civil. Y con respecto a la campana, creo recordar que la fecha de su fundición fue hacia 1854 y se

encontraba colocada en el campanario de la iglesia de San Miguel y San Sebastián en la calle Quart de Valencia hasta la primera república. De todas formas, estos datos están grabados en su corona.

En La Costera llegó un momento en que se estimó conveniente construir una serie de escuelas dado el aumento de población que en los años cincuenta se estaba experimentando. Y a tal efecto, el entonces alcalde don Antonio Núñez le pidió a mi padre un terreno para hacer una escuela en la zona de Huerto Nuevo y esto sirvió para que Juan Rubio y su mujer Consuelo Abellán, dada la cercanía de su casa a la nueva escuela, colocaran en ella una serie de tarros de cristal con caramelos y chucherías para los críos, a la vez que también se colocó alguna botella de licor y alguna cerveza, lo que le valió a Juan Rubio que le adjudicaran el apodo del “Jaque” por su pretendida similitud con el célebre bar de Alhama de ese mismo nombre y que se encontraba situado exactamente en donde ahora están las oficinas del Banco Santander Central Hispano; por ese motivo, mientras que antes algunos entraban al bar a beber y a hablar con “El Jaque”, ahora entran o entramos algunos, a ver a Julián, a Alfonso, a Jesús, José Pascual o a Ginés, o a cualquier otro amigo para ver si la cuenta corriente deja ir al “Jarro de Oro”, a “Morianana” o a “Los Olmos”, por decir algo y según los casos.

Juan Rubio era maestro albañil, y aparte de las faenas del campo que llevaban entre su mujer y él mismo en sus tierras, todos los días se desplazaba al trabajo, primero en bicicleta, luego en “Velo Solex Orbea” y por último lo hacía en una “Mobilette” hasta que se jubiló. No tuvieron hijos, y junto con Consuelo formaba una de las pocas familias con cinco generaciones de personas originarias de La Costera.

Así transcurría la tranquila vida del campo. Raro era ver pasar una bicicleta o un carro; porque automóviles no pasaba ninguno. Por ese motivo fue una verdadera noticia cuando Benito Díaz Cazorla compró, nada más y nada menos, que dos tractores enormes que producían el correspondiente espectáculo al verlos circular por los estrechos caminos, a lo que había que sumar los siempre amenos discursos con los que sentaba cátedra y que Benito no dudaba en lanzar a todos los amigos. Hace mucho tiempo que Benito se marchó a vivir a Madrid, pero de vez en cuando viene por aquí siempre dudando si vende o no sus tierras y su casa. Y así lleva más de cuarenta años y parece que así va a seguir muchos más.

Pero no fue éste el único acontecimiento de aquellos ya lejanos años, porque la chiquillería de la zona sufrió una verdadera convulsión cuando un buen día Ángel Manresa, casado con María, hija de Diego Vicente, compró un ciclomotor Impala de 50 cc. Aquello fue una verdadera revolución que significaba que a la salida o a la llegada del trabajo, Ángel se viera seguido por el camino del Zancarroncro (hoy de las Cábilas), por un numeroso grupo de críos

vociferantes que soñaban en el día en que pudiesen tener -como dicen los moteros- una “máquina” semejante.

Pero desde luego, el verdadero acontecimiento anual lo representaba la época de trilla en las eras. Aquello era otro mundo. Aquello era el no va más por la cantidad de facetas, todas ellas apasionantes, que aquella actividad significaba; desde traer la mies en garbas en los carros, pasar el rulo por la cra, extender las garbas, traer las caballerías, enganchar el trillo; y sobre todo, cuando te dejaban, subirte a él y dar vueltas y más vueltas alrededor de la era. Luego venía, si hacía viento, el venteco para separar el grano de la paja, el llenar los sacos y llevarlos al granero llenando los atrojes; y por último, acometer la obra solemne, misteriosa y casi increíble de construir el pajar, para lo que había que contar con la necesaria experiencia y habilidad producto de muchos años de práctica. Y el paisaje se llenaba así con este tipo de elementos que adquirirían su máximo interés cuando llegaba el momento de comenzar a extraer la paja y uno podía introducirse en su interior. La Costera, como todos los campos, estaba salpicada de multitud de eras para la trilla que a partir del verano se llenaban de pajares, unos cónicos y otros en forma de mansarda, cuyas formas hoy se echan de menos con el agravante de que ya nunca volverán. Las fotografías aéreas de los años cincuenta, realizadas por los americanos de toda España (algo que hay que agradecer por todo su enorme valor documental), muestran las eras que existían en La Costera; y en muchas de ellas son perfectamente apreciables algunos de sus pajares.

Todo esto ocurría porque la gran mayoría de las tierras eran de secano, dedicadas al cultivo del cereal, aun cuando ese cultivo se alternaba con arbolado de almendros, olivos y en menor medida, algarrobos; sin embargo, existían algunos nacimientos de agua que desde tiempo inmemorial habían dado lugar a que en sus inmediaciones se establecieran una serie de viviendas -y cuevas- que fueron los orígenes de las primeras ocupaciones humanas de La Costera ya en la época del Bronce de acuerdo con los últimos hallazgos de José Baños Serrano. El agua siempre fue el gran tesoro, no solamente para cubrir unas necesidades mínimas, sino para poder llegar a establecer un incipiente comercio. Hasta hace muy pocos años, en aquellos lugares en que no existían nacimientos, el agua para el consumo humano se obtenía canalizando las aguas de lluvia hacia los aljibes previo paso por una poceta en la que se depositaban los fangos, llamada “el recibidor”. Todavía quedan afortunadamente muchos aljibes, y en un trabajo sobre el término de Alhama que se encuentra casi finalizado y pronto a publicarse, se dan cuenta de muchos de ellos, de sus formas y de sus sistemas constructivos. De los aljibes pasaba el agua, previa extracción con cubos, a las tinajas de las casas. Puede pues imaginarse el valor que entonces tenía un solo litro de agua. Ese mismo litro que hoy en día no se aprecia y se pierde sin justificación cuando innecesariamente dejamos correr el agua por un grifo abierto.

Y hace ya unos pocos años, ocurrió algo que rompió definitivamente todo un ancestral modo de vida, y ese acontecimiento fue la llegada de la energía eléctrica. A partir de ese momento las noches se alargaron y ya podía escucharse la radio; y aquella misteriosa penumbra de las casas, plagadas de sombras que avanzaban siguiendo el movimiento del quinqué, pasó para siempre al olvido.

Hoy en día se va a Alhama, o a Murcia, o a cualquier lugar, con rapidez, comodidad y por cualquier motivo sin que ello represente la menor importancia. Pero hay que recordar una época en la que si bien los hombres podían desplazarse en caballería y posteriormente en bicicleta, las mujeres solamente podían hacerlo a pie o en carro. Y el viaje en carro era un verdadero martirio producido por el incesante golpeteo de las ruedas contra las piedras o los enormes socavones de los caminos, a pesar de que ese problema se intentaba minimizar en parte colocando sobre el carro unas sillas sacadas de las casas sobre las cuales se sentaban las mujeres. Hay que tener en cuenta que las tartanas -y no digamos las galeras- que eran vehículos que llevaban ballestas, eran prohibitivos para las economías de aquellos años. Al carro se le solía colocar una cubierta, y en caso contrario, resultaba imprescindible la oportuna sombrilla -o mejor paraguas- para poder soportar el largo viaje hasta Alhama que podía llegar a durar una hora; y ello si había suerte y el vado del río estaba en condiciones o cualquier lluvia caída recientemente no había hecho impracticables los caminos.

Todas estas cosas son hoy poco imaginables por quienes no lo vivieron, cuando ahora se va a Alhama en cinco minutos por una carretera perfectamente pavimentada y con el correspondiente aire acondicionado en el vehículo, sin que falte el oportuno teléfono móvil cuando hace solamente unos diez años, el poder contar con un teléfono en La Costera costaba medio millón de pesetas, o tres mil euros como se dice ahora. Espero que este somero trabajo sirva para valorar algo más esta costera de la sierra de Carrascoy, con paisajes y piedemontes excepcionales que la hacen ser unas de las áreas potencialmente mejores de Alhama desde el punto de vista residencial, y desde donde el valle del río Guadalentín es apreciable en toda su plenitud y cercanía, desde Lorca hasta Murcia, con el telón de fondo del cerro del castillo de la población y las siluetas prominentes de la sierra de la Muela y de los Morrones de sierra Espuña.

Por último quiero recordar, aun a riesgo, dada la premura con la que se está haciendo este trabajo, de omitir el nombre de algún amigo, a todos aquellos con los que convivimos antes o ahora: Tomás García Navarro, que estuvo muchos años trabajando con mi padre en Huerto Nuevo, su mujer Soledad, sus hijos y especialmente Tomás, que es fiel reflejo de lo que era su padre; Juan Rubio y su mujer Consuelo Abellán, con los que conviví tantos años; Diego y Francisco Serrano y sus familias; José Peñalver Carpe "El Chico Rostán", que tuvimos la mala suerte de que dejó el bar y se fue a vivir a Mazarrón, aunque

afortunadamente quedó Isabel en su lugar; Domingo Ponce, de los últimos en llegar desde Las Cañadas; Francisco Alcón “El Cadenas” y su mujer Juana, hija de Miguel González Montalbán, con el que tanta relación tuve y cuya honradez y formalidad todos recordamos; el Tío Antonio y su mujer Josefa “La Mellada”; Diego Vicente, su mujer Dolores y sus hijos Francisco, José, Ginés y la recientemente fallecida María casada con Ángel Manresa; Felipe Díaz, del que nos queda su recuerdo y su hijo Francisco; Benito Carrasco y sus hijos Benito y Juan; Tomás Muñoz y su hermano Benito que ahora como tantos viven en Alhama; Benito Díaz Cazorla con sus ya lejanos tractores pero con sus siempre actuales historias y dudas, recuerdo a su mujer y a sus hijos; Antonio Vera, ya sin motocicleta pero sí con su inseparable bastón, o mejor con dos, que ahora ocupa su tiempo viendo pasar al personal sentado en la rambla de Don Diego junto a “Los Olmos”; Pedro Muñoz Martínez “Castrís”, tantos años encargado de la finca de mi tía Catalina; Francisco Carpe, que veía pasar a los avionces y quería ser paracaidista, y por eso es “El Paracas”; su primo Agustín Carpe; José Oliver “Pepe el Chispas” que no hay forma de que envejezca; su primo Diego que dice ser “agricultor modelo”; el recién y afortunadamente llegado desde Alhama, Miguel Martínez “El Rescoldos”, al frente de su restaurante y su bodega con sus hijos y su mujer Carmen, hija del abuelo de La Costera Francisco Oliver; Joaquín Hernández, que le ayuda a Miguel en el tema “logístico” del restaurante; Francisco Martínez “El Quilos” de las Cábilas y su familia; las tías de Pedro Muñoz, Carmen y Josefa, prácticamente de mi familia, hijas mellizas de Antonio Martínez y de Josefa Vicente, de la Casa de Gañuelas; Ana María, hermana de Miguel González Montalbán; Matías Carrasco; Francisco Carpe Peñalver “Paquines”, que ha tenido que dejar los “fariás”; Juan Martínez Muñoz, Pepe Pagán; José Jurado “El Cachivache”, agente internacional de ventas de tierras y viviendas; Paco Gil, el encargado de Paco Peña; Juan José, hijo de Ginés Martínez y descendiente del que fuera Guarda Mayor de la sierra Pedro Linares Olivares; y muchos otros que por desgracia recordaré cuando todo esto ya esté escrito. Espero que me disculpen.

Quiero también hacer constar la dificultad que entraña el realizar un trabajo de este tipo sin incurrir en errores que ya nos vienen introducidos en los propios padrones y que solamente son subsanables por un conocimiento directo de los datos que se manejan; y ello es evidentemente imposible para el caso de todas las familias y únicamente ha podido llevarse a cabo en determinados casos cercanos en el tiempo. Por ello, sería deseable, caso de una posible segunda edición de este trabajo o de la edición de un tomo anexo, el que toda aquella persona interesada que lo desee envíe al autor, a la dirección postal que aparece al principio de este libro, aquellos datos, comentarios o correcciones que considere oportunas, así como copia de fotografías de las personas que aquí se

citan; siendo este tema de las fotografías algo que hubiese sido muy interesante el que ya apareciesen en este trabajo, pero su recopilación se presentaba inviable y solamente se disponían de un escaso número de ellas -algunas del siglo XIX-, por lo que, a pesar de su interés, se ha optado por no publicar ninguna y hacer este llamamiento a fin de poder contar en un futuro con una base documental gráfica lo más amplia posible que quede como archivo vecinal de La Costera y, que sobre todo, pueda ser publicado.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El territorio de La Costera, dentro del término municipal de Alhama de Murcia, siempre ha limitado por el oeste con el río Guadalentín y por el este con el término municipal de Fuente Álamo. Ahora bien, esa continuidad en el tiempo no ha sido así para sus límites norte y sur, ya que éstos, con el transcurrir de los años han sufrido alguna variación y siempre en detrimento de la extensión territorial primitiva de La Costera, tal y como se verá más adelante al comprobar como se empadronaban dentro de La Costera a vecinos que entonces vivían en lo que ahora es el espacio territorial perteneciente al Cañarico. Así, mientras que por el sur, el límite ha sufrido alguna variación pero ésta ha sido mínima y solamente ha afectado a alguna vivienda, por el norte sí se ha sufrido una importante disminución territorial, ya que mientras que ahora el límite de La Costera con El Cañarico se establece en Casas Nuevas, en el cruce con la carretera de Librilla y rambla de la Murta, antiguamente, hasta la segunda mitad del siglo XIX, este límite se encontraba en la rambla del Pimpollar o Tía Ginesa, encontrándose por lo tanto el Molino del Romeral dentro de la demarcación de La Costera, así como las llamadas Casas del Río y otras colindantes existentes en esa misma zona.

La Costera era un espacio territorial prácticamente despoblado hasta los comienzos de la desamortización eclesiástica, que supuso, unido a la disminución del bandolerismo, el que se produjese una afluencia migratoria de labrado-

res y jornaleros hacia esta zona, sobre todo procedentes de la cercana población de Librilla, siendo estas personas las que dieron lugar a la formación de los primitivos núcleos habitados con origen en los finales del siglo XVIII.

Así, a todo lo largo del siguiente siglo XIX, se fueron construyendo pequeñas agrupaciones de viviendas al amparo de los nacimientos de agua situados al pie de la sierra o en las cercanías del río Guadalentín. Estos nacimientos de agua, algunos de los cuales todavía existen a pesar de la explotación irracional de los acuíferos, eran de norte a sur: las fuentes del Barranco de La Murta y las de Comarza, Fuentes del Pino, Incholete, El Balsón, Ínchola, el Barracón, Martín Rodríguez, el Caño, el Romero, las Zorras y La Mata; contando todas ellas con sus correspondientes balsas o estanques para almacenar el agua que lentamente iba fluyendo de los manantiales a lo largo de las tandas para los regantes que duraban varios días.

Consecuencia de ello fue la creación de esos primeros núcleos habitados de una cierta entidad con una población estable dedicada a la agricultura y a la ganadería; en un principio al servicio de la Curia para pasar después a serlo de los grandes o medianos propietarios que habían surgido al amparo de la desamortización, para acabar ya, finalizando el siglo XIX, con el acceso a la propiedad de la tierra por parte de muchos de los primitivos jornaleros. Así, la que podríamos llamar "capital" de La Costera en aquellos años era la zona de Comarza, La Murta y Fuente del Pino, en donde se contaba con una ermita, hoy derribada, bajo la advocación de San José, hasta donde se realizaba una romería desde Librilla; y en este mismo lugar habría de encontrarse el llamado edificio de la Capellanía, que aparece reseñado en el Catastro del Marqués de la Ensenada del año 1756. Y es pues aquí, en un espacio privilegiado y de piedemonte protegido, con agua escasa pero suficiente para cubrir las necesidades mínimas y poder mantener pequeños huertos, en donde se inicia el primitivo hábitat.

En el año 1899, el Instituto Geográfico realizó el primer plano del término municipal de Alhama de Murcia a escala 1/25.000 (1 cm. en el mapa representan 250 metros en el terreno) que resulta un documento de un valor inestimable que ha sido ahora recuperado gracias a la copia de un deteriorado ejemplar existente en el ayuntamiento así como por los datos que se han obtenido en la Dirección General del Instituto en Madrid. En este plano se representan todos los accidentes topográficos existentes como ramblas, caminos públicos y de servidumbre, balsas, estanques, edificaciones y todo aquello que pudiese ser de interés. Sobre esta base topográfica se realizó, unos veinte años después, el primer catastro de rústica con base gráfica de Alhama.

Existen cuatro ramblas principales, todas ellas con nacimiento en la zona alta de la sierra, en Las Rellanas, tanto en su vertiente oeste como en su vertien-

te sur. Estas ramblas son las de La Murta o del Murteral, la de Peñas Blancas, la del Romero y la de Las Loberas; esta última nace en La Costera pero pronto se adentra en la demarcación de Fuente Aledo, en Las Cañadas. Todas ellas coinciden en no tener un cauce definido una vez que abandonan la sierra; y esta indefinición de cauce se vio incrementada hace ya muchos años por las roturaciones y por las nuevas plantaciones que acabaron por hacer desaparecer el propio suelo de los cauces de las ramblas, por lo que no sería de extrañar que en caso de una lluvia excepcional, las aguas pudiesen ocasionar serios daños en aquellas zonas en las que su cauce natural ha sido ocupado, en forma inconsistente, por algún tipo de edificaciones.

En cuanto a las vías de comunicación, La Costera, en su parte baja junto al río, es cruzada por la vereda de ganados que procedente de Valencia pasa por Librilla y transcurre hacia el campo de Cartagena. (¿Cuándo se van a deslindar de una vez las veredas?) Esta vereda cruzaba el río Guadalentín a la altura de las Casas de La Mata y seguía, sensiblemente recta hasta llegar a la Venta del Rabioso, en el cruce con el camino de Murcia a Mazarrón. Ésta célebre en su día Venta del Rabioso era regentada por una persona de Las Cañadas, y en su fachada ostentaba el azulejo con el número uno de esa pedanía. La venta constaba de dos o tres habitaciones y sobre todo unos espaciosos y descubiertos corrales que servían para que pernoctaran los ganados que iban de paso. Hoy en día, apenas quedan en pie unas pocas piedras de sus muros, consecuencia de una destrucción demasiado acelerada toda vez que la venta estuvo en funcionamiento hasta los años de la guerra civil. Frente a la edificación, camino por medio, existían dos aljibes de cúpula esférica de los que únicamente queda uno de ellos, ya que el otro ha sido recientemente destruido para hacer más cómoda la circulación de los camiones que se dirigen a la cantera.

El eje principal de comunicaciones lo constituía y todavía lo constituye la ruta de Murcia a Mazarrón que discurría entonces de forma sensiblemente coincidente con el actual trazado de la carretera. Únicamente tenía, dentro de su tramo dentro de La Costera, dos variaciones de alguna entidad con respecto al actual trazado: una de ellas frente a la Venta del Jumillano en que la ruta se desplazaba entonces hacia el oeste, siguiendo el trazado del camino aún existente; y el otro frente al Ventorrillo de Benito, en donde el trazado discurría más hacia el este, también siguiendo el trazado del camino todavía existente. En el resto del trayecto también existían variaciones aunque de menor entidad, ya que el camino o carretera que ahora discurre perfectamente recta no lo era así entonces, lo que daba lugar a esas pequeñas variaciones que son perfectamente apreciables en las fotografías aéreas de los años cincuenta e incluso en las actuales.

El segundo camino en importancia y que posiblemente fuese el de una mayor antigüedad dentro de La Costera, era y es el camino denominado de la

Umbría de la Sierra de Carrascoy o camino de San José, que discurría a piedemonte a lo largo de toda la sierra, uniendo entre sí todos los núcleos que entonces se encontraban habitados, por lo que se trataba de un camino muy transitado que pasando por la Casa del Escribano, Torta Frita o Casa de Guirao, Gañuelas, Casas del Caño, Casa de Linares, Martín Rodríguez, Ínchola, Fuente del Pino, Casas y cuevas del Barranco de la Murta y las dos Comarzas, venía a unirse al camino de Murcia ya en la demarcación del Cañarico. Por este motivo, cuesta creer como la administración no ha impedido que este camino público haya sido cortado con cadenas e incluso roturado en alguno de sus tramos y hecho desaparecer físicamente, cuando se trata de un bien público, protegido por la Ley de Régimen Local y por la Ley del Suelo, que además discurre por los entornos paisajísticos y arqueológicos más importantes de la sierra de Carrascoy, lo que hace imprescindible su recuperación y adecuación como ruta ambiental, y evitar los tremendos destrozos medioambientales como los que en los últimos meses se han llevado a cabo en todo el área de la Fuente del Pino y La Llana ante una increíble pasividad de la administración.

Otros caminos de estricto uso público son los denominados de La Mata, de Ínchola, de la Costera y los que discurrían hacia Alhama. Hay que hacer constar que el camino de Alhama a Cartagena transcurría desde el pueblo por Balsa Larga hasta cruzar el Guadalentín por el vado unos metros río abajo de donde ahora se encuentra el actual puente, siendo todavía apreciable en el margen del río los restos de la rampa de acceso al citado vado. Una vez cruzado el río, viniendo desde Alhama, existía un cruce de tres caminos: el de la derecha se dirigía hacia Cartagena pasando por la Venta del Rabioso; el del frente se dirigía hacia Gañuelas y Torta Frita; y el de la izquierda, por el llamado camino de La Mata, se dirigía hacia Los Ventorrillos y hacia los núcleos habitados del pie de la sierra. En el caso del camino de Gañuelas y Torta Frita, éste camino se dividía en dos antes de llegar a los tollos de la rambla y de cruzar la vereda, quedando restos del empedrado del camino de Gañuelas a unos metros al norte de la actual carretera de Alhama, en una zona en que se hacía necesario el colocar un empedrado para poder cruzar los citados tollos todavía existentes. Estos dos caminos desaparecieron hacia los años veinte convirtiéndose en uno solo, que es el actual, por iniciativa de don Ángel Guirao que llevó a cabo el nuevo trazado del camino hasta Alhama que hoy conocemos y que discurre por el Motor de Don Diego, ya sin pasar por el antiguo camino de los Quemados y Balsa Larga. En el fondo del río Guadalentín deben de estar todavía los grandes sillares que se colocaron para el paso de los carruajes por el vado y que la construcción del puente, un poco río arriba, los relegó al olvido por no ser ya necesario su uso.

El plano señalaba también las edificaciones existentes en aquella época de finales del siglo XIX, aun cuando se hayan detectado algunas omisiones



sobre ubicación de viviendas que ya sin duda deberían de existir en esos años puesto que se relacionan en padrones anteriores como son los casos de Tejadillos, Los Rosos o Los Viñas. También hay que tener en cuenta que el plano denomina a las edificaciones según el nombre de su propietario que no solía coincidir con el de la familia que la habitaba, o bien por apodo o por cualquier otra referencia.

Las casas de don Pablo Aledo y Tomás Muñoz aparecen hoy en suelo de la demarcación de Las Cañadas y siguiendo hacia el norte encontramos la casa del Escribano (nº 5), llamada así por ser posiblemente propiedad de algún notario, en donde existía un nacimiento de agua caliente aunque de mala calidad; las casas de Las Palas (nº 1 a 4?) que era un núcleo de una cierta entidad y de las que hoy en día no quedan restos, una de estas edificaciones es la que años antes posiblemente se denominaban casas del Pozo Romero y de don Pedro Romero; casas de Torta Frita (nº 7), hoy formando parte de las casas de Guirao, por ser don Ángel Guirao Girada el que construyera los edificios que hoy suponen un complejo importante de viviendas (que denominó Gañuelas), almacenes, graneros y corrales junto con el antiguo palomar cilíndrico de antigua cúpula esférica revestida de azulejos en lo alto de la loma frente a la casa; hoy lamentablemente todo degradado, edificaciones y bosques de pinos, por el polvo de las canteras; casas de doña Josefa Girada (nº 6) las bautizadas como “El Casino” por Antonio Cánovas); la casa de Gañuelas (nº 8); las casas del Coquelero, por proceder su propietario del paraje de Coquela, en Las Cañadas, más conocidas por casas del Caño (nº 9 y 10), siendo la de la parte norte, aislada (s/n), la casa

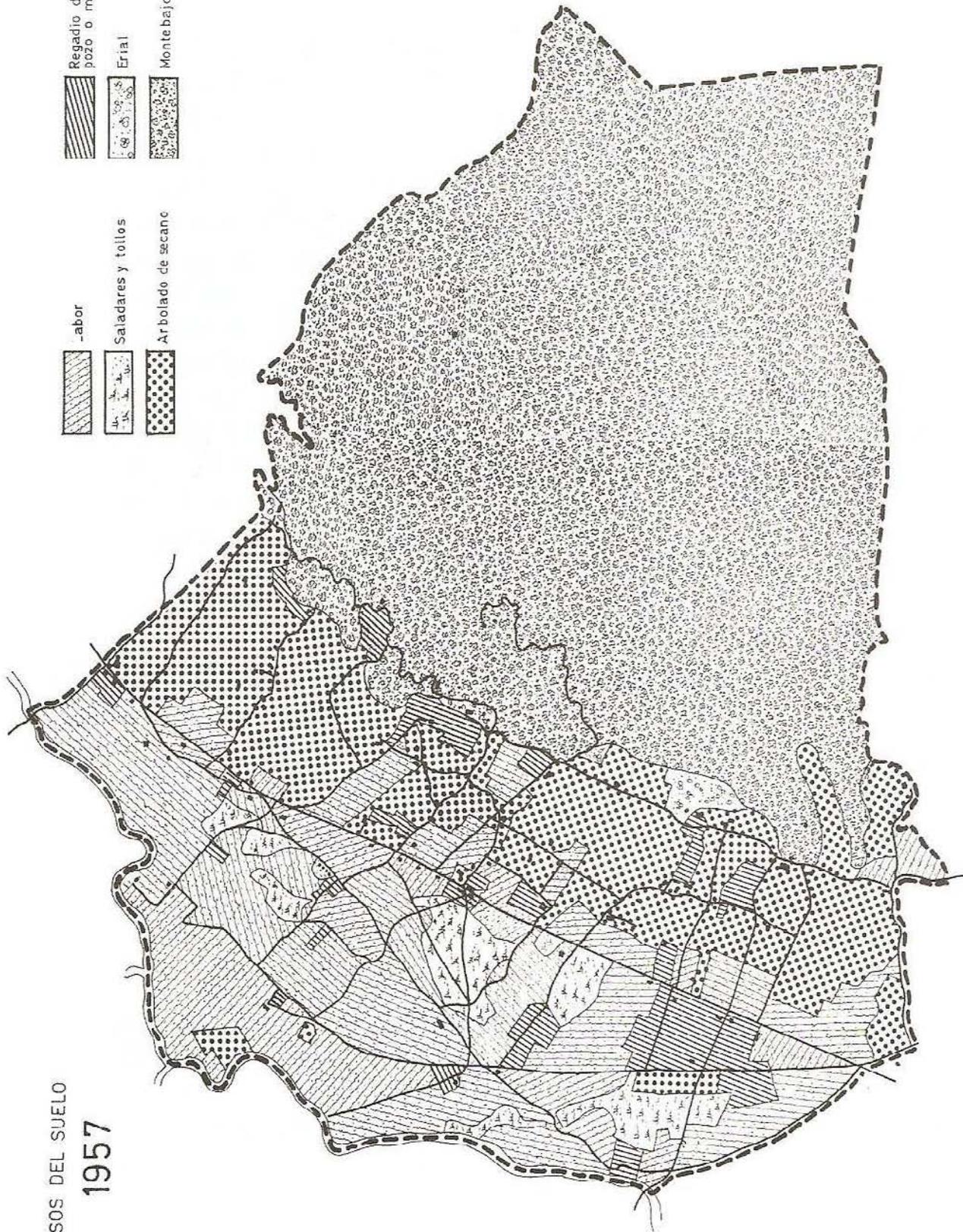
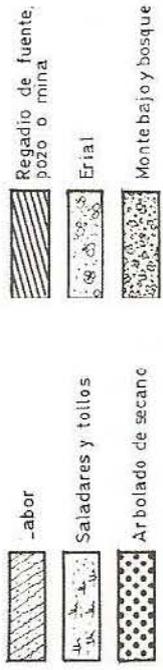
de Clemente Rubio construida entre 1890 1900; casas de Huerto Nuevo, la de J. Martínez (nº 11, 12 y 13) y la de Francisco Provencio (nº 14); las casas de Alfonso Díaz, o también del Zancarronero y después de Las Cábilas (o Cabilas), bautizadas así también por Antonio Cánovas a causa de la enorme chiquillería que vivía allí (nº 15 a 19?), existiendo siete viviendas inicialmente; casa de Linares (s/n) edificada después del año 1890 cuando el Guarda Mayor dejó la casa de Ínchola; casa de Espinosa, derribada y edificada; casa de Martín Rodríguez (nº 31), cuyo propietario no era de La Costera, llamada del “Pichón” por vivir en ella y ser ese el apodo de Ginés Vicente; casas de Los Ventorrillos, uno frente al otro, ventas de Carrasco (nº 24) y Muñoz, siendo el de Benito el primer edificio de la zona construido pocos años antes de 1880; y algo separada la casa de Miguel “Capullo” (apodo de los Montalbán con los nº 25 y 26). Subiendo el camino de Ínchola a la derecha la casa de Teresa Jiménez (nº 27), la casa de Antonio Rubio y la del Jumillano, para acabar en la curva, bajo el cerro de la torre árabe, con la casa del Barracón (nº 32) ocupada siempre por la familia Díaz; casa de Muñoz, o casas Altas, (nº 38), no apareciendo en el plano las casas de Ínchola (nº 34, 35 y 36); casa de Tomás Muñoz, en la parte baja, junto a la rambla; casa del Guarda Mayor de don Mariano Girada, que era Pedro Linares, (nº 41), actualmente en ruinas y en donde vivió la nieta de Girada casada con Enrique Herrera; siguiendo el camino de la Umbría, tres casas más de Girada de las que dos han sido derribadas y la tierra desmontada; casas de la Fuente del Pino, hoy muy reformadas; las casas de José Ruiz y las desaparecida de José Rubio y el almacén de esparto; casas del Barranco de La Murta y al otro lado de la rambla, en los alto, la casa de Cañabate que ostenta el nº 1 de El Cañarico; en la parte baja las casas del “Tejillero”, apodo de Juan Rubio Fenollar, otra de Diego “Pichón”, apodo de Ginés Vicente Buendía, otra de Teresa Jiménez y Casas Nuevas (nº 62 y sucesivos), ubicadas en lo que entonces era el cruce del camino de Librilla, situado unos cien metros más hacia el sur que el actual.



En La Mata, alrededor del nacimiento de agua y de su correspondiente balsa existían dos casas aisladas y otras agrupadas; una de ellas ubicada en el cruce del camino de La Mata con la vereda que hoy es solamente un montón de piedras; otra a la izquierda de la vereda y dos o tres casas (nº 21 y 22) en una elevación junto al camino de La Mata. Se sabe que existió aquí un ventorrillo al servicio de las manadas de ganados que circulaban por la vereda. En el camino de La Mata, entre Los Ventorrillos y la Venta del Jumillano existían hasta hace unos años unos hornos de cocer yeso que daban un punto de variedad al extenso paisaje de La Mata y que son apreciables en las fotografías aéreas. No aparece en el plano las casas de Los Viñas, cerca del Molino, que son de construcción al parecer anterior al año 1900. Del Molino de la Trinidad, que también era tienda de ropa, solamente queda en pie la torre del palomar, tampoco existe la casa del “Chepado”, cercana al molino. Los Ventorrillos, cuya primera venta fue construida por Benito Carrasco unos años antes de 1890, aunque este ventorrillo no debió de ser el primero, sino que fue posterior a los del Jumillano, del Rabioso y La Mata siendo el primero citado el único que contaba con posada. De todas formas, en una época en la que los desplazamientos era algo casi prohibitivo, menudeaban las casas en las que se servían bebidas e incluso a puerta casi cerrada se hacía alguna fiesta y algún baile, como eran los casos del “Casino”, la casa de Espinosa, la casa de La Mata y alguna más, contribuyendo con ello a intentar sobrellevar una vida monótona y plena de necesidades.

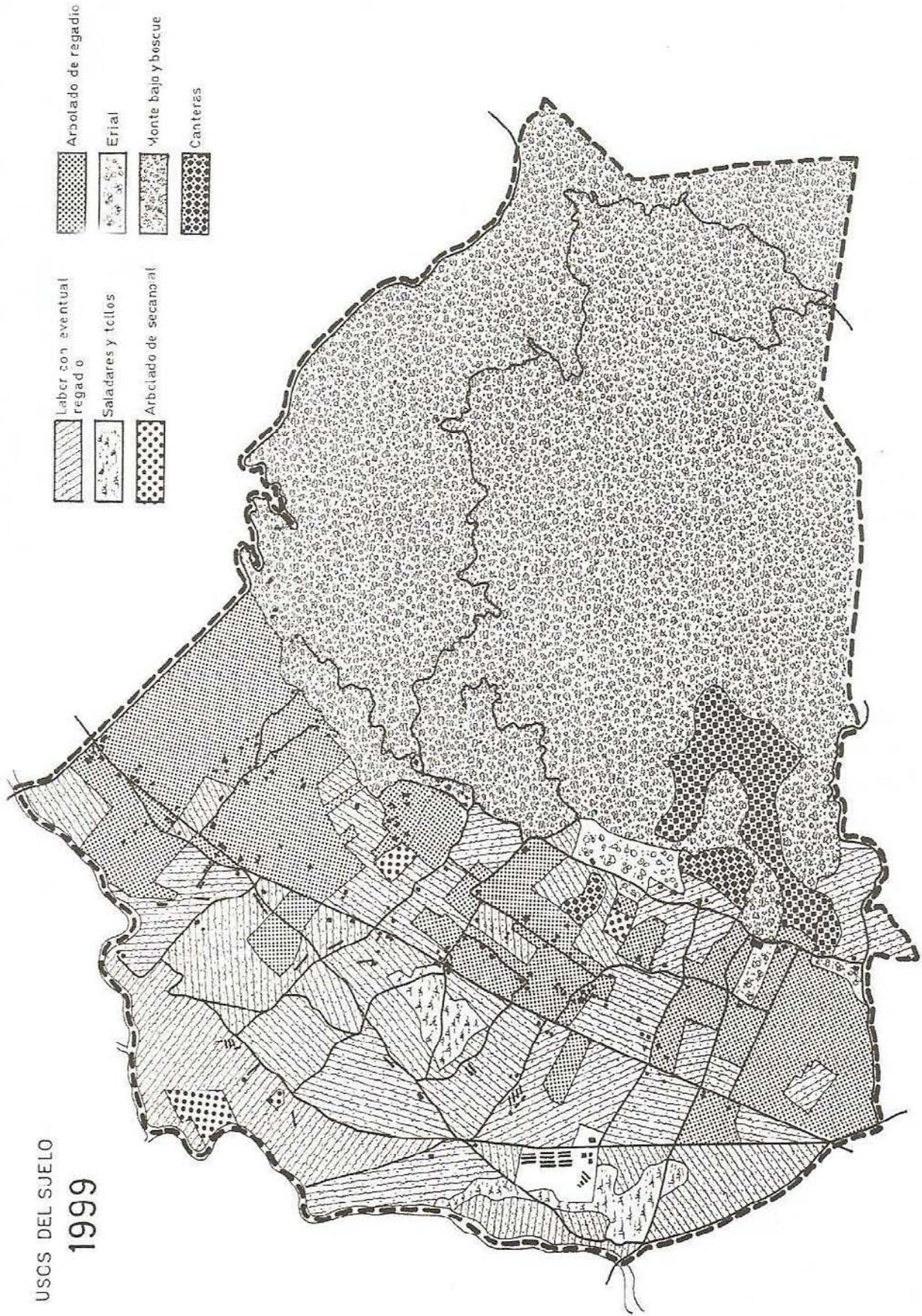
El uso del suelo existente a principios del siglo XX es posible conocerlo con bastante aproximación al compararlo con los datos que ofrecen las fotografías del vuelo americano del año 1957. Así, se detecta la evolución sufrida en el uso de ese suelo prácticamente durante los últimos cien años, resultando muy expresivo el hecho del notable incremento de las áreas de regadío, en una progresión que todavía no se ha detenido y que ha dado lugar a que el antiguo cultivo de secano predominante, consecuencia de un alto nivel freático, ha dado paso a terrenos con unos cultivos que deben mantenerse única y exclusivamente con una aportación hídrica continua e importante. La extracción abusiva, incontrolada y especulativa de los acuíferos incluso apoyada y aplaudida desde la administración como un falso signo de riqueza y de progreso, ha dado lugar a que se rompa el equilibrio hidrológico existente en todo el valle, y es necesario el recordar que era posible regar las tierras con el uso de aceñas dada la escasa profundidad de las aguas; y el arbolado de secano podía subsistir perfectamente aun con la ausencia de lluvias. Toda esta política abusiva de extracción irracional de acuíferos ha dado lugar a que el fenómeno de la desertificación se encuentre acechante tras una falsa imagen de verdor y tierras cultivadas propiedad de falsos agricultores cuyo único objeto es especular con ayudas estatales y subvenciones, mientras que el verdadero agricultor apenas puede subsistir. Y ahora, para evitar que ese delgado hilo, producto de una nula política agraria se rompa, los mismos que han dado lugar a que los acuíferos desaparezcan, a que

USOS DEL SUELO
1957



USCS DEL SUELO

1999



los ríos sean cloacas, a que el desierto avance y que el imprescindible nivel freático pase al olvido, son los que piden más agua para traer de no se sabe donde, como si ello pudiese solucionar el problema medioambiental y climático que se ha creado por parte de esos pocos y que ya no tiene remedio. Y mientras, en estos mismos momentos, se sigue roturando y destruyendo la sierra, haciendo desaparecer colinas y enterrando bosques de pinos para crear nuevos regadíos de agrios; esos nuevos regadíos que los políticos dicen que no existen.

Por estas razones, el uso del suelo de La Costera ha sufrido en los últimos años grandes variaciones, pero aún así, han existido más alteraciones en otras pedanías como Las Flotas o Las Cañadas, por lo que después de todo puede decirse que La Costera todavía conserva parte de sus características medioambientales; y hay que dar un margen de confianza a que en un futuro no se cometan tantos abusos y disparates; y las nuevas actuaciones, regadíos e incluso la creación de núcleos residenciales, que puede ser un futuro económico prometedor si no se sigue destrozando el entorno, se realice con la necesaria cordura, asesoramiento y respeto a la normativa legal y sobre todo a la normativa natural. Y en ello tiene la palabra tanto la Comunidad Autónoma como el Ayuntamiento de Alhama de Murcia. De ellos depende.

Y con respecto a estos usos de suelo, parte de la demarcación de La Costera fue durante unos años ocupada por un aeródromo; es decir, Alhama, aunque fuese solamente por unos cuatro años y su uso fuese estrictamente militar, contó con un aeródromo que fue muy activo y supuso, desde luego, una enorme novedad dentro de la tranquila vida de la zona.

Este campo de vuelo estaba situado entre la carretera de Mazarrón, Venta del Rabioso, carretera de La Costera a Alhama y el río Guadalentín; y todavía existe el edificio que fue construido para el alojamiento del personal de vuelo y parte del servicio de guardia, tratándose de un edificio con un sistema constructivo muy poco común en la zona, ya que se realizó a base de ladrillo macizo. El aeródromo ocupaba tierras de Ángel Guirao y Miguel Cascales y las obras de acondicionamiento del terreno comenzaron, por parte de los propios habitantes de la zona, al iniciarse la guerra civil, ya que estas personas fueron contratadas por las autoridades militares para realizar los trabajos previos. Así, Diego Serrano Vicente, que entonces contaba 24 años, en unión de José Valero, familiar y empleado de Antonio Martínez, de la finca de Gañuelas de Catalina Cascales, fueron recogiendo todas las piedras y grandes mojonos existentes en el terreno así como eliminando los pequeños márgenes entre bancales y preparando la superficie del terreno para evitar encharcamientos de agua en caso de lluvias, mientras que Miguel González Montalbán se encargaba de cortar todos los pequeños árboles o arbustos que pudiesen existir a fin de dejar todo el terreno perfectamente despejado para el aterrizaje y el despegue de los aviones. Un buen día, cuando ya los trabajos estaban prácticamente finalizados, ante el es-

panto de la pareja de mulas que tenían Diego y José, apareció en el cielo un avión que tras unas evoluciones no tardó en tomar tierra ante el asombro de todos los que se encontraban allí y que nunca habían podido tener la oportunidad de poder tener tan cerca, e incluso tocar, a una de aquellas maravillosas máquinas voladoras.

A la hora del despegue, fue Diego Serrano, improvisado ayudante del piloto, el que hizo girar mediante un golpe la hélice mientras que el piloto accionaba el contacto y el motor se ponía en marcha para iniciar rápidamente el despegue entre una nube de polvo y dentro de lo que fue un momento que podemos llamar histórico en la pequeña historia de la población.

Como elementos anexos al campo, aparte del edificio al que ya se ha hecho referencia, existían dos pequeños refugios que servían a su vez de nidos de ametralladora a ambos lados del campo y en las orillas de las carreteras de Mazarrón y de Alhama. Se construyó también una línea telefónica desde Alhama hasta la casa de don Ángel Guirao que quedó convertida en cuartel general de la guarnición del campo. En sus almacenes se guardaba el aceite y el combustible para los aviones en unos grandes bidones de los que todavía queda alguno por la zona que guardó Diego Serrano, mientras que en la casa de don Ángel se alojaban los mandos, que eran en su mayoría procedentes de Galicia, la tropa se alojaba en el almacén que hoy se encuentra en ruinas. En total, la guarnición la formaban unos cien hombres y en el campo de vuelo solían haber por término medio unos diez o veinte aviones biplanos y sesquiplanos sin que pueda especificarse el modelo exacto y su función.

En el pajar situado en la era se instaló un lugar de trabajo para el entelado de fuselajes y de alas de aviones que era atendido por mujeres del lugar que encontraron de esta forma una gran ayuda en su maltrecha economía; y en el almacén situado frente a la casa principal se instaló una cocina y el almacén de suministros.

De forma simultánea se fueron realizando una serie de trincheras, cuya utilidad no parece hoy en día muy clara, a lo largo de algunos kilómetros tanto en La Costera como en Las Cañadas. Algunas de estas trincheras aún permanecen, como las circulares del cabezo de La Llana, pero otras han sido destruidas por movimientos de tierras para supuestos abancalamientos de supuestos agricultores.

Las relaciones entre los militares y la población de La Costera fue siempre muy cordial y amistosa. Más de una vez los soldados pusieron en fuga a bandas de cuatrerros que rondaban los campos en aquellos años de necesidad y siempre ayudaron a los vecinos en todo aquello que estaba en su mano. Paradójicamente, mientras que estos militares se alojaban en su casa, don Ángel Guirao Girada era asesinado en Madrid, sin juicio y por fusilamiento, el día 13 de noviembre de 1936.

Mientras tanto, en La Mata, el vuelo de los aviones era constante ya que además este campo servía de apoyo, en caso de ataque aéreo, a los cercanos aeródromos de polimotores de Totana y de la Base Aérea de Alcantarilla. El motor de don Ángel, colindante al aeródromo, significaba el que normalmente siempre hubiese algún grupo de personas trabajando en sus alrededores. Y así ocurrió cuando un día, al hacer la maniobra de aproximación al campo, uno de aquellos aviones entró en pérdida cayendo al suelo e incendiándose a continuación quedando por todo el campo esparcidos los billetes y monedas que traía y que representaban la paga del personal militar y civil. Pero no todo acabó ahí, ya que esa misma tarde, de nuevo otro avión volvió a estrellarse por las mismas causas en las cercanías del río. Testigo de los accidentes fueron, entre otros, Miguel González y Francisco Alcón que entonces contaba con seis años; siendo estos dos accidentes los únicos que se hubieron de lamentar durante los casi cuatro años en que estuvo operativo el llamado “Campo de Aviación de La Mata y Cama Roja”, hasta que en el año 1943 el ejército devolvió a sus propietarios la titularidad de los terrenos.

Sin embargo, esta relativa calma de la retaguardia no lo era así para aquellos que se vieron obligados a ir al frente de guerra; y en proporción a sus habitantes, fueron quizá demasiados los que cayeron, dejando en algunos casos a hijos que nunca llegaron a conocer a sus padres. En el mismo día, en el frente de Madrid, perdieron la vida los hermanos Pedro, Francisco y Antonio Cánovas Romero, hijos de Antonio Cánovas, el que puso nombre a Las Cábilas. Tampoco volvieron a La Costera Juan Morales Gil, Diego Vicente Linares, Ginés Alcón Hernández, José Rubio Martínez, Pablo García Muñoz y Pedro Montalbán Torres.

CAPÍTULO II

LA PROPIEDAD DEL SUELO

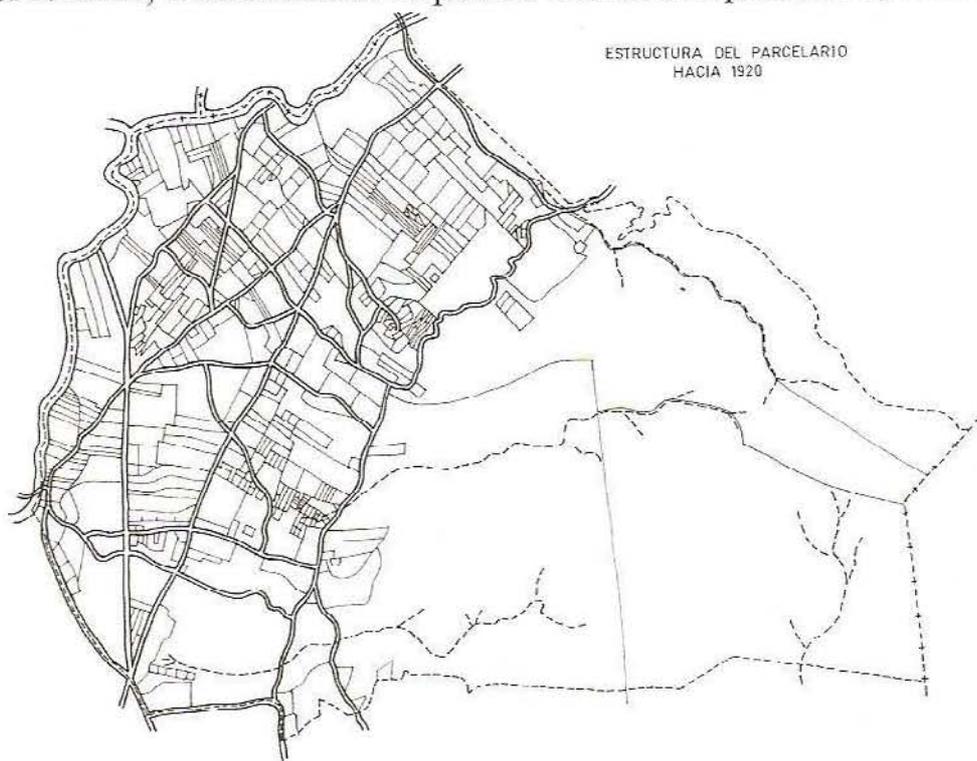
La mayor parte del territorio de La Costera debió de ser, antes de la desamortización, propiedad eclesiástica, aunque está por realizar el oportuno estudio sobre este tema. En el Catastro del Marqués de la Ensenada aparece reseñado el edificio de La Capellanía, en el que habitaba José Campuzano; cons-

taba la edificación de dos plantas y sus medidas eran de 15 x 8 varas castellanas, es decir, unos 12 x 6 metros, debiendo de encontrarse en el entorno de lo que hoy es la finca de Comarza, y posiblemente se tratase de la casa recientemente derribada, desde donde se ejercería el control de la explotación de los recursos de la sierra y de las tierras de cultivo, especialmente en lo referente a aquellos lugares en los cuales existían nacimientos de agua .

El citado catastro de la Ensenada, a falta de un estudio por realizar sobre la propiedad del suelo, sí enumera una serie de propietarios de edificaciones que parecen ser casi en su totalidad vecinos de la población de Alhama, aunque en esas edificaciones residiesen los labradores, jornaleros o medieros de esas fincas, cuyos nombres se desconocen.

Es a partir de la realización de los trabajos de planeamiento ejecutados por el Instituto Geográfico a finales del siglo XIX, cuando hacia los años veinte del siguiente siglo, se realiza el primer catastro de rústica de todo el término municipal. Se trata de un trabajo de enorme valor documental e histórico que sin embargo, y lamentablemente, ha sido parcialmente destruido a lo largo de los años por las propias personas encargadas de su custodia y control, ya que, inexplicablemente, cuando había que llevar a cabo el cambio de titularidad de una finca, destruían la primitiva ficha adjudicando nuevos números de fincas catastrales que no se corresponden con los primitivos planos. El resultado de todo ello es que no es posible conocer la titularidad de las parcelas en esos años veinte, aun cuando sí podamos disponer de los planos en su dibujo original. Sería oportuno que el ayuntamiento solicitase a los archivos del Instituto Geográfico una copia de las fichas originales habida cuenta de su enorme valor para la historia de Alhama.

Por lo tanto, únicamente se ha podido trasladar el parcelario, sin identifi-



cación de propiedad, a un plano general de La Costera; y de esta forma, poder apreciar al menos la estructura parcelaria de aquellos años. Y esta estructura parcelaria se halla fragmentada por, al menos, dos causas, una de ellas por tratarse de propiedades de vecinos de La Costera que dividen esa propiedad entre sus herederos; y otra causa reside en que se trata de terrenos que podían ser regados con aguas procedentes de los nacimientos, por lo que su valor era muy superior a las tierras de secano y, por lo tanto, su fragmentación mayor.

Así se observan minifundios en La Mata, aguas abajo del nacimiento y de la antigua balsa; en Huerto Nuevo, por la existencia de las aguas de la mina del Caño; en Ínchola y en la Fuente del Pino, igualmente por los nacimientos allí existentes, mientras que esos minifundios no existen en otros nacimientos de agua por encontrarse éstos en el interior de fincas de grandes propietarios cuya residencia no era La Costera.

La desamortización cambió la titularidad de la tierra a favor de propietarios que adquirieron al Estado extensas zonas del territorio. En La Costera, el dueño de casi el ochenta por ciento del suelo era don Mariano Girada (1829-1896), diputado en Madrid, miembro de la Real Sociedad Económica de Murcia, presidente de la Diputación y hombre de amplio carácter filantrópico que le llevó siempre a ayudar a todo aquel que lo necesitaba como ocurrió cuando la célebre riada de Santa Teresa en que abrió las puertas de su casa a todo aquel que había quedado en la ruina. Ayudó a pintores y artistas sin argumentar nunca la más mínima objeción. Todos los terrenos que hoy en día ocupan la Universidad de Murcia eran un huerto de su propiedad. Precisamente por esa labor social siempre desinteresada, el ayuntamiento de Murcia puso su nombre a la calle Cadenas de esa ciudad.

Fue Mariano Girada quién trajo de Cartagena, hacia el año 1870, de una familia de militares de la Armada, a Pedro Linares Olivares, para el cargo de Guarda Mayor de la sierra de Carrascoy, edificando para su alojamiento la casa, hoy en ruinas, situada al pie de la sierra y sobre el caserío de Ínchola, en donde años después residió su nieta Elisa Girada Jiménez, casada con Enrique Herrera Macetti. Esta casa era denominada “Casa del Guarda Mayor de Don Mariano Girada” y así aparece en el plano del Instituto Geográfico del año 1899.

Mariano Girada contrajo matrimonio con una mujer de la familia de los Guirao y tuvo al parecer dos hijos: un varón, padre de Elisa; y una hija, Josefa, que casó con su primo segundo Ángel Guirao Navarro. De ese matrimonio nació don Ángel Guirao Girada que casó con doña María Almansa Molero. Él fue el promotor de toda la finca agrícola de Guirao; construyó el actual edificio junto a las casas de Torta Frita, construyó también el camino actual a Alhama, trajo al padre de los Serrano desde la Casa del Malo de Las Cañadas, realizó plantaciones, creó trabajo; y en general, representó un bien para La Costera.

Las tierras de Mariano Girada se dividieron pues entre sus dos hijos; y

por la parte de Guirao, éste a su vez dividió la finca entre sus cuatro hijos: Ángel, casado con María Luisa Pérez Ayuso, quedó con Gañuelas; María Luisa, casada con José Virgili Quintanilla, quedó con la parte de la Casa del Escribano y Las Palas; María Teresa, que casó con Francisco Peña y a la que se le adjudicó Martín Rodríguez; y Delfina, casada en primeras nupcias con Rodríguez Vita y de segundas con Pedro Gárgolas, quedó con la parte del Imperio en Fuente Aledo.

El suelo restante de La Costera era propiedad de vecinos de Alhama o de otras poblaciones, que al igual que en un principio hizo la Capellanía y luego Mariano Girada y sus herederos, empleaban mano de obra de jornaleros que vivían en las edificaciones de las fincas, lo que supuso la llegada a La Costera de muchas personas, sobre todo de Librilla, Alhama, Totana, Murcia y Fuente Álamo, que se comenzó a despoblar en la primera mitad del siglo XIX por la existencia de enfermedades palúdicas producidas por las numerosas aguas estancadas en las ramblas, aparte del lógico flujo por enlaces matrimoniales con las cercanas pedanías de El Cañarico y Las Cañadas.

Por lo tanto, los propietarios de tierras que eran vecinos de La Costera eran un escaso número que sin embargo fue aumentando a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. El primer padrón municipal que aporta datos sobre propietarios de tierras (aparte de otros documentos por consultar obrantes en el archivo de Alhama), por su doble condición de ser además vecinos residentes en La Costera, es del año 1889. En este padrón se señala el importe del impuesto aplicable como propietario de tierras, por lo que ya podemos disponer de una relación de vecinos de La Costera que cuentan en propiedad con tierras de su exclusivo dominio.

La relación es la siguiente:

(201)	Tomás Muñoz López.....	336'50	ptas
(133)	Tomás Aledo Soler	141'00	“
(222)	Ginés Martínez Cánovas	128'92	“
(181)	Julián Díaz Peña.....	65'90	“
(207)	Antonio Rubio Díaz	54'28	“
(104)	José Rubio Soriano	47'52	“
(227)	Francisco Oliver Vera	38'07	“
(194)	Francisco Martínez Martínez	34'62	“
(195)	Francisco Martíncz García	34'50	“
(187)	Ginés Hernández Canales	26'68	“
(171)	Antonio Baño Martínez	26'45	“
(136)	Juan Rubio Buendía	25'19	“
(179)	José Cazorla Linares	23'00	“
(236)	Diego Vicente Canales	23'00	“
(213)	Ginés Vicente Canales	23'00	ptas

(204)	Francisco Provencio Martínez	17'25	“
(209)	Juan Rubio López	16'55	“
(163)	Fernando García Almagro	13'80	“
(208)	Juan Rubio García	13'80	“
(212)	Francisco Torres Baño	12'54	“
(173)	Benito Belchí Baño	8'28	“
(255)	Juan Zamora Vidal	7'13	“
(150)	Francisco Rubio Buendía	6'10	“
(165)	Andrés Abellán Mellado	5'41	“
(180)	Francisco Delgado Hernández	3'62	“
(224)	Miguel Montalbán Soriano	1'50	“
(183)	Juan González Romero	1'38	“
(193)	Antonio Martínez Hernández	1'15	“
(186)	Francisco Hernández Carrillo	0'92	“
(251)	José Rubio Tomás	0'69	“

Puede observarse la gran diferencia existente entre la familia Muñoz, seguida por la de Aledo, Martínez y las demás, lo que prueba, ya a finales del siglo XIX, el nacimiento de un acceso a la propiedad del suelo en unas extensiones importantes.

El número entre paréntesis se refiere al de referencia de cada familia.

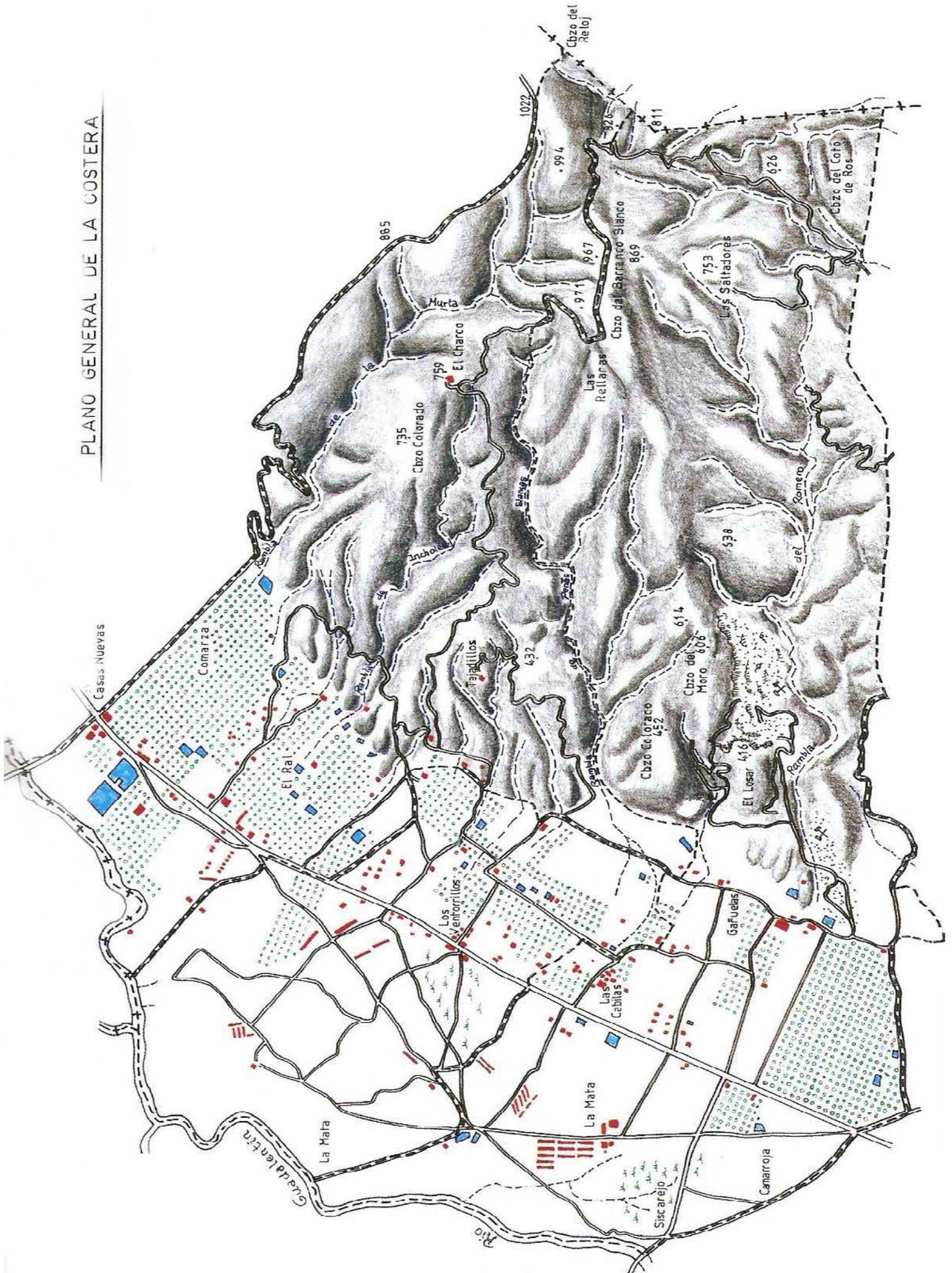
CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ADMINISTRATIVA

La Costera es una pedanía del municipio de Alhama de Murcia que cuenta con una superficie de 36'8 km². Está situada en la parte oriental de dicho término municipal y sus límites son por el norte con el término de Librilla, río Guadalentín por medio, y con la pedanía de El Cañarico en su distrito de Casas de los Sordos. Por el sur con la pedanía de Las Cañadas en su distrito de Fuente Aledo. Por el este con el término municipal de Fuente Álamo y por el oeste con la pedanía de Ramblillas de Abajo, río Guadalentín por medio, e igualmente con Las Cañadas en su demarcación de Fuente Aledo.

La Costera está dividida en tres entidades singulares, definidas así por el ayuntamiento, y cuyos límites no se ajustan en su totalidad a antecedentes históricos e incluso lógicos, por lo que cabría el realizar oportunos y puntuales ajus-

PLANO GENERAL DE LA COSTERA



tes. Estas entidades son: Ínchola, Los Ventorrillos y Gañuelas, que cuentan con la siguiente estadística demográfica al día 15 de mayo de 2003:

<u>Entidad</u>	<u>Superficie</u>	<u>Habitantes</u>
ÍNCHOLA	12'2 km ²	76
LOS VENTORRILLOS	6'3 km ²	97
GAÑUELAS	<u>18'3 km²</u>	<u>128</u>
	36'8 km ²	301

Ello representa que La Costera ocupa el 11'8 % del territorio del término municipal de Alhama pero solamente cuenta con el 1'8 % de la población, con una tendencia actual recesiva, ya que en los dos últimos años la población ha disminuido en 17 habitantes mientras que por el contrario ha aumentado la construcción de edificaciones para segunda vivienda en lo que parece ser una posibilidad de futuro económico para la pedanía que se habrá que encauzar debidamente, tanto en el apartado del planeamiento urbanístico como en servicios e infraestructuras.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que son muchos los nacidos o con



ascendientes directos en La Costera que en los años cincuenta y sesenta se trasladaron a otras poblaciones, especialmente a Alhama (o al “pueblo” como entonces se decía), por lo que la cantidad real de personas relacionadas con La Costera es muchísimo mayor de la que nos dan las estadísticas. Familias enteras, con numerosos hijos, abandonaron los campos buscando el trabajo en la industria o en los servicios. Era en aquellos años una tendencia general en toda España que hoy en día comienza a cambiar de signo volviendo los hijos o los nietos a las antiguas casas de su familia. Y esa tendencia podría ser mucho ma-

yor si no existiesen en los campos el clima de inseguridad y de casi bandolerismo impune, que nos está haciendo retroceder en ese aspecto a las épocas más oscuras que ya se suponían pasadas, mientras que los políticos, que no tienen ese problema con sus guardaespaldas, policías y múltiples medidas de protección, mantienen unas leyes que hacen de España un paraíso que atrae, como las moscas a la miel, a delincuentes desde más cerca y desde más lejos, que aparecen ahora, cuando ya desde hace unos años, la seguridad había comenzado a dejar de ser un problema serio como lo es en estos momentos en que el continuo asalto y robo en viviendas, locales y fincas, no permite la necesaria estabilidad que fomente el crecimiento demográfico, sobre todo de segunda vivienda.

Topográficamente, La Costera presenta tres áreas perfectamente diferenciadas: la sierra, la costera y el valle. Y este territorio se distribuye ocupando la sierra más de la mitad del suelo, quedando el resto dividido por mitad entre los terrenos llanos del valle del Guadalentín y la suave pendiente y los conos de deyección de las ramblas que bajan desde lo alto de la sierra de Carrascoy.

CAPÍTULO IV

LOS PADRONES MUNICIPALES

Los padrones municipales son una fuente importante de datos documentales que reflejan la población existente a lo largo de cada etapa histórica, así como sus circunstancias, oficios y residencias.

Los padrones son el mejor documento a qué recurrir a la hora de establecer la evolución de una población ya que distribuye esa población por zonas y familias. Resulta evidente que el padrón refleja una actualidad del momento, por lo que no señala todas aquellas circunstancias que pudieran haber ocurrido en una familia fuera de ese momento concreto de la toma de datos. Así, no se hacen constar las defunciones, ni los hijos fallecidos prematuramente entre padrones, ni los matrimonios, ni los nombres de los padres; e incluso, las fechas de nacimiento que señalan para cada persona contienen variaciones importantes de un padrón a otro que pueden llegar, en algunos casos, a varios años.

Aún así, estos documentos resultan inestimables; y gracias a ellos puede llevarse a cabo el lento y tedioso, pero interesante trabajo, de llevar a cabo la reconstrucción demográfica y de cada familia, teniendo que investigar y dedu-

cir en muchos casos para poder obtener una respuesta y la certeza de un dato. A pesar de ello, los errores son inevitables por coincidencias de nombres, apellidos e incluso fechas de nacimiento, aunque son casos mínimos y por ello pedimos disculpas.

Otro dato importante a tener en cuenta es el hecho ya comentado anteriormente de que los límites de La Costera no coinciden con los actuales antes de 1880, por lo que el número de habitantes de esos padrones anteriores podría verse reducido en un cierto número de personas, que podemos estimar en unos 50 habitantes, con referencia a la actual delimitación de La Costera, ya que estas personas estarían censadas en lo que hoy en día es la demarcación territorial de El Cañarico.

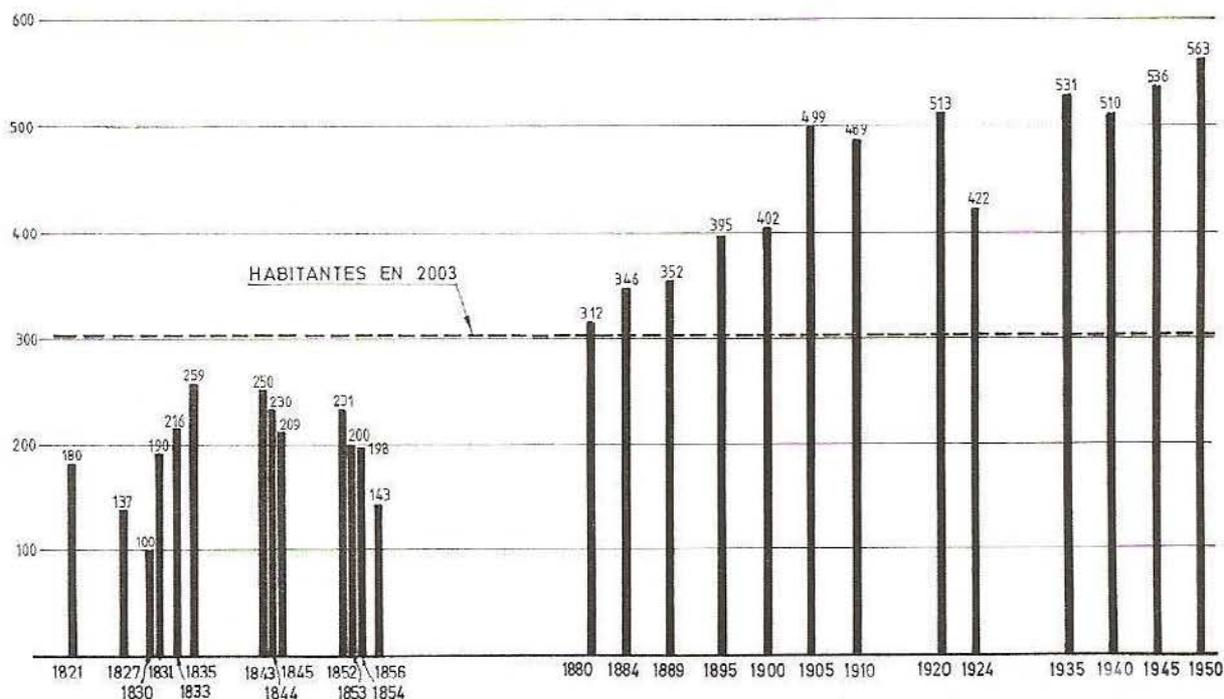
En el archivo municipal de Alhama se encuentran una serie de padrones en los cuales se encuentra contenida La Costera; son los correspondientes a los años 1777, 1821, 1827, 1830, 1831, 1833, 1835, 1843, 1844, 1845, 1852, 1853, 1854, 1856, 1880, 1884, 1889, 1895, 1900, 1905, 1910, 1920, 1924, 1935, 1940, 1945 y 1950, dentro del espacio de tiempo que hemos marcado para este trabajo que es desde 1777 a 1950, ya que lógicamente, los padrones siguen hasta hoy en día y afortunadamente cada vez más completos y fiables.

Y lo que sí resulta evidente, es que cualquier persona de cualquier familia interesada en obtener más datos puede, con la base de estos padrones, acudir a los archivos civiles y sobre todo a los eclesiásticos que son una fuente inagotable de datos pero cuya consulta, dada su complejidad y dificultad, escapan a los límites de este trabajo.

La localización de los padrones dentro de la documentación contenida en el archivo no siempre ha sido fácil. De hecho, los correspondientes a los años 1910, 1935 y 1940 estaban ilocalizables y hay que agradecer a José Baños la búsqueda que ha realizado hasta lograr encontrarlos; y ello ha ocurrido cuando este trabajo estaba ya prácticamente finalizado, lo que ha significado el tener que rehacer toda la numeración de cada familia así como el agregar aquellas otras que no aparecían en los demás padrones.

Hay que tener en cuenta que el archivo de Alhama ha comenzado a organizarse ahora. El anterior concejal de cultura Antonio Díaz habilitó el local para el archivo y se comenzó a organizar con escasos medios; pero una labor de este tipo requiere personal y requiere tiempo; y es una obligación que hay que acometer, porque de poco vale el poseer una valiosa documentación si no es posible su consulta y publicación. Esta importante labor de continuidad a la ya iniciada por la anterior concejalía, organizando el archivo, es la que esperamos realice el nuevo concejal; y que en el plazo de un par de años pueda contar Alhama con un archivo histórico en condiciones y perfectamente organizado.

Existe además el llamado Catastro del Marqués de la Ensenada, que



precisamente por eso, por tratarse de un catastro, no aporta la vecindad de las personas de La Costera en ese año de 1756 aunque sí aporta los datos de los edificios existentes y la titularidad de los mismos.

Con respecto a los padrones, no se han podido localizar -posiblemente no existan- los correspondientes a un amplio espacio de tiempo, entre 1856 y 1880. Esperemos que una vez ordenado el archivo municipal, estos padrones pudiesen aparecer mezclados en algunos legajos. Por lo pronto, toda la búsqueda realizada ha resultado infructuosa; a lo que hay que sumar la ya comentada destrucción de las fichas catastrales de rústica del año aproximado de 1920.

Ahora bien, Alhama puede considerarse afortunada de contar con toda esta documentación, ya que la inmensa mayoría de los ayuntamientos de la Región carecen por completo, no ya solamente de padrones, sino de documentos municipales más allá de los últimos cincuenta años -y a veces ni eso-. Y la explicación de esa desaparición documental tiene su origen sobre todo en que a lo largo de los años diversas personas se han ido apropiando, posiblemente sin mala fe pero inconscientes del daño que causaban, de todo aquel documento que les gustaba o les resultaba curioso. El resultado final es que toda esa inestimable documentación acaba olvidada en un trastero y con el paso de los años es pasto de la pala que derriba la casa. Se impone pues el hacer un llamamiento a que toda aquella persona que pueda tener en su poder cualquier documento de interés histórico lo entregue en el archivo municipal o bien permita el que se le realice la oportuna copia del mismo por parte de los servicios del citado Archivo.

Catastro del Marqués de la Ensenada

Se trata del primer documento estadístico con el que contamos que reúne una cierta fiabilidad y desde luego un enorme interés. Sin embargo, el método empleado para su confección, por orden alfabético de nombres propios, hace muy complicada su consulta; aparte de que, al tratarse de un catastro y no de un padrón o censo, se enumeran los titulares de las fincas pero no se especifican los nombres de los residentes.

Actualmente, don Alfonso Cerón Aledo se encuentra preparando un trabajo sobre este catastro para su publicación y poderlo hacer divulgativo y accesible a cualquier consulta. Y gracias a este trabajo en ejecución, según los datos que nos ha proporcionado Alfonso Cerón, en La Costera existían 18 edificios en los que se consignan los nombres de los propietarios, ya que como hemos dicho anteriormente, al tratarse de un catastro, no se nos dicen los nombres de los vecinos que los habitaban; que en unos casos podrían coincidir y en otros no con vecinos de La Costera, por lo que la incógnita queda.

La relación es la siguiente:

- Ínchola: Pedro Melgarejo – casa de 10 x 10 varas
Tomás Díaz Munuera – casa de 11 x 4 varas
Juan Espejo Almansa – casa de 15 x 8 varas
Patricio Espinosa – casa de 17 x 10 varas
Ramón Carlos – casa de 15 x 10 varas
Juan Sánchez García
- Costera: Pedro García Cortés – casa de 12 x 7 varas
Salvador García Única – casa de dos plantas
Casa de la Capellanía – ocupada por José Campuzano, con 15 x 8 varas y dos plantas
José Gómez – casa de 13 x 5 varas
José García Alcaraz – casa de 15 x 4 varas
- La Mata: Fernando Montalbán Ballesta – casa de 6 x 8 varas y linda por la derecha con casa de Francisco Ballesta y por la izquierda con casa de Martín López
Diego Vidal Abarca – casa de 8 x 8 varas y linda por la derecha con casa de Martín López y por la izquierda con casa de Bartolomé Alonso
Bartolomé Valero – casa de 6 x 4 varas que linda por la derecha con casa de Pedro López y por la izquierda con casa de Francisco Ballesta
José Cánovas Valero – casa de 12 x 4 varas
Martín López – casa de 7 x 4 varas
Rodrigo Fuertes – casa de 40 x 16 varas y linda por la derecha con casa de Diego Vidal y por la izquierda con casa de Roque López

Ginés Valero López – casa de 4 x 14 varas y linda por la derecha con casa de Rodrigo Fuertes y por la izquierda con casa de Manuel López

Todo ello parece indicar la existencia de una cierta población estable que podría oscilar, en función de los edificios descritos, en unas 60/70 personas, agrupadas siempre en las cercanías de los nacimientos de agua, en este caso, Ínchola, Comarza, Incholete, Fuente del Pino y La Mata. (las cifras de las medidas de los edificios en varas castellanas se refieren a fachada por fondo, y la vara era equivalente a 0'8359 metros).

Es de desear la pronta publicación de este catastro por parte de Alfonso Cerón y poder hacerlo así accesible a todos los habitantes de Alhama, ya que aparte de su valor documental y estadístico contiene multitud de datos curiosos como el número de animales que tenían los dueños de cada casa, la existencia de carros, de útiles de labranza etc. En este trabajo podrán reconocer, muchos de los actuales alhameños cuales eran las propiedades y como vivían sus antepasados de hace 250 años.

Como referencia, los apellidos más abundantes en la población de Alhama, casco urbano, eran por orden de importancia los de MARTÍNEZ, GARCÍA, DÍAZ, CÁNOVAS, LÓPEZ, ALEDO, SERRANO, CAYUELA, MUNUERA, CAMPOS, CLARES, MORALES, SOLANA, ROMERO, VALERO, ALARCÓN, etc.

Padrón municipal del año 1777

Se trata del primer padrón municipal en que se encuentran datos referidos a La Costera, ya que existen otros padrones anteriores pero únicamente tratan sobre el casco de la población de Alhama.

Hay que tener en cuenta que en este época, los campos sufrían un gran despoblamiento debido a la escasez de recursos y a la abundancia del bandolerismo que hacía insegura -vamos ahora por el mismo camino- la vida en las zonas alejadas de la población.

De todas formas, puede considerarse que el padrón está incompleto ya que únicamente relaciona población en el área de Torta Frita, es decir, en la zona circundante a la Rambla del Romero, actualmente destruida por las canteras, y en donde se encontraban dos nacimientos de agua: el de la Fuente de las Zorras y el de la Fuente del Romero.

Pero como decimos, parece estar fuera de toda duda el que debía existir una población estable en Ínchola y Comarza, tal y como queda reflejado en el Catastro del Marqués de la Ensenada realizado unos veinte años antes al padrón

de la fecha que nos ocupa, así como los hallazgos arqueológicos realizados en la zona de la torre árabe de Ínchola.

Los apellidos que se relacionan en este padrón son MUNUERA, MORENO, LÓPEZ y MARTÍNEZ, sin que se aporten más datos.

Padrón municipal del año 1821

El padrón municipal realizado en el año 1821 es el primer intento serio por parte del ayuntamiento de conseguir una relación de vecinos. A pesar de ello, el trabajo contiene omisiones y errores. Lógicos si tenemos en cuenta la época en que está realizado, lo que no disminuye su gran valor documental.

La relación enumera el nombre de cada vecino, es decir, el cabeza de familia, sin entrar en más detalles sobre el nombre de la pareja matrimonial ni de los hijos y mucho menos otros datos sobre edad, profesión o nombre de la casa o del paraje. Por ello, sólo podemos conocer la identidad de esa persona que se encuentra al frente de la unidad familiar.

La Costera cuenta en este año con 48 vecinos (es decir, familias), de los cuales 6 son mujeres viudas sin que se especifique el nombre que tenía su marido. En consecuencia, el número de habitantes oscilaría sobre la cifra de 180 almas.

Existen 23 apellidos diferentes, siendo el más abundante el de BAÑO (seis); le siguen RUBIO y ZARAGOZA (cuatro cada uno); CÁNOVAS, LÓPEZ y MARTÍNEZ (tres cada uno); GIMÉNEZ y PEÑA (dos cada uno) y ALIAGA, BELCHÍ, DELGADO, DÍAZ, ESCARABAJAL, GARCÍA, GÓMEZ, NOGUERA, ROMERO, SÁNCHEZ, SORIANO, TOMÁS, TORRES, VICENTE y VIDAL (uno). Con respecto a las mujeres viudas, sus apellidos son CÁNOVAS (dos), DELGADO, DÍAZ, ROMERO y RUBIO.

Padrón municipal del año 1827

Los avatares políticos que se viven en España en estos años inciden negativamente en los padrones y en el control de la población. Así se explica el que en tan sólo seis años caiga tanto la población de La Costera, que disminuye en unos 43 habitantes, lo que no parece creíble toda vez que existen familias enteras -como los Martínez- que no aparecen en la relación; o bien otros se ven muy disminuidos -como los Cánovas-.

Se añade pues, a la falta de rigor propia de estos años, otros asuntos ajenos a los propios padrones, como son las persecuciones políticas y las venganzas que se encubren con ellas.

Este padrón cuenta pues solamente con 35 vecinos, de ellos existen 3 viudas, lo que significan unos 137 habitantes. Existe un tratamiento de "Don" en la persona de Don Pablo ALEDO, que es el único que ostenta, antes y después, ese tratamiento.

El número de apellidos baja a 18, igualándose en primer lugar BAÑO y RUBIO (con seis cada uno); sigue ZARAGOZA (con tres); DELGADO y PEÑA (dos) y ALCÓN, ALEDO, ALIAGA, BELCHÍ, BENEDICTO, CÁNOVAS, GÓMEZ, GUILLÉN, LÓPEZ, MUÑOZ, TOMÁS, TORRES y VICENTE (uno). Los apellidos de las mujeres viudas son ROMERO, MARTÍNEZ y CAJA (viuda de Francisco BELCHÍ).

Padrón municipal del año 1830

Es sin duda el padrón que contiene un mayor número de omisiones por causas que pudieron ser muy variadas, desde la dejadez municipal hasta la simple evasión y ocultamiento. Nos encontramos en los momentos en que se señala para La Costera su índice de menor población siguiendo la tendencia del padrón anterior.

Se relacionan únicamente 26 vecinos, de ellos 2 viudas, lo que significa una población aproximada de 100 habitantes. Sigue sin contabilizarse a la familia MARTÍNEZ y se observa en general un descenso acusado de vecinos que, sin embargo, años después, vuelven a estar en los padrones.

El número de apellidos es de 13, encabezando por primera vez la relación el apellido RUBIO (con cinco), seguido por BAÑO (cuatro); CÁNOVAS, DELGADO, GÓMEZ, y ZARAGOZA (dos) y ALEDO; ALCÓN, BASTIDA, BELCHÍ, LÓPEZ, PEÑA y TORRES (uno). Las mujeres viudas tienen por apellidos MUÑOZ y CAJA.

Padrón municipal del año 1831

La situación política y administrativa comienza a normalizarse y esto se refleja en el padrón realizado en este año de 1831 en el que la población parece duplicarse cuando esa no podía ser la realidad de esos momentos.

Aparecen 47 vecinos, 21 más que doce meses antes, lo que no parece creíble. Existen también 2 mujeres viudas y el número de habitantes es de unos 190. Reaparece la familia MARTÍNEZ y la familia CÁNOVAS; así como se aprecia el aumento de los apellidos LÓPEZ y GARCÍA.

El número de apellidos es de 23, diez más que en el año anterior, siendo el más numeroso el de BAÑO (seis), seguido de RUBIO (cinco); CÁNOVAS y

LÓPEZ (cuatro), MARTÍNEZ (tres); ALCÓN, DELGADO, GARCÍA, MUNUERA y ZARAGOZA (dos) y ALEDO, BELCHÍ, DÍAZ, GÓMEZ, GUILLÉN, HERNÁNDEZ, MUÑOZ, NOGUERA, PEÑA, PUERTAS, TORRES, VICENTE y VIDAL (uno). El apellido de las viudas es de CÁNOVAS y CAJA.

Padrón municipal del año 1833

La población sigue creciendo aunque ya con menor intensidad que en el padrón anterior. El número de personas existentes en las principales familias (BAÑO, CÁNOVAS, GARCÍA, LÓPEZ, MARTÍNEZ y RUBIO) se va estabilizando y destacando sobre las demás.

Existen 49 vecinos, de ellos 5 mujeres viudas y un molinero del que no se especifica su nombre. Por lo tanto, la población es de unos 216 habitantes.

Los apellidos son en número de 23, ocupando el primer lugar BAÑO y CÁNOVAS (con cinco cada uno), seguido por LÓPEZ y RUBIO (cuatro), GARCÍA (tres), ALCÓN, DELGADO, MARTÍNEZ y MUÑOZ (con dos) y ALEDO, BELCHÍ, GÓMEZ, GUILLÉN, HERNÁNDEZ, MUNUERA, NOGUERA, PALMA, PEÑA, PUERTAS, SÁNCHEZ, TORRES, VICENTE y ZARAGOZA (uno). Los apellidos de las mujeres viudas son: CÁNOVAS, VICENTE, BUENDÍA, SORIANO y CAJA. Como ya se ha dicho, no se especifica el nombre del molinero.

Padrón municipal del año 1835

Por primera vez refleja el padrón, en este año, no solamente el nombre del vecino o cabeza de familia sino que también aporta el nombre de todos los integrantes de esa familia así como su edad (aunque en este tema con numerosos errores). Esto supone un paso adelante muy importante para lograr un censo lo más exacto posible y aproximado a la realidad. Sin embargo, como ya se ha dicho, existen numerosísimos errores en cuanto a la edad de las personas que en parte pueden solventarse gracias a los padrones posteriores. A veces, los errores detectados significan varios años, pero hemos de tener en cuenta la fecha en que nos encontramos y situarnos en la sociedad de aquellos momentos así como la inexistencia de un control administrativo efectivo de los censos.

Se trata pues de un padrón muy importante, y a partir de él, poco a poco podrá establecerse la evolución urbana de la población de La Costera con un cierto grado de exactitud.

Existen 61 vecinos, de ellos, 6 mujeres viudas y una soltera, y ya no es necesario establecer un coeficiente para el cálculo de los habitantes en función

del número de vecinos habida cuenta de que el propio padrón relaciona a todas las personas residentes en la pedanía, que en este caso es exactamente de 259 habitantes.

Se encuentran 25 apellidos, siendo el más abundante el de RUBIO (ocho), seguido de BAÑO (seis), MARTÍNEZ (cinco); BELCHÍ, CÁNOVAS y LÓPEZ (cuatro), GARCÍA (tres); DELGADO, GUILLÉN, VICENTE y ZARAGOZA (dos) y ALCÓN, ALEDO, CAMPOS, DÍAZ, GIMÉNEZ, HERNÁNDEZ, HUERTAS, MEDINA, MUNUERA, MUÑOZ, NOGUERA, PEÑA, RADA y TORRES (uno). Conocemos el nombre de los maridos fallecidos de tres de las seis viudas existentes, que ya se encuentran incorporados a la lista de vecinos, siendo los apellidos de las otras tres restantes: CÁNOVAS (dos) y DÍAZ. El apellido de la mujer soltera es ilegible, cuenta con sesenta años, y no aparece en sucesivos padrones.

Padrón municipal del año 1843

Se mantiene estable el número de habitantes aun cuando existen algunas variaciones en el número de vecinos con los mismos apellidos. Así, RUBIO va aumentando a la vez que MARTÍNEZ, mientras que el apellido BAÑO disminuye. También aumenta de forma significativa el apellido GARCÍA, aunque con diferentes orígenes. Sigue siendo muy útil el que aparezca, en el caso de las viudas, el nombre del marido fallecido, aunque no ocurre en todos los casos.

Se contabilizan 61 vecinos o familias, de ellos existen 7 mujeres viudas de las que conocemos el nombre del marido en seis casos. La población es de 250 habitantes.

Los apellidos, en número de 26, son los siguientes: RUBIO (diez), MARTÍNEZ (siete), GARCÍA (seis), LÓPEZ (cinco), CÁNOVAS (cuatro); ALCÓN, BAÑO y BELCHÍ (tres), ZARAGOZA (dos) y ALEDO, ALIAGA, BASTIDA, DELGADO, DÍAZ, GIL, GONZÁLEZ, HERNÁNDEZ, MEDINA, MELGAREJO, MUÑOZ, PEÑA, PEÑALVER, PUERTAS, RUIZ, TORRES y VICENTE (uno). El apellido de la única mujer viuda de la que desconocemos el apellido de su marido es el de CÁNOVAS.

Padrón municipal del año 1844

Baja ligeramente el número de habitantes, posiblemente como consecuencia de los tres años de sequía que tuvo que soportar la población y que supuso un alto índice de emigración a otras zonas. Sigue afianzándose el apellido RUBIO como el más numeroso seguido por el de MARTÍNEZ. El número de viudas es

de ocho conociéndose el nombre de los maridos de seis de ellas.

Existen 55 vecinos, y de ellos, como decimos, ocho cabezas de familia son mujeres viudas. La población es de 230 habitantes.

Los apellidos, en número de 21, son los siguientes: RUBIO (diez), MARTÍNEZ (seis), LÓPEZ (cinco); CÁNOVAS y GARCÍA (cuatro); ALCÓN y BELCHÍ (tres); BAÑO, MUÑOZ y ZARAGOZA (dos); y ALEDO, ALIAGA, BASTIDA, DELGADO, DÍAZ, GIL, NOGUERA, PEÑA, PEÑALVER, TORRES y VICENTE (uno).

Padrón municipal del año 1845

Sigue la tendencia de disminución de la población, aunque posiblemente esa disminución corresponda en buena parte a omisiones censales. Al igual que en padrones anteriores, desde el correspondiente al año 1835, se señala la edad de todos los miembros de la familia, pero se observan grandes contradicciones entre padrones que en algunos casos pueden significar variaciones de bastantes años.

El número de vecinos es de 53 que corresponden a 209 habitantes. Existen ocho viudas cabezas de familia de las cuales se identifican a los maridos de seis de ellas.

Los apellidos, en número de 21, son los siguientes: RUBIO (doce), MARTÍNEZ (siete), BELCHÍ y GARCÍA (cuatro); ALCÓN, CÁNOVAS y LÓPEZ (tres); ALEDO, BAÑO y ZARAGOZA (dos) y ALIAGA, BALLESTER, DELGADO, DÍAZ, GIL, HERNÁNDEZ, NOGUERA, PEÑA, PEÑALVER, TORRES y VICENTE (uno).

Padrón municipal del año 1852

En este padrón, por vez primera, se hace alusión al paraje en donde se encuentra la edificación en la que residen los habitantes que se censan. Así, aparecen los nombres del Molino del Río, Casas del Río, Comarza, Barranco de la Murta, Fuente del Pino, Incholete, Inchola, La Mata, Casas de don Pedro Romero, Torta Frita, Pozo del Romero y Casas de Las Palas.

Hay que hacer constar que los tres primeros lugares mencionados pertenecen hoy en día a la demarcación de El Cañarico.

Existen 50 vecinos y 231 habitantes, lo que supone un pequeño aumento sobre el padrón anterior. En este número de vecinos hay incluidas ocho mujeres viudas de las cuales se han identificado a todos sus maridos.

Los apellidos, en número de 25, son los siguientes: RUBIO (siete), MAR-

TÍNEZ (seis); BAÑO, BELCHÍ y GARCÍA (cuatro), ALCÓN (tres); LÓPEZ y VICENTE (dos); ALEDO, CÁNOVAS, CARRASCO, DELGADO, DÍAZ, ESPEJO, GEA, GIL, GIMÉNEZ, GONZÁLEZ, ILLÁN, MELGAREJO, MUÑOZ, PEÑA, SERRANO, TORRES y ZARAGOZA (uno).

Padrón municipal del año 1853

Se sigue la tendencia iniciada en el padrón anterior de incluir en la relación de vecinos el nombre del paraje en donde residen; y sobre esa relación anterior, se incluyen en este año por vez primera Casas Nuevas, Casa de Juan Jordana, Peña Negra y Gañuelas, estando hoy en día la segunda y tercera mencionadas en El Cañarico.

Existen 46 vecinos y 200 habitantes, por lo que se experimenta una disminución importante con referencia al año anterior que más bien puede deberse a errores u omisiones censales. Tenemos las mismas ocho viudas del padrón anterior.

Los apellidos, en número de 23, son los siguientes: RUBIO y MARTÍNEZ (siete), BELCHÍ (cuatro); ALCÓN, BAÑO, GARCÍA y LÓPEZ (tres); ALEDO, CÁNOVAS, CARRASCO, DELGADO, DÍAZ, ESPEJO, FENOLLAR, FERNÁNDEZ, GIL, GIMÉNEZ, GONZÁLEZ, MUÑOZ, PEÑA, TORRES, VICENTE y ZARAGOZA (uno).

Padrón municipal del año 1854

Continúa el mismo sistema anterior de empadronamiento y coincide la misma toponimia en la denominación de los parajes en donde se encuentran ubicadas las edificaciones.

El número de vecinos es de 46 y se contabilizan 198 habitantes. De esos vecinos existen siete viudas.

Los apellidos, en número de 22, son: RUBIO (nueve), MARTÍNEZ (siete); ALCÓN, BAÑO y BELCHÍ (tres); ALEDO, CARRASCO, GARCÍA y LÓPEZ (dos) y CÁNOVAS, DELGADO, DÍAZ, ESPEJO, FENOLLAR, GIMÉNEZ, GONZÁLEZ, MELGAREJO, MUÑOZ, PEÑA, TORRES, VICENTE y ZARAGOZA (uno).

Padrón municipal del año 1856

Se trata de un padrón que se presenta incompleto y ejecutado con escaso rigor. Sigue en su confección los mismos criterios de empadronamiento segui-

dos anteriormente en cuanto señalar los parajes y nombres de las viviendas.

Existen 26 vecinos y 143 habitantes, lo que no parece creíble y confirma la deficiencia en la confección del padrón.

Los apellidos, en número de 14, son: RUBIO (ocho); BAÑO, BELCHÍ, GARCÍA y MARTÍNEZ (dos) y ALCÓN, ALEDO, CARRASCO, CÁNOVAS, DELGADO, LÓPEZ, PEÑA, TORRENTE y TORRES (uno).

Padrón municipal del año 1880

Existe aquí un vacío de 24 años en que los padrones de Alhama no contienen la relación de vecinos de las pedanías, aunque sí existe la correspondiente al núcleo de la población; por lo tanto, desde el anterior padrón del año 1856 hasta el correspondiente a este año de 1880, no se disponen de datos sobre la población de La Costera. Los límites territoriales coinciden aquí, por vez primera, con los actuales.

Este padrón de este año de 1880, es el primero en el que se incluye, aparte de todo lo contenido en los anteriores, la fecha completa de nacimiento (casi siempre inexacta), la procedencia de la persona, el estado civil, la profesión, el lugar de residencia habitual y en caso de proceder de otro lugar, se especifica el tiempo que se lleva residiendo en La Costera. Se trata pues de un padrón ya muy completo que sin duda sirve para resolver muchas dudas que se vienen arrastrando desde padrones anteriores dadas sus contradicciones.

Casi todos los vecinos son labradores o jornaleros. Tenemos un barbero, Benito Belchí Baño (que reside en la que precisamente se le denomina Casa de Benito). Un pastor, Francisco Rubio Buendía y un Guarda Mayor de la Sierra, Pedro Linares Olivares, junto con otros Guardas: Juan Martínez Porrás y Miguel Requena Alcaraz, todos ellos al servicio de don Mariano Girada.

A la relación de los parajes contenidos en anteriores padrones se le añaden aquí los del Zancarronero, La Llana, Casa de Benito (no confundir con Benito de Los Ventorrillos), Casas del Caño, Huerto Nuevo, Martín Rodríguez, Casa del Escribano, Casa de la Sorda, El Ventorrillo, Casa de Espinosa, los Corrales, Tejadillos, Casa de los Guardas y Casa de la Ceña.

Existen 65 vecinos y 312 habitantes, de ellos, tres viudas que viven solas. Los apellidos, en número de 31, son: RUBIO y MARTÍNEZ (nueve), BELCHÍ (seis); ALEDO, BAÑO y HERNÁNDEZ (tres); ALCÓN, GARCÍA y GONZÁLEZ (dos) y ABELLÁN, ALIAGA, BALLESTER, CAMPOS, CÁNOVAS, CAZORLA, DELGADO, DÍAZ, LAPEÑA, LINARES, LÓPEZ, MUNUERA, MUÑOZ, PÉREZ, PORRAS, PROVENCIO, REQUENA, ROSA, SERRANO, TORRES, VICENTE y ZAMORA (uno).

Padrón municipal del año 1884

Este padrón pierde respecto al anterior un cierto rigor en cuanto que no especifica con claridad el paraje en donde se encuentra la edificación ocupada por las personas que se empadronan. En los demás aspectos, sigue los mismos criterios en lo referente a la toma de datos.

Las profesiones incluyen por gran mayoría las de labradores y jornaleros, apareciendo la de propietario pero sin especificar el tipo ni la extensión de la propiedad y por lo tanto el impuesto aplicable. Como barbero sigue Benito Belchí Baño, como Guarda Mayor, Pedro Linares Olivares y como Guarda, Felipe Sánchez Martínez de Mula. Siempre los Guardas de Mariano Girada eran personas de fuera de La Costera a fin de evitar los lógicos problemas que habrían existido entre vecinos en caso contrario. Como ventero tenemos a Lorenzo Sánchez López de Bullas, posiblemente en la venta del Rabioso o en la de La Mata, en función de su lugar de inscripción en el padrón; y como estanquero aparece Diego Vicente Canales.

Se señalan 69 vecinos y 364 habitantes, observándose un continuo crecimiento en la población que ya se detectaba en el padrón anterior con respecto al año 1856, habiéndose doblado la población en este espacio de tiempo de treinta años si consideramos fiables los datos contenidos en los padrones.

Los apellidos, en número de 31, son: RUBIO (doce), MARTÍNEZ (nueve), BELCHÍ (seis), BAÑO (cuatro); ALEDO, LÓPEZ y MUÑOZ (tres); ALCÓN, HERNÁNDEZ, SÁNCHEZ, y VICENTE (dos) y ABELLÁN, ALIAGA, CLARES, CAMPOS, CÁNOVAS, CAZORLA, DELGADO, DÍAZ, GARCÍA, GASQUEZ, GONZÁLEZ, LAPEÑA, LINARES, MONTALBÁN, MUNUERA, OLIVER, PÉREZ, PROVENCIO, VERA y ZAMORA (uno).

Padrón municipal del año 1889

Para la confección de este padrón, el ayuntamiento lleva a cabo una labor trascendental que consistió en adjudicar números a cada vivienda y la colocación en su puerta de una loseta con la leyenda "Costera" en la parte superior y el número de la casa en la parte central, todo ello en color negro sobre fondo blanco.

Muchos de estos azulejos todavía existen en las edificaciones y sería deseable que se conservasen e incluso que aquellas personas que poseen alguno de ellos volviese a colocarlo en su fachada ya que son la prueba de las familias que vivieron en esa edificación al corresponderse ese número con las inscripciones de los padrones.

Se colocaron 69 de esos azulejos, aunque hay que tener en cuenta que en la parte del Barranco de la Murta y de Fuente del Pino existían numerosas cuevas que fueron numeradas y es posible que el número no se colocase; y si así se

hizo, el tipo de soporte, en tierra, y su escasa altura sobre el suelo, lo hicieron muy vulnerable al paso del tiempo. La numeración arrancaba en la parte del límite con Las Cañadas y terminaba en el límite con El Cañarico.

Esta numeración se mantuvo en los padrones de los años 1889, 1895, 1900, 1905, 1910 y 1920 (el padrón del año 1915 no ha podido ser localizado), aunque no se fueron añadiendo nuevos números a las nuevas construcciones, por lo que ya en los padrones sucesivos citados, para esas nuevas edificaciones se usaba el genérico “sin número”.

Las profesiones siguen siendo las de labrador, jornalero, algún pastor, y aumenta la de propietario. Como tabernero aparece Benito Carrasco Baño. Como Maestro de Escuela, Miguel Sierra Sánchez, de Medellín (Badajoz) y como Guardas, Pedro Linares y Ginés Torres Ruiz, siguiendo como barbero Benito Belchí Baño.

En este padrón también se incluye, por primera y única vez, el impuesto que debían de abonar cada propietario en función de sus propiedades, lo que ha permitido conocer los nombres de los vecinos de La Costera que ya en esa fecha eran propietarios y cuya relación ya se ha reproducido en páginas anteriores en el capítulo II.

El número de vecinos es de 75 con 352 habitantes. Los apellidos, en número de 36, son: MARTÍNEZ (once), RUBIO (diez), BELCHÍ (cinco); BAÑO y HERNÁNDEZ (cuatro); ALCÓN y MUÑOZ (tres); GARCÍA, GUILLERMO, LÓPEZ, TORRES y VICENTE (dos) y ABELLÁN, ALEDO, CLARES, CAMPOS, CÁNOVAS, CARRASCO, CAZORLA, DELGADO, DÍAZ, GASQUEZ, GONZÁLEZ, LAPEÑA, LINARES, MONTALBÁN, MUNUERA, OLIVER, PAGÁN, PÉREZ, PORRAS, PROVENCIO, SÁNCHEZ, SIERRA, SOTO y ZAMORA (uno).

Padrón municipal del año 1895

En este padrón sirven de base los números de cada casa marcados anteriormente, aunque como ya se ha dicho, al no continuarse esa labor, las nuevas construcciones aparecen marcadas como “sin número”, lo que supone en algunos casos una difícil identificación. Estas nuevas viviendas suman una veintena y es posible en algunos casos conocer su ubicación ya que van intercaladas entre las viviendas que cuentan con número.

En los oficios siguen predominando los de jornalero y labrador. Como barbero continúa Benito Belchí Baño y aparece como alpargatero Pedro Oliver Muñoz. Sin embargo, no aparecen los nombres de los Guardas como venía siendo habitual en anteriores padrones.

Se incluye por vez primera un apartado de personas que saben leer y escribir, y así podemos conocer que en La Costera, de 395 habitantes existían

33 personas que así lo declaró.

El número de vecinos era de 88 y, como ya se ha dicho, existían 395 habitantes, por lo que de nuevo la población seguía aumentando de una forma continúa desde mediados del siglo XIX.

Los apellidos, en número de 34, son RUBIO (trece), MARTÍNEZ (doce), HERNÁNDEZ (seis); BAÑO, BELCHÍ, MONTALBÁN, MUÑOZ y TORRES (cuatro); ABELLÁN y VICENTE (tres); ALCÓN y GARCÍA (dos) y ALEDO, ÁLVAREZ, CLARES, CAMPOS, CÁNOVAS, CARRASCO, CAZORLA, DELGADO, DÍAZ, GONZÁLEZ, GUILLERMO, LAPEÑA, LINARES, LÓPEZ, LORENTE, MORENO, MUNUERA, SANDOVAL, SÁNCHEZ, SOTO, VERA y ZAMORA (uno).

Padrón municipal del año 1900

En este padrón se sigue usando la guía de los números de casas, pero a diferencia del padrón anterior, aquellas edificaciones “sin número” o de nueva construcción entre las fechas de ambos padrones, en lugar de ser intercalada su ubicación entre las colindantes que contaban con número, son agrupadas todas al final del padrón, por lo que su identificación se presenta en la mayoría de los casos muy problemática; y es ya cada familia, particularmente, en función de los datos que posea, la que puede identificar cual era la edificación en la que residían sus antepasados cercanos.

Existen 93 vecinos y 402 habitantes. Vuelve de nuevo a aparecer, dentro de las profesiones, las de Guarda, en las personas de Pedro Linares, José Pérez Romero, Francisco Clares Díaz y Santiago Porras García. Aparecen los habituales jornaleros, labradores y propietarios, algún pastor y algún “criado”. Tenemos el caso curioso de un “amancebamiento” en una pareja que vinieron de Murcia, posiblemente buscando el anonimato y la tranquilidad que no debían de encontrar en su lugar de origen.

Los apellidos, en número de 42, son: MARTÍNEZ (doce), RUBIO (diez), HERNÁNDEZ (nueve); MUÑOZ y VICENTE (cinco); BELCHÍ y MONTALBÁN (cuatro), PROVENCIO (tres); ABELLÁN, GARCÍA, OLIVER, ROMERO y TORRES (dos) y ALEDO, ALCÓN, BAÑO, CAMPOS, CÁNOVAS, CARRASCO, CAZORLA, CLARES, DELGADO, DÍAZ, GONZÁLEZ, GUILLERMO, LAPEÑA, LINARES, LÓPEZ, LORENTE, MORENO, MUNUERA, PAGÁN, PEÑA, PEÑALVER, PÉREZ, PICAZO, PORRAS, ROCA, SANDOVAL, SÁNCHEZ, SOTO y ZAMORA (uno).

Padrón municipal del año 1905

Sigue el mismo sistema de empadronamiento y se ha adoptado ya el acuerdo estatal de realizar los padrones cada cinco años. El número de edificios que ya figura “sin número” por ser de construcción posterior al año 1889, es ya de 42, por lo que el ritmo de crecimiento de La Costera en estos años de finales del siglo XIX y principios del XX es bastante acelerado. De nuevo, estos edificios “sin número” se agrupan al final del padrón.

El número de vecinos es ya de 115 y de 499 habitantes. Siguen apareciendo los empleos habituales de jornalero, labrador y propietario, aunque se detecta una cierta falta de rigor en la toma de este tipo de datos. Los Guardas siguen apareciendo, pero Pedro Linares ya no reside en la Casa del Guarda Mayor en Ínchola, sino en otra “sin número” que debe corresponder a la actualmente llamada Casa de Linares, que debió de construir él mismo en un terreno entonces de su propiedad y a la que debió de trasladarse; posiblemente porque la casa de Ínchola comenzase a ser utilizada por un hijo del entonces ya fallecido Mariano Girada. Esta Casa de Linares pasó a propiedad de Francisco Peña, casado con una hija de Ángel Guirao Girada cuando él murió y su familia, con la excepción de cinco hijas casadas aquí, abandonó La Costera. Otros Guardas son José Espinosa, Santiago Porras García y Antonio Vera Gómez. Como comerciante aparece Benito Carrasco Baño y como albañil un recién llegado de Espinardo: Antonio Marco Martínez.

Los apellidos, en número de 45, son MARTÍNEZ (quince), RUBIO (trece), HERNÁNDEZ (diez); MONTALBÁN y MUÑOZ (cinco); ALCÓN, TORRES y VICENTE (cuatro); BELCHÍ, CAZORLA, GARCÍA, PEÑALVER, PORRAS y PROVENCIO (tres); CAMPOS, CARRASCO, GONZÁLEZ y LÓPEZ (dos) y ABELLÁN, ALEDO, BAÑO, BARRANCOS, CÁNOVAS, CARPE, DELGADO, DÍAZ, ESPINOSA, GUILLERMO, LAPEÑA, LINARES, LORENTE, MARÍN, MARCO, MORENO, OLIVER, PICAZO, ROMERO, ROCA, RUIZ, SANDOVAL, SARABIA, SERRANO, SOTO, TORRALBA y VERA (uno).

Padrón municipal del año 1910

En este padrón se observa una cierta falta de aportes de información suplementaria. La población de La Costera baja levemente en cuanto a su número, contando con 101 vecinos y 489 habitantes.

Apenas señala oficios. Pedro Linares ya no aparece como Guarda y sí lo hace Sebastián Martínez Cánovas. Como Profesora está Julia García Martínez en casa de Antonio Rubio Díaz.

Existen 35 apellidos diferentes que son los siguientes: RUBIO (dieciséis), MARTÍNEZ (quince), HERNÁNDEZ (diez); MONTALBÁN y MUÑOZ

(cinco), TORRES (cuatro); ALCÓN, BELCHÍ, CAZORLA, PROVENCIO y VICENTE (tres); CAMPOS, CÁNOVAS, DÍAZ, GONZÁLEZ, PEÑALVER y PORRAS (dos) y ABELLÁN, ALEDO, CARPE, CARRASCO, ESPINOSA, GARCÍA, GUILLERMO, LINARES, MARÍN, MUNUERA, NOGUERA, PICAZO, SANDOVAL, SÁNCHEZ, SARABIA, SERRANO, SOTO y VERA (uno).

Padrón municipal del año 1920

Este padrón es el último en el que se utiliza la numeración de azulejos existentes en las fachadas de las viviendas. Existen ya 64 edificios sin numeración, es decir, una cantidad similar a los que se encuentran numerados.

La Costera cuenta con 105 vecinos y 513 habitantes. Los oficios varían poco con respecto a los padrones anteriores y siguen siendo prioritariamente los de jornalero y labrador. Aparece por vez primera un “empleado”: Andrés Campos Martínez. Como Guardas de la Sierra ya no está la familia Linares, y aparecen Mateo Porras García y Sebastián Martínez Cánovas. Como Maestro Nacional aparece José López Galián y como barbero Juan Belchí García, hijo de Benito. Tenemos también un “hortelano” venido de Molina de Segura: José Bernal Meseguer.

De los 513 habitantes existen 81 que saben leer y escribir lo que significa un cierto incremento, aunque no suficiente, con respecto al año 1895. Y en este aspecto se detecta el interés en algunas familias por adquirir educación; aunque en ello influían de manera determinante los factores económicos de cada caso.

Los apellidos, en número de 38, son: MARTÍNEZ (dieciocho), RUBIO (doce), HERNÁNDEZ (ocho), MUÑOZ (cinco); ALCÓN, CÁNOVAS, GARCÍA, MONTALBÁN y VICENTE (cuatro); CAZORLA y PEÑALVER (tres); CAMPOS, CARPE, DÍAZ, GONZÁLEZ, LÓPEZ y TORRES (dos) y ABELLÁN, ALEDO, ASENSIO, BAÑO, BERNAL, BELCHÍ, CARRASCO, GUILLERMO, LORENTE, MORA, MUNUERA, NICOLÁS, PORRAS, PROVENCIO, PÉREZ, SARABIA, SANDOVAL, SERRANO, SOLANO, SOTO y VERA (uno).

Padrón municipal del año 1924

El censo de habitantes sufre desde el anterior padrón un anormal descenso de casi 100 habitantes que parece no tener demasiada justificación y sí parece corresponder a errores en la confección y toma de datos, ya que se detecta la falta de algunas familias que se sabe que residían en aquellos mo-

mentos en La Costera.

Existen 93 vecinos y 422 habitantes. De nuevo los oficios siguen siendo prácticamente los mismos de siempre. Como Guardas aparecen José Cánovas Rubio, Sebastián Martínez Cánovas y Juan Morales Ramírez. Como barbero Juan Belchí García y como “dependiente” Andrés Campos Martínez. Aparecen varios pastores y la denominación de “gañán” en la persona de Francisco Martínez Belchí.

Los apellidos, en número de 36, son: MARTÍNEZ (trece); HERNÁNDEZ y RUBIO (nueve); MUÑOZ, TORRES y VICENTE (cuatro); ALCÓN, BELCHÍ, CÁNOVAS, MONTALBÁN y PEÑALVER (tres); BALSALOBRE, CAMPOS, CARPE, DÍAZ, GARCÍA, GONZÁLEZ, LÓPEZ y VERA (dos) y ABELLÁN, ASENSIO, BLAYA, CARRASCO, CAZORLA, GUILLERMO, MAYOL, MUNUERA, MORALES, MORA, NAVARRO, NICOLÁS, PROVENCIO, SARABIA, SERRANO, SOLANO y TORRALBA (uno).

Padrón municipal del año 1935

En este año anterior a la guerra civil, de nuevo en La Costera se registra un aumento de habitantes. Los oficios predominantes son los de labradores y jornaleros. Únicamente aparece como industrial Benito Carrasco y Marcos Campos Ibernón como “empleado”. Existe un Maestro Nacional en la persona de Francisco Ramos Estrada. Y lógicamente, en estos años de la República, no aparecen los empleos de guardas de la sierra.

El número de vecinos es de 116 y el de habitantes 531. Los apellidos existentes son 38 distribuidos en la siguiente forma: MARTÍNEZ (catorce), HERNÁNDEZ (once), RUBIO (ocho), VICENTE (siete), GARCÍA (seis); ALCÓN, LÓPEZ y MUÑOZ (cinco); CÁNOVAS, CARPE y PEÑALVER (cuatro); ABELLÁN y MONTALBÁN (tres); ASENSIO, BELCHÍ, CAMPOS, CARRASCO, DÍAZ, GONZÁLEZ, MORALES, OLIVER, PAGÁN, SANDOVAL, SERRANO, TORRES y VERA (dos) y ALEDO, CASCALES, CAZORLA, FERNÁNDEZ, LORENTE, MORA, MORENO, NICOLÁS, OTÁLORA, PORRAS, RAMOS y SARABIA (uno).

Padrón municipal del año 1940

Tras la guerra civil, se registra una pequeña disminución en la población de La Costera, tanto a causa de los fallecidos en el frente, como por las lógicas ausencias y cambios de domicilio de algunas familias; aunque también existió una afluencia de personas que buscaron refugio en los campos.

En los oficios, aparte de los de labrador, aparece por vez primera el concepto de “obrero”. De nuevo reaparecen los Guardas de la sierra, fallecido ya el que había sido Guarda Mayor, Pedro Linares, y ocupan ahora esa función Miguel Moreno Hernández, Juan Morales Ramírez, Juan Alcón López y José Balsalobre Lara. Como industrial, aparece Benito Carrasco, como administrador de la finca de Ángel Guirao tenemos a Pedro Campos Cánovas; como peón caminero a Manuel Águila Morales y como capataz caminero a José Ortuño Aledo. Existiendo un ganadero, Antonio Martínez Ballesta y siguiendo como Maestro Nacional Francisco Ramos Estrada.

Se divide el territorio en tres zonas: Gañuelas, con 30 vecinos y 112 habitantes. Inchola, con 40 vecinos y 159 habitantes y Los Ventorrillos con 54 vecinos y 239 habitantes. En total, La Costera cuenta con 124 vecinos y 510 habitantes.

Se contabilizan 42 apellidos diferentes que son: MARTÍNEZ (catorce), RUBIO (diez), HERNÁNDEZ (nueve), MUÑOZ (seis); CARRASCO, PEÑALVER y VICENTE (cinco); ALCÓN, CARPE, GARCÍA y LÓPEZ (cuatro); ABELLÁN, ASENSIO, CÁNOVAS, GONZÁLEZ y MORALES (tres); AGUILA, BELCHÍ, CAMPOS, DÍAZ, LORENTE, MONTALBÁN, MORA, OLIVER, PAGÁN, PORRAS, SANDOVAL, TORRES y VERA (dos) y BALSALOBRE, CASCALES, CAZORLA, FERNÁNDEZ, MAYOL, MONREAL, MORENO, ORTUÑO, PÉREZ, RAMOS, SÁNCHEZ, SARABIA y SERRANO (uno).

Padrón municipal del año 1945

De nuevo la población de La Costera sigue en aumento cada año, desde 1856, con las pequeñas excepciones de 1910, 1924 y 1940, lo que significa para este padrón una nueva cifra máxima en el número de habitantes.

En este año de 1945 nos encontramos con 121 vecinos y 536 habitantes. Se clasifica el empadronamiento según tres zonas: Gañuelas con 31 vecinos y 132 habitantes; Inchola con 39 vecinos y 163 habitantes y Los Ventorrillos con 51 vecinos y 241 habitantes.

En los oficios, aparece como peón caminero, Manuel Águila Morales; como Guardas, Juan Morales Ramírez, Miguel Manzano Hernández y Juan Alcón López; sin que se especifiquen otros oficios distintos a los habituales de las faenas agrícolas.

Los apellidos, en número de 38, son: MARTÍNEZ (catorce); GARCÍA y RUBIO (nueve), HERNÁNDEZ (siete); MUÑOZ y PEÑALVER (seis); CARRASCO, LÓPEZ y VICENTE (cinco); ALCÓN y CARPE (cuatro); ABELLÁN, ASENSIO, BALSALOBRE, CÁNOVAS, OLIVER y SARABIA (tres); ÁGUILA, CAMPOS, DÍAZ, GONZÁLEZ, MONTALBÁN, PAGÁN;

SERRANO, TORRES y VERA (dos) y BELCHÍ, CAZORLA, CASCALES, FERNÁNDEZ, GIMÉNEZ, LORENTE, MANZANO, MORA, MORALES, PORRAS, PÉREZ y SANDOVAL (uno).

Padrón municipal del año 1950

Este es el último padrón consultado y en este año acaba el periodo que abarca este trabajo; y a pesar de tratarse de un padrón relativamente reciente, siguen detectándose, como en todos los padrones anteriores, errores, variaciones y omisiones en las fechas de nacimiento de las personas, por lo que en todo caso, estas fechas siempre hay que tomarlas con un cierto margen de variación.

La Costera adquiere en este año el número máximo de habitantes dentro del espacio temporal que aquí se contempla, con la cifra de 142 vecinos y 563 habitantes.

Distribuye el padrón, al igual que en el caso anterior, los vecinos entre Gañuelas con 43 vecinos y 172 habitantes; Ínchola con 47 vecinos y 182 habitantes y Los Ventorrillos con 52 vecinos y 209 habitantes. En la actualidad, La Costera cuenta con 301 habitantes distribuidos entre Gañuelas con 128, Ínchola con 76 y Los Ventorrillos con 97, por lo que en los últimos cincuenta años podemos decir que la población se ha reducido a la mitad.

El analfabetismo ha remitido bastante, ya que de los 563 habitantes, existen 332 que saben leer y escribir por lo que el esfuerzo educacional en estos últimos años fue sin duda muy importante.

En los oficios, aparece como encargado (de la finca de Ángel Guirao), Pedro Campos Cánovas; como Guardas Juan López Baño, Leandro Baños Madrid y Juan Alcón López. Como empleado Alfonso López Morales. Como mecánicos Ginés López Baño y Bernardo Cascales Cascales. Como carretero Andrés Mayol Martínez. Como comerciante Benito Carrasco Martínez. Como Maestro Nacional Miguel Ángel Caravaca Franco y como albañil Lorenzo Carpe Martínez.

Los apellidos, en número de 49, son: MARTÍNEZ (catorce); GARCÍA y RUBIO (diez); HERNÁNDEZ y PEÑALVER (ocho); CARRASCO, LÓPEZ y MUÑOZ (seis), CARPE (cinco), ALCÓN (cuatro); ASENSIO, BALSALOBRE, CÁNOVAS, DÍAZ, GONZÁLEZ, SERRANO y VICENTE (tres); ABELLÁN, CASCALES, GIMÉNEZ, LORENTE, MONTALBÁN, OLIVER, PAGÁN, PORRAS, SANDOVAL, SARABIA y VERA (dos) y ÁGUILA, ALMANSA, BAÑOS, CAMPOS, CARAVACA, CAZORLA, FERNÁNDEZ, GALLEGO, HERRERA, MARCHENA, MORA, MORALES, MORENO, MAYOL, NAVARRO, OTÁLORA, PÉREZ, PROVENCIO, RAJA, SÁNCHEZ y TORRES (uno).

CAPÍTULO V

GENERACIONES FAMILIARES DE LA COSTERA

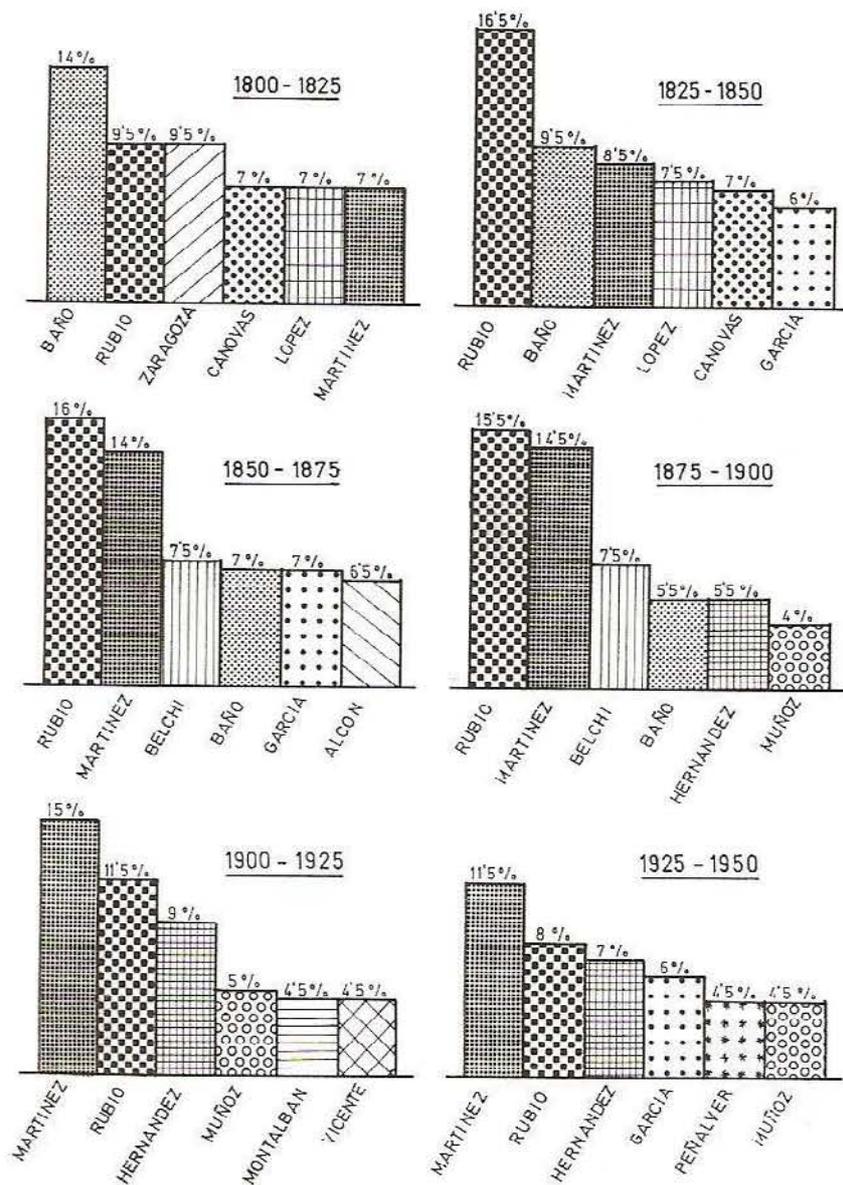
Tras el estudio de todos los padrones, es posible establecer unas conclusiones sobre la evolución de los miembros de las familias que han residido en La Costera en los últimos doscientos años, periodo de tiempo que coincide además con la ocupación efectiva de este territorio, ya que anteriormente, La Costera era un espacio geográfico prácticamente deshabitado y la propiedad de la tierra estaba en posesión de un pequeño número de personas, siendo la gran mayoría de esa tierra, al parecer, posesión de La Curia.

Desde el año 1777 en que comenzamos con el primer padrón, se le ha ido adjudicando a cada familia o vecino un número que le hace identificable y sobre todo permite establecer su relación con otras familias, bien por descendencia o bien por enlaces matrimoniales. La adjudicación de estos números se ha realizado por orden cronológico de padrones y por orden alfabético de apellidos. Así cada familia cuenta, aparte de su propio número, con el número correspondiente a sus ascendientes y también con el de sus descendientes que en la mayoría de los casos forman nuevas familias.

En los padrones aparece únicamente la fecha de nacimiento de cada persona, casi siempre aproximada, y siguiendo los números de cada familia a que se hace referencia en cada caso, es posible remontarse hasta el primer antepasado que llegó a La Costera, bien por parte de padre o bien por parte de madre, y elaborar por lo tanto, el correspondiente árbol genealógico familiar.

Como ya se ha dicho en el capítulo anterior, cuando se ha tratado del Catastro del Marqués de la Ensenada, en La Costera existían una serie de viviendas cuyos titulares eran de apellidos GARCÍA, DÍAZ, MONTALBÁN, ESPINOSA y LÓPEZ, apellidos que años después también aparecen en los padrones a partir del año 1821; ahora bien, no podemos asegurar que existiese relación entre ellos y tampoco sabemos si esos titulares de los edificios eran vecinos de Alhama o de La Costera, por lo que este dato solamente podemos tenerlo en cuenta a nivel informativo.

En cada ficha familiar aparecen detallados todos aquellos datos que aportan los padrones, y para obtener una estadística de la preponderancia de cada apellido a lo largo del tiempo, se ha dividido el espacio en periodos de veinticinco años entre 1800 y 1950. Y es importante hacer una precisión: existen apellidos que parten de la llegada de una sola familia y existen otros que son el fruto de la llegada de varias que en su lugar de origen, fuera de La Costera, pudieron o no, tener relación entre sí.



En los gráficos adjuntos pueden observarse los porcentajes correspondientes a cada familia dentro del total de habitantes, y como a lo largo del tiempo han ido variando la cantidad de familias de un mismo apellido, bien por ausentarse de La Costera, o bien porque la falta de hijos varones condujo irremediablemente a la desaparición del mismo. El hecho migratorio en los vecinos de esta pedanía es muy importante, con desplazamientos a Alhama y en una gran medida a Barcelona y Madrid. Y durante una cierta época fue muy importante la emigración a la República Argentina.

A lo largo del periodo contenido en los padrones, han existido familias que han permanecido en el tiempo varias generaciones como es el caso de la familia Baño, una familia Martínez, otra familia García, etc. Pero su continuidad no se ha producido y por una causa o por otra, han ido desapareciendo en el contenido de los padrones a lo largo de los años sin que llegasen ya a aparecer en el último padrón consultado del año 1950.

Ahora bien, existen otras familias, en algunos casos con menor antigüedad, que en el padrón del citado año de 1950 ya contaban con cinco generaciones de existencia en La Costera, aunque haya que hacer la salvedad de la imposibilidad de conexión entre los padrones del año 1777 y el del año 1821, lo que posiblemente pueda haber impedido el haber llegado a un número mayor de generaciones en el caso concreto de alguna familia Martínez.

Con esta salvedad, y la de la falta de padrones en el periodo de tiempo citado, que supone un intervalo de casi cincuenta años, existen una serie de familias que ya en el año 1950 contaban en su haber con cinco generaciones documentadas de existencia en La Costera (que hoy, año 2003, pueden ser ya siete u ocho generaciones en algunos casos) y que son las siguientes:

- (47) – José ALCÓN (n. 1780)
- (166) – Andrés ALCÓN Martínez (n. 1823)
- (215) – Francisco ALCÓN Martínez (n. 1854)
- (305) – Andrés ALCÓN López (n. 1881)
- (467) – Francisco ALCÓN Hernández (n. 1910)

- (15) – Pedro CÁNOVAS (n. 1788)
- (129) – José CÁNOVAS (n. 1808)
- (218) – Pedro CÁNOVAS Canales (n. 1851)
- (356) – José CÁNOVAS Rubio (n. 1882)
- (490) – Pedro CÁNOVAS Provencio (n. 1913)

- (71) – Francisco HERNÁNDEZ (n. hacia 1800)
- (186) – Francisco HERNÁNDEZ Carrillo (n. 1838)
- (262) – José HERNÁNDEZ Belchí (n. 1862)
- (396) – Francisco HERNÁNDEZ Vicente (n. 1893)
- (521) – José HERNÁNDEZ Martínez (n. 1924)

- (60) – Antonio José RUBIO (n. 1773)
- (104) – José RUBIO Soriano (n. 1815)
- (208) – Juan RUBIO García (n. 1847)
- (330) – Juan RUBIO Fenollar (n. 1876)
- (455) – Juan RUBIO Provencio (n. 1910)

- (60) – Antonio José RUBIO (n. 1773)
- (104) – José RUBIO Soriano (n. 1815)
- (250) – Antonio RUBIO García (n. 1854)
- (377) – José Antonio RUBIO Fenollar (n. 1882)
- (484) – Antonio RUBIO Alcón (n. 1915)

- (79) – Fulgencio RUBIO (n. 1770)
- (136) – Juan RUBIO Buendía (n. 1817)
- (230) – José RUBIO Tomás (n. 1847)
- (379) – Juan RUBIO Vicente (n. 1875)
- (504) – Juan RUBIO Provencio (n. 1916)

- (61) – Ginés VICENTE (n. 1781)
- (106) – Ginés VICENTE (n. 1808)
- (236) – Diego VICENTE Canales (n. 1834)
- (281) – Ginés VICENTE Zamora (n. 1865)
- (487) – Antonio VICENTE Provencio (n. 1899)

- (61) – Ginés VICENTE (n. 1781)
- (106) – Ginés VICENTE (n. 1808)
- (236) – Diego VICENTE Canales (n. 1834)
- (281) – Ginés VICENTE Zamora (n. 1865)
- (386) – Diego VICENTE Provencio (n. 1892)

- (61) – Ginés VICENTE (n. 1781)
- (106) – Ginés VICENTE (n. 1808)
- (236) – Diego VICENTE Canales (n. 1834)
- (281) – Ginés VICENTE Zamora (n. 1865)
- (463) – Ginés VICENTE Provencio (n. 1908)

CAPÍTULO VI

RELACIÓN ORDINAL Y ALFABÉTICA DE VECINOS O FAMILIAS POR PADRONES MUNICIPALES

El número correspondiente a cada familia aparece entre paréntesis, y a continuación, las fechas de los padrones en que cada familia consta. El número familiar permite su localización y la interrelación entre ellas a efectos de hallar antepasados, descendientes o enlaces matrimoniales. El vecino o familia aparece en un padrón cuando es cabeza de esa familia, o sea, cuando se independiza de la unidad familiar. También se ha mantenido la constancia en un padrón determinado de esa unidad familiar aun cuando uno de los cónyuges hubiese fallecido.

Puede observarse como han sido muchas las familias que han pasado por La Costera, pero no tantas las que han permanecido en ella, por lo que su inclusión en los padrones se limita a una, dos o tres ocasiones, para después desaparecer de forma definitiva. También hay que tener en cuenta la gran mortalidad infantil de aquellos años.

La relación general es la siguiente:

(1) – Juan LÓPEZ	1777
(2) – Miguel MARTÍNEZ	1777
(3) – Jaime MARTÍNEZ	1777
(4) – Pedro MUNUERA	1777
(5) – Juan de ALIAGA	1821-1827
(6) – Antonio BAÑO	1821-1827
(7) – José BAÑO Aparicio	1821-1831-1833-1835-1852 1853-1854
(8) – José BAÑO Guillermo	1821-1827-1830-1831-1833 1835
(9) – José BAÑO Nicolás	1821-1835
(10) – José BAÑO Salas	1821-1827-1830-1831-1833
(11) – Pedro BAÑO	1821-1827
(12) – Francisco BELCHÍ	1821-1827-1830-1831-1833 1835-1843-1844-1852-1853 1854-1856
(13) – Francisco CÁNOVAS	1821-1831-1833-1835
(14) – Pedro CÁNOVAS	1821-1831-1833-1835
(15) – Pedro CÁNOVAS	1821-1827-1830-1831-1833 1835-1843-1844-1845
(16) – José DELGADO	1821-1827-1830-1831-1833 1835
(17) – José DÍAZ Fructuoso	1821-1835
(18) – Ginés ESCARABAJAL	1821
(19) – José GARCÍA	1821-1831-1833-1843-1845
(20) – Francisco GIMÉNEZ	1821
(21) – Silvestre GIMÉNEZ	1821
(22) – José GÓMEZ	1821-1827-1830-1831-1833
(23) – Andrés LÓPEZ	1821-1831-1833-1835
(24) – Félix LÓPEZ	1821-1827-1830-1831-1833
(25) – Francisco LÓPEZ	1821-1833-1835-1843-1844
(26) – Francisco MARTÍNEZ Noguera	1821-1831-1833-1843-1844 1845-1852-1853-1854
(27) – José MARTÍNEZ	1821

(28) – José MARTÍNEZ	1821-1831-1843-1845
(29) – José NOGUERA	1821-1831-1833-1835-1843 1844-1845
(30) – Augusto PEÑA	1821
(31) – Lucas PEÑA	1821
(32) – Francisco ROMERO	1821
(33) – Francisco RUBIO	1821-1827-1830-1831-1833 1835-1843-1844-1845
(34) – Fulgencio RUBIO Hernández	1821
(35) – Fulgencio RUBIO Montalbán	1821-1827-1830
(36) – Ginés RUBIO	1821-1827-1830-1831-1833 1835-1843-1844-1845
(37) – Andrés SÁNCHEZ	1821
(38) – Juan SORIANO	1821
(39) – José TOMÁS Baño	1821-1827
(40) – Tomás TORRES	1821-1827-1830-1831-1833 1835-1843-1844-1845-1852 1853-1854-1856
(41) – Antonio VICENTE	1821
(42) – Andrés VIDAL	1821
(43) – Francisco ZARAGOZA	1821
(44) – Juan ZARAGOZA	1821
(45) – Juan ZARAGOZA	1821-1827
(46) – Juan ZARAGOZA	1821-1827-1830-1833-1835 1843-1844-1845
(47) – José ALCÓN	1827-1830-1831-1833-1835 1843-1844-1845-1852
(48) – Don Pablo ALEDO	1827-1830-1831-1833-1835
(49) – Diego BAÑO	1827-1830-1831-1833-1835 1843-1844-1845-1852-1853 1854
(50) – Ginés BAÑO	1827-1830-1831-1833-1835 1843-1844-1845-1856
(51) – José BELCHÍ	1827-1830-1831-1833-1835 1843-1844-1845-1852-1853 1854-1856-1880
(52) – Pedro BENEDICTO	1827
(53) – José DELGADO	1827-1830-1831-1833-1835 1843-1844-1845-1852-1853 1854-1856
(54) – Antonio GUILLÉN	1827
(55) – José MUÑOZ	1827-1831-1833-1835-1843

	1844
(56) – Francisco PEÑA	1827-1830
(57) – Miguel PEÑA	1827
(58) – Francisco RUBIO Martínez	1827-1830-1831-1835-1844 1845-1854-1856
(59) – Ginés RUBIO	1827-1843-1844-1845
(60) – Antonio José RUBIO	1827-1830-1831-1833-1835 1843-1844-1845
(61) – Ginés VICENTE	1827-1831-1833-1835
(62) – Fernando ZARAGOZA	1827-1830-1831-1833-1835 1843-1844-1845
(63) – Domingo BASTIDA	1830
(64) – Andrés CÁNOVAS	1830-1831-1833-1835-1843 1844
(65) – Antonio GÓMEZ	1830
(66) – José ALCÓN Méndez	1831-1833-1843-1844-1845 1852-1853-1854-1856
(67) – Juan BAÑO	1831
(68) – Francisco DÍAZ	1831
(69) – Joaquín GARCÍA	1831-1833-1835-1843
(70) – José GUILLÉN	1831-1833-1835
(71) – Francisco HERNÁNDEZ	1831
(72) – José LÓPEZ	1831-1833-1843-1844-1845
(73) – Juan LÓPEZ	1831-1835-1843-1844-1852 1853-1854
(74) – Andrés MARTÍNEZ	1831-1833-1835-1843
(75) – Pascual MUNUERA	1831
(76) – Pedro MUNUERA	1831-1833-1835
(77) – José PEÑA Romero	1831-1833-1835-1843-1844 1845-1852-1853-1854-1856
(78) – Miguel PUERTAS	1831-1833
(79) – Fulgencio RUBIO	1831-1833-1835-1843-1844 1845
(80) – Juan Antonio VIDAL	1831
(81) – José CÁNOVAS	1833-1843-1844-1845
(82) – Antonio GARCÍA	1833
(83) – Alonso HERNÁNDEZ	1833-1835-1843-1845
(84) – José MUÑOZ	1833-1844
(85) – José PALMA	1833
(86) – Miguel SÁNCHEZ	1833

(87) – José BAÑO Pagán	1835
(88) – Benito BELCHÍ	1835-1843-1844-1845-1852
(89) – Salvador BELCHÍ	1835
(90) – Salvador CAMPOS	1835
(91) – Francisco GARCÍA García	1835-1843-1844-1845
(92) – Juan GARCÍA	1835
(93) – Pedro GIMÉNEZ	1835-1852-1853-1854
(94) – Francisco GUILLÉN	1835
(95) – Miguel HUERTAS	1835
(96) – Manuel LÓPEZ	1835-1843-1844-1845-1852 1853-1854
(97) – Ginés MARTÍNEZ	1835
(98) – Ginés MARTÍNEZ Noguera	1835-1843-1844-1845-1852 1853-1854-1856
(99) – Hilario MARTÍNEZ Zamora	1835-1843-1844-1845-1852 1853-1854
(100) – Juan MARTÍNEZ	1835
(101) – Juan MEDINA	1835-1843
(102) – Juan RADA	1835
(103) – Fulgencio RUBIO Martínez	1835-1843-1844-1845-1852 1853-1854-1856-1880-1884
(104) – José RUBIO Soriano	1835-1843-1844-1845-1852 1853-1854-1856-1880-1884 1889-1895
(105) – Pedro RUBIO	1835-1844-1845
(106) – Ginés VICENTE	1835-1843-1844-1845-1852 1853-1854
(107) – Antonio ALCÓN Martínez	1843-1844-1845-1852-1853 1854
(108) – Antonio ALEDO Soler	1843-1844-1845-1852-1853 1854-1856-1880-1884
(109) – Juan ALIAGA	1843-1844-1845
(110) – Francisco BAÑO	1843
(111) – Juan BASTIDA	1843-1844
(112) – Francisco CÁNOVAS	1843-1844-1845
(113) – José DÍAZ	1843-1844-1845-1852-1853 1854
(114) – Alfonso GARCÍA	1843-1844
(115) – Juan GARCÍA	1843-1844-1845-1852-1853 1854
(116) – Mateo GARCÍA	1843-1844-1845-1852-1853

	1854-1856
(117) – José GIL	1843-1844-1845-1852-1853
(118) – Antonio GONZÁLEZ	1843
(119) – Pedro LÓPEZ Munuera	1843-1844-1845
(120) – Diego MARTÍNEZ	1843
(121) – José MARTÍNEZ Noguera	1843-1844-1845-1852-1853
	1854
(122) – José MELGAREJO	1843-1852-1854
(123) – Andrés PEÑALVER	1843-1844-1845
(124) – Francisco PUERTAS	1843
(125) – Fernando RUBIO Soriano	1843
(126) – José RUBIO Martínez	1843-1844-1845
(127) – Ramón RUBIO	1843
(128) – José Andrés RUIZ	1843-1856
(129) – José CÁNOVAS	1844-1845
(130) – José MARTÍNEZ Martínez	1844-1845-1852-1853-1854
(131) – Miguel MARTÍNEZ Baño	1844-1845-1852-1853-1854
	1856-1880-1884
(132) – José PEÑA	1844
(133) – Tomás ALEDO Soler	1845-1854-1880-1884-1889
(134) – Antonio BALFESTER	1845
(135) – Hilario BELCHÍ Caja	1845-1853-1854-1856-1880
(136) – Juan RUBIO Buendía	1845-1852-1853-1854-1856
	1880-1884-1889-1895
(137) – Francisco ALCÓN Martínez	1852
(138) – Cándido BAÑO López	1852-1853-1854-1856-1880
	1884-1889-1895
(139) – José BELCHÍ Baño	1852-1853-1880-1884-1895
	1900-1905
(140) – Juan José CÁNOVAS	1852-1853-1854-1856
(141) – Antonio CARRASCO	1852-1853-1854
(142) – Cristóbal ESPEJO	1852-1853-1854
(143) – Andrés GARCÍA	1852
(144) – Roque GARCÍA	1852-1853
(145) – Ignacio GEA	1852
(146) – Alejandro ILLÁN	1852
(147) – José MARTÍNEZ Esteban	1852-1853-1854
(148) – José MUÑOZ Vivancos	1852-1853-1854
(149) – Antonio RUBIO	1852-1853-1854
(150) – Francisco RUBIO Buendía	1852-1853-1854-1880-1884

	1889
(151) – José RUBIO Buendía	1852-1853-1854-1856
(152) – Juan RUBIO Martínez	1852-1853-1854-1856
(153) – Juan SERRANO	1852
(154) – José TORRENTE	1852-1853-1854-1856
(155) – Salvador VICENTE	1852
(156) – Juan ZARAGOZA Vicente	1852-1853-1854
(157) – Manuel FENOLLAR	1853-1854-1856
(158) – José FERNÁNDEZ	1853
(159) – Francisco LÓPEZ	1853-1856
(160) – Benito CARRASCO	1854-1856
(161) – Francisco RUBIO Delgado	1854
(162) – Fulgencio RUBIO Buendía	1854-1856
(163) – Fernando GARCÍA Almagro	1856-1880-1884-1889
(164) – Tomás RUBIO Buendía	1856-1880
(165) – Andrés ABELLÁN Mellado	1880-1884-1889-1895-1900
(166) – Andrés ALCÓN Martínez	1880-1884-1889
(167) – Gabriel ALCÓN Martínez	1880-1889-1895-1905-1910 1920
(168) – Pablo ALEDO Baño	1880-1884
(169) – Francisco ALIAGA Cánovas	1880-1884
(170) – José BALLESTER Sánchez	1880
(171) – Antonio BAÑO Martínez	1880-1884-1889-1895
(172) – José BAÑO Rubio	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1920
(173) – Benito BELCHÍ Baño	1880-1884-1889-1895
(174) – Fernando BELCHÍ Conesa	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910-1920-1924
(175) – Lorenzo BELCHÍ Conesa	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910
(176) – Tomás BELCHÍ Hernández	1880-1884-1889
(177) – Marcos CAMPOS Ibernón	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910-1920-1924
(178) – José CÁNOVAS Aledo	1880
(179) – José CAZORLA Linares	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910-1920-1924
(180) – Francisco DELGADO Hernández	1880-1884-1889-1895-1900 1905
(181) – Julián DÍAZ Peña	1880-1884-1889-1895-1900

	1905-1920
(182) – José GARCÍA Peña	1880-1889-1900
(183) – Juan GONZÁLEZ Romero	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910-1920-1924
(184) – Salvador GONZÁLEZ Solano	1880
(185) – Antonio HERNÁNDEZ Herdez.	1880-1895-1900-1905-1910 1920
(186) – Francisco HERNÁNDEZ Carrillo	1880-1884-1889-1895-1900
(187) – Ginés HERNÁNDEZ Canales	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910-1920
(188) – José María LÓPEZ Munuera	1880-1884-1889-1895-1900
(189) – Juan LÓPEZ Munuera	1880-1884-1889-1895
(190) – Lorenzo LAPEÑA Osona	1880-1884-1889-1895
(191) – Pedro LINARES Olivares	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910
(192) – Antonio MARTÍNEZ García	1880-1884-1895-1900-1905
(193) – Antonio MARTÍNEZ Hernández	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910-1920
(194) – Francisco MARTÍNEZ Martínez	1880-1884-1889
(195) – Francisco MARTÍNEZ García	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910-1920
(196) – Fernando MARTÍNEZ Provencio	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910-1920-1924-1935 1940-1945
(197) – José MARTÍNEZ Sánchez	1880
(198) – José MARTÍNEZ Aledo	1880-1884-1889-1895
(199) – Juan MARTÍNEZ Porras	1880
(200) – Juan MUNUERA Romero	1880-1884
(201) – Tomás MUÑOZ López	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910-1920-1945-1950
(202) – José PÉREZ Antolinos	1880-1884
(203) –PORRAS.....	1880
(204) – Francisco PROVENCIO Martínez	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910
(205) – Miguel REQUENA Alcaraz	1880
(206) – Antonio ROSA Rosa	1880
(207) – Antonio RUBIO Díaz	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910
(208) – Juan RUBIO García	1880-1884-1889-1895-1920
(209) – Juan José RUBIO López	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910-1924
(210) – RUBIO.....	1880
(211) – Martín SERRANO Jabaloy	1880

(212) – Francisco TORRES Baño	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910
(213) – Ginés VICENTE Canales	1880-1884-1889-1895-1900 1905-1910-1920
(214) – Ginés ZAMORA Vidal	1880-1884
(215) – Francisco ALCÓN Martínez	1884-1889-1895-1900-1905 1910-1920-1924
(216) – Pedro BAÑO Rubio	1884-1889-1895
(217) – Francisco BELCHÍ Rubio	1884-1889
(218) – Pedro CÁNOVAS Canales	1884-1889-1895-1900-1905 1910-1920-1924-1940-1950
(219) – Francisco CLARES Díaz	1884-1889-1895-1900
(220) – Lucas GASQUEZ Carmona	1884-1889
(221) – Andrés LÓPEZ Romero	1884
(222) – Ginés MARTÍNEZ Cánovas	1884-1889-1895
(223) – Juan MARTÍNEZ García	1884-1889-1895-1900-1905 1910-1920-1924
(224) – Miguel MONTALBÁN Soriano	1884-1889-1895-1900-1905 1910-1920
(225) – Juan MUÑOZ López	1884
(226) – Modesto MUÑOZ Osete	1884-1889-1895
(227) – Francisco OLIVER Vera	1884-1889-1895-1900-1905
(228) – Benito RUBIO Tomás	1884-1900-1910-1920-1924
(229) – Ginés RUBIO Cayuela	1884-1905-1910
(230) – José RUBIO Tomás	1884-1889-1895-1900-1905 1910
(231) – Juan RUBIO Cayuela	1884-1895-1900-1905-1910 1935-1940-1945
(232) – Victoriano RUBIO Tomás	1884-1889-1895-1900-1905 1910
(233) – Felipe SÁNCHEZ Martínez	1884-1889
(234) – Lorenzo SÁNCHEZ López	1884
(235) – Manuel VERA Vera	1884
(236) – Diego VICENTE Canales	1884-1889-1895-1900
(237) – Benito CARRASCO Baño	1889-1895-1900-1905-1910 1920-1924-1935
(238) – Francisco GUILLERMO Cánovas	1889-1895-1900-1905-1910 1920-1924
(239) – José GUILLERMO Vicente	1889
(240) – Antonio HERNÁNDEZ Vera	1889-1895-1900-1905-1910
(241) – Antonio HERNÁNDEZ Belchí	1889

(242) – Antonio MARTÍNEZ Baño	1889-1895-1900-1905-1910
(243) – José MARTÍNEZ Baño	1889
(244) – Sebastián MARTÍNEZ Sánchez	1889-1895-1900-1905-1910 1920
(245) – Manuel MUNUERA Martínez	1889-1895-1900-1910-1920
(246) – Benito MUÑOZ Belchí	1889-1895-1900-1905-1910 1920
(247) – José PAGÁN Botía	1889-1895-1900
(248) – Pedro PÉREZ Sánchez	1889
(249) – Santiago PORRAS García	1889-1900-1905-1910
(250) – Antonio RUBIO García	1889-1900-1905-1910
(251) – José RUBIO Tomás	1889-1895-1900-1905-1910
(252) – Miguel SIERRA Sánchez	1889
(253) – José SOTO Conesa	1889-1895-1900-1905-1910 1920
(254) – Ginés TORRES Ruiz	1889-1895
(255) – Juan ZAMORA Vidal	1889-1895-1900
(256) – Andrés ABELLÁN Delgado	1895-1900-1905-1910-1920 1935-1940-1945
(257) – Diego ALEDO Baño	1895-1900-1905-1910-1920 1935
(258) – Diego ÁLVAREZ Requena	1895
(259) – José ESPINOSA Martínez	1895-1905-1910
(260) – Francisco GARCÍA González	1895
(261) – Ginés GARCÍA Martínez	1895
(262) – José HERNÁNDEZ Belchí	1895-1900-1905-1910-1920 1924-1935-1940
(263) – Pedro HERNÁNDEZ Rubio	1895-1900-1905-1910-1924 1940-1945-1950
(264) – José LORENTE Baño	1895-1900-1905-1920
(265) – Francisco MARTÍNEZ Sánchez	1895-1900-1905-1910
(266) – José MARTÍNEZ García	1895-1900-1905-1910-1920 1924
(267) – Lorenzo MARTÍNEZ Sánchez	1895-1900-1905-1910-1920 1924-1935-1940-1945
(268) – José MONTALBÁN Peña	1895-1905-1910-1920
(269) – Miguel MONTALBÁN Peña	1895-1900-1905-1910-1924 1935
(270) – Pedro MONTALBÁN Peña	1895-1900-1905-1910-1924 1935
(271) – Juan MORENO Martínez	1895-1900-1905
(272) – Tomás MUÑOZ Belchí	1895-1900-1905-1910-1920

	1924
(273) – Pedro PICAZO Collado	1895-1900-1905-1910
(274) – Clemente RUBIO Tomás	1895-1900-1905-1910-1920 1924-1935-1950
(275) – Francisco RUBIO García	1895
(276) – Ginés RUBIO Torres	1895-1910
(277) – Andrés SÁNCHEZ Martínez	1895-1900
(278) – José SANDOVAL Martínez	1895-1900-1905-1910-1920 1940
(279) – Francisco TORRES Noguera	1895-1905-1910-1924
(280) – José TORRES Noguera	1895-1900-1905-1910-1924
(281) – Ginés VICENTE Zamora	1895-1900-1905-1910-1920 1924-1935
(282) – Pedro Ramón BELCHÍ Conesa	1900-1905
(283) – Antonio GARCÍA Martínez	1900-1905
(284) – Alfonso HERNÁNDEZ Cánovas	1900-1905-1910-1920-1924 1935-1940
(285) – Ginés HERNÁNDEZ Muñoz	1900-1905-1910-1920
(286) – José HERNÁNDEZ Cánovas	1900-1905-1910-1920-1924 1935-1950
(287) – Gabino LAPEÑA	1900-1905
(288) – Francisco MARTÍNEZ Martínez	1900-1905-1910-1920
(289) – Fernando MARTÍNEZ Provencio	1900-1905-1910-1920-1924 1940-1945-1950
(290) – Andrés MONTALBÁN Peña	1900-1905-1910-1920-1924
(291) – José María MUÑOZ Belchí	1900-1905-1910
(292) – Juan MUÑOZ Vera	1900-1905-1910-1920-1924 1935-1940-1945-1950
(293) – Pedro OLIVER Muñoz	1900
(294) – José PEÑA Baño	1900
(295) – Pedro PEÑALVER Soto	1900-1905-1910-1920-1924 1935-1940-1950
(296) – José PÉREZ Romero	1900
(297) – Francisco PROVENCIO Martínez	1900-1905-1910-1920-1924
(298) – Fernando PROVENCIO Martínez	1900-1905-1910
(299) – Pedro ROCA Victoria	1900-1905
(300) – Francisco ROMERO López	1900
(301) – Juan Antonio ROMERO Cayuela	1900-1905
(302) – Antonio RUBIO Martínez	1900-1905-1910-1920-1924
(303) – Fernando VICENTE Zamora	1900-1905-1910-1920-1924 1935
(304) – Ginés VICENTE Buendía	1900-1905-1924-1935-1945

(305) – Andrés ALCÓN López	1905-1910-1920-1924-1935 1940-1945-1950
(318) –ALCÓN.....	Ver número correspondiente
(306) – Francisco BARRANCOS Mtnez.	1905
(307) – Andrés CAMPOS Martínez	1905-1910-1920-1924-1935 1940-1945
(308) – Francisco CARPE Pereñar	1905-1910-1920-1924-1935 1940-1945
(309) – Agustín CARRASCO Baño	1905
(310) – Fernando CAZORLA Provencio	1905-1910-1920
(311) – José María CAZORLA Provencio	1905-1910
(312) – Andrés GARCÍA Lorente	1905
(313) – José GARCÍA Ibernón	1905-1910-1920
(314) – Juan GONZÁLEZ Carnero	1905-1910-1920-1924-1940 1945-1950
(315) – Antonio HERNÁNDEZ Cánovas	1905-1910-1920-1924-1935 1940-1945-1950
(316) – José HERNÁNDEZ Rubio	1905-1910
(317) – Juan HERNÁNDEZ Ballester	1905
(318) –ALCÓN.....	1905 (fuera de orden alfabé- tico por error)
(319) – Bernardino LÓPEZ Molina	1905
(320) – Salvador LÓPEZ Baño	1905
(321) – Antonio MARCO Martínez	1905
(322) – Juan MARÍN Romero	1905-1910
(323) – Antonio MARTÍNEZ Provencio	1905-1910-1920-1924-1935 1940-1945
(324) – Miguel MARTÍNEZ Belchí	1905-1910
(325) – Sebastián MARTÍNEZ Cánovas	1905-1910-1920-1924-1935
(326) – Antonio PEÑALVER Lizán	1905
(327) – Juan PEÑALVER Ballester	1905-1910-1920-1924-1935 1940-1945-1950
(328) – Fulgencio PORRAS García	1905
(329) – Pedro PORRAS Peña	1905-1910-1935-1940-1945 1950
(330) – Juan RUBIO Fenollar	1905-1910-1920-1940
(331) – Hilario RUBIO Martínez	1905-1924
(332) – Pedro RUBIO Andreo	1905-1920-1924-1935-1940 1945-1950
(333) – Francisco RUIZ Martínez	1905
(334) –SARABIA.....	1905
(335) – Juan SERRANO Ruiz	1905-1910-1920-1924-1935

	1940-1945-1950
(336) –TORRALBA.....	1905-1924
(337) – José TORRES Ruiz	1905
(338) – Antonio VERA Gómez	1905-1910
(339) – Alfonso BELCHÍ Martínez	1910
(340) – Antonio CÁNOVAS Rubio	1910-1920-1935
(341) – Benito DÍAZ Belchí	1910-1920-1924-1935-1940 1945-1950
(342) – José MARTÍNEZ Rubio	1910-1920
(343) – José DÍAZ Belchí	1910-1924-1935-1940-1945 1950
(344) – Antonio NOGUERA Pérez	1910
(345) – Antonio RUBIO Ruiz	1910
(346) – Francisco RUBIO Martínez	1910-1920-1924
(347) – Tomás RUBIO Abellán	1910
(348) – Francisco SÁNCHEZ García	1910
(349) – Pedro TORRES Noguera	1910-1920-1924
(350) – Juan ALCÓN López	1920-1935-1940-1945-1950
(351) – Prudencio ALCÓN Bastida	1920-1924-1935
(352) – Ginés ASENSIO López	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(353) – Juan BELCHÍ García	1920-1924
(354) – José BERNAL Meseguer	1920
(355) – Francisco CÁNOVAS Rubio	1920-1924
(356) – José CÁNOVAS Rubio	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(357) – José CARPE Hernández	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(358) – Julián CAZORLA Provencio	1920-1935-1940-1945-1950
(359) – Francisco GARCÍA Sánchez	1920
(360) – José GARCÍA García	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(361) – Juan GARCÍA Sánchez	1920-1935-1940-1945-1950
(362) – Antonio HERNÁNDEZ García	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(363) – Alfonso LÓPEZ Morales	1920-1924-1935-1940
(364) – José LÓPEZ Galián	1920
(365) – Francisco MARTÍNEZ Belchí	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(366) – Francisco MARTÍNEZ Marín	1920-1924
(367) – José MARTÍNEZ Martínez	1920-

(368) – Manuel MARTÍNEZ Provencio	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(369) – Juan MARTÍNEZ Rubio	1920
(370) – Manuel MARTÍNEZ Sánchez	1920-1924
(371) – Antonio MORA Ruiz	1920
(372) – Joaquín MUÑOZ García	1920-1924-1935-1940-1950
(373) – José NICOLÁS López	1920-1924-1935
(374) – Diego PEÑALVER López	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(375) – Fernando PÉREZ García	1920-1940-1945
(376) – Mateo PORRAS García	1920
(377) – José Antonio RUBIO Fenollar	1920
(378) – Joaquín RUBIO Hernández	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(379) – Juan RUBIO Vicente	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(380) – Manuel RUBIO Fenollar	1920
(381) – Rosendo RUBIO Fenollar	1920
(382) – José SARABIA Méndez	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(383) – Gaspar SOLANO Pagán	1920-1924
(384) – Antonio TORRES Martínez	1920-1935-1940-1945
(385) – Ginés VERA Hernández	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(386) – Diego VICENTE Provencio	1920-1924-1935-1940-1945 1950
(387) – Andrés ABELLÁN Belchí	1924
(388) – Diego ALCÓN Bastida	1924-1935
(389) – José BALSALOBRE Lara	1924-1940-1945-1950
(390) – José BALSALOBRE López	1924
(391) – José BELCHÍ Rubio	1924-1935-1940
(392) – Antonio BLAYA	1924
(393) – Andrés GARCÍA Zabala	1924
(394) – Ginés HERNÁNDEZ Soto	1924-1935-1940-1945-1950
(395) – José HERNÁNDEZ Soto	1924-1935-1940-1945-1950
(396) – Francisco HERNÁNDEZ Vicente	1924-1935-1940-1945-1950
(397) – Antonio LÓPEZ Méndez	1924-1935
(398) – Antonio MARTÍNEZ Aliaga	1924-1935-1940-1945-1950
(399) – Pedro MARTÍNEZ Belchí	1924-1935-1940-1945-1950
(400) –MAYOL.....	1924-1940
(401) – Antonio MORA Rubio	1924-1935-1940-1945-1950
(402) – Juan MORALES Ramírez	1924-1935-1940-1945-1950

(403) – Andrés MUNUERA Belchí	1924
(404) – José MUÑOZ Vidal	1924-1935-1940-1945-1950
(405) – José NAVARRO López	1924
(406) – Tomás TORRES Lara	1924
(407) – Lorenzo VERA Hernández	1924-1935-1940-1945-1950
(408) – Andrés ABELLÁN Pérez	1935
(409) – Benito ABELLÁN Belchí	1935-1940-1945-1950
(410) – Francisco ALCÓN López	1935-1940-1945-1950
(411) – Juan ASENSIO Rubio	1935-1940-1945-1950
(412) – José BELCHÍ Campos	1935-1940-1945
(413) – Pedro CAMPOS Cánovas	1935-1940-1945-1950
(414) – Ángel CÁNOVAS Rubio	1935-1940-1945-1950
(415) – Pedro CÁNOVAS Romero	1935
(416) – Antonio CARPE Hernández	1935-1940-1945-1950
(417) – Fernando CARPE Hernández	1935-1940-1945-1950
(418) – Francisco CARRASCO Martínez	1935-1940-1945-1950
(419) – Bernardo CASCALES Cascales	1935-1940-1945-1950
(420) –FERNÁNDEZ.....	1935-1940-1945-1950
(421) – Fernando GARCÍA Linares	1935
(422) – Juan GARCÍA Rubio	1935
(423) – Ramón GARCÍA Bernabé	1935-1940-1945-1950
(424) – Tomás GARCÍA Navarro	1935-1940-1945-1950
(425) – Juan GONZÁLEZ Aledo	1935
(426) – Miguel GONZÁLEZ Montalbán	1935-1940-1945-1950
(427) – Fernando HERNÁNDEZ García	1935
(428) – Francisco HERNÁNDEZ Mtnez.	1935-1940-1945
(429) – José HERNÁNDEZ Martínez	1935
(430) – Andrés LÓPEZ Alcaraz	1935-1940-1945-1950
(431) – Ginés LÓPEZ Baño	1935-1940-1945-1950
(432) – Juan LÓPEZ Baño	1935-1940-1945-1950
(433) – Diego LORENTE Hernández	1935-1945-1950
(434) – Antonio MARTÍNEZ Ballesta	1935-1940-1945-1950
(435) – Antonio MARTÍNEZ Díaz	1935-1940-1945-1950
(436) – Fernando MARTÍNEZ Díaz	1935-1940-1945-1950
(437) – Francisco MARTÍNEZ Ballesta	1935-1940-1945-1950
(438) – Fulgencio MARTÍNEZ Díaz	1935-1940-1945-1950
(439) – Juan MARTÍNEZ Ballesta	1935-1940-1945-1950
(440) – Juan MARTÍNEZ Díaz	1935-1940-1945-1950
(441) – Miguel MONTALBÁN Hernández	1935-1940-1945-1950
(442) – Miguel MONTALBÁN Hernández	1935-1940-1945-1950
(443) – Diego MORALES Ramírez	1935
(444) – Miguel MORENO Hernández	1935-1940-1945-1950

(445) – Andrés MUÑOZ Belchí	1935-1940-1945
(446) – Juan MUÑOZ Noguera	1935-1940
(447) – Francisco OLIVER Fernández	1935-1940-1945-1950
(448) – José OLIVER Fernández	1935-1940-1945-1950
(449) – Bartolomé OTÁLORA Molina	1935
(450) – Mateo PAGÁN Pérez	1935-1940-1945-1950
(451) – José PAGÁN Pérez	1935-1940-1945-1950
(452) – Pedro PEÑALVER Belchí	1935-1950
(453) – Francisco RAMOS Estrada	1935-1940
(454) – Francisco RUBIO Alcón	1935-1940-1945-1950
(455) – Juan RUBIO Provencio	1935-1940-1945-1950
(456) – Juan RUBIO Martínez	1935-1940-1950
(457) – Benito SANDOVAL Alcaraz	1935-1940-1945-1950
(458) – José SANDOVAL Alcaraz	1935
(459) – Manuel SERRANO Toledo	1935
(460) – Antonio TORRES Muñoz	1935-1940-1945-1950
(461) – Diego VICENTE Linares	1935-1940
(462) – Francisco VICENTE Provencio	1935-1940-1945
(463) – Ginés VICENTE Provencio	1935-1940-1945-1950
(464) – José ABELLÁN Pérez	1940-1945
(465) – Francisco ÁGUILA Sánchez	1940-1945-1950
(466) – Manuel ÁGUILA Morales	1940-1945
(467) – Francisco ALCÓN Hernández	1940-1945-1950
(468) – Francisco ASENSIO Rubio	1940-1945-1950
(469) – Antonio CARRASCO Martínez	1940-1945-1950
(470) – Benito CARRASCO Martínez	1940-1945-1950
(471) – Laureano CARRASCO Martínez	1940-1945-1950
(472) – Matías CARRASCO Martínez	1940-1945-1950
(473) – Ginés GONZÁLEZ Montalbán	1940
(474) – Ginés LORENTE Hernández	1940
(475) – Juan MONREAL Gil	1940
(476) – Pedro MORA Rubio	1940
(477) – Juan MORALES Gil	1940
(478) – Antonio MORALES Ramírez	1940
(479) – Benjamín MUÑOZ Aguilera	1940-1945-1950
(480) – José ORTUÑO Aledo	1940
(481) – Antonio PEÑALVER Belchí	1940-1945-1950
(482) – José PEÑALVER Belchí	1940-1945-1950
(483) – Antonio PORRAS López	1940-1950
(484) – Antonio RUBIO Alcón	1940-1945-1950
(485) – Ginés RUBIO Martínez	1940-1945-1950
(486) – Salvador SÁNCHEZ Soler	1940

(487) – Antonio VICENTE Provencio	1940-1945-1950
(488) – Antonio BALSALOBRE Rubio	1945-1950
(489) – Juan BALSALOBRE Rubio	1945-1950
(490) – Pedro CÁNOVAS Provencio	1945-1950
(491) – Alejandro GARCÍA Sánchez	1945-1950
(492) – Francisco GARCÍA Rubio	1945-1950
(493) – Miguel GARCÍA García	1945-1950
(494) – Pedro GARCÍA Muñoz	1945
(495) – Pedro GARCÍA Sánchez	1945-1950
(496) – Juan GIMÉNEZ Cánovas	1945
(497) – José LORENTE Hernández	1945-1950
(498) – Pedro LÓPEZ Ballester	1945-1950
(499) – Miguel MANZANO Hernández	1945
(500) – Julián MUÑOZ García	1945-1950
(501) – Alfonso OTÁLORA García	1945-1950
(502) – Blas PEÑALVER Tudela	1945
(503) – Francisco PEÑALVER Belchí	1945-1950
(504) – Juan RUBIO Provencio	1945-1950
(505) – José SARABIA Martínez	1945
(506) – Miguel SARABIA Martínez	1945-1950
(507) – Diego SERRANO Vicente	1945-1950
(508) – Mateo ALMANSA Martínez	1950
(509) – Leandro BAÑOS Madrid	1950
(510) – Miguel A. CARAVACA Franco	1950
(511) – Lorenzo CARPE Martínez	1950
(512) – Juan CARPE Hernández	1950
(513) – Emilio CARRASCO Martínez	1950
(514) – Catalina CASCALES Sánchez	1950
(515) – Benito DÍAZ Cazorla	1950
(516) – Rosendo GALLEGO López	1950
(517) – Antonio GARCÍA Oliver	1950
(518) – Bernardo GARCÍA Muñoz	1950
(519) – Bartolomé GIMÉNEZ Méndez	1950
(520) – Gregorio GONZÁLEZ González	1950
(521) – José HERNÁNDEZ Martínez	1950
(522) – Enrique HERRERA Macetti	1950
(523) – Francisco LÓPEZ Porras	1950
(524) – Pedro LÓPEZ Romero	1950
(525) – Tomás MARCHENA Caballero	1950
(526) – Juan MARTÍNEZ Navarro	1950
(527) – Lorenzo MARTÍNEZ Navarro	1950

(528) – Andrés MAYOL Martínez	1950
(529) – José NAVARRO Caja	1950
(530) – Guillermo PEÑALVER Belchí	1950
(531) – José PÉREZ Peñalver	1950
(532) – Juan PROVENCIO Zamora	1950
(533) – Andrés RAJA Escobar	1950
(534) – Jesús SÁNCHEZ García	1950
(535) – José SANDOVAL Alcón	1950
(536) – Francisco SERRANO Vicente	1950

CAPÍTULO VII

LAS CASAS Y SUS HABITANTES

Hasta la incorporación de la numeración en los edificios en el año 1889, la ubicación de las viviendas se señalaba, a partir del año 1852, por el paraje en el que se encontraban situadas; y así ocurrió en los padrones de los años 1852, 1853, 1854, 1856, 1880 y parcialmente en el del año 1884.

Resulta pues interesante el establecer una relación de las familias que ocuparon cada edificación en estos años previos al establecimiento de la citada numeración del año 1889, haciendo constar que los entonces límites de La Costera, hasta la segunda mitad del siglo XIX, llegaban hasta la rambla del Pimpollar o de la Tía Ginesa mientras que ahora llegan hasta el barranco de la Murta.

Esta relación es la siguiente:

MOLINO DEL RIO

Año 1852 – Juan García (115)

Mateo García (116)

Año 1853 – Juan García (115)

Año 1854 – Idem anterior

Año 1856 – Fernando García Almagro (163)

CASAS DEL RIO

- Año 1852 – José Alcón (47)
 José Peña Romero (77)
 Antonio Alcón Martínez (107)
 José Gil (117)
 José Torrente (154)
 Juan Zaragoza Vicente (156)
- Año 1853 – José Peña Romero (77)
 Mateo García (116)
 José Gil (117)
 Francisco Alcón Martínez (137)
- Año 1854 – José Peña Romero (77)
 Mateo García (116)
 Francisco Alcón Martínez (137)
 Fulgencio Rubio Buendía (162)
- Año 1856 – Ginés Baño (50)
 José Peña Romero (77)
 Mateo García (116)
 Fulgencio Rubio Buendía (162)

COMARZA

- Año 1852 – Alejandro Illán (146)
 Año 1853 – Manuel Fenollar (157)
 Año 1854 – Idem anterior
 Año 1856 – Idem anterior

BARRANCO DE LA MURTA

- Año 1852 – Tomás Torres (40)
 José Delgado (53)
 Fulgencio Rubio Martínez (103)
 Cándido Baño López (138)
 Juan Rubio Martínez (152)
- Año 1853 – Tomás Torres (40)
 Fulgencio Rubio Martínez (103)
 Cándido Baño López (138)
 Juan Rubio Martínez (152)
- Año 1854 – Idem anterior
- Año 1856 – Idem anterior más
 José Delgado (53)
 Francisco Rubio Martínez (58)
 José Andrés Ruiz (128)
- Año 1880 – Fulgencio Rubio Martínez (103)
 Francisco Rubio Buendía (150)
 Tomás Rubio Buendía (164)

Andrés Abellán Mellado (165)
Francisco Delgado Hernández (180)
Juan Martínez Porras (199)
.....Rubio..... (210)
Francisco Torres Baño (212)
Ginés Zamora Vidal (214)

FUENTE DEL PINO

- Año 1852 – Ginés Martínez Noguera (98)
Juan Rubio Buendía (136)
Antonio Carrasco (141)
Antonio Rubio (149)
José Rubio Buendía (151)
- Año 1853 – José Delgado (53)
Ginés Martínez Noguera (98)
Hilario Belchí Caja (135)
Juan Rubio Buendía (136)
Antonio Carrasco (141)
Antonio Rubio (149)
José Rubio Buendía (151)
- Año 1854 – Idem anterior excepto (135) y más
Francisco Rubio Martínez (58)
- Año 1856 – Ginés Martínez Noguera (98)
Hilario Belchí Caja (135)
Juan Rubio Bucndía (136)
José Rubio Buendía (151)
Francisco López (159)
Tomás Rubio Buendía (164)
- Año 1880 – Juan Rubio Buendía (136)
Fernando García Almagro (163)
Francisco Aliaga Cánovas (169)
José Ballester Sánchez (170)
Lorenzo Belchí Conesa (175)
Francisco Hernández Carrillo (186)
José Pérez Antolinos (202)
Juan José Rubio López (209)

INCHOLETE

- Año 1852 – Antonio Aledo Soler (108)
Miguel Martínez Baño (131)
Juan José Cánovas (140)
- Año 1853 – Idem anterior
- Año 1854 – Idem anterior

- Año 1856 – Idem anterior
Año 1880 – Antonio Aledo Soler (108)
Miguel Martínez Baño (131)
José Cánovas Aledo (178)

ÍNCHOLA

- Año 1852 – José Baño Aparicio (7)
Francisco Belchí (12)
Diego Baño (49)
José Belchí (51)
Benito Belchí (88)
Hilario Martínez Zamora (99)
Ginés Vicente (106)
José Díaz (113)
Cristóbal Espejo (142)
Andrés García (143)
- Año 1853 – José Baño Aparicio (7)
Francisco Belchí (12)
Diego Baño (49)
José Belchí (51)
Hilario Martínez Zamora (99)
Ginés Vicente (106)
José Díaz (113)
Cristóbal Espejo (142)
Juan Zaragoza Vicente (156)
- Año 1854 – Idem anterior más
José Melgarejo (122)
Tomás Aledo Soler (133)
- Año 1856 – José Belchí (51)
¿?
- Año 1880 – Tomás Aledo Soler (133)
Cándido Baño López (138)
José Belchí Baño (139)
Tomás Belchí Hernández (176)
Julián Díaz Peña (181)
Juan López Munuera (189)
Tomás Muñoz López (201)
Antonio Rubio Díaz (207)

LA MATA

- Año 1852 – Francisco Martínez Noguera (26)
Manuel López (96)
José Martínez Noguera (121)

José Melgarejo (122)
Francisco Alcón Martínez (137)
José Belchí Baño (139)
Año 1853 – Manuel López (96)
Año 1854 – Idem anterior
Año 1880 – José Baño Rubio (172)
Salvador González Solano (184)
José María López Munuera (188)
Francisco Martínez García (195)

CASA DE DON PEDRO ROMERO

Año 1852 – Pedro Giménez (93)
Año 1853 – Idem anterior y
José Belchí Baño (139)
Año 1854 – Pedro Giménez (93)

TORTA FRITA

Año 1852 – Ignacio Gea (145)
Año 1853 – Roque García (144)
Año 1880 – Pablo Aledo Baño (168)
Antonio Rosa Rosa (206)

POZO DEL ROMERO

Año 1852 – Juan López (73)
Roque García (144)
Francisco Rubio Buendía (150)
Juan Serrano (153)

CASAS DE LAS PALAS

Año 1852 – José Martínez Martínez (130)
José Martínez Esteban (147)
Juan Muñoz Vivancos (148)
Salvador Vicente (155)
Año 1853 – Juan Muñoz Vivancos (148)
Año 1854 – Idem anterior
Año 1880 – Antonio Hernández Hernández (185)
Antonio Martínez Hernández (193)

EL MURTERAL

Año 1853 – José Alcón Méndez (66)
José Rubio Soriano (104)
Año 1854 – José Alcón Méndez (66)

JUAN JORDANA

- Año 1853 – José Torrente (154)
- Año 1854 – Idem anterior
- Año 1856 – Idem anterior

PEÑA NEGRA

- Año 1853 – Antonio Alcón Martínez (107)
- Año 1854 – Idem anterior

GAÑUELAS

- Año 1853 – Francisco Martínez Noguera (26)
- José Martínez Noguera (121)
- José Martínez Martínez (130)
- Año 1854 – Idem anterior
- Año 1880 – Fernando Martínez Provencio (196)

RAMBLA DEL ROMERO

- Año 1853 – Juan López (73)
- José Martínez Esteban (147)
- Francisco Rubio Buendía (150)
- Francisco López (159)
- Año 1854 – Idem anterior excepto (159)

CASAS NUEVAS

- Año 1853 – José Rubio Soriano (104)
- Año 1854 – Idem anterior
- Año 1856 – Idem anterior y
- José Alcón Méndez (66)
- Año 1880 – José Rubio Soriano (104)
- Antonio Baño Martínez (171)
- Juan Rubio García (208)

DEBAJO DE INCHOLETE

- Año 1854 – Hilario Belchí Caja (135)
- Año 1880 – Hilario Belchí Caja (135)
- José Martínez Aledo (198)

ZANCARRONERO

- Año 1880 – Marcos Campos Ibernón (177)
- Antonio Martínez García (192)

LA LLANA

- Año 1880 – Andrés Alcón Martínez (166)

DE BENITO

Año 1880 – Benito Belchí Baño (173)

HUERTO NUEVO

Año 1880 – Fernando Belchí Conesa (174)
José Martínez Sánchez (197)
Francisco Provencio Martínez (204)

CASAS DEL CAÑO

Año 1880 – Juan González Romero (183)
Francisco Martínez Martínez (194)

MARTÍN RODRÍGUEZ

Año 1880 – Ginés Vicente Canales (213)

CUEVAS DE LA FUENTE DEL PINO

Año 1880 – José Belchí (51)
Gabriel Alcón Martínez (167)

COSTERA

Año 1880 – Ginés Hernández Canales (187)

CASA DEL ESCRIBANO

Año 1880 – José Cazorla Linares (179)

EL VENTORRILLO ¿?

Año 1880 – José García Peña (182)

CASA DE ESPINOSA

Año 1880 – Martín Serrano Jabaloy (211)

LOS CORRALES

Año 1880 – Lorenzo Lapeña Osona (190)

TEJADILLOS

Año 1880 – Miguel Requena Alcaraz (205)

CASA DE LOS GUARDAS

Año 1880 – Pedro Linares Olivares (191)

CASA DE LA CEÑA

Año 1880 –Porras..... (203)

Y como ya se ha comentado anteriormente, es en el padrón del año 1889 cuando el ayuntamiento coloca en cada vivienda una pieza cerámica de color blanco con la leyenda “Costera” en su parte superior y el número correspondiente en la parte central y todo ello en negro.

Todavía existen algunas edificaciones que mantienen ese número en su fachada, pero desgraciadamente son las menos. La numeración se inició por la parte sur, en el límite con Las Cañadas y terminó en la parte norte en el límite con El Cañarico. Fse cierto orden en la adjudicación de esa numeración permite el poder deducir en algunos casos, en que el número ha desaparecido, aquel que podría corresponder a una determinada edificación. Hay que insistir en que ese número debería de seguir manteniéndose en la fachada o en todo caso evitar su pérdida o su destrucción. Al día de hoy, hemos podido localizar colocados en su lugar original en la fachada, los números 7, 9, 10, 11, 21, 25, 27, 32, 36 y 38, aunque podrían existir algunos más aun cuando no estuviesen colocados en la fachada. La zona en la que han desaparecido más números es desde Ínchola hasta el límite con El Cañarico y en donde no es posible ubicar por deducción qué número es el que podría corresponderle a cada vivienda, aparte de la existencia de cuevas, hecho que sí es posible realizar con bastante aproximación, desde Ínchola hasta el límite con Las Cañadas.

Las familias que ocuparon las edificaciones son las siguientes:

Nº 1 – CASAS DE LAS PALAS?

Año 1889 – Juan Martínez García (223)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Fernando Vicente Zamora (303)

Año 1905 – Idem anterior

Año 1910 – Idem anterior

Nº 2 – CASAS DE LAS PALAS?

Año 1889 – Francisco Oliver Vera (227)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Francisco Oliver Vera (227)

Pedro Oliver Muñoz (293)

Año 1905 – Francisco Oliver Vera (227)

Juan Marín Romero (322)

Año 1910 – Juan Marín Romero (322)

Año 1920 – Ginés Vicente Zamora (281)

Nº 3 – CASAS DE LAS PALAS?

Año 1889 – Antonio Hernández Vera (240)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Idem anterior

Año 1905 – Idem anterior

Año 1910 – Idem anterior

Nº 4 – CASAS DE LAS PALAS?

Año 1889 – Lorenzo Lapeña Osona (190)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – José Belchí Baño (139)

Año 1905 – Juan Antonio Romero Cayuela (301)

Andrés García Lorente (312)

Año 1920 – Fernando Vicente Zamora (303)

Nº 5 – CASA DEL ESCRIBANO

Año 1889 – José Cazorla Linares (179)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Idem anterior

Año 1905 – Idem anterior

Año 1910 – José Cazorla Linares (179)

Ginés Vicente Zamora (281)

Nº 6 – CASA “DEL CASINO”

Año 1889 – José Guillermo Vicente (239)

Año 1900 – Antonio Hernández Hernández (185)

Año 1905 – Alfonso Hernández Cánovas (284)

Año 1920 – Juan Belchí García (353)

Nº 7 – CASA DE TORTA FRITA

Año 1889 – Diego Vicente Canales (236)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Idem anterior

Año 1905 – Ginés Vicente Zamora (281)

Juan Serrano Ruiz (335)

Año 1920 – Andrés Campos Martínez (307)

Nº 8 – CASA DE GAÑUELAS

Año 1889 – Antonio Martínez Baño (242)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Ginés Vicente Zamora (281)

Año 1905 – Antonio Martínez Baño (242)

Antonio Martínez Provencio (323)

Año 1910 – Antonio Martínez Baño (242)
Año 1920 – Antonio Martínez Provencio (323)

Nº 9 – CASA DEL CAÑO – “TÍA MAICÉS” (fachada hacia el sur)

Año 1889 – Juan González Romero (183)
Año 1895 – Juan González Romero (183)
Antonio Hernández Hernández (185)
Año 1900 – Antonio Martínez Baño (242)
Año 1905 – Juan González Romero (183)
Año 1920 – Idem año 1895

Nº 10 – CASAS DEL CAÑO O DEL COQUELERO (fachada hacia el este)

Año 1889 – Francisco Martínez Martínez (194)
Año 1895 – José Martínez García (266)
Año 1900 – Juan González Romero (183)
Año 1905 – José Martínez García (266)
Año 1910 – Idem anterior
Año 1920 – Idem anterior

Nº 11 – CASA DE HUERTO NUEVO (fachada hacia el sur)

Año 1889 – José Martínez Baño (243)
Año 1895 – Francisco Martínez Sánchez (265)
Año 1900 – José Martínez García (266)
Año 1905 – Francisco Martínez Sánchez (265)
Año 1910 – Idem anterior
Año 1920 – Antonio Torres Martínez (384)
Diego Vicente Provencio (386)

Nº 12 – CASA DE HUERTO NUEVO (junto a la anterior, fachada hacia el sur)

Año 1889 – Fernando Belchí Conesa (174)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – Francisco Martínez Sánchez (265)
Año 1905 – Fernando Cazorla Provencio (210)
Año 1910 – José María Cazorla Provencio (211)

Nº 13 – CASA DE HUERTO NUEVO (junto a la anterior, fachada hacia el este)

Año 1889 – Fernando Martínez Provencio (196)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – Francisco Provencio Martínez (297)
Año 1905 – Fernando Martínez Provencio (196)
Año 1920 – Idem anterior

Nº 14 – CASA PRIMERA DE HUERTO NUEVO

- Año 1889 – Francisco Provencio Martínez (204)
- Año 1895 – Idem anterior
- Año 1900 – Francisco Provencio Martínez (204)
Fernando Martínez Provencio (196)
- Año 1905 – Francisco Provencio Martínez (204)
- Año 1910 – Idem anterior
- Año 1920 – Manuel Martínez Provencio (368)

Nº 15 – CASA

- Año 1889 – Juan López Munuera (189)
- Año 1895 – José Baño Rubio (172)
- Año 1900 – Francisco Martínez García (195)
- Año 1905 – José Baño Rubio (172)
.....Alcón.....(318)
- Año 1910 – José Espinosa Martínez (259)

Nº 16 – CASA – “LAS CÁBILAS”?

- Año 1889 – Francisco Martínez García (195)
- Año 1895 – Idem anterior
- Año 1900 – José Baño Rubio (172)
- Año 1905 – Francisco Martínez García (195)
Francisco Martínez Martínez (288)
- Año 1910 – Francisco Martínez García (195)
- Año 1920 – Idem anterior

Nº 17 – CASA – “LAS CÁBILAS”?

- Año 1889 – Josefa Martínez García (s/n) (viuda)
- Año 1895 – Idem anterior
- Año 1900 – Idem anterior
- Año 1905 – Idem anterior
- Año 1910 – Idem anterior
- Año 1920 – Idem anterior

Nº 18 – CASA DEL ZANCARRONERO – “LAS CÁBILAS”

- Año 1889 – Marcos Campos Ibernón (177)
- Año 1895 – Idem anterior
- Año 1900 – Idem anterior
- Año 1905 – Idem anterior
- Año 1910 – Idem anterior
- Año 1920 – Idem anterior

Nº 19 – CASA

Año 1895 – Lorenzo Martínez Sánchez (267)

Año 1900 – Idem anterior

Año 1905 – Idem anterior

Nº 20 – CASA DE LA MATA?

Año 1889 – Tomás Belchí Hernández (176)

Año 1895 – Francisco Guillermo Cánovas (238)

Año 1900 – Idem anterior

Año 1905 – Idem anterior

Año 1910 – Idem anterior

Año 1920 – Francisco Guillermo Cánovas (238)

Andrés Montalbán Peña (290)

Nº 21 – CASA DE LA MATA

Año 1889 – Cándido Baño López (138)

Nº 22 – CASA DE LA MATA

Año 1889 – José Rubio Tomás (230)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Pedro Peñalver Soto (295)

Año 1905 – Idem anterior

Año 1910 – Idem anterior

Año 1920 – Juan Peñalver Ballester (327)

Nº 23 – CASA

Año 1889 – José Baño Rubio (172)

Año 1895 – José Belchí Baño (139)

Año 1900 – Benito Rubio Tomás (228)

Año 1905 – José Montalbán Peña (268)

Año 1910 – Manuel Munuera Martínez (245)

Año 1920 – Idem anterior

Nº 24 – EL VENTORRILLO (edificio primitivo, frente al camino)

Año 1889 – Benito Carrasco Baño (237)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Idem anterior

Año 1905 – Agustín Carrasco Baño (309)

Año 1910 – Benito Carrasco Baño (237)

Nº 25 – EL VENTORRILLO – CASA DE MIGUEL “CAPULLO”

(fachada hacia el sur)

Año 1889 – Miguel Montalbán Soriano (224)
Año 1895 – Miguel Montalbán Soriano (224)
 José Montalbán Peña (268)
Año 1900 – Idem año 1889
Año 1905 – Miguel Montalbán Soriano (224)
 Juan González Carnero (314)
Año 1910 – Idem anterior

Nº 26 – EL VENTORRILLO (junto a la anterior, fachada hacia el este)

Año 1889 – Antonio Martínez Hernández (193)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – Idem anterior
Año 1905 – Idem anterior
Año 1910 – Idem anterior
Año 1920 – Idem anterior

Nº 27 – CASA DE TERESA GIMÉNEZ (frente al “Rescoldos”, fachada hacia el este)

Año 1889 – Manuel Munuera Martínez (245)
Año 1895 – José Soto Conesa (253)
Año 1900 – Los dos anteriores
Año 1905 – José Soto Conesa (253)
 Bernardino López Molina (319)
Año 1910 – José Soto Conesa (253)
Año 1920 – Ginés Vera Hernández (385)

Nº 28 – CASA

Año 1889 – Antonio Rubio Díaz (207)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – Pedro Roca Victoria (299)
Año 1905 – Los dos anteriores
Año 1910 – Antonio Rubio Díaz (207)
Año 1920 – José Soto Conesa (253)

Nº 29 – CASA

Año 1889 – Juan Zamora Vidal (255)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – Juan Muñoz Vera (292)
Año 1905 – Idem anterior
Año 1920 – Idem anterior

Nº 30 – CASA DE ESPINOSA?

Año 1889 – Miguel Sierra Sánchez (252)

Año 1895 – Pedro Montalbán Peña (270)
Año 1900 – Alfonso Hernández Cánovas (284)
Año 1905 – José Espinosa Martínez (259)
Año 1920 – José Martínez Martínez (367)

Nº 31 – CASA DE MARTÍN RODRÍGUEZ O DEL “PICHÓN”

Año 1889 – Ginés Vicente Canales (213)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – Ginés Vicente Canales (213)
 Ginés Vicente Buendía (304)
Año 1905 – Idem anteriores

Nº 32 – CASA DEL BARRACÓN

Año 1889 – Julián Díaz Peña (181)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – Idem anterior
Año 1905 – Idem anterior
Año 1910 – José Díaz Belchí (343)

Nº 33 – CASA

Año 1889 – Lucas Gasquez Carmona (220)
 Francisco Guillermo Cánovas (238)
Año 1905 – Juan Martínez García (223)
Año 1920 – Julián Díaz Peña (181)

Nº 34 – CASA DE ÍNCHOLA

Año 1889 – Pedro Baño Rubio (216)
Año 1895 – Manuel Munuera Martínez (245)
Año 1900 – Pedro Montalbán Peña (270)
Año 1905 – Idem anterior
Año 1910 – Fernando Cazorla Provencio (310)

Nº 35 – CASA de ÍNCHOLA

Año 1889 – Tomás Aledo Soler (133)
Año 1895 – Diego Aledo Baño (257)
Año 1900 – Idem anterior
Año 1910 – Benito Díaz Belchí (341)
Año 1920 – Idem anterior

Nº 36 – CASA DE ÍNCHOLA

Año 1889 – Ginés Martínez Cánovas (222)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – Antonio Rubio Díaz (207)

Año 1905 – Pedro Rubio Andreo (332)
Año 1920 – Francisco Martínez Marín (366)

Nº 37 – CASA ALTA?

Año 1889 – Lorenzo Belchí Conesa (175)
Año 1895 – Andrés Sánchez Martínez (277)
Año 1900 – Juan Martínez García (223)
Año 1910 – Ginés Rubio Torres (276)

Nº 38 – CASA ALTA (fachada hacia el este)

Año 1889 – Tomás Muñoz López (201)
Benito Muñoz Belchí (246)
Año 1895 – Tomás Muñoz López (201)
Año 1900 – Idem anterior
Año 1905 – Idem año 1889
Año 1910 – Tomás Muñoz López (201)
Juan José Rubio López (209)
José María Muñoz Belchí (291)
Año 1920 – Tomás Muñoz López (201)

Nº 39 – CASA

Año 1889 – Fernando García Almagro (163)
Año 1900 – José María Muñoz Belchí (291)
Año 1905 – Idem anterior
Año 1920 – José Martínez Rubio (342)

Nº 40 – CASA

No aparece habitada

Nº 41 – CASA DEL GUARDA MAYOR DE M. GIRADA

Año 1889 – Pedro Linares Olivares (191)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – Idem anterior

Nº 42 – CASA

Año 1889 – Pedro Cánovas Canales (218)
Año 1895 – Ginés Torres Ruiz (254)
Año 1905 – José Torres Ruiz (337)

Nº 43 – CASA

Año 1889 – José Rubio Tomás (251)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – Idem anterior

Año 1905 – Idem anterior
Año 1910 – Idem anterior
Año 1920 – José Cánovas Rubio (356)

Nº 44 – CASA

Año 1889 – Juan José Rubio López (209)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – José Rubio Tomás (230)
Año 1905 – Idem anterior
Año 1910 – Idem anterior
Año 1920 – Juan Rubio Vicente (379)

Nº 45 – CASA

Año 1889 – Gabriel Alcón Martínez (167)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – Clemente Rubio Tomás (274)
Año 1905 – Fernando Martínez Provencio (289)
Año 1910 – Idem anterior
Año 1920 – Idem anterior

Nº 46 – CASA DE LA LLANA?

Año 1889 – Andrés Alcón Martínez (166)
Francisco Alcón Martínez (215)
Año 1895 – Francisco Alcón Martínez (215)
Año 1905 – Idem anterior

Nº 47 – CASA

Año 1889 – Ginés Torres Ruiz (254)
Año 1895 – Benito Belchí Baño (173)
Año 1900 – Juan José Rubio López (209)
Año 1905 – Idem anterior

Nº 48 – CASA

Año 1889 – José García Peña (182)
Año 1895 – Francisco Torres noguera (279)
Año 1900 – Francisco Alcón Martínez (215)
Año 1920 – Ginés Asensio López (352)

Nº 49 – CASAS DE LA FUENTE DEL PINO?

Año 1889 – Juan Rubio Buendía (136)
Año 1895 – Idem anterior
Año 1905 – Juan Peñalver Ballester (327)
Año 1910 – Idem anterior

Año 1920 – Antonio Mora Ruiz (371)

Nº 50 – CASA

Año 1889 – Antonio Hernández Belchí (241)

Año 1905 – José Belchí Baño (139)

Año 1910 – Francisco Torres Noguera (279)

Nº 51 – CASA

Año 1889 – José María López Munuera (188)

Año 1895 – José María López Munuera (188)

José Torres Noguera (280)

Año 1900 – Idem anterior

Año 1905 – José Torres Noguera (280)

Año 1910 – Idem anterior

Año 1920 – Andrés Alcón López (305)

Nº 52 – CASA

Año 1889 – Francisco Clares Díaz (219)

Año 1895 – José Hernández Belchí (262)

Año 1900 – Juan Rubio Cayuela (231)

Año 1905 – Idem anterior

Año 1910 – Idem anterior

Año 1920 – José Nicolás López (373)

Nº 53 – CASAS DEL BARRANCO DE LA MURTA?

Año 1889 – Francisco Delgado Hernández (180)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Idem anterior

Año 1905 – Idem anterior

Nº 54 – CASA

Año 1889 – Felipe Sánchez Martínez (233)

Año 1895 – Diego Álvarez Requena (258)

Año 1900 – José Pérez Romero (296)

Año 1905 – Fulgencio Porras García (328)

Nº 55 – CASAS DEL BARRANCO DE LA MURTA?

Año 1889 – Francisco Torres Baño (212)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Idem anterior

Año 1905 – Francisco Torres Baño (212)

Ginés Hernández Muñoz (285)

Año 1910 – Idem anteriores

Nº 56 – CASA

Año 1889 – Santiago Porras García (249)

Año 1895 – Francisco Clares Díaz (219)

Año 1900 – José Sandoval Martínez

Año 1905 – Idem anterior

Nº 57 – CASA

Año 1889 – Sebastián Martínez Sánchez (244)

Año 1895 – Juan Rubio Cayuela (231)

Año 1900 – Andrés Abellán Delgado (256)

Año 1905 – Salvador López Baño (320)

Año 1910 – Antonio Rubio Ruiz (345)

Nº 58 – CASA

Año 1889 – Andrés Abellán Mellado (165)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Idem anterior

Año 1905 – José García Ibernón (313)

Año 1910 – Idem anterior

Nº 59 – CASA

Año 1895 – Modesto Muñoz Osete (226)

Año 1900 – Pedro Picazo Collado (273)

Año 1905 – Idem anterior

Nº 60 – CASAS DEL PINO

Año 1889 – Francisco Hernández carrillo (186)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Idem anterior

Año 1905 – Miguel Montalbán Peña (269)

Año 1910 – Idem anterior

Nº 61 – CASAS

Año 1889 – Benito Belchí Baño (173)

Año 1900 – Miguel Montalbán Peña (269)

Año 1905 – Ginés Rubio Cayuela (229)

Año 1910 – Idem anterior

Nº 62 – CASA DEL MURTERAL

Año 1889 – José Rubio Soriano (104)

Antonio Rubio García (250)

Año 1895 – Francisco Rubio García (275)

Año 1900 – Antonio García Martínez (283)

Año 1905 – Gabino Lapeña (287)

Nº 63 – CASA DE INCHOLETE?

Año 1889 – José Martínez Aledo (198)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Ginés Hernández Canales (187)

Año 1905 – Juan Hernández Ballester (317)

Año 1910 – Pedro Picazo Collado (273)

Año 1920 – Pedro Montalbán Peña (270)

Nº 64 – CASA

Año 1889 – Francisco Belchí Rubio (217)

Año 1895 – Ginés Hernández Canales (187)

Año 1905 – Idem anterior

Año 1910 – Idem anterior

Año 1920 – José Sarabia Méndez (382)

Nº 65 – CASA DE LA COSTERA?

Año 1889 – Ginés Hernández Canales (187)

Año 1895 – Antonio Rubio García (250)

Año 1900 – Pedro Hernández Rubio (263)

Año 1905 – José Hernández Rubio (316)

Año 1910 – Pedro Montalbán Peña (270)

Año 1920 – Ginés Hernández Canales (187)

José Lorente Baño (264)

Nº 66 – CASAS NUEVAS

Año 1889 – Juan Rubio García (208)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – José Lorente Baño (264)

Año 1905 – Juan Rubio Fenollar (330)

Año 1910 – Idem anterior

Nº 67 – CASA

Año 1889 – José Pagán Botía (247)

Año 1895 – Idem anterior

Año 1900 – Victoriano Rubio Tomás (232)

Año 1905 – Idem anterior

Nº 68 – CASAS NUEVAS

Año 1889 – Antonio Baño Martínez (171)

Año 1895 – Idem anterior
Año 1900 – Antonio Rubio Martínez (302)
Año 1905 – Idem anterior
Año 1910 – Idem anterior
Año 1920 – Juan Rubio Fenollar (330)

Nº 69 – CASA
Año 1889 – Pedro Pérez Sánchez (248)

CAPÍTULO VIII

FAMILIAS DE LA COSTERA

En el espacio de tiempo que abarca este trabajo, desde el año 1777 al año 1950, son 107 los apellidos diferentes que se han localizado en los padrones municipales con respecto a los habitantes de La Costera. A partir de este citado año de 1950 resulta tarea fácil para cualquier persona el enlazar con sus antepasados que deben de figurar en la siguiente relación de apellidos y personas.

ABELLÁN

Tres son las familias de este apellido en La Costera. La primera de ellas se forma por la llegada de un Abellán que contrae matrimonio con una mujer de apellido Delgado residente en la zona, apareciendo los datos de ese enlace por vez primera en el padrón del año 1880, aunque hay que hacer constar que existe un vacío de empadronamiento entre 1856 y el citado año de 1880, por lo que no es posible precisar más la fecha de llegada, aparte del dato de la fecha del nacimiento del primer hijo. Las otras dos familias, sin aparente conexión entre sí, llegan ya en la primera mitad del siglo XX.

Series familiares: -(165)(256)(387) /// -(165)(256)(409)

*(165) Jornaleros y propietarios. En 1889 pagan 5'41 ptas de contribución. En el año 1880 viven en el Barranco de la Murta y en 1889, 1895 y 1900 en la casa nº 58.

ANDRÉS ABELLÁN MELLADO (n.1833)

MARÍA DELGADO HERNÁNDEZ (n.1837) viene de (53)

Ginés (n.1863)

María (n.1865) con Juan Rubio Cayuela y forma (231)

José (n.1867)

Francisca (n.1870) con Andrés Sánchez Martínez y forma (277)

Andrés (n.1873) forma (256)

Pablo (n.1877)

María Soledad (n.1879) con José García Ibernón y forma (313)

*(256) Aparecen ya solos el matrimonio a partir del año 1935. En el año 1900 habitaban la casa nº 57.

ANDRÉS ABELLÁN DELGADO (n.1873) viene de (165)

DOLORES BELCHÍ GARCÍA (n.1874) viene de (173)

Andrés (n.1894) forma (387)

María (n.1900) con Ginés Hernández Soto y forma (394)

Josefa (n.1905) con Miguel Montalbán Hernández y forma (441)

Benito (n.1908) forma (409)

Consuelo (n.1912) con Juan Rubio Provencio, forma (455)

*(387) Al parecer no tuvieron hijos.

ANDRÉS ABELLÁN BELCHÍ (n.1894) viene de (256)

MARÍA PROVENCIO ZAMORA (n.1901) viene de (297)

*(409)

BENITO ABELLÁN BELCHÍ (n.1908) viene de (256)

MARÍA ALCÓN HERNÁNDEZ (n.1913) viene de (305)

Andrés (n.1935)

Benito (n.1937)

Dolores (n.1942)

Miguel (n.1944)

María (n.1948)

Ginés (n.1950)

*(464) Viene de fuera a contraer matrimonio en la zona.

JOSÉ ABELLÁN PÉREZ (n.1910)

JOSEFA RUBIO HERNÁNDEZ (n.1914) viene de (347)

José (n.1941)

Tomás (n.1945)

*(408) Viene de fuera.
ANDRÉS ABELLÁN PÉREZ (n.1907)
FRANCISCA GARCÍA ABELLÁN (n.1911) viene de (313)
Pablo (n.1936)

ÁGUILA

Existe una sola familia que no tuvo continuidad. Aparecen empadronados en La Costera en la Casilla de Peones Camineros en la que residían junto con José Ortuño, que se encontraba en la demarcación de Las Cañadas aunque muy cercana al límite. Manuel Águila y José Ortuño realizaron la plantación de pinos de la carretera desde el camino de entrada a Las Cábilas.

*(466)
MANUEL ÁGUILA MORALES (n.1880)
ENCARNA SÁNCHEZ MERIÑAC (n.1883)
Brígida (n.1907) con Ginés López Baño y forma (431)
Ginesa (n.1909) con José Belchí Campos y forma (412)
Francisco (n.1910) forma (465)
Antonio (n.1920)

*(465)
FRANCISCO ÁGUILA SÁNCHEZ (n.1910) viene de (466)
ISABEL SERRANO MARTÍNEZ (n.1915)
Encarnación (n.1936)
Manuel (n.1942)
María (n.1946)

ALCÓN

Todos los pertenecientes a este apellido proceden de Librilla y han estado llegando a La Costera a lo largo del tiempo, por lo que existen diversas familias que, aun cuando tuviesen un origen común en Librilla, no lo tienen en esta zona. De hecho, nos encontramos con tres orígenes familiares distintos aunque en la práctica queden reducidos solamente a dos. Llegan a formar una serie de cinco generaciones y dos de cuatro de residentes en La Costera.

Series familiares: -(47)(166)(167) /// -(47)(166)(215)(305)(467) /// -
(47)(166)(215)(350) /// -(47)(166)(215)(410)

*(47) En 1845 había fallecido ya la mujer en el año 1852 vive sola en la casa la hija Ana María. Esta casa estaba situada en las Casas del Río, por lo tanto en lo que hoy es demarcación de El Cañarico.

JOSÉ ALCÓN (n.1780)

ANA MARTÍNEZ (n.1795)

Francisco (n.1815) forma (137)

Juana María (n. 1817) con José Rubio Soriano y forma (104)

Antonio (n.1820) forma (107)

Andrés (n.1823) forma (166)

Ana María (n.1822)

*(66) Ya en 1853 aparece la mujer viuda viviendo con su hija Ana María. En los años 1853 y 1854 aparece la vivienda situada en el Murteral, y en el año 1856 en Casas Nuevas.

JOSÉ ALCÓN MÉNDEZ (n.1810)

MARÍA RUBIO (n.1814)

José (n.1834)

Ana María (n.1840)

María Antonia (n.1847)

*(107) En el año 1852 está viudo y vive con su hijo Francisco y su hermana soltera Ana María. En 1852 vive en las Casas del Río y en 1853 y 54 en la casa de Peña Negra.

ANTONIO ALCÓN MARTÍNEZ (n.1820) viene de (47)

MARÍA GARCÍA ALAJARÍN (n.1818) viene de (91)

Francisco (n.1845)

*(137) En el año 1852 viven en La Mata, y en los años 1853 y 1854 viven en las Casas del Río.

FRANCISCO ALCÓN MARTÍNEZ (n.1815) viene de (47)

JUANA MARÍA LÓPEZ CAMPOS (n.1825) viene de (96)

José (n.1848)

Ana María (n.1852)

Juana María (n.1854)

*(166) En el año 1880 viven en la casa de La Llana, y en 1889 en la casa nº 46 que debía pertenecer a la misma ubicación.

ANDRÉS ALCÓN MARTÍNEZ (n.1823) viene de (47)

FRANCISCA MARTÍNEZ FRANCO (n.1823)

Gabriel (n.1850) forma (167)

Francisco (n.1854) forma (215)

*(167) Queda viudo y se vuelve a casar. Su hija Candelaria se va de

empleada con Tomás Muñoz Belchí (272) y luego con Andrés Muñoz Belchí (445). En 1905, ya con su segundo matrimonio vive con su mujer y su hijo Gabriel. Habita las casas-cueva de la Fuente del Pino en 1880, y los números 45 y 47 en los años 1889 y 1895 respectivamente, que posiblemente se tratase del mismo domicilio. Aparece viuda en el año 1920.

GABRIEL ALCÓN MARTÍNEZ (n.1850) viene de (166)

MARÍA DOLORES BELCHÍ CONESA (n.1855) viene de (51)

Francisca (n.1875) con Antonio García Martínez y forma (283)

Andrés (n.1878)

Candelaria (n.1883)

María (n.1884) con Francisco Ruiz Martínez, forma (333)

Teodora (n.1885)

José (n.1888)

JOSEFA SEGARRA PEÑALVER (n.1860)

Gabriel (n.1894)

*(215) A partir del año 1900 vive con ellos su padre Andrés Alcón Martínez y ya en el año 1924 aparece el matrimonio solo con su hijo Francisco. En los años 1889, 1895 y 1905 viven en la casa nº 46, y en el año 1900 viven en la nº 48.

FRANCISCO ALCÓN MARTÍNEZ (n.1854) viene de (166)

DOLORES LÓPEZ GIMÉNEZ (n.1855)

Andrés (n.1881) forma (305)

Juan (n.1884) forma (350)

Josefa (n.1890) con Manuel Martínez Provencio y forma (368)

Concepción (n.1893) con José Antonio Fenollar y forma (377)

Francisco (n.1895) forma (410)

*(305) Queda el matrimonio solo en 1950. Viven en la casa nº 51 en el año 1920 tras ausentarse su hija Carmen. Su hijo Ginés muere en la guerra civil.

ANDRÉS ALCÓN LÓPEZ (n.1881) viene de (215)

MARÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (n.1882) viene de (187)

María Dolores (n.1905) con Benito Sandoval Alcaraz, y forma (457)

Joséfa (n.1907) con José Rubio Martínez y forma (456)

Francisco (n.1910) forma (467)

María (n.1913) con Benito Abellán Belchí y forma (409)

Ginés (n.1915)

*(350) Después de la guerra es Guarda de la sierra. Se casan ambos hermanos con dos hermanas.

JUAN ALCÓN LÓPEZ (n.1884) viene de (215)

DOLORES HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (n.1888) viene de (187)

Dolores (n.1914) con Francisco Asensio Rubio y forma (468)

Josefa (n.1918) con Francisco Peñalver Belchí y forma (503)
Francisco (n.1923)
Ginés (n.1925)

*(410) En el año 1935 viven con ellos sus padres Francisco y Dolores,
y en el año 1940 solamente su madre.

FRANCISCO ALCÓN LÓPEZ (n.1895) viene de (215)

CONCEPCIÓN RUIZ ASENSIO (n.1906)

Dolores (n.1929)

Isabel (n.1931) con Lorenzo Carpe Martínez, forma (511)

Francisco (n.1933)

Concepción (n.1936)

Blas (n.1946)

*(318) Viuda de un Alcón en Librilla, viene a La Costera con sus tres
hijos y se casa con José Baño Rubio (172). En 1905 vive en la casa nº 15.

.....ALCÓN.....

ANTONIA BASTIDA GALIÁN (n.1864)

Tadeo (n.1888)

Prudencio (n.1890) forma (351)

Diego (n.1893) forma (388)

*(351)

PRUDENCIO ALCÓN BASTIDA (n.1890) viene de (318)

JUANA HARNÁNDEZ GARCÍA (n.1895) viene de (284)

María (n.1920)

Diego (n.1922)

Alfonso (n.1924)

Isabel (n.1928)

Catalina (n.1933)

*(388) El hijo Sebastián trabaja en la finca de Guirao con Serrano durante
muchos años.

DIEGO ALCÓN BASTIDA (n.1893) viene de (318)

DOLORES MARTÍNEZ DELGADO (n.1896) viene de (244)

Carmen (n.1919)

Francisca (n.1921)

Sebastián (n.1923)

Diego (n.1926)

Francisco (n.1930)

Antonio (n.1934)

*(467)

FRANCISCO ALCÓN HERNÁNDEZ (n.1910) viene de (305)

JOSEFA PÉREZ PEÑALVER (n.1913) viene de (375)

Nicolás (n.1940)

María (n.1944)

Andrés (n.1950)

ALEDO

Solamente ha existido una familia Aledo en La Costera, partiendo ya desde el siglo XVIII. Sin embargo, la familia se extingue a principios del siglo XX. El primer Aledo en llegar a la zona es la única persona que en los padrones aparece con el tratamiento de “don”.

Serie familiar: -(48)(133)(168) /// -(48)(133)(257)

*(48)

DON PABLO ALEDO (n.1790)

MARÍA ANTONIA SOLER (n.1795)

Antonio (n.1817) forma (108)

Joaquina (n.1819) con Juan José Cánovas y forma (140)

María (n.1827) con Miguel Martínez Baño, forma (131)

Tomás (n.1832) forma (133)

Pablo (n.1838)

*(108) En 1843 viven con ellos sus hermanos María y Tomás. Ya en el año 1880 vive el matrimonio solo. En 1852, 1853, 1854, 1856 y 1880 viven en Incholete.

ANTONIO ALEDO SOLER (n.1817) viene de (48)

MARÍA MARTÍNEZ BAÑO (n.1824) viene de (97)

María Teresa (n.1846) con Juan Rubio López, forma (209)

Pablo (n.1842)

María Antonia (n.1851) con Ginés Zamora Vidal, forma (214)

Pablo (n.1855)

*(133) Aparece en el año 1889 como propietario y paga 141 ptas. Viven en Ínchola, años 1854, 1880 y 1895, casa nº 35. En el año 1884 tienen una empleada de Librilla, Juana Cortés Ruiz (n.1825).

TOMÁS ALEDO SOLER (n.1832) viene de (48)

JOSEFA BAÑO MONTALBÁN (n.1827) viene de (49)

Pablo (n.1855) forma (168)

Antonia (n.1859)

Diego (n.1864) forma (257)

Lorenzo (n.1865)

*(168) La mujer viene de Librilla hacia 1879. Viven en el año 1880 y en 1884 en la casa de Torta Frita (junto a la actual casa de Guirao).

PABLO ALEDO BAÑO (n.1855) viene de (133)

GERTRUDIS MARTÍNEZ GARCÍA (n.1848)

Tomás (n.1881)

Juan (n.1884)

*(257) En el año 1895 viven con ellos su padre Tomás Aledo Soler y una viuda Ana o María Montalbán, familia de su madre (n.1821). Habitan en los años 1895 y 1900 la casa nº 35 que es la de su padre.

DIEGO ALEDO BAÑO (n.1864) viene de (133)

JOSEFA MARTÍNEZ GARCÍA (n.1865) viene de (194)

ALIAGA

Es un apellido antiguo en La Costera, con dos orígenes que posiblemente correspondieran a un solo tronco y que no tuvieron continuidad.

*(5)

JUAN DE ALIAGA (n.1808)

*(109)

JUAN ALIAGA (n.1818)

MAGDALENA CÁNOVAS (n.1823) viene de (13)

Francisco (n.1843) forma (167)

*(169) Ya en 1880 aparece la viuda con los tres hijos. En ese año, la casa es en la Fuente del Pino.

FRANCISCO ALIAGA CÁNOVAS (n.1843) viene de (109)

JOSEFA MARTÍNEZ RUBIO (n.1844) viene de (98)

Antonio (n.1865)

Julián (n.1869)

María Dolores (1872)

ALMANSA

Procede de Algezares y contrae matrimonio con una mujer de la zona, existiendo solamente una familia.

*(508)

MATEO ALMANSA MARTÍNEZ (n.1916)

JOSEFA MUÑOZ MUÑOZ (n.1927) viene de (404)

José (n.1949)

ÁLVAREZ

Matrimonio procedente de Librilla.

*(258) En el año 1895 viven en la casa nº 54.

DIEGO ÁLVAREZ REQUENA (n.1862)

ISABEL GUILLERMO MÉNDEZ (n.1870)

Francisco (n.1894)

ASENSIO

Se trata de una persona procedente de Las Torres de Cotillas que contrae matrimonio con una mujer de La Costera y que viene acompañado de una hermana llamada Isabel (n.1888).

*(352) En el año 1935 vive con ellos el padre Juan Rubio López y aparece viudo en 1940, residiendo con él su hermana Isabel Asensio López (n.1888). En el año 1920 viven en la casa nº 48.

GINÉS ASENSIO LÓPEZ (n.1878)

FUENSANTA RUBIO ALEDO (n.1882) viene de (209)

Carmen (n.1904)

Fuensanta (n.1906) con Francisco López Porras y forma (523)

Juan (n.1909) forma (411)

Francisco (n.1911) forma (468)

Teresa (n.1914) con Francisco Carrasco Martínez y forma (418)

*(411) En el año 1945 aparece ya viudo con los tres hijos.

JUAN ASENSIO RUBIO (n.1909) viene de (352)

MAGDALENA RUBIO PROVENCIO (n.1913) viene de (379)

Fuensanta (n.1935)
Encarnación (n.1937)
Carmen (n.1939)

*(468)

FRANCISCO ASENSIO RUBIO (n.1911) viene de (352)
DOLORES ALCÓN HERNÁNDEZ (n.1914) viene de (350)
Fuensanta (n.1939)
Dolores (n.1941)

BALLESTER

Existen dos familias sin aparente relación entre ellas.

*(134)

ANTONIO BALLESTER (n.1792)
RAMONA BASTIDA (n.1793)
Manuel (n.1832)
María (n.1834)

*(170) Viene de Alhama hacia 1860 siendo posiblemente descendiente del anterior. En 1880 viven en la Fuente del Pino.

JOSÉ BALLESTER SÁNCHEZ (n.1852)
MARÍA RUBIO TOMÁS (n.1855) viene de (136)
Francisca (n.1879)

BALSALOBRE

Vienen a La Costera dos personas sin aparente conexión entre sí y en ambos casos contrayendo matrimonio con mujeres de la zona.

*(389) Procedente de El Palmar. Aparece como Guarda en el año 1940.

JOSÉ BALSALOBRE LARA (n.1884)
CÁNDIDA RUBIO FENOLLAR (n.1885) viene de (250)
Gertrudis (n.1909) con Fulgencio Martínez Díaz y forma (438)
Juan (n.1913)
Antonio (n.1915)

*(390)

JOSÉ BALSALOBRE I.ÓPEZ (n.1896)

GERTRUDIS RUBIO MARTÍNEZ (n.1896) viene de (274)

Antonio (n.1913) forma (488)

Juan (n.1917) forma (489)

*(488)

ANTONIO BALSALOBRE RUBIO (n.1913) viene de (390)

GERTRUDIS RUBIO HERNÁNDEZ (n.1915) viene de (347)

José (n.1944)

*(489)

JUAN BALSALOBRE RUBIO (n.1917) viene de (390)

FRANCISCA MORA GARCÍA (n.1922) viene de (401)

José (n.1946)

Cándida (n.1948)

BAÑO

Hasta nueve orígenes diferentes se encuentran en este apellido que es uno de los más antiguos de la zona. Llegan a formar una serie de cuatro generaciones a lo largo del siglo XIX que no tiene luego continuidad.

Series familiares: -(9)(7)(138)(216) /// -(9)(7)(138)(172)

*(9) En 1835 aparece viudo con dos de sus hijos.

JOSÉ BAÑO NICOLÁS (n.1768)

..... APARICIO.....

José (n.1798) forma (7)

Josefa (n.1818)

Francisco (n.1822) forma (110)

*(8)

JOSÉ BAÑO GUILLERMO (n.1774)

MARÍA JULIÁN (n.1777)

Juan (n.1806) forma (67)

*(49) En el año 1835 aparece casado con cuatro hijos y un empleado José Baños (n.1822). En 1845 vive en la casa con ellos José Tomás Baño (n.1820). Y en 1852 aparece viudo con dos de sus hijos. En los años 1852, 1853 y 1854 viven en Inchola.

DIEGO BAÑO (n.1794)

FRANCISCA MONTALBÁN (n.1803)

María (n.1820) con José Martínez Noguera y forma (121)

José María (n.1822)

Josefa (n.1827) con Tomás Aledo Soler y forma (133)

Juan Diego (n.1826)

*(6) Aparece en el padrón del año 1821 y del año 1827.

ANTONIO BAÑO

*(10) Aparece en los padrones de 1821 a 1833.

JOSÉ BAÑO SALAS

*(11) Aparece en los padrones de 1821 y 1827.

PEDRO BAÑO

*(7) En 1852, 1853 y 1854 viven en Inchola.

JOSÉ BAÑO APARICIO (n.1798) viene de (9)

QUITERIA LÓPEZ (n.1798)

Andrés (n.1817)

José (n.1819)

María (n.1821)

Cándido (n.1823) forma (138)

María (n.1827)

Isabel (n.1828)

Antonio (n.1831)

Pedro (n.1836)

*(50) Contrae dos veces matrimonio. Viven en las Casas del Río en 1856. En el año 1844 aparece viudo con cinco hijos en la casa y ya en 1856 aparece casado de nuevo.

GINÉS BAÑO (n.1806)

ISABEL ZARAGOZA (n.1807)

José (n.1825)

Juan (n.1829)

Ginés (n.1832)

María (n.1834)

Antonio (n.1840)

BALTASARA GARCÍA (n.1813)

Alfonso (n.1849)

*(67)

JUAN BAÑO (n.1806)

*(87)

JOSÉ BAÑO PAGÁN (n.1813)

LEONORA MUNUERA (n.1808)

*(110)

FRANCISCO BAÑO APARICIO (n.1822) viene de (9)

*(138) En 1835 viven con ellos los hermanos de la mujer Tomás y Pedro hasta 1854. Viven en 1852, 1853, 1854 y 1856 en las casas del Barranco de la Murta. En 1880 aparecen en Ínchola, y en el año 1889 en la casa nº 21.

CÁNDIDO BAÑO LÓPEZ (n.1823) viene de (7)

MARÍA RUBIO BUENDÍA (n.1833) viene de (36)

José (n.1855) forma (172)

Pedro (n.1857) forma (216)

*(171) La mujer viene de Murcia hacia 1864. En 1884 viven con ellos el hermano de la mujer, Manuel Vera Vera con su mujer Luisa Fenollar Lorenzo y su hijo Antonio (235). En 1889 aparece como propietario pagando 26'45 ptas. En la casa está como empleada María Noguera Ortuño (n.1869) de Librilla. En 1880 y 1884 aparecen viviendo en Casas Nuevas, y en 1889 y 1895 en la casa nº 68 que debe corresponder a la misma vivienda. En 1895 está viuda y vive con otra viuda: Mariana Vera Zaragoza (n.1829). No aparece descendencia.

ANTONIO BAÑO MARTÍNEZ (n.1841)

MARÍA VERA VERA (n.1847)

*(172) En 1900 aparece viudo con cuatro hijos en la casa, volviendo a contraer matrimonio con una viuda de Librilla (318). En 1880 vive en La Mata, en 1889 en la casa nº 23, en 1895 y 1905 en la nº 15 y en el año 1900 en la nº 16.

JOSÉ BAÑO RUBIO (n.1855) viene de (138)

SERAFINA CÁNOVAS CANALES (n.1857) viene de (129)

Serafina (n.1878)

María Dolores (n.1881) con Miguel Martínez Belchí, forma (324)

Cándido (n.1883)

Encarnación (n.1888)

Remedios (n.1892)

ANTONIA BASTIDA GALIÁN (n.1864) viuda de Alcón, ver (318)

José (n.1905)

*(216) En el año 1889 viven en la casa nº 34.

PEDRO BAÑO RUBIO (n.1857) viene de (138)

GERTRUDIS GUILLERMO CÁNOVAS (n.1867) viene de (238)

María (n.1884)

Cándida (n.1887)

Encarnación (n.1890)

José (n.1893)

BAÑOS

Apellido reciente procedente de Corvera en el año 1948 contratado como Guarda, viene el matrimonio con un hijo.

*(509)

LEANDRO BAÑOS MADRID (n.1921)

ISABEL BASTIDA GARCÍA (n.1922)

Felipe (n.1948)

BARRANCOS

Apellido procedente de Corvera hacia 1887

*(306)

FRANCISCO BARRANCOS MARTÍNEZ (n.1869)

LUCÍA PAGÁN SÁNCHEZ (n.1871)

Antonio (n.1899)

Leonor (n.1903)

BASTIDA

Apellido antiguo sin continuidad en la zona.

*(63) Aparece en el padrón del año 1830

DOMINGO BASTIDA

*(111)

JUAN BASTIDA (n.1802)

MARÍA ÁNGELA ZARAGOZA VICENTE (n.1818) viene de (46)

Juan (n.1834)

BELCHÍ

Apellido con numerosos miembros, se le detectan cuatro orígenes diferentes.

Series familiares: -(12)(135)(217) /// -(51)(173)(353) /// -(51)(175)(391) /// -(51)(174)(339) /// -(51)(174)(412)

*(12) En el primer padrón detallado del año 1835 ya aparece Salvadora viuda hasta el padrón del año 1880 que es el último en que aparece. En el año 1854 está con su hijo Paulino y su nieta Francisca Benedicto Belchí (n.1840) hija de Pedro y María Dolores (52) que parece fallecieron prematuramente. En 1852, 1853 y 1854 viven en Ínchola. Él debe ser hermano del siguiente (51).

FRANCISCO BELCHÍ

SALVADORA CAJA (n.1786)

Benito (n.1811) forma (88)

José (n.1812)

Hilario (n.1817) forma (135)

María Dolores (n. hacia 1818) con Pedro Benedicto y forma (52)

Paulino (n.1826)

*(51) Contrae matrimonio en dos ocasiones. La segunda mujer viene de Corvera. Él debe de ser hermano del anterior (12). En 1852, 1853, 1854 y 1856 viven en Ínchola, y en 1880 aparece en las Cuevas de la Fuente del Pino.

JOSÉ BELCHÍ (n.1803)

MARÍA BAÑO (n.1802)

Juan (n.1824)

José (n.1825) forma (139)

Benito (n.1832) forma (173)

Antonio (n.1833)

María (n.1836) con Francisco Hernández Carrillo y forma (186)

MARÍA CONESA RAMÍREZ (n.1820)

Pedro Ramón (n.1841) forma (282)

Francisco (n.1844)

Lorenzo (n.1848) forma (175)

Cándido (n.1851)

Fernando (n.1853) forma (174)

María Dolores (n.1855) con Gabriel Alcón Martínez, forma (167)

María Concepción (n.1860) con Victoriano Rubio Tomás y forma (232)

*(88) En el año 1844 vive con ellos el padre de la mujer, Ramón Rubio (n.1809). En 1852 aparece con ellos su sobrina Francisca, hija de su hermana

María Dolores y de Pedro Benedicto, que después iría a vivir con su abuela Salvadora Caja. En 1852 aparecen viviendo en Inchola.

BENITO BELCHÍ CAJA (n.1811) viene de (12)

MARÍA ANTONIA RUBIO (n.1811)

Salvadora (n.1833)

María del Carmen (n.1837) con Tomás Muñoz López y forma (201)

*(89)

SALVADOR BELCHÍ (n.1810)

ANA MARÍA RUBIO (n.1810)

María (n.1828)

Juan (n.1831)

Francisco (n.1833)

*(135) Aparece viuda en 1880. En 1853 y 1856 viven en la Fuente del Pino, y en 1854 y 1880 aparecen “debajo” de Incholete.

HILARIO BELCHÍ CAJA (n.1817) viene de (12)

CATALINA RUBIO SORIANO (n.1818) viene de (60)

María Dolores (n.1848) con Julián Díaz Peña, forma (181)

Francisco (n.1853) forma (217)

Isabel (n.1855) con José Martínez Aledo y forma (198)

*(173) Es la primera persona que aparece como barbero. En 1889 también aparece como propietario pagando 8'28 ptas. En 1880 vive en una casa que se denomina “de Benito”; en 1889 vive la casa nº 61 y en el año 1895 en la nº 47. Su mujer procede de Librilla por parte de madre.

BENITO BELCHÍ BAÑO (n.1832) viene de (51)

JOSEFA GARCÍA ÁLVAREZ (n.1848) viene de (115)

Isabel (n.1867) con Lorenzo Martínez Sánchez y forma (267)

María (n.1870) con Francisco Guillermo Cánovas y forma (238)

María Dolores (n.1874) con Andrés Abellán Delgado forma (256)

Juan (n.1879) forma (353)

Francisca (n.1881)

Pedro (n.1884)

Josefa (n.1887)

Benito (n.1891)

*(174) En 1889 aparece viudo con dos de sus hijos. En 1895 ya aparece de nuevo casado con una viuda que trae una hija: Leonor Aledo Campos (n.1883). Vive en el año 1880 en la casa de Huerto Nuevo, y en 1889 y 1895 en la casa nº 12 que coincide con la anterior.

FERNANDO BELCHÍ CONESA (n.1853) viene de (51)
IGNACIA MARTÍNEZ PROVENCIO (n.1856) viene de (242)

José María (n.1881)
Alfonso (n.1884) forma (339)
Francisco (n.1889)

MARÍA CAMPOS LÓPEZ (n.1857)

María (n.1895) conMayol.... y forma (400)
José (n.1897) forma (412)

*(139) Se casa con la viuda de José Martínez Baño, con el que no había tenido hijos (243). En el año 1905 ya aparece ella viuda. En 1852 viven en La Mata, en 1853 en la casa de Pedro Romero, en 1880 en Ínchola, en 1895 en la casa nº 23, en 1900 en la nº 4 y en 1905 en la nº 50.

JOSÉ BELCHÍ BAÑO (n.1826) viene de (51)

ENCARNACIÓN NOGUERA LÓPEZ (n.1822) viene de (29)

Josefa (n.1867)

*(175) Viven en 1880 en la Fuente del Pino y en 1889 en la casa nº 37.

LORENZO BELCHÍ CONESA (n.1848) viene de (51)

JOSEFA RUBIO GONZÁLEZ (n.1844) viene de (152)

Juan (n.1871)
Carmen (n.1872)
María (n.1874)
José (n.1876) forma (391)
Josefa (n.1880)
Cándida (n.1882)
Dolores (n.1884)
Antonio (n.1887)

*(176) Él viene de Librilla hacia 1860 y se casa con una mujer de La Costera. En 1880 viven en Ínchola y en 1889 en la casa nº 20.

TOMÁS BELCHÍ HERNÁNDEZ (n.1843)

MARÍA MUNUERA MARTÍNEZ (n.1854) viene de (200)

Francisca (n.1870)
María (n.1871)
Rosario (n.1875)
Francisco (n.1878)

*(217) En 1884 vive con ellos Catalina Rubio Romero (n.1819) viuda. En 1889 viven en la casa nº 64.

FRANCISCO BELCHÍ RUBIO (n.1853) viene de (135)

RAIMUNDA OLIVER MUÑOZ (n.1862) viene de (227)

*(282)

PEDRO RAMÓN BELCHÍ CONESA (n.1841) viene de (51)

ANTONIA GARCÍA LÓPEZ (n.1845) viene de (144)

Benito (n.1892)

*(353) Hereda de su padre el oficio de barbero. En el año 1920 viven en la casa nº 6.

JUAN BELCHÍ GARCÍA (n.1879) viene de (173)

ANTONIA MORENO GARCÍA (n.1890) viene de (271)

Josefa (n.1910)

Antonia (n.1914)

María (n.1916)

Consuelo (n.1919)

Benito (n.1921)

*(391) Aparece ya en el padrón del año 1924 como viudo y de oficio pastor.

JOSÉ BELCHÍ RUBIO (n.1876) viene de (175)

*(412) En el año 1935 vive con ellos su hermana María Belchí, viuda de Mayol (400).

JOSÉ BELCHÍ CAMPOS (n.1897) viene de (174)

GINESA ÁGUILA SÁNCHEZ (n.1909) viene de (466)

María (n.1926) con Guillermo Peñalver Belchí y forma (530)

Encarnación (n.1928)

Fernando (n.1931)

Manuel (n.1934)

Carmen (n.1937)

José (n.1939)

*(339)

ALFONSO BELCHÍ MARTÍNEZ (n.1884) viene de (174)

JOSEFA TORRALBA HERNÁNDEZ (n.1889) viene de (336)

BENEDICTO

Breve aparición de este apellido en La Costera con una sola familia sin continuidad.

*(52) Él viene a La Costera posiblemente desde Alhama y contrae

matrimonio, teniendo dos hijos que ya con pocos años (trece en el caso de la hija), van a vivir con familiares. El hijo Francisco con su tío Benito (88), hermano de su madre; y la hija Francisca (n.1839) se va con su abuela Salvadora Caja, ya viuda, (12), por lo que posiblemente los padres debieron de fallecer de forma prematura.

PEDRO BENEDICTO

MARÍA DOLORES BELCHÍ CAJA (n. hacia 1818)

Francisco

Francisca (n.1839)

BERNAL

Apellido correspondiente a una familia que solamente residió en La Costera de forma eventual, posiblemente contratados en el año 1919 y procedentes de Molina de Segura, apareciendo él como “hortelano”.

*(354)

JOSÉ BERNAL MESEGUER (n.1876)

TERESA FERNÁNDEZ CASTAÑO (n.1879)

Antonio (n.1907)

Francisco (n.1909)

Concepción (n.1910)

BLAYA

Familia también con residencia eventual.

*(392)

ANTONIO BLAYA (n.1861)

MARÍA ANTOLINOS GIMÉNEZ (N.1858)

Antonio (n.1914)

Joaquina (n.1922)

CAMPOS

Apellido antiguo de La Costera pero con dos familias diferentes que se desconoce si tuvieron un origen común.

Serie familiar: -(177)(307)(413)

*(90)

SALVADOR CAMPOS (n.1795)

MARÍA LÓPEZ (n.1795)

María (n.1817) con José Melgarejo y forma (122)

Andrés (n.1821)

Josefa (n.1825)

José (n.1830)

Antonio (n.1832)

*(177) La mujer y sus hermanos vienen de Librilla hacia 1879, del paraje de los Zancarrones (junto a la actual presa de la rambla de Algeciras) y se instalan en lo que hoy son Las Cábilas, por lo que anteriormente su casa se denominaba “del Zancarronero” y el actual camino llamado de Las Cábilas, que era de servidumbre, se llamaba entonces “camino del Zancarronero”. En el año 1880 viven con ellos las hermanas de su mujer María (n.1847), soltera, y Josefa (n.1859), viuda. Otra hermana, Gertrudis, se casa con Pablo Aledo Baño (168) y posiblemente un hermano, Antonio (n.1836) que casó con Juana Cánovas (192). En el padrón de 1924 ya aparecen viviendo ellos solos. Ocupan en 1880 la casa del Zancarronero, y en los años 1889 a 1920 la casa nº 18 que se identifica como la misma casa de Las Cábilas. En 1880, en la misma casa vive el hermano de su mujer, Antonio, casado con Juana Cánovas (192).

MARCOS CAMPOS IBERNÓN (n.1857)

ANA MARÍA MARTÍNEZ GARCÍA (n.1860)

Andrés (n.1879) forma (307)

*(307) Figura con el oficio de “empleado” y “dependiente” a partir del año 1920. En el año 1935 vive con ellos su padre Marcos. En el año 1945 aparece su hijo José como “funcionario”, posiblemente el primero de La Costera con ese oficio, y vive con ellos la madre de ella, Braulia Rubio García, viuda de Pedro Cánovas Canales (218). En el año 1920 viven en la casa nº 7, Torta Frita, casas de Guirao.

ANDRÉS CAMPOS MARTÍNEZ (n.1879) viene de (177)

SERAFINA CÁNOVAS RUBIO (n.1881) viene de (218)

Ana María (n.1902)

Ángel (n.1903)

Braulia (n.1906)

Remedios (n.1908)

Pedro (n.1910) forma (413)

Andrés (n.1915)

José (n.1920)

*(413) Ella procede de Bogarra (Albacete). En 1840 aparece como “administrador” (de la finca de Guirao) y tienen una empleada, Manuela Munuera Navarro (n.1927).

PEDRO CAMPOS CÁNOVAS (n.1910) viene de (307)

VIRTUDES SÁNCHEZ CASTILLO (n.1914)

Serafina (n.1937)

Virtudes (n.1942)

CÁNOVAS

Uno de los apellidos más antiguos de La Costera y que ha tenido su continuidad desde el inicio hasta ahora. Se cuentan hasta seis orígenes diferentes de este apellido que es muy común en Alhama. Siendo muy probable que los más antiguos pudiesen tener relación entre sí ya que existe coincidencia en los nombres propios.

Series familiares: -(15)(129)(218)(356)(490) /// -(15)(129)(218)(340)
(415) /// -(15)(129)(218)(355) /// -(15)(129)(218)(414)

*(14) Aparece ya viudo en el año 1821.

PEDRO CÁNOVAS (n.1760)

.....??.....

Antonio (n.1816)

*(13)

FRANCISCO CÁNOVAS (n.1795)

GERÓNIMA GALLEGO (n.1787)

Magdalena (n.1823) con Juan Aliaga y forma (109)

Pedro (n.1825)

Ana (n.1831)

*(15) En 1843 está con ellos Pedro Cánovas Baño (n.1825), hijo de Juan y de Isabel, que no están en La Costera.

PEDRO CÁNOVAS (n.1788)

ÁGUEDA MARTÍNEZ (n.1788)

José (n.1808) forma (129)

*(81) Vive con ellos Juana Martínez (n.1819). Está viuda en el año 1845.

JOSÉ CÁNOVAS (n.1785)

MARÍA HIDALGO (n.1800)

*(64)

ANDRÉS CÁNOVAS (n.1807)

JUANA GONZÁLEZ (n.1807)

Francisco (n.1827)

Magdalena (n.1830)

Pedro (n.1832)

Isabel (n.1840)

Juana (n.1841)

*(112) Desde el principio, en 1843, está ya viuda con cuatro hijos. Parece que vienen de fuera de La Costera. Vive con ellos Ana Martínez Munuera (n.1781), viuda.

FRANCISCO CÁNOVAS

MARÍA HERMINIA GIMÉNEZ (n.1805)

Pedro (n.1826)

Ana María (n.1830)

Águeda (n.1831)

Francisco (n.1836)

*(129)

JOSÉ CÁNOVAS MARTÍNEZ (n.1808) viene de (15)

SERAFINA CANALES (n.1821)

Dolores (n.1844) con José Guillermo Vicente y forma (239)

Juana (n.1848) con Antonio Hernández II Hernández y forma (185)

Pedro (n.1851) forma (218)

Serafina (n.1857) con José Baño Rubio y forma (172)

*(140) Viven en 1852, 1853, 1854 y 1856 en Incholete.

JUAN JOSÉ CÁNOVAS (n.1819)

JOAQUINA ALEDO SOLER (n.1819) viene de (48)

Juana (n.1840) con Antonio Martínez García y forma (192)

José (n.1845) forma (178)

Pablo (n.1849)

Dolores (n.1852)

Joaquín (n.1854)

*(178) En 1880 viven en Incholete.

JOSÉ CÁNOVAS ALEDO (n.1845)

ANA MARÍA RUBIO GARCÍA (n.1856) viene de (104)

Joaquina (n.1878)

José (n.1879)

*(218) En el año 1950 aparece la viuda sola. En el año 1889 viven en la casa nº 42.

PEDRO CÁNOVAS CANALES (n.1851) viene de (129)

BRAULIA RUBIO GARCÍA (n.1858) viene de (104)

Serafina (n.1881) con Andrés Campos Martínez y forma (307)

José María (n.1882) forma (356)

Antonio (n.1884) forma (340)

Pedro (n.1887)

Isabel (n.1889) con José Martínez Martínez y forma (367)

Francisco (n.1893) forma (355)

María Dolores (n.1895) con Lorenzo Vera Hernández y forma (407)

Ángel (n.1899) forma (414)

*(356) En 1920 vive con ellos el padre de la mujer, Francisco Provencio Martínez (204). En 1924 aparece como Guarda. En 1920 habitan la casa nº 43.

JOSÉ MARÍA CÁNOVAS RUBIO (n.1882) viene de (218)

REMEDIOS PROVENCIO MARTÍNEZ (n.1882) viene de (204)

Braulia (n.1910) con Miguel González Montalbán y forma (426)

Pedro (n.1913) forma (490)

María (n.1916) con José Peñalver Belchí y forma (482)

Serafina (n.1918)

Elisa (n.1920)

Remedios (n.1923)

*(340) Puso el nombre de “Las Cábilas” al grupo de casas que se estaban formando alrededor de la casa de Alfonso Díaz habitada por el “Zancarronero” o Marcos Campos (177) a causa de la chiquillería que existía allí. También puso el nombre “del Casino” a la casa de Josefa Girada (ahora Guirao) o nº 6 a causa de que algunas veces podía jugarse allí alguna partida de cartas. Perdió a tres de sus hijos, Pedro, Francisco y Antonio en la guerra civil, en el frente de Madrid y en el mismo día.

ANTONIO CÁNOVAS RUBIO (n.1884) viene de (218)

MARÍA ROMERO SORIANO (n.1888) viene de (300)

María (n.1912)

Pedro (n.1913) forma (415)

Francisco (n.1914)

José (n.1916)

Antonio (n.1918)

Braulia (n.1920)

Remedios (n.1923)

Enrique (n.1925)

Anastasio (n.1928)

*(355)

FRANCISCO CÁNOVAS RUBIO (n.1893) viene de (218)

MARÍA MULERO MELGAREJO (n. 1897)

Pedro (n.1918)

Braulia (n.1920)

José (n.1921)

Rosario (n.1924)

*(414) Viudo sin hijos se casa por segunda vez con una mujer de Totana hacia 1940 que aporta una hija, Josefa García Vera (n. 1937). En 1945 vive con ellos, de empleado, Francisco Martínez Delgado (n.1892) hijo de Sebastián y Francisca (244).

ÁNGEL CÁNOVAS RUBIO (n.1899) viene de (218)

MARÍA MENDOZA GARCÍA (n.1902)

Sin hijos

EULALIA VERA SÁNCHEZ (n.1915)

Braulia (n.1948)

*(490)

PEDRO CÁNOVAS PROVENCIO (n.1913) viene de (356)

MICAELA MARTÍNEZ NAVARRO (n.1919) viene de (365)

Remedios (n.1943)

José (n.1950)

*(415) Murió en la guerra en el frente de Madrid el mismo día que sus hermanos Francisco y Antonio.

PEDRO CÁNOVAS ROMERO (n.1913) viene de (340)

JOSEFA PÉREZ RAMÍREZ (n.1914)

Antonio (n.1936)

CARAVACA

Este apellido aparece en La Costera únicamente por la llegada de un Maestro Nacional de forma eventual.

*(510) Viene de La Albatálía (Murcia) en el año 1947 como Maestro Nacional.

MIGUEL ÁNGEL CARAVACA FRANCO (n.1912)

CARPE

Todos los apellidados Carpe tienen como origen una única familia que vino a La Costera hacia 1885 procedente de El Espinardo (Murcia). Hay que hacer constar que ya desde un principio el apellido derivó a “Carpes” o “Carpez”, siendo ambas formas inexactas. Resulta curioso el hecho de que en algún padrón, al enumerar a los distintos hermanos, a unos les adjudica el correcto apellido “Carpe” mientras que a otros les adjudica cualquiera de los nombres incorrectos citados anteriormente, luego no puede extrañar que con el paso del tiempo, estas variaciones se hayan consolidado. Recordemos al escultor y pintor de Espinardo Antonio Hernández Carpe.

Serie familiar: -(308)(357)(511)

*(308)

FRANCISCO CARPE PEREÑAR (n.1860)

JOSEFA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ (n.1863)

Francisco (n.1889)

María (n.1893) con Diego Peñalver López y forma (374)

José (n.1895) forma (357)

Antonio (n.1899) forma (416)

Juan (n.1901) forma (512)

Fernando (n.1905) forma (417)

Fernanda (n.1906)

*(357)

JOSÉ CARPE HERNÁNDEZ (n.1895) viene de (308)

MARÍA MARTÍNEZ BELCHÍ (n.1898) viene de (267)

Josefa (n.1920) con Juan Rubio Provencio y forma (504)

Lorenzo (n.1924) forma (511)

José (n.1925)

Isabel (n.1929)

Francisco (n.1931)

Fernando (n.1933)

Antonio (n.1935)

*(416)

ANTONIO CARPE HERNÁNDEZ (n.1899) viene de (308)

JOSEFA PEÑALVER BELCHÍ (n.1907) viene de (295)

Francisco (n.1931)

Pedro (n.1933)

Josefa (n.1935)

Antonio (n.1937)

José (1946)

*(417)

FERNANDO CARPE HERNÁNDEZ (n.1905) viene de (308)

DOLORES HERNÁNDEZ MONTOYA (n.1910)

Josefa (n.1934)

Dolores (n.1936)

Carmen (n.1938)

Francisco (n.1944)

Agustín (n.1946)

*(511) Aparece como albañil.

LORENZO CARPE MARTÍNEZ (n.1924) viene de (357)

ISABEL ALCÓN RUIZ (n.1931) viene de (410)

*(512)

JUAN CARPE HERNÁNDEZ (n.1901) viene de (308)

SERAFINA RUBIO PROVENCIO (n.1911) viene de (379)

CARRASCO

Todos los Carrasco parten de un solo tronco común y son procedentes de la pedanía de El Cañarico, siendo cuatro las familias que a lo largo del tiempo se instalaron en La Costera, aunque al final, solamente una de ellas tuvo continuidad en el tiempo. En su lugar de origen siempre se dedicaron a regentar venta y de forma eventual el llamado Molino del Romeral; de hecho, una de las dos entidades en que se divide El Cañarico es denominada "Venta de los Carrasco". Esta dedicación al oficio de ventero se detecta en los Carrasco de El Cañarico como mínimo desde finales del siglo XVIII, llegando esta actividad a La Costera por parte de esta familia hacia 1887.

*(160) Aparece como molinero del Molino del Romeral, hoy en día dentro de la demarcación de El Cañarico.

BENITO CARRASCO (n.1815)

JOSEFA ESCUDERO (n.1815)

Bárbara (n.1838)

Diego (n.1840)

María Dolores (n.1849)

Josefa (n.1850) *con José Soto Conesa forma (253)*

María Encarnación (n.1854)

Ginés (n.1856)

*(141) Parece que llegó, ya viuda, a La Costera hacia 1850 con sus cuatro

hijos, no teniendo continuidad. En los años 1852, 1853 y 1854 viven en la Fuente del Pino.

ANTONIO CARRASCO
JOSEFA PÉREZ (n.1816)
 José (n.1840)
 Diego (n.1841)
 Josefa (n.1845)
 Antonio (n.1849)

*(237) Llega a La Costera hacia 1887, apareciendo en 1889 como “tabernero” y teniendo como empleado a Pedro Aliaga Carrasco (n.1850) de Librilla. En 1895 se encuentra viudo con dos hijos y en 1900 tiene como empleado a José Martínez Belchí, del que no constan más datos aunque posiblemente fuese hijo de José María y de Isabel (198). En 1905 ya se encuentra casado de nuevo y tienen como empleadas a las hermanas de su nueva mujer, Isabel e Iluminada Martínez Belchí (198). Su hijo Diego aparece como “dependiente”, aunque hacia 1920 es chofer de automóviles, casi con toda seguridad el primero de La Costera, conduciendo, entre otros, el Peugeot matrícula MU-3436 de Pedro Cascales Vivancos, industrial de Alcantarilla que había comprado unos años antes la finca de Gañuelas. Casó con Catalina Martínez Vicente (323) y se fueron a vivir a Alcantarilla. En los años 1889, 1895, 1900 y 1910 vive y tiene la taberna en la casa nº 24 que coincide en Los Ventorrillos con el edificio situado frente al camino llamado hoy “del Tele-Club”. En el año 1927 compra a Catalina Cascales, hija de Pedro Cascales, y por 300 ptas, una fanega de tierra en la que edifica la que actualmente es la Venta del Tío Benito. Hacia el año 1911, en que se realizó el trazado de la actual carretera, Benito intervino con don Laureano Albaladejo, en Murcia, para cambiar ese trazado que estaba previsto discurriese unos cien metros más hacia la sierra que el actual, por lo que los ventorrillos quedaban fuera del paso por la nueva carretera.

BENITO CARRASCO BAÑO (n.1867)
MARÍA SAURA GALIÁN (n.1868)
 Diego (n.1890)
 Isabel (n.1892) con José García García y forma (360)
CATALINA MARTÍNEZ BELCHÍ (n.1881) viene de (198)
 José (n.1899)
 Benito (n.1900) forma (470)
 Matías (n.1903) forma (472)
 Carmen (n.1905)
 Francisco (n.1908) forma (418)
 Antonio (n.1910) forma (469)
 Laureano (n.1912) forma (471)
 Salud (n.1914)
 Nicolás (n.1917)

Emilio (n.1920) forma (513)

*(309) Hermano de Benito Carrasco (237). Ella era de Mula. En 1905 viven en la casa nº 24. Durante un tiempo lleva la venta del Rabioso. Después se marchó a la Argentina. Al parecer tuvo un primer matrimonio con una hija de Pedro Linares Olivares (191), pero no se ha podido identificar su nombre.

AGUSTÍN CARRASCO BAÑO (n.1877)

MARÍA DOLORES BUENDÍA ÁGUILA (n.1886)

*(469) En 1940 aparece casado de segundas nupcias. En 1945 y 1950 tienen como empleado a Francisco Hernández Bastida (n.1934) de Librilla.

ANTONIO CARRASCO MARTÍNEZ (n.1910) viene de (237)

GERTRUDIS BASTIDA MONTALBÁN (n.1916)

Francisco? (n.1934)

Carmen (n.1940)

EVARISTA SARABIA MARTÍNEZ (n.1922) viene de (382)

Juan (n.1946)

José (n.1949)

*(472) Ella es procedente de Totana.

MATÍAS CARRASCO MARTÍNEZ (n.1903) viene de (237)

SABINA GARCÍA ORTIZ (n.1906)

Eulalia (n.1939)

Matías (n.1948)

*(471)

LAUREANO CARRASCO MARTÍNEZ (n.1912) viene de (237)

CATALINA DÍAZ SÁNCHEZ (n.1916)

Benito (n.1940)

Catalina (n.1947)

*(418)

FRANCISCO CARRASCO MARTÍNEZ (n.1908) viene de (237)

TERESA ASENSIO RUBIO (n.1914) viene de (352)

Catalina (n.1935)

Benito (n.1937)

Ginés (n.1940)

Francisco (n.1947)

*(470) Aparece como “comerciante”. En el año 1940 y 1945 vive con ellos su hermano Emilio.

BENITO CARRASCO MARTÍNEZ (n.1900) viene de (237)

CATALINA SERRANO VICENTE (n.1910) viene de (335)

Catalina (n.1941)

Benito (n.1945)

*(513) Vive un tiempo con su hermano Benito como dependiente.

EMILIO CARRASCO MARTÍNEZ (n.1920) viene de (237)

CARMEN MUÑOZ MUÑOZ (n.1925) viene de (404)

Catalina (n.1949)

CASCALES

La existencia de este apellido en La Costera tiene como origen la compra de la finca de Gañuelas, a principios del siglo XX, por parte de Pedro Cascales Vivancos, de Alcantarilla.

*(419) Viene de Alcantarilla hacia 1930, primo de Pedro Cascales Vivancos, trabaja como mecánico en la finca de su prima segunda Catalina Cascales Sánchez. Se casa con una de las hijas gemelas de Antonio Martínez Provencio. No tuvieron hijos.

BERNARDO CASCALES CASCALES (n.1898)

JOSEFA MARTÍNEZ VICENTE (n.1901) viene de (323)

*(514) Hija de Pedro Cascales Vivancos, reside en la casa de Gañuelas edificada junto a la vivienda primitiva señala con el nº 8. Soltera, estuvo siempre acompañada de Carmen Martínez Vicente (n.1901) una de las hijas gemelas de Antonio Martínez Provencio (323) que vivía en la casa contigua citada. Mandó construir la ermita de San Pedro, por ser ese el nombre de su padre ya fallecido, y que a su vez tenía como origen la advocación a ese Apóstol en la iglesia parroquial de San Pedro de Alcantarilla. La ermita fue edificada, entre otros, por Tomás García Navarro (424), José Valero y Diego Serrano (507), con piedras traídas de la rambla de Peñas Blancas. Fue inaugurada el día 25 de noviembre del año 1941 por el párroco de Alhama don Juan Gambín Melgarejo.

CATALINA CASCALES SÁNCHEZ (n.1900)

CAZORLA

Apellido con una sola familia en La Costera que paulatinamente pierde su continuidad desde principios del siglo XX.

*(179) En 1889 aparece como propietario pagando 23 ptas. Su hijo José

María trabaja como pastor con once años. También en el año 1880 y 1884 vive en la Casa del Escribano, señalada con el nº 5, continuando en ella en los años 1889, 1895, 1900, 1905, 1910.

JOSÉ CAZORLA LINARES (n.1844)

JOSEFA PROVENCIO MARTÍNEZ (n.1850)

Fernando (n.1874) forma (310)

Isabel (n.1876) con Antonio Rubio Martínez y forma (302)

José María (n.1878) forma (311)

Julián (n.1881) forma (358)

Paula (n.1883) con Benito Díaz Belchí y forma (341)

Josefa (n.1886)

*(310) Viven en la casa nº 12 en el año 1905 y en la nº 34 en el año 1910.

FERNANDO CAZORLA PROVENCIO (n.1874) viene de (179)

CONCEPCIÓN CERÓN CÁNOVAS (n.1879)

José María (n.1902)

*(311) Ella es de Totana. Viven en el año 1910 en la casa nº 12.

JOSÉ MARÍA CAZORLA PROVENCIO (n.1878) viene de (179)

TEODORA ZABALA CÁNOVAS (n.1882)

Josefa (n.1905)

José (n.1910)

*(358) Ella es procedente de Fuente Álamo, su hermana Brígida se casa con un Díaz (343) y aparece viuda en el año 1935. En el año 1945 vive con ella su padre Felipe Martínez (n.1874).

JULIÁN CAZORLA PROVENCIO (n.1881) viene de (179)

AGUSTINA MARTÍNEZ VARGAS (n.1889)

José (n.1919)

CLARES

Una única familia sin continuidad.

*(219) Tuvo que venir a La Costera contratado como Guarda, y así aparece en el año 1900. En el año 1889 viven en la casa nº 52 y en el año 1895 en la casa nº 56.

FRANCISCO CLARES DÍAZ (n.1860)

JUANA LÓPEZ GONZÁLEZ (n.1862) viene de (188)

Isabel (n.1885)

José (n.1889)

Pedro (n.1893)
Francisco (n.1898)

DELGADO

Los Delgado proceden de la zona de las Casas del Río, un territorio que aparece como perteneciente a La Costera hasta la segunda mitad del siglo XIX. Forman una sola familia que pierde la continuidad a finales del citado siglo XIX.

*(16) Aparece ya viudo en el padrón del año 35 que es el primero que especifica situaciones y datos personales.

JOSÉ DELGADO (n.1768)

.....??.....

Antonia (n.1800) con Francisco Rubio Martínez y forma (58)

José (n.1805) forma (53)

*(53) En el año 1853 ya está casado de segundas nupcias y vive con ellos su sobrino Francisco Rubio Delgado, hijo de Francisco y de Antonia (58). En los años 1852 y 1856 viven en el Barranco de la Murta, y en los años 1853 y 1854 en las Casas de la Fuente del Pino.

JOSÉ DELGADO (n.1805) viene de (16)

FRANCISCA HERNÁNDEZ (n.1810)

José (n.1830)

Francisco (n. 1832) forma (180)

María (n.1837) con Andrés Abellán Mellado y forma (165)

DIONISIA VIDAL (n.1813)

*(180) En el año 1880 viven en el Barranco de la Murta, y en los años 1889, 1895, 1900 y 1905 en la casa nº 53 que deben de ser la misma vivienda. Contrae dos veces matrimonio. En el año 1889 aparece como propietario y paga 3'62 ptas.

FRANCISCO DELGADO HERNÁNDEZ (n.1832) viene de (53)

MARÍA DOLORES MARTÍNEZ BAÑO (n.1845) viene de (121)

Francisca (n.1865) con Sebastián Martínez García y forma (244)

José (n.1868)

MARÍA MARTÍNEZ SÁEZ (n.1847)

María (n.1889)

DÍAZ

Tres son las familias de este apellido en La Costera, pero solamente una de ellas tuvo continuidad en el tiempo en esta zona.

Series familiares: -(113)(181)(341)(515) /// -(113)(181)(343)

*(17) En el año 1835 aparece como empleado Mateo García (n.1815) (116) que luego llevaría el Molino del Río.

JOSÉ DÍAZ FRUCTUOSO (n.1791)

FRANCISCA MONTERO (n.1785)

*(68)

FRANCISCO DÍAZ

JUANA DÍAZ (n.1750)

Águeda (n.1779)

*(113) En 1843 viven con ellos Francisco Torrente (n.1812) y Josefa Baño (n.1814) que podría ser hija de José Baño Nicolás (9). En 1844 tienen una empleada, Josefa García (n.1825), que podría ser hija de José García y Braulia Martínez (19). En 1852 aparece viuda y en los años 1853 y 1854 con Apolonia Alcón y Juana Alcón (n.1823) como empleadas respectivamente. En los años 1852, 1853 y 1854 viven en Ínchola.

JOSÉ DÍAZ (n.1797)

MARÍA PEÑA (n.1807)

José María (n.1840)

Francisco (n.1844)

Julián (n.1848) forma (181)

*(181) En 1889 aparece como propietario y paga 65'90 ptas. En el año 1905 está viuda la mujer. En 1880 viven en Ínchola; en los años 1889, 1895, 1900 y 1905 en la casa nº 32 y en el año 1920 en la casa nº 33.

JULIÁN DÍAZ PEÑA (n.1848) viene de (113)

MARÍA DOLORES BELCHÍ RUBIO (n.1848) viene de (135)

María (n.1874)

María Dolores (n.1876) con José Martínez García y forma (266)

Benito (n.1878) forma (341)

José (n.1882) forma (343)

Juana (n.1883)

Encarnación (n.1889) con Ginés Vera Hernández y forma (385)

*(341) En el año 1935 vive con ellos la madre de él, María Dolores Belchí Rubio. En el año 1945 está viudo con su hijo Benito y una empleada, Juana

Navarro Martínez (n.1883). En el año 1950 ya vive solo. En los años 1910 y 1920 viven en la casa nº 35.

BENITO DÍAZ BELCHÍ (n.1878) viene de (181)

PAULA CAZORLA PROVENCIO (n.1883) viene de (179)

Dolores (n.1908)

Julián (n.1910)

Josefa (n.1912)

José (n.1914)

Benito (n.1916) forma (515)

Francisco (n.1918)

Antonio (n.1920)

*(343) En el año 1910 vive con ellos su hermana Encarnación Díaz Belchí, viuda de Ginés Vera Hernández (385) y su madre María Dolores Belchí Rubio. En el año 1935 sigue viviendo con ellos su madre. En el año 1910 viven el nº 32. La mujer es oriunda de Fuente Álamo, y una hermana suya, Agustina, se casa con un Cazorla (358).

JOSÉ DÍAZ BELCHÍ (n.1882) viene de (181)

BRÍGIDA MARTÍNEZ VARGAS (n.1894)

Julián (n.1924)

Dolores (n.1926)

Felipe (n.1934)

Benito (n.1938)

*(515) Vivió en la casa nº 12 de Huerto Nuevo cuyo último ocupante fue Miguel González Montalbán (426).

BENITO DÍAZ CAZORLA (n.1916) viene de (341)

JOSEFA MUÑOZ MARTÍNEZ (n.1926) viene de (372)

Paula (n.1950)

ESCARABAJAL

Solamente aparece una persona de este apellido en el padrón del año 1821 sin dar más datos.

*(18)

GINÉS ESCARABAJAL

ESPEJO

Al igual que en el caso anterior, solamente una persona aparece en La Costera con este apellido.

*(142) Aparece ya viudo en el año 1852 y tiene como empleada a María Antonia Cánovas (n.1800), viuda de José Muñoz (55). En los años 1852, 1853 y 1854 aparece viviendo en Ínchola.

CRISTOBAL ESPEJO (n.1817)

.....??.....

ESPINOSA

Familia sin continuidad en La Costera.

*(259) Él viene de Librilla como Guarda, ya que se casa con una hija del Guarda Mayor de la Sierra. En el año 1905 viven en la casa nº 30 y en el año 1910 en la casa nº 15.

JOSÉ ESPINOSA MARTÍNEZ (n.1863)

ENCARNACIÓN LINARES ESPARZA (n.1867) viene de (191)

Josefa (n.1895)

Soledad (n.1901)

Pedro (n.1906)

Encarnación (n.1909)

FENOLLAR

Apellido que desaparece al no tener continuidad por hijos varones, aunque sí que se casaron todas las hijas con hombres de La Costera, incluso dos de ellas con dos hermanos. Su llegada a la zona viene motivada como encargado de la finca de Comarza.

*(157) Viven en 1853, 1854 y 1856 en Comarza.

MANUEL FENOLLAR (n.1827)

ROSA LORENZO (n.1831)

Vicente (n.1853)

Luisa (n.1862) con Manuel Vera Vera y forma (235)

María Rosario (n.1855) con Juan Rubio García y forma (208)

Antonia (n.1860) con Antonio Rubio García y forma (250)

FERNÁNDEZ

Apellido igualmente sin continuidad en la zona.

*(158) –datos dudosos– Viven en el Molino de abajo del Romeral.

JOSÉ FERNÁNDEZ? (n.1819)

JOSEFA MARTÍNEZ (n.1819)

María Teresa (n.1836)

José (n.1845)

*(420) Ya en el año 1935 aparece ella viuda con tres hijos, siendo las hijas gemelas. Parece que se trasladan a Barcelona.

.....FERNÁNDEZ.....

ANTONIA PEÑALVER BELCHÍ (n.1903)

Antonio (n.1931)

Elisa (n.1932)

Matilde (n.1932)

GALLEGO

Familia sin continuidad.

*(516) Él procede de Moratalla y ella de Murcia, viniendo a La Costera hacia 1938.

ROSENDO GALLEGO LÓPEZ (n.1873)

PELIGROS NAVARRO SERRANO (n.1880)

GARCÍA

Se trata del apellido que más familias diferentes abarca sin que tengan relación alguna entre sí, existiendo sin embargo una de ellas que llega a las cinco generaciones en La Costera. Se han contabilizado nada menos que veintiún orígenes diferentes, y la mayoría de ellos representan solamente el paso de una familia sin que exista continuidad alguna, por lo que puede tratarse de un apellido muy extendido pero que sin embargo no tiene porqué pertenecer al mismo tronco.

Series familiares: -(92)(115)(163)(261)(421) /// -(92)(115)(163)(283)

*(19) En el año 1845 aparece la viuda sola con cinco hijos.

JOSÉ GARCÍA

BRAULIA MARTÍNEZ (n.1794)

Francisco (n.1817)

Cándida (n.1823) con José Rubio Soriano y forma (104)

Josefa (n.1825)

Encarnación (n.1829)

Isabel (n.1831)

*(92)

JUAN GARCÍA (n.1787)

JOSEFA MARTÍNEZ (n.1787)

Juan (n.1810) forma (115)

*(82) Aparece en el padrón del año 1833 sin más datos.

ANTONIO GARCÍA

*(69) En el año 1835 tienen un empleado, Pedro Rodríguez (n.1808).

JOAQUÍN GARCÍA (n.1801)

MARÍA ANTONIA ZARAGOZA (n.1808)

Leonarda (n.1825)

Ana María (n.1826)

Antonia (n.1830)

Bernarda (n.1832)

María Ángeles (n.1836)

Juan (1838)

*(91) En el año 1843 aparece él viudo con cinco hijos.

FRANCISCO GARCÍA GARCÍA (n.1799)

ISABEL ALAJARÍN (n.1800)

María (n.1818) con Antonio Alcón Martínez y forma (107)

Lucía (n.1821)

Juan (n.1827)

José (n.1831)

Francisca (n.1835)

Isabel (n.1836)

*(143) En el año 1852 ya aparece viuda con dos hijos. Viven en Ínchola.

ANDRÉS GARCÍA

JUANA ROMERO (n.1793)

Florentina (n.1831)

María del Carmen (n.1833)

*(114) En el año 1843 tienen un empleado, Joaquín Franco (n.1820).

ALFONSO GARCÍA (n.1806)

TERESA GONZÁLEZ (n.1806)

Joaquín (n.1820)

Teodora (n.1821)

Claudio (n.1822)

Antonio (n.1824)

María Teresa (n.1827)

*(115) Tuvo dos matrimonios. Viven en los años 1852, 1853 y 1854 en el Molino del Río.

JUAN GARCÍA (n.1810) viene de (92)

ANA MARÍA ALMAGRO

Fernando (n.1830) forma (163)

Juan (n.1838)

Isabel (n.1843)

JOSEFA ÁLVAREZ (n.1814)

Josefa (n.1848) con Benito Belchí Baño forma (173)

María (n.1850)

*(116) Antes de casarse estuvo de empleado con José Díaz (17). Viven en el año 1852 en el Molino del Río, y en los años 1853, 1854 y 1856 en las Casas del Río.

MATEO GARCÍA (n.1815)

TERESA PEÑA (n.1815)

Ginés (n.1841)

José (n.1854) forma (182)

Apolonia (n.1853)

*(144) En el año 1852 viven en el Pozo Romero y en el año 1853 en Torta Frita, que es la casa nº 7.

ROQUE GARCÍA (n.1821)

ISABEL LÓPEZ MUNUERA (n.1821) viene de (73)

Antonia (n.1845) con Pedro Belchí Conesa y forma (282)

Ana (n.1846)

Ginés (n.1851)

*(312) En el año 1905 viven en la casa nº 4.

ANDRÉS GARCÍA LORENTE (n.1824)

JOSEFA MUÑOZ LÓPEZ (n.1824) viene de (148)

*(163) En el año 1856 vive con ellos su hermana Josefa. Aparece como propietario en el año 1889 pagando 13'8 ptas. En el año 1854 viven en el Molino del Río, en 1880 en la Fuente del Pino, en 1884 en la casa de La Ceña y en 1889 en la casa nº 39.

FRANCISCO GARCÍA ALMAGRO (n.1830) viene de (115)

ANA MARÍA MARTÍNEZ RUBIO (n.1840) viene de (98)

Juan (n.1856)

María Dolores (n.1862) con Juan Moreno forma (271)

Concepción (n.1866) con Antonio Hernández Belchí forma (241)

Ginés (n.1869) forma (261)

Antonio (n.1870) forma (283)

Fernando (n.1875)

*(182) En el año 1880 viven en el Ventorrillo (¿cual de ellos?), y en el año 1889 en la casa nº 48.

JOSÉ GARCÍA PEÑA (n.1854) viene de (116)

CATALINA MUNUERA MARTÍNEZ (n.1859) viene de (200)

José (n.1886)

Juan (n.1888)

Manuel (n.1891)

Josefa (n.1894)

*(260)

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ (n.1858)

JUANA RUBIO NOGUERA (n.1863)

Josefa (n.1885)

José (n.1890)

Mercedes (n.1892)

Francisco (n.1894)

*(261)

GINÉS GARCÍA MARTÍNEZ (n.1869) viene de (163)

MARÍA DOLORES LINARES ESPARZA (n.1874) viene de (191)

Fernando (n.1895) forma (421)

Federica (n.1906) con Juan Martínez Ballesta y forma (439)

María (n.1917) con Diego Vicente Linares y forma (461)

*(283) En el año 1900 viven en la casa nº 62.

ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ (n.1870) viene de (163)

FRANCISCA ALCÓN BELCHÍ (n.1875) viene de (167)

Fernando (n.1897)

Gabriel (n.1899)

Ana (n.1902)

María Dolores (n.1904)

*(313) Procedentes de Fuente Álamo. Viven en los años 1905 y 1910 en la casa nº 58.

JOSÉ GARCÍA IBERNÓN (n.1875)

SOLEDAD ABELLÁN DELGADO (n.1879) viene de (165)

Francisco (n.1896)

Andrés (n.1897)

María (n.1900) con Antonio Mora Rubio y forma (401)

María Dolores (n.1903)

José (n.1905)

Francisca (n.1911) con Andrés Abellán Pérez y forma (408)

Antonio (n.1913)

Gaspar (n.1917)

*(361) Procedente de Totana.

JUAN GARCÍA SÁNCHEZ (n.1885)

GERTRUDIS RUBIO LÓPEZ (n.1892) viene de (231)

Juan (n.1910) forma (422)

Francisco (n.1917) forma (492)

*(359)

FRANCISCO GARCÍA SÁNCHEZ (n.1877)

ANTONIA OLIVA MARTÍNEZ (n.1884)

Domingo (n.1906)

Ana María (n.1911)

Francisco (n.1916)

Josefa (n.1920)

*(360)

JOSÉ GARCÍA GARCÍA (n.1890)

ISABEL CARRASCO SAURA (n.1892) viene de (237)

Francisco (n.1918)

María (n.1925)

José (n.1932)

Catalina (n.1935)

*(393)

ANDRÉS GARCÍA ZABALA (n.1891)

CATALINA VICENTE LINARES (n.1901) viene de (303)

José (n.1922)

Juana (n.1923)

*(424) Él procede de Las Cañadas, viniendo a La Costera en compañía de sus hermanas Juana, Ángeles, casada con Pedro Peñalver (452) y Antonia, casada con Juan Morales (477). Fueron los últimos ocupantes de las Casas del Caño. Casa nº 10.

TOMÁS GARCÍA NAVARRO (n.1902)
SOLEDAD RUBIO MARTÍNEZ (n.1910) viene de (274)
Tomás (n.1931)
José (n.1934)
Clemente (n.1937)
Juan (n.1939)
Juana (n.1942)

*(493) En 1945 vive con ellos Dolores Provencio Martínez, viuda de José Hernández Cánovas (286), tía de la mujer. Él procede de Las Cañadas.

MIGUEL GARCÍA GARCÍA (n.1918)
ROSARIO RUBIO PROVENCIO (n.1916) Viene de (330)
Juan (n.1943)

*(492)
FRANCISCO GARCÍA RUBIO (n.1917) viene de (361)
ÁNGELES MORALES GIL (n.1920) viene de (402)
Gertrudis (n.1943)
Juan (n.1945)
Encarnación (n.1949)

*(423) En 1935 vive con ellos su tía Josefa García López (n.1869). En la guerra civil muere su hijo Pablo.

RAMÓN GARCÍA BERNABÉ (n.1895)
MARÍA MUÑOZ GARCÍA (n.1899) viene de (226)
Pablo (n.1919)
Pedro (n.1920) forma (494)
Bernardo (n.1923) forma (518)
Ramón (n.1926)
Josefa (n.1928)
José (n.1930)
Francisca (n.1932)
Francisco (n.1934)

*(494)
PEDRO GARCÍA MUÑOZ (n.1920) viene de (423)
ÁGUEDA GARCÍA CAMPOS (n.1926)
Ramón (n.1944)

*(491) Procedentes de Las Cañadas con doce hijos producto de dos matrimonios, de los que sólo algunos vienen a La Costera. Últimos ocupantes de la Casa de los Rosos. (Apodo de los propietarios de Algezares).

ALEJANDRO GARCÍA SÁNCHEZ (n.1867)

JOSEFA SÁNCHEZ MARTÍNEZ (n.1889)

Pedro (n.1913) forma (495)

Ascensión (n.1923)

María (n.1924) con Antonio Peñalver Belchí y forma (481)

Sacramento (n.1926)

Alejandro (n.1928)

*(495) Últimos ocupantes de la casa de La Mata (la situada más al sur, en el cruce de caminos).

PEDRO GARCÍA SÁNCHEZ (n.1913) viene de (491)

MARÍA BAÑOS LORENTE (n.1914)

Alejandro (n.1941)

Josefa (n.1945)

Encarnación (n.1948)

*(421)

FERNANDO GARCÍA LINARES (n.1895) viene de (261)

EULALIA CASANOVA NAVARRO (n.1895)

María (n.1928)

Ginés (n.1929)

Juana (n.1931)

*(422)

JUAN GARCÍA RUBIO (n.1910) viene de (361)

JUANA MARTÍNEZ DÍAZ (n.1911)

*(517) Él procede de Los Cánovas.

ANTONIO GARCÍA OLIVER (n.1917)

JOSEFA VICENTE MARTÍNEZ (n.1923) viene de (386)

Francisca (n.1947)

José (n.1950)

*(518)

BERNARDO GARCÍA MUÑOZ (n.1923) viene de (423)

ILUMINADA SARABIA MARTÍNEZ (n.1920) viene de (382)

GASQUEZ

Familia de paso por La Costera.

*(220) Vienen de Almería como jornaleros hacia 1881. Viven en la casa

nº 33 en el año 1889 que es una cueva.

LUCAS GASQUEZ CARMONA (n.1840)

PANTALEONA FERNÁNDEZ GIMÉNEZ (n.1848)

María Rosario (n.1881)

Agustina (n.1883)

Francisco (n.1887)

Antonio (n.1884)

Ana María (n.1889)

GEA

Familia que tuvo que venir contratada en la finca de Guirao.

*(145) Viven en el año 1852 en Torta Frita.

IGNACIO GEA (n.1810)

MARÍA BENITO MAYOR (n.1807)

Juan (n.1830)

Catalina (n.1833)

Ignacio (n.1839)

GIL

Familia de la parte de El Cañarico que entonces pertenecía a La Costera.

*(117) Está de empleado de joven, año 1843, en la casa de José Muñoz (55). En el año 1852 aparece sola la viuda con su hija Catalina, volviéndose a casar de nuevo con Fulgencio Rubio (162). En 1852 y 1853 aparecen viviendo en las Casas del Río.

JOSÉ GIL (n.1819)

MARÍA TORRES BAÑO (n.1819) viene de (40)

Francisco (n.1839)

Catalina (n.1844)

GIMÉNEZ

Apellido que presenta en La Costera tres orígenes diferentes que podrían ser únicamente dos, al existir falta de datos en los padrones iniciales del siglo XIX.

*(21) Aparece en el padrón del año 1821.
SILVESTRE GIMÉNEZ

*(20) Aparece en el padrón del año 1821.
FRANCISCO GIMÉNEZ

*(93) Viven en los años 1852, 1853 y 1854 en la Casa de Pedro Romero.
PEDRO GIMÉNEZ (n.1790) viene de (20)
JUANA MUÑOZ (n.1795)
Francisco (n.1826)
Tomás (n.1827)
María (n.1830)
Juana (n.1834) con Juan López Munuera forma (189)
Ana (n.1841)

*(496) Proceden de Campico López de Lorca, vienen hacia el año 1939.
Les acompaña la hermana de la mujer, Agustina (n.1905).
JUAN GIMÉNEZ CÁNOVAS (n.1888)
MARÍA MÉNDEZ MULA (n.1893)
Bartolomé (n.1917) forma (519)
Juana (n.1919)
Juan (n.1921)
Gertrudis (n.1928)

*(519)
BARTOLOMÉ GIMÉNEZ MÉNDEZ (n.1917) viene de (496)
JOSEFA ALEDO PÉREZ (n.1926)
María (n.1947)
Juan (n.1949)

GÓMEZ

Apellido primitivo pero sin continuidad en La Costera.

*(22) Aparece en el padrón del año 1821.
JOSÉ GÓMEZ

*(65) Aparece en el padrón del año 1830. Debía ser hijo del anterior.
ANTONIO GÓMEZ

GONZÁLEZ

Seis son los orígenes de este apellido en la zona, aunque solamente uno llega a formar familias que siguen en La Costera en el último siglo.

*(118)

ANTONIO GONZÁLEZ (n.1806)

MARÍA ANTONIA MUÑOZ (n.1808)

Isabel (n.1838)

José María (n.1841)

*(183) En el año 1889 aparece como propietario y paga 1'38 ptas. En el año 1945 queda la viuda sola. En el año 1880 viven en las Casas del Caño, en los años 1889, 1895, 1905 y 1920 en la casa nº 9 y en el año 1910 en la casa nº 10, colindante con la anterior y ocupada finalmente por Tomás García Navarro.

JUAN GONZÁLEZ ROMERO (n.1855)

JOSEFA MARTÍNEZ BAÑO (n.1860) viene de (121)

*(184) Viene de Alhama en el año 1840. Viudo en 1880, su hija María Dolores se va a vivir con sus abuelos Manuel López y Juana María Campos (96). En ese año viven en La Mata.

SALVADOR GONZÁLEZ SOLANO (n.1819)

CATALINA LÓPEZ CAMPOS (n.1822) viene de (96)

María (n.1842) con José López Munuera y forma (188)

María Dolores (n.1843)

*(314) Viene como jornalero para la siega en el año 1885 procedente de Granatula de Calatrava (Ciudad Real). En 1920 aparece la viuda con seis hijos al morir el marido por el derrumbe de una mina en la que trabajaba cerca de la casa de Los Rosos, algo parecido a lo que sufrió su hijo Miguel años después aunque con mejor final. En el año 1935 están viviendo en la casa de su hija Casimira, casada con José Hernández (395) con su otra hija Ana María y su nieta Isabel. En los años 1905 y 1910 viven en la casa de la familia de la mujer, la casa nº 25. Isabel González Montalbán es autora del libro de poemas "Mi pueblo en poesía" (1999) en los que describe sus recuerdos, y en sus estrofas refleja la vida a la que en aquellos años tenían que enfrentarse los habitantes de las zonas rurales como La Costera. A su lectura me remito.

JUAN GONZÁLEZ CARNERO (n.1876)

JUANA MONTALBÁN PEÑA (n.1877) viene de (224)

Nicolás (n.1901)
Casimira (n.1903) con José Hernández Soto y forma (395)
Rosario (n.1908)
Miguel (n.1906) forma (426)
Aurelia (n.1910)
Ana María (n.1912)

*(426) Fue el último ocupante de la casa nº 12 de Huerto Nuevo. Era zahorí y pocero, y al hacer una galería cerca de las Casas del Caño, a treinta metros de profundidad le explotó un barreno en la cara, pudiendo ser sacado con vida, con muchas dificultades, con la ayuda de Francisco Carpe Peñalver "Paquines" (416) desde abajo y Tomás García Rubio (424) y Antonio Peñalver García (481) desde arriba. Unos treinta años antes, su padre había fallecido construyendo también una mina.

MIGUEL GONZÁLEZ MONTALBÁN (n.1906) viene de (314)
BRAULIA CÁNOVAS PROVENCIO (n.1910) viene de (356)
Juana (n.1934)
Remedios (n.1939)

*(425) En el año 1935 viven con ellos su hijo Ginés con su mujer y su hijo Juan.

JUAN GONZÁLEZ ALEDO (n.1877)
MARÍA MONTALBÁN GARCÍA (n.1879)
Gines (n.1908) forma (473)
Francisco (n.1912)
Juan (n.1916)

*(473)
GINÉS GONZÁLEZ MONTALBÁN (n.1908) viene de (425)
MARÍA PEÑALVER GARCÍA (n.1907)
Juan (n.1934)
Agustín (n.1936)
Ginés (n.1940)

*(520) Vienen de Granatula de Calatrava (Ciudad Real) en el año 1943 con un sobrino, Juan Azañón Cánovas, siendo familiares de Juan González Carnero (314) casado con Juana Montalbán Peña.

GREGORIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ (n.1915)
SILVERIA AZAÑÓN RUEDAS (n.1917)
Juan (n.1947)

GUILLÉN

Apellido inicial en La Costera que no permaneció.

*(54) Aparece en el padrón del año 1827.

ANTONIO GUILLÉN

*(70) Aparece en el padrón del año 1831. Viudo.

JOSÉ GUILLÉN (n.1765)

*(94)

FRANCISCO GUILLÉN (n.1809)

LUCÍA OTÁLORA (n.1809)

Antonia (n.1831)

José (n.1833)

GUILLERMO

Los Guillermo son originarios de Librilla, y a La Costera vino una sola persona, que contrajo matrimonio aquí, a mediados del siglo XIX. En el año 1889 viven en la casa nº 6.

*(239)

JOSÉ GUILLERMO VICENTE (n.1829)

DOLORES CÁNOVAS CANALES (n.1844) viene de (129)

Francisco (n.1865) forma (238)

Gertrudis (n.1867) con Pedro Baño Rubio y forma (216)

José (n.1867)

Juan (n.1870)

Pedro (n.1872)

Salvador (n.1879)

*(238) En el año 1889 viven en la casa nº 33, y en los años 1895, 1900, 1905, 1910 y 1920 en la casa nº 20.

FRANCISCO GUILLERMO CÁNOVAS (n.1865) viene de (239)

MARÍA BELCHÍ GARCÍA (n.1870) viene de (173)

José (n.1888)

Dolores (n.1891)

Antonia (n.1896)

Pedro (n.1900)

Francisco (n.1902)

Serafina (n.1906)

HERNÁNDEZ

Es uno de los apellidos más importantes en La Costera, habiéndose encontrado cinco familias u orígenes diferentes. Algunos proceden de Librilla y otros de Fuente Álamo.

Series familiares: -(71)(186)(262)(396)(521) /// -(71)(186)(241)(427)

// -(83)(185)(284)(362) /// -(83)(185)(286) /// -(83)(185)(315)(428)

// -(83)(185)(315)(429)

*(71) Aparece en el padrón del año 1831.

FRANCISCO HERNÁNDEZ

.....CARRILLO.....

Francisco (n.1832) forma (186)

*(83) Procedentes de Librilla.

ALFONSO HERNÁNDEZ (n.1810)

MANUELA HERNÁNDEZ (n.1811)

Isabel (n.1833)

Antonio (n.1838) forma (185)

Francisco (n.1840)

*(185) En 1910 está viuda y vive con ella su hija Manuela, también viuda de Torralba (336) y sus hijos Rosa y Mateo. En el año 1880 viven en la Casa de las Palas, en 1895 y 1920 en la casa nº 9 y en el año 1900 en la casa nº 6.

ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (n.1838) viene de (83)

JUANA CÁNOVAS CANALES (n.1848) viene de (129)

Alfonso (n.1868) forma (284)

Manuela (n.1870) conTorralba.... y forma (336)

José (n.1873) forma (286)

Antonio (n.1875) forma (315)

Cándido (n.1878)

Pedro (n.1880)

Francisco (n.1884)

*(186) En el año 1889 aparece como propietario y paga 0'92 ptas. En 1905 ella se encuentra viuda y vive con su hija María Dolores. En el año 1880 viven en la Fuente del Pino, y en los años 1889, 1895 y 1900 en la casa nº 60.

FRANCISCO HERNÁNDEZ CARRILLO (n.1832) viene de (71)

MARÍA BELCHÍ BAÑO (n.1836) viene de (51)

Josefa (n.1859) con Ginés Hernández Canales y forma (187)

José (n.1862) forma (262)

Antonio (n.1864) forma (241)

María (n.1866)

María Dolores (n.1872) con Miguel Montalbán Peña, forma (269)

Isabel (n.1876) con Pedro Montalbán Peña y forma (270)

*(187) Son procedentes de Librilla. En el año 1880 aparece ya viudo y con tres hijos. Contrac nuevo matrimonio viviendo con ellos, en 1905, su hija Raimunda, que había quedado viuda y también vive con ellos su hijo Francisco. En el año 1920 aparece de nuevo viudo y solo con su hija Raimunda. En el año 1889 aparece como propietario y paga 26'68 ptas. En el año 1880 vive en la llamada Casa de la Costera, en 1889 en la nº 65, en 1895 en la nº 64, en 1900 en la nº 63, en 1905 y 1910 en la nº 64 y en 1920 en la casa nº 65.

GINÉS HERNÁNDEZ CANALES (n.1845)

ANA RUBIO ALCÓN (n.1840) viene de (104)

Pedro (n.1869) forma (263)

José (n.1872) forma (316)

Teresa (n.1875)

JOSEFA HERNÁNDEZ BELCHÍ (n.1859) viene de (186)

Francisco (n.1880)

María (n.1882) con Andrés Alcón López y forma (305)

Josefa (n.1883) con Tomás Rubio Abellán y forma (347)

Serafina (n.1884)

Dolores (n.1888) con Juan Alcón López y forma (350)

Antonio (n.1899)

Raimunda (n.1892) con Andrés López Alcaraz y forma (430)

*(240) En 1895 vive con ellos Catalina Torres Noguera (n.1877), casada con su hijo Ginés. Viene de Fuente Álamo hacia 1855. En los años 1889,1895, 1900, 1905 y 1910 viven en la casa nº 3.

ANTONIO HERNÁNDEZ VERA (n.1830)

AGUSTINA MUÑOZ LÓPEZ (n.1838) viene de (148)

Ginés (n.1871) forma (285)

Dolores (n.1879)

Agustina (n.1885)

*(241) En el año 1889 viven en la casa nº 50.

ANTONIO HERNÁNDEZ BELCHÍ (n.1864) viene de (186)

CONCEPCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ (n.1866) viene de (163)

María (n.1888) con Juan Hernández Ballester forma (317)

Fernando (n.1896) forma (427)

*(262) En el año 1895 viven en la casa nº 52 y ya en el año 1935 aparecen viviendo solos y él inválido.

JOSÉ HERNÁNDEZ BELCHÍ (n.1862) viene de (186)

SERAFINA VICENTE ZAMORA (n.1871) viene de (236)

Francisco (n.1893) forma (396)

Catalina (n.1895) con Antonio Hernández García forma (362)

Diego (n.1898)

Carmen (n.1900)

José María (n.1903)

María (n.1907) con Ginés Lorente Hernández y forma (474)

*(263) En el año 1924 aparece ella viuda con tres hijos y queda sola en el año 1940. En el año 1900 viven en la casa nº 65.

PEDRO HERNÁNDEZ RUBIO (n.1869) viene de (187)

JOSEFA SOTO CARRASCO (n.1876) viene de (253)

Ginés (n.1897) forma (394)

José (n.1898) forma (395)

Luciano (n.1900)

María (n.1903) con Antonio Martínez Díaz y forma (435)

Josefa (n.1906) con Juan Martínez Díaz y forma (440)

Dolores (n.1908) con José Pagán Pérez y forma (451)

*(284) En el año 1900 viven en la casa nº 30, y en el año 1905 viven en la casa nº 6.

ALFONSO HERNÁNDEZ CÁNOVAS (n.1868) viene de (185)

ISABEL GARCÍA HERNÁNDEZ (n.1872)

Antonio (n.1893) forma (362)

Juana (n.1895) con Prudencio Alcón Bastida forma (351)

Pedro (n.1898)

Alfonso (n.1906)

*(285) En el año 1905 aparece ella viuda con tres hijos y en 1920 vive con ella su hermano Tomás Torres. En 1905 y 1910 viven en la casa nº 55.

GINÉS HERNÁNDEZ MUÑOZ (n.1871) viene de (240)

CATALINA TORRES NOGUERA (n.1877) viene de (212)

Antonio (n.1897)

Salvadora (n.1901)

Agustina (n.1904)

Francisco (n.1914)

*(286) No debieron tener hijos. En el año 1924 vive con ellos la sobrina de la mujer, Rosario Rubio Provencio (n.1914) y en el año 1935 ya aparece viuda. En 1945 vive con su sobrina Dolores Rubio Provencio y su marido Miguel García (493) y en el año 1950 se encuentra sola.

JOSÉ HERNÁNDEZ CÁNOVAS (n.1873) viene de (185)
DOLORES PROVENCIO MARTÍNEZ (n.1873) viene de (204)

*(315) A pesar de haber tenido tantos hijos, en el año 1950 aparecen ya viviendo solos.

ANTONIO HERNÁNDEZ CÁNOVAS (n.1875) viene de (185)
ANA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ (n.1880) viene de (197)
 Juana (n.1903) con José Navarro Caja y forma (529)
 Antonio (n.1905)
 Francisco (n.1908) forma (428)
 José (n.1910) forma (429)
 Dolores (n.1912)
 Serafina? (n.1914)
 Cándida (n.1916)
 Ángel (n.1918)
 Catalina (n.1921)
 Carmen (n.1922)

*(316) En el año 1905 viven en la casa nº 65.

JOSÉ HERNÁNDEZ RUBIO (n.1872) viene de (187)
TRINIDAD MUÑOZ CÁNOVAS (n.1880) viene de (225)
 María (n.1902)

*(317) En el año 1905 viven en la casa nº 63.

JUAN HERNÁNDEZ BALLESTER (n.1880)
MARÍA HERNÁNDEZ GARCÍA (n.1888) viene de (241)

*(362)

ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA (n.1893) viene de (284)
CATALINA HERNÁNDEZ VICENTE (n.1895) viene de (262)
 Isabel (n.1921)
 Alfonso (n.1927)
 Serafina (n.1930)
 Josefa (n.1934)

*(394)

GINÉS HERNÁNDEZ SOTO (n.1897) viene de (263)
MARÍA ABELLÁN BELCHÍ (n.1900) viene de (256)
 Pedro (n.1924)
 Josefa (n.1928)
 Dolores (n.1930)
 Ginesa (n.1938)

*(395) En el año 1935 viven con ellos su madre Juana Montalbán Peña

(n.1877) (314) que había quedado viuda, junto con su otra hija Ana María y su nieta Isabel.

JOSÉ HERNÁNDEZ SOTO (n.1898) viene de (263)

CASIMIRA GONZÁLEZ MONTALBÁN (n.1903) viene de (314)

Josefa (n.1921) con José Hernández Martínez forma (521)

Pedro (n.1923)

Mercedes (n.1926)

María (n.1928)

Casimira (n.1930)

Carmen (n.1932)

Juan (n.1936)

Ginés (n.1938)

Milagros (n.1942)

José (n.1944)

*(396) Fueron los últimos ocupantes de la casa nº 9 de las Casas del Caño.

FRANCISCO HERNÁNDEZ VICENTE (n.1893) viene de (262)

ISABEL MARTÍNEZ DELGADO (n.1898) viene de (244)

José (n.1924) forma (521)

Sebastián (n.1929)

Serafina (n.1932)

*(428)

FRANCISCO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (n.1908) viene de (315)

JUANA PEÑALVER RUBIO (n.1911) viene de (327)

Ana María (n.1935)

Francisca (n.1937)

Braulia (n.1940)

Antonio (n.1942)

Juan (n.1944)

*(429)

JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (n.1910) viene de (315)

RUFINA LÓPEZ BAÑO (n.1911) viene de (363)

*(427) Ella era de Cartagena.

FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA (n.1896) viene de (241)

MARÍA ORBEA? GARCÍA (n.1906)

Antonio (n.1922)

Concepción (n.1925)

José (n.1928)

Francisco (n.1931)

Antolín (n.1934)

*(521)

JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (n.1924) viene de (396)

JOSEFA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (n.1921) viene de (395)

HERRERA

Apellido existente en La Costera de forma circunstancial sin continuidad.

*(522) Ella era nieta de don Mariano Girada y vivieron en lo que era la Casa del Guarda Mayor de la Sierra, nº 41, en Ínchola.

ENRIQUE HERRERA MACETTI (n.1880)

ELISA GIRADA JIMÉNEZ (n.1882)

HUERTAS

Apellido antiguo y de paso en la zona.

*(95)

MIGUEL HUERTAS (n.1801)

INÉS GIMÉNEZ (n.1796)

Miguel (n.1821)

Francisco (n.1823)

Concepción (n.1825)

Isabel (n.1827)

Andrés (n.1830)

Juan (n.1833)

ILLÁN

Apellido correspondiente a una familia que tuvo que venir a la zona para trabajar en la finca de Comarza.

*(146) En el año 1852 viven en la casa de Comarza.

ALEJANDRO ILLÁN (n.1813)

OLAYA MARTÍNEZ CÁNOVAS (n.1829)

LAPEÑA

Procedentes de Casa de los Pinos (Cuenca) llegan a La Costera hacia 1870, posiblemente para trabajar de pastores en la sierra propiedad de Mariano Girada. En otro padrón dicen proceder de San Clemente (Albacete). Son dos las familias que pasaron por aquí sin tener continuidad.

*(190) Vienen de Cuenca en 1870. Vive con ellos la madre de la mujer, María Noguera López ó Esparza (n.1825 ó 1830) y una hermana, Juana Rubio Noguera (n.1860). En el año 1880 y 1884 viven en “los corrales” y en Tejadillos, y en 1889 y 1895 en la casa nº 4.

LORENZO LAPEÑA OSONA (n.1838)

MARÍA DOLORES RUBIO NOGUERA (n.1847)

María (n.1877)

María Dolores (n.1879)

*(287) Él procede de Casas de Haro (Albacete) según un padrón o de Pozoblanco, en el año 1898, según otro. Y ella procede de Alumbres según un padrón y de Fuente Álamo, según otro. Dicen estar “amancebados”. En el año 1905 viven en la casa nº 62.

GABINO LAPEÑA MARTÍNEZ (n.1871)

MARÍA MORENO GARCÍA (n.1875)

Alfonso (n.1901)

Antonio (n.1905)

LINARES

Familia procedente de Cartagena, tiene un solo origen y no tuvo continuidad en La Costera por parte masculina, aunque sí por parte de varias de las hijas.

*(191) Al parecer se trataba de un militar al que don Mariano Girada contrató en Cartagena para que se hiciese cargo, como Guarda Mayor, de su finca de Alhama que comprendía prácticamente toda la sierra de Carrascoy y numerosas tierras de cultivo. Viene a la zona hacia el año 1870, al parecer ya viudo de su primera mujer y con varios hijos. Vive en el año 1880 y en 1884 en la llamada “casa de los Guardas” que debía coincidir con la casa nº 41 en la que vive en los años 1889, 1895 y 1900. Al cesar en su cargo, y morir Mariano Girada, Pedro Linares tendría que abandonar esa casa y debió construirse para sí la actualmente llamada Casa de Linares, junto a la Rambla de Peñas Blancas,

en la que debió residir hasta su muerte. Su segunda mujer era procedente de Librilla. Su hija María aparece viuda en el padrón del año 1940 pero no se dice el nombre del marido. Y con excepción de algunas hijas que contrajeron matrimonio en la zona, el resto de hijos abandonó La Costera. Una de estas hijas contrajo al parecer matrimonio con Agustín Carrasco (309) y murió prematuramente sin hijos, pero no se ha podido identificar su nombre.

PEDRO LINARES OLIVARES (n.1840)

FEDERICA? ESPARZA.....

Carlos (n.1857)

Pedro (n.1863)

María Encarnación (n.1867) con José Espinosa Martíncz forma (259)

María Dolores (n.1874) con Ginés García Martínez forma (261)

José (n.1870)

CATALINA ALAJARÍN HERNÁNDEZ (n.1859)

María (n.1879) con ¿?

Mariana (n.1880) con Fernando Vicente Zamora y forma (303)

Federica (n.1882)

Soledad (n.1884)

Valeriano (n.1886)

Ticiano (n.1888)

Remedios (n.1889) con Pablo Rubio (207)?

Catalina (n.1891)

Caridad (n.1893) con Antonio Rubio Ruiz y forma (345)

LÓPEZ

Posiblemente sea éste el apellido que tenga un mayor número de orígenes diferentes en La Costera, ya que a lo largo de los años han sido muchas las personas con este apellido que han pasado por la zona sin que en la mayoría de los casos existiese un asentamiento o una continuidad en el tiempo. Se han contabilizado hasta dieciocho inicios familiares diferentes, llegando a un máximo únicamente de dos generaciones en algunas de ellas.

*(1) Aparece en el padrón del año 1777.

JUAN LÓPEZ (n.1754)

*(25)

FRANCISCO LÓPEZ (n.1805)

CATALINA BAÑO RUIZ (n.1806)

María (n.1828) con Antonio Rubio y forma (149)

Isabel (n.1830) con Francisco Rubio Buendía y forma (150)
Felipe (n.1830)
Andrés (n.1832)

*(23) En 1835 aparece viudo.
ANDRÉS LÓPEZ (n.1760)

*(24) Aparece en el padrón del año 1821.
FÉLIX LÓPEZ

*(72)
JOSÉ LÓPEZ (n.1800)
CATALINA BAÑO (n.1800)
Josefa (n.1827)
Antonia (n.1831)

*(73) En el año 1852 viven en la Casa del Pozo Romero, y en los años 1853 y 1854 en la casa de la Rambla del Romero (Casas de las Palas?).

JUAN LÓPEZ (n.1801)
FRANCISCA MUNUERA (n.1797)
Pedro (n.1819) forma (119)
Isabel (n.1821) con Roque García y forma (144)
Julián (n.1825)
Juan (n.1826) forma (189)
María (n.1830)
Rafael (n.1834)
José María (n.1838) forma (188)
Andrés (n.1842)

*(96) En el año 1854 aparecen solos con su nieta María Dolores González (n.1843) al morir su madre Catalina. En los años 1852, 1853 y 1854 viven en la casa de La Mata.

MANUEL LÓPEZ (n.1802)
JUANA MARÍA CAMPOS (n.1802)
Catalina (n.1822) con Salvador González Solano forma (184)
Juana María (n.1825) con Francisco Alcón Martínez forma (137)
Ángela (n.1827)
Josefa (n.1830)

*(119)
PEDRO LÓPEZ MUNUERA (n.1819) viene de (73)
ISABEL ZARAGOZA RUBIO (n.1817) viene de (62)

*(159) En el año 1856 aparece viudo en compañía de su hijo. Viven en el año 1853 en la Rambla del Romero y en 1856 en la Fuente del Pino.

FRANCISCO LÓPEZ (n.1805)

CATALINA RUIZ

Pedro Felipe (n.1830)

*(189) En el año 1889 aparece viuda con cuatro hijos. En 1880 viven en Inchola y en 1889 en la casa nº 15.

JUAN LÓPEZ MUNUERA (n.1826) viene de (73)

JUANA GIMÉNEZ MUÑOZ (n.1834) viene de (93)

Juana (n.1855)

Dolores (n.1855) con Francisco Alcón Martínez forma (215)

Ana María (n.1861) con Ginés Rubio Torres forma (276)

María Josefa (n.1865)

Pedro (n.1868)

María del Carmen (n.1871)

*(188) En 1880 tienen un empleado, Antonio López Romero (n.1865) de Librilla. En el año 1889 vive con ellos el padre de ella, Salvador González, que ha quedado viudo y envía a su otra hija María Dolores con sus suegros (96). En 1880 viven en La Mata y en 1889, 1895 y 1900 en la casa nº 51.

JOSÉ MARÍA LÓPEZ MUNUERA (n.1838) viene de (73)

MARÍA GONZÁLEZ LÓPEZ (n.1842) viene de (184)

Juana (n.1862) con Francisco Clares Díaz y forma (219)

Catalina (n.1864)

María (n.1869) con Francisco Torres Noguera forma (279)

Julia (n.1879) con José Torres Noguera y forma (280)

Pedro (n.1881)

*(221) Son procedentes de Librilla.

ANDRÉS LÓPEZ ROMERO (n.1858)

MARÍA ÁLVAREZ ESPINOSA (n.1862)

María Josefa (n.1884)

*(319) Él procede de Totana y ella de Librilla, de donde vienen en el año 1880. En el año 1905 viven en la casa nº 27.

BERNARDINO LÓPEZ MOLINA (n.1878)

MARÍA SOTO CARRASCO (n.1884) viene de (253)

*(320) En el año 1905 viven en la casa nº 57.

SALVADOR LÓPEZ BAÑO (n.1882)

FRANCISCA PEÑALVER GARCÍA (n.1889) viene de (326)

*(363) En 1935 aparece ella viuda con dos hijos.

ALFONSO LÓPEZ MORALES (n.1875)

DOLORES BAÑO BARCELÓ (n.1880)

Ginés (n.1904) forma (431)

Juan (n.1908) forma (432)

Rufina (n.1911) con José Hernández Martínez forma (429)

Alfonso (n.1916)

Antonia (n.1920)

*(364) Maestro Nacional que viene de fuera y contrae matrimonio con la hija de Juan Muñoz, que se había ausentado de La Costera, y nieta de Tomás Muñoz López (201).

JOSÉ LÓPEZ GALIÁN (n.1884)

CARMEN MUÑOZ AGUILERA (n.1886) antecedentes en (201)

Dolores (n.1912)

Catalina (n.1914)

Salvadora (n.1916)

Carmen (n.1917)

*(397) Él procede de Lorca y ella de Águilas, habiendo vivido un cierto tiempo en Mazarrón.

ANTONIO LÓPEZ MÉNDEZ (n.1879)

MANUELA FERNÁNDEZ GARCÍA (n.1884)

María (n.1909)

Manuela (n.1911)

Nicolás (n.1914)

Rosa (n.1918)

Isabel (n.1919)

Nicasia (n.1920)

Francisca (n.1923)

Fernando (n.1926)

*(432) Él Guarda y su hijo mayor Alfonso aparece como “empleado” en el padrón del año 1950.

JUAN LÓPEZ BAÑO (n.1908) viene de (363)

FRANCISCA MORALES GIL (n.1910) viene de (402)

Alfonso (n.1933)

Juan (n.1935)

Francisco (n.1945)

*(431) Él ejerce como mecánico.

GINÉS LÓPEZ BAÑO (n.1904) viene de (363)

BRÍGIDA ÁGUILA SÁNCHEZ (n.1907) viene de (466)

Manuel (n.1931)

Dolores (n.1933)

Encarnación (n.1936)

Brígida (n.1950)

*(430) En el año 1935 vive con ellos su madre María Alcaraz Espinosa (n.1865), viuda de segundas nupcias de José Sandoval Martínez (278), procedente en su primer matrimonio de Librilla.

ANDRÉS LÓPEZ ALCARAZ (n.1884)

RAIMUNDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (n.1892) viene de (187)

María (n.1922)

*(498)

PEDRO LÓPEZ BALLESTER (n.1897)

DOLORES LÓPEZ PORRAS (n.1900)

Pedro (n.1928)

Francisco (n.1933)

*(524) Aparece ya viudo en el año 1950. Procede de Santiago de la Espada y no permanece en La Costera.

PEDRO LÓPEZ ROMERO (n.1895)

.....PUNZANO.....

Leónida (n.1931)

Pedro (n.1932)

José (n.1934)

Felipe (n.1936)

*(523)

FRANCISCO LÓPEZ PORRAS (n.1901)

FUENSANTA ASENSIO RUBIO (n.1906) viene de (352)

Fuensanta (n.1933)

LORENTE

Única familia procedente de Librilla.

*(264) Vienen de Librilla hacia el año 1890. En 1900 viven en la casa nº 66 y en 1920 en la casa nº 65.

JOSÉ LORENTE BAÑO (n.1870)

TERESA HERNÁNDEZ RUBIO (n.1874)

Laureano (n.1895)
Antonia? (n.1897)
Ginés (n.1900) forma (474)
María (n.1901)
Diego (n.1905) forma (433)
José (n.1909) forma (497)

*(497)

JOSÉ LORENTE HERNÁNDEZ (n.1909) viene de (264)

AGUSTINA MAYOL SAURA (n.1917)

Teresa (n.1943)

María (n.1944)

*(433) En el año 1940 vive con ellos su padre José Lorente que figura como inválido.

DIEGO LORENTE HERNÁNDEZ (n.1905) viene de (264)

MARÍA ABELLÁN PÉREZ (n.1905)

Antonio (n.1945)

*(474)

GINÉS LORENTE HERNÁNDEZ (n.1900) viene de (264)

MARÍA HERNÁNDEZ VICENTE (n.1907) viene de (262)

José (n.1932)

Teresa (n.1936)

Antonio (n.1940)

MANZANO

Familia sin continuidad en la zona.

*(499) Hacia 1940 viene de Fuente Álamo para trabajar él como Guarda. Ella, viuda, lleva un hijo de un primer matrimonio, Miguel Moreno Alcaraz (n.1925), hijo de Miguel (444) aparte de otra hija, María.

MUGUEL MANZANO HERNÁNDEZ (n.1896)

CANDELARIA ALCARAZ PAGÁN (n.1896)

Isabel (n.1934)

MARCHENA

Familia única que viene a La Costera desde fuera.

*(525) Hacia el año 1946 vienen de Fuente del Canto (Badajoz).

TOMÁS MARCHENA CABALLERO (n.1920)

PURIFICACIÓN MURILLO GARCÍA (n.1922)

Tomás (n.1948)

MARCO

Familia sin continuidad en La Costera.

*(321) Vienen de Espinardo a finales del siglo XIX. Él trabaja como albañil.

ANTONIO MARCO MARTÍNEZ (n.1869)

ANTONIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ (n.1873)

Andrés (n.1900)

María Dolores (n.1902)

MARÍN

Familia única sin continuidad aunque relacionada con los Oliver.

*(322) Él viene de Coy (Lorca) hacia el año 1904. En el año 1910 viven con ellos Pedro Oliver Muñoz (n.1860), viudo, (293) y el matrimonio formado por Francisco Oliver Vera y María Muñoz López (227). En los años 1905 y 1910 viven en la casa nº 2.

JUAN MARÍN ROMERO (n.1879)

MARÍA OLIVER BALSAS (n.1884)

Juliana (n.1904)

Catalina (n.1905)

Soledad (n.1906)

Juan (n.1908)

MARTÍNEZ

Se trata, junto con los Rubio, del apellido más numeroso en La Costera, registrándose hasta veinte orígenes diferentes, aunque solamente tres de ellos

tienen una continuidad a lo largo de los años. Posiblemente se encuentren dentro de los Martínez las familias más antiguas de La Costera, pero no es posible establecer con rigor esa relación al faltar padrones entre los años 1777 y 1821. Aun así, tenemos cinco familias con cuatro generaciones en La Costera hasta el año 1950. Sus procedencias son pues muy diferentes, aunque los más antiguos proceden de Alhama.

Series familiares: -(28)(131)(198)(324) /// -(26)(130)(265)(367) ///
-(26)(130)(197) /// -(26)(194)(266)(436) /// -(195)(267)(365) ///
-(195)(267)(399)(526) /// -(195)(267)(399)(527)

*(2)

MIGUEL MARTÍNEZ (n.1731)

*(3)

JAIME MARTÍNEZ (n.1757)

*(28)

JOSÉ MARTÍNEZ (n.1779)

TERESA BAÑO (n.1781)

José (n.1813)

Miguel (n.1821) forma (131)

Juan de la Cruz (n.1824)

*(97) En el año 1835 vive con ellos su hermano Juan (n.1797).

GINÉS MARTÍNEZ (n.1785)

TERESA BAÑO (n.1795)

Miguel (n.1821)

María (n.1824) con Antonio Aledo Soler forma (108)

José (n.1825) forma (243)

*(27) Aparece en el padrón del año 1821.

JOSÉ MARTÍNEZ ESTEBAN

*(26) Posible hijo del anterior. En el año 1852 viven en La Mata y en los años 1853 y 1854 en Gañuelas.

FRANCISCO MARTÍNEZ NOGUERA (n.1801)

JOSEFA MARTÍNEZ MUÑOZ (n.1802)

José (n.1820) forma (130)

Josefa (n.1831)

Juan (n.1834)

Francisco (n.1835) forma (194)

Manuel (n.1836)

María (n.1844) con Francisco Provencio Martínez forma (204)

*(100)

JUAN MARTÍNEZ (n.1797)

JOSEFA MARTÍNEZ (n.1806)

José (n.1821)

Josefa (n.1831)

Francisco (n.1833)

*(99) Procedentes de Totana. En los años 1852, 1853 y 1854 viven en Ínchola.

HILARIO MARTÍNEZ ZAMORA (n.1806)

CATALINA HERNÁNDEZ (n.1811)

María (n.1833)

Antonio (n.1835) forma (193)

Isabel (n.1840)

Gertrudis (n.1847) con Antonio Rubio Díaz forma (207)

*(120)

DIEGO MARTÍNEZ (n.1806)

BALTASARA MÉNDEZ (n.1817)

María (n.1838)

José (n.1842)

*(74) Estuvieron muy poco tiempo en La Costera.

ANDRÉS MARTÍNEZ (n.1807)

LUCÍA MUÑOZ (n.1809)

Antonia? (n.1830)

Isabel (n.1833)

*(121) En el año 1852 viven en La Mata y en los años 1853 y 1854 en Gañuelas.

JOSÉ MARTÍNEZ NOGUERA (n.1811)

MARÍA BAÑO MONTALBÁN (n.1820) viene de (49)

Antonio (n.1837) forma (242)

María (n.1840) conRubio.....forma (210)

Teresa (n.1842)

José (n.1843)

María Dolores (n.1845) con Francisco Delgado Hernández forma (180)

Miguel (n.1848)

Ana Josefa (n.1854)

Joséfa (n.1860) con Juan González Romero forma (183)

*(98) En los años 1852, 1853, 1854 y 1856 viven en la Fuente del Pino.

GINÉS MARTÍNEZ NOGUERA (n.1812)

JOSEFA RUBIO (n.1812)

Ana María (n.1840) con Fernando García Almagro forma (163)

Teresa (n.1842)

Josefa (n.1844) con Francisco Aliaga Cánovas forma (169)

Dolores (n.1846)

Isabel (n.1848)

*(147) En 1854 aparece ella viuda y sola. En el año 1852 viven en la Casa de las Palas, y en los años 1853 y 1854 en la casa de la Rambla del Romero.

JOSÉ MARTÍNEZ ESTEBAN

ANA PAGÁN (n.1828)

*(195) En 1880 ya aparece viudo y vuelto a casar. Él es procedente de Librilla y la segunda mujer es procedente de Mula, de donde vino hacia 1876. En el año 1889 aparece como propietario y paga 34'50 ptas. En 1880 y 1884 viven en La Mata, en 1889, 1895, 1905, 1910 y 1920 en la casa nº 16, y en el año 1900 en la casa nº 15.

FRANCISCO MARTÍNEZ GARCÍA (n.1835)

.....SÁNCHEZ.....

María (n.1862)

Sebastián (n.1863) forma (244)

Lorenzo (n.1866) forma (267)

Águeda (n.1867) con José Montalbán Peña forma (268)

Josefa (n.1868)

Dolores (n.1870)

Manuel (n.1874) forma (370)

JOAQUINA MARTÍNEZ MONTALBÁN (n.1848)

Francisco (n.1878) forma (288)

José (n.1880)

Joaquina (n.1883)

*(192) En 1905 aparece ella viuda viviendo con su hija Juana María. En el año 1880 viven en la casa del Zancarronero, llamada así por proceder los hermanos Martínez García de ese paraje junto a la rambla de Algeciras. En esa misma casa vive Marcos Campos casado con su hermana Ana María (177).

ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA (n.1836)

JUANA CÁNOVAS ALEDO (n.1840) viene de (140)

Sebastián (n.1876) forma (325)

Andrés (n.1879)

Juana María (n.1882)

*(131) En 1884 viven con ellos un hermano, Juan de la Cruz, y una sobrina, Dolores Aliaga Martínez, hija de Francisco y de Josefa (169). En 1852, 1853, 1854, 1856, 1880 y 1884 viven en Incholete.

MIGUEL MARTÍNEZ BAÑO (n.1821) viene de (28)

MARÍA ALEDO SOLER (n.1827) viene de (48)

José María (n.1844) forma (198)

María Antonia (n.1850)

Pablo (n.1865)

*(130) En el año 1852 viven en la casa de Las Palas, y en los años 1853 y 1854 viven en Gañuelas.

JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ (n.1820) viene de (26)

JOSEFA SÁNCHEZ MORALES (n.1826)

Francisco (n.1844) forma (265)

José (n.1847) forma (197)

Damián (n.1849)

Josefa (n.1854)

Juan (n.1856)

*(193) En 1880 vive con ellos la madre de la mujer Juana María González Solano (n.1808) y en 1884 también vive con ellos un sobrino, Juan Antonio Vivancos Cánovas (n.1865). En 1889 aparece como propietario y paga 1'15 ptas. En 1880 viven en la Casa de las Palas, y en 1889, 1895, 1900, 1905, 1910 y 1920 en la casa nº 26.

ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ (n.1835) viene de (99)

MARÍA CÁNOVAS GONZÁLEZ (n.1845)

Catalina (n.1869)

Andrés (n.1879)

Hilario (n.1884)

*(194) Ella procede de Librilla. En el año 1889 aparece como propietario y paga 34'62 ptas y ya se encuentra viudo. En 1880 vive en las Casas del Caño, en 1884 en Huerto Nuevo y en 1889 en la casa nº 10 que es la misma vivienda.

FRANCISCO MARTÍNEZ MARTÍNEZ (n.1835) viene de (26)

ANA GARCÍA CARRASCO (n.1834)

Catalina (n.1863) con Fernando Martínez Provencio forma (196)

María Josefa (n.1865) con Diego Aledo Baño y forma (257)

José (n.1868) forma (266)

Dolores (n.1870) con Clemente Rubio Tomás forma (274)

*(197) En 1880 viven en la casa de Huerto Nuevo. Sus hijos José y Josefa son gemelos.

JOSÉ MARTÍNEZ SÁNCHEZ (n.1847) viene de (130)

CATALINA MARTÍNEZ ROMERO (n.1856)

Alfonso (n.1877)

José (n.1879)

Josefa (n.1879)

Ana María (n.1880) con Antonio Hernández Cánovas y forma

(315)

*(196) En 1880 vive con ellos la abuela de la mujer, Josefa Martínez (26) y la madre de él, Luisa Provencio Martínez, viuda, (n.1831). En 1905 vive con ellos el padre de la mujer Francisco Martínez. En el año 1920 aparece viudo y con su ahijado José López Andreo? (n.1904). En el año 1924 parece haberse casado de nuevo con una viuda que trae a su hija, Josefa López Valero. En el año 1935 viven con ellos la hermana de su mujer, Josefa, casada con Antonio Vicente Provencio y sus hijos Josefa y Ginés (487). En 1940 está solo e inválido con su mujer. En 1880 viven en Gañuelas, en los años 1889, 1895, 1905 y 1920 en la casa nº 13, y en el año 1900 en la casa nº 14.

FERNANDO MARTÍNEZ PROVENCIO (n.1859)

CATALINA MARTÍNEZ GARCÍA (n.1863) viene de (194)

Francisco? (n.1896)

Alfonso? (n.1897)

CATALINA VALERO LÓPEZ (n.1873)

*(198) En 1895 aparece viuda y en la casa vive el padre de su marido, Miguel Martínez Baño (131), viudo, y cuatro hijos. Sus hijas Iluminada e Isabel son empleadas en la venta de Benito Carrasco (237) con el que se casa su hermana Catalina. En el año 1880 viven debajo de Incholete y en los años 1889 y 1895 en la casa nº 63.

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ ALEDO (n.1844) viene de (131)

ISABEL BELCHÍ RUBIO (n.1855) viene de (135)

María (n.1875)

Miguel (n.1879) forma (324)

Catalina (n.1881) con Benito Carrasco Baño y forma (237)

Isabel (n.1885) con José Sarabia Méndez y forma (382)

Iluminada (n.1887)

*(199) Vienen de Librilla hacia 1873 para trabajar como Guarda. En el año 1880 viven en el Barranco de la Murta.

JUAN MARTÍNEZ PORRAS (n.1845)

MARÍA ALCÓN RODRÍGUEZ (n.1848)

Gabriel (n.1874)

Antonio (n.1877)

Francisco (n.1880)

*(223) Ella procede de Cazorla (Jaén). En el año 1884 vive con ellos la hermana de la mujer, Juana. En el año 1905 aparece casado de nuevo por haber fallecido su primera mujer. En el año 1889 y 1895 viven en la casa nº 1, en 1900 en la nº 37, y en 1905 en la nº 33.

JUAN MARTÍNEZ GARCÍA (n.1857)

MARÍA DEL CARMEN RUBIO NOGUERA (n.1859)

María (n.1883)

José (n.1884) forma (342)

Juan (n.1890) forma (369)

MARÍA DOLORES HERNÁNDEZ PEÑALVER (n.1873)

María (n.1905)

Margarita (n.1908)

Serafina (n.1910)

*(222) Vienen de Totana hacia 1875. En el año 1889 aparece como propietario y paga 128'92 ptas. En 1889 y 1895 viven en la casa nº 36.

GINÉS MARTÍNEZ CÁNOVAS (n.1849)

GENARA ALEDO GONZÁLEZ (n.1850)

Bonifacio (n.1875)

Salvador (n.1877)

María Fulgencia (n.1880) con Pedro Rubio Andreo y forma (332)

María (n.1882)

Josefa (n.1884)

Antonia (n.1885)

*(242) En el año 1900 se encuentra viuda, con su hijo Manuel y un empleado como pastor: José Marín Belchí (n.1889). En los años 1889, 1895, 1905 y 1910 viven en la casa nº 8, y en 1900 en la casa nº 9.

ANTONIO MARTÍNEZ BAÑO (n.1825) viene de (121)

FRANCISCA PROVENCIO MARTÍNEZ (n.1839)

Ignacia (n.1856) con Fernando Belchí Conesa y forma (174)

Antonio (n.1864) forma (323)

Fernando (n.1873) forma (289)

José (n.1875)

Manuel (n.1878) forma (368)

Josefa (n.1882)

*(243) Queda viuda y se casa después con José Belchí Baño (139). En 1889 viven en la casa nº 11.

JOSÉ MARTÍNEZ BAÑO (n.1825) viene de (97)

ENCARNACIÓN NOGUERA LÓPEZ (n.1822) viene de (29)

*(244) Aparece ella viuda en 1910. En el año 1889 viven en la casa nº 57. Su hijo Francisco está de empleado con Ángel Cánovas (414) y con Ginés Vera Hernández (385).

SEBASTIÁN MARTÍNEZ SÁNCHEZ (n.1863) viene de (195)

FRANCISCA DELGADO MARTÍNEZ (n.1865) viene de (180)

María (n.1889)

Francisco (n.1892)

María Dolores (n.1896) con Diego Alcón Bastida forma (388)

Isabel (n.1898) con Francisco Hernández Vicente forma (396)

*(266) En 1895 vive con ellos el padre de él Francisco Martínez Martínez que se encuentra viudo. En 1905 aparece casado por segunda vez. En 1895, 1905, 1910 y 1920 viven en la casa nº 10, y en el año 1900 viven en la casa nº 11.

JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA (n.1868) viene de (194)

MARÍA DOLORES DÍAZ BELCHÍ (n.1876)

Francisco (n.1895)

Julián (n.1898)

Fernando (n.1900) forma (436)

JOSEFA ANDREO RAMÍREZ (n.1878)

Ana María (n.1906)

Agustina (n.1907)

Alfonso (n.1910)

Catalina (n.1911)

Josefa (n.1913)

*(265) En el año 1895 ya se encuentra casado por segunda vez y vive con ellos un hermano de la mujer, José Morales Ramírez (n.1855), que trabaja como pastor. En 1905 vive con ellos el padre de él, José Martínez Martínez. En los años 1895, 1905 y 1910 viven en la casa nº 11, y en el año 1900 viven en la casa nº 12.

FRANCISCO MARTÍNEZ SÁNCHEZ (n.1844) viene de (130)

.....MARTÍNEZ.....

Ana (n.1876)

José (n.1882) forma (367)

MARÍA MORALES RAMÍREZ (n.1863)

María Dolores (n.1896) con Diego Vicente Provencio y forma (386)

*(267) En el año 1940 aparece la viuda viviendo sola. En los años 1895, 1900 y 1905 viven en la casa nº 19.

LORENZO MARTÍNEZ SÁNCHEZ (n.1867) viene de (195)

ISABEL BELCHÍ GARCÍA (n.1867) viene de (173)

Francisco (n.1892) forma (365)

Pedro (n.1897) forma (399)
María (n.1898) con José Carpe Hernández forma (357)
Antonia (n.1900)
Francisca (n.1905)

*(288) En el año 1905 viven en la casa nº 16.
FRANCISCO MARTÍNEZ MARTÍNEZ (n.1878) viene de (195)
SOLEDAD BAÑO ALAJARÍN (n.1880)
Joaquina (n.1904)
Francisco (n.1905)
Isabel (n.1906)

*(289) En el año 1924 vive con ellos una ahijada, Encarnación Cánovas Rubio (n.1909). A partir del año 1940 aparece la viuda sola. En los años 1905, 1910 y 1920 viven en la casa nº 45.

FERNANDO MARTÍNEZ PROVENCIO (n.1873) viene de (242)
SERAFINA RUBIO VICENTE (n.1878) viene de (230)

*(323) En el año 1935 aparece como empleado José Valero López (n.1880), hermano de la mujer de su hermano Fernando (196). En el año 1945 viven con ellos tres nietos, hijos de su hija Francisca, casada con Joaquín Muñoz, Dolores, Josefa y Pedro. En los años 1905 y 1920 viven en la casa nº 8. Sus hijas Carmen y Josefa son gemelas. Catalina casó con Diego Carrasco (237) y fueron a vivir a Alcantarilla.

ANTONIO MARTÍNEZ PROVENCIO (n.1864) viene de (242)
JOSEFA VICENTE ZAMORA (n.1866) viene de (236)
Francisca (n.1891) con Joaquín Muñoz García y forma (372)
Catalina (n.1895)
Carmen (n.1897)
Josefa (n.1897) con Bernardo Cascales Cascales y forma (419)

*(324)
MIGUEL MARTÍNEZ BELCHÍ (n.1879) viene de (198)
MARÍA DOLORES BAÑO CÁNOVAS (n.1881) viene de (172)
Isabel (n.1902)
Serafina (n.1904)
Emilia (n.1906)
José (n.1908)

*(325) En los años 1920 y 1924 aparece como Guarda.
SEBASTIÁN MARTÍNEZ CÁNOVAS (n.1876) viene de (192)
JUANA RUBIO HERNÁNDEZ (n.1882) viene de (228)
Antonio (n.1904)

Juana (n.1906) con Francisco Martínez Ballesta forma (437)
Benito (n.1908)
Sebastián (n.1911)
Hilario (n.1914)

*(368) En el año 1935 aparece viuda. En 1920 viven en la casa nº 14.
MANUEL MARTÍNEZ PROVENCIO (n.1878) viene de (242)
JOSEFA ALCÓN LÓPEZ (n.1890) viene de (215)
Francisco (n.1915)
Dolores (n.1917)
Francisca (n.1920)

*(367) En el año 1920 viven en la casa nº 30.
JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ (n.1882) viene de (265)
ISABEL CÁNOVAS RUBIO (n.1889) viene de (218)
Catalina (n.1915)

*(366) En el año 1920 viven en la casa nº 36. Ella puede ser hermana de
Antonia, casada con José María Muñoz (291).
FRANCISCO MARTÍNEZ MARÍN (n.1855)
JUANA BALLESTA PEÑA (n.1866)
Beatriz (n.1898)
Francisco (n.1901) forma (437)
Juan (n.1903) forma (439)
Antonio (n.1906) forma (434)

*(342) En el año 1920 viven en la casa nº 39.
JOSÉ MARTÍNEZ RUBIO (n.1884) viene de (223)
JUANA MUNUERA GARCÍA (n.1893) viene de (245)
Juan (n.1909)
Ana María (n.1912)
Manuel (n.1915)

*(369)
JUAN MARTÍNEZ RUBIO (n.1890) viene de (223)
JOSEFA MUNUERA GARCÍA (n.1894)
Ana María (n.1918)

*(365)
FRANCISCO MARTÍNEZ BELCHÍ (n.1892) viene de (267)
MICAELA NAVARRO MUÑOZ (n.1899)
Isabel (n.1915) con José Pérez Peñalver y forma (531)
Micaela (n.1919) con Pedro Cánovas Provencio y forma (490)
María (n.1921)

*(370)

MANUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ (n.1874) viene de (195)
JOSEFA HERNÁNDEZ BALLESTER (o al revés?) (n.1879)

Dolores (n.1906)
Teresa (n.1911)
Francisco (n.1913)
Carmen (n.1915)

*(399)

PEDRO MARTÍNEZ BELCHÍ (n.1897) viene de (267)
MARÍA NAVARRO MUÑOZ (n.1898)

Juan (n.1922) forma (526)
Lorenzo (n.1924) forma (527)
Francisco (n.1926)
Isabel (n.1927) con Andrés Mayol Martínez forma (528)
Pedro (n.1931)
Micaela (n.1934)
Alfonso (n.1936)
María (n.1938)

*(398) Procedentes de Librilla a finales del siglo XIX.

ANTONIO MARTÍNEZ ALIAGA (n.1864)

DOLORES DÍAZ CÁNOVAS (n.1868)

Juan (n.1895) forma (440)
Antonio (n.1897) forma (435)
Juan José (n.1902)
Fulgencio (n.1905) forma (438)
Gregorio (n.1908)
Juana (n.1911) con Juan García Rubio y forma (422)
José (n.1916)

*(436)

FERNANDO MARTÍNEZ DÍAZ (n.1900) viene de (266)

ISABEL RUBIO MARTÍNEZ (n.1906) viene de (332)

José (n.1929)
Dolores (n.1931)
María Fulgencia (n.1933)

*(437) En 1945 tienen como empleada a Ángeles García Navarro (n.1910), viuda de Pedro Peñalver (452).

FRANCISCO MARTÍNEZ BALLESTA (n.1901) viene de (366)

JUANA MARTÍNEZ RUBIO (n.1906) viene de (325)

Francisco (n.1931)

Sebastián (n.1945)

*(439)

JUAN MARTÍNEZ BALLESTA (n.1903) viene de (366)

FEDERICA GARCÍA LINARES (n.1906) viene de (261)

Francisco (n.1931)

Ginés (n.1933)

*(440) En el año 1935 vive con ellos la madre de la mujer, Josefa Soto Carrasco.

JUAN MARTÍNEZ DÍAZ (n.1895) viene de (398)

JOSEFA HERNÁNDEZ SOTO (n.1906) viene de (263)

Antonio (n.1947)

*(438)

FULGENCIO MARTÍNEZ DÍAZ (n.1905) viene de (398)

GERTRUDIS BALSALOBRE RUBIO (n.1909) viene de (389)

Dolores (n.1937)

*(435)

ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ (n.1897) viene de (398)

MARÍA HERNÁNDEZ SOTO (n.1903) viene de (263)

Dolores (n.1937)

Joséfa (n.1939)

María (n.1944)

*(434) En el año 1940 aparece como “ganadero”. En 1945 tiene empleado a Diego Alcón Martínez (n.1937).

ANTONIO MARTÍNEZ BALLESTA (n.1906) viene de (366)

GENARA RUBIO MARTÍNEZ (n.1910) viene de (332)

Pedro (n.1939)

Antonio (n.1941)

Francisco (n.1945)

*(527)

LORENZO MARTÍNEZ NAVARRO (n.1924) viene de (399)

CARMEN ALCÓN HERNÁNDEZ (n.1922)

María (n.1949)

*(526)

JUAN MARTÍNEZ NAVARRO (n.1922) viene de (399)

JOSEFA VICENTE VALERO (n.1927) viene de (487)
Pedro (n.1950)

MAYOL

Familia con dos orígenes y sin continuidad.

*(400) En el año 1924 ya aparece viuda y en 1940 se encuentra sola.
.....MAYOL.....

MARÍA BELCHÍ CAMPOS (n.1895) viene de (174)
Juan (n.1911)
Fernando (n.1915)

*(528) En 1950 aparece como “carretero”.
ANDRÉS MAYOL MARTÍNEZ (n.1927)
ISABEL MARTÍNEZ NAVARRO (n.1927) viene de (399)

MEDINA

Familia antigua sin continuidad.

*(101)
FRANCISCO ó JUAN MEDINA (n.1804)
JOSEFA SERRANO (n.1805)
Bernabé (n.1835)

MELGAREJO

Familia también antigua y sin continuidad.

*(122) En el año 1852 viven en La Mata y en 1854 en Ínchola.
JOSÉ MELGAREJO (n.1814)
MARÍA CAMPOS LÓPEZ (n.1817) viene de (90)
Ginesa (n.1836)
Ignacia (n.1838)

MONREAL

Procedente de Murcia, sin continuidad.

*(475) Vienen de Murcia en fechas cercanas a la guerra civil. Su hija Francisca se casa con un Peñalver que no ha podido ser identificado, teniendo dos hijos, Antonio y Carmen Peñalver Monreal.

JUAN MONREAL GIL (n.1872)

CARMEN TORRES MARTÍNEZ (n.1882)

Ginés (n.1912)

Francisca (n.1923)

Antonio (n.1924)

MONTALBÁN

Es uno de los apellidos más antiguos y más característicos de La Costera, y al igual que ocurre con alguna familia Martínez, la falta de padrones anteriores al año 1821 nos impide casi con toda seguridad el poder remontarnos al siglo XVIII con los miembros de esta familia. Los Montalbán de La Costera pertenecen todos al mismo origen común.

*(224) En el año 1889 figura como propietario y paga 1'50 ptas. En los años 1889, 1895, 1900, 1905 y 1910 viven en la casa nº 25. En el año 1900 solamente está con ellos su única hija Juana, y a partir de 1905 ya quedan solos. Resulta curioso el hecho de que tres hijos tomen matrimonio con tres mujeres de apellido Hernández y cada uno de ellos tenga un hijo por los mismos años a los que ponen de nombre Miguel, con lo que nos encontramos con tres Miguel Montalbán Hernández de edad similar.

MIGUEL MONTALBÁN SORIANO (n.1839)

MARÍA ROSARIO PEÑA LÓPEZ (n.1842)

Andrés (n.1863) forma (290)

José (n.1865) forma (268)

Pedro (n.1867) forma (270)

Miguel (n.1870) forma (269)

Matías (n.1874)

Juana (n.1877) con Juan González Carnero y forma (314)

*(268) En el año 1895 viven en la casa nº 25, y en 1905 en la nº 23.

JOSÉ MONTALBÁN PEÑA (n.1865) viene de (224)

ÁGUEDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ (n.1867) viene de (195)

Miguel (n.1893)

Rosario (n.1895)

Francisco (n.1896)

Hilario (n.1900)

José (n.1907)

*(270) En el año 1895 viven en la casa nº 30, en 1900 y 1905 en la nº 34, en 1910 en la nº 65 y en 1920 en la nº 63.

PEDRO MONTALBÁN PEÑA (n.1867) viene de (224)

ISABEL HERNÁNDEZ BELCHÍ (n.1876) viene de (186)

Miguel (n.1893) forma (442)

Francisco (n.1896)

Rosario (n.1900)

Serafina (n.1902)

Pedro (n.1903)

José (n.1905)

Isabel (n.1908)

Ángel (n.1911)

María (n.1917)

*(269) En el año 1905 vive con ellos la madre de ella, María Belchí Baño. En el año 1900 viven en la casa nº 61, y en los años 1905 y 1910 en la casa nº 60.

MIGUEL MONTALBÁN PEÑA (n.1870) viene de (224)

DOLORES HERNÁNDEZ BELCHÍ (n.1872) viene de (186)

Rosario (n.1894)

Miguel (n.1895) forma (441)

*(290) En el año 1920 viven en la casa nº 20.

ANDRÉS MONTALBÁN PEÑA (n.1863) viene de (224)

ANTONIA HERNÁNDEZ PEÑALVER (n.1874)

Miguel (n.1898)

Rosario (n.1901)

Margarita (n.1903)

*(441)

MIGUEL MONTALBÁN HERNÁNDEZ (n.1895) viene de (269)

JOSEFA ABELLÁN BELCHÍ (n.1905) viene de (256)

Antonia (n.1930)

Andrés (n.1932)

José (n.1934)

Miguel (n.1936)

Antonio (n.1940)

*(442) En el año 1940 vive con ellos el padre de él, Pedro Montalbán Peña. Su hijo Pedro murió en la guerra civil.

MIGUEL MONTALBÁN HERNÁNDEZ (n.1893) viene de (270)

SALVADORA TORRES LÓPEZ (n.1897) viene de (280)

Pedro (n.1920)

José (n.1927)

Isabel (n.1929)

MORA

Este apellido lo forma una sola familia que llegan a La Costera a principios del siglo XX.

*(371) En el año 1920 viven en la casa nº 49. Él viene de Librilla.

ANTONIO MORA RUIZ (n.1865)

FRANCISCA RUBIO ANDREO (n.1870) viene de (251)

Antonio (n.1895) forma (401)

Pedro (n.1901) forma (476)

Adelaida (n.1905)

José (n.1908)

Ángel (n.1910)

*(401)

ANTONIO MORA RUBIO (n.1895) viene de (371)

MARÍA GARCÍA ABELLÁN (n.1900) viene de (313)

Herminia (n.1921)

Francisca (n.1922) con Juan Balsalobre Rubio forma (489)

Antonio (n.1923)

José (n.1927)

Soledad (n.1938)

*(476)

PEDRO MORA RUBIO (n.1901) viene de (371)

MARÍA HERNÁNDEZ BALLESTER (n.1904)

Antonio (n.1928)

Manuel (n.1930)

Pedro (n.1932)

Josefa (n.1937)

María Dolores (n.1940)

MORALES

Apellido ligado a La Costera con el oficio de Guarda de la sierra. Vienen tres hermanos varones y una mujer que enlaza con Ginés Vicente (463). Son procedentes de Mula.

*(402) Vienen de Mula a principios del siglo XX. En el año 1924 aparece como Guarda. En 1940 vive con ellos la mujer de su hijo Juan, muerto en la guerra, Antonia García Navarro y su nieta Encarnación así como su hermano Diego Morales.

JUAN MORALES RAMÍREZ (n.1882)

ENCARNACIÓN GIL GARCÍA (n.1882)

Juan (n.1908) forma (477)

Francisca (n.1910) con Juan López Baño y forma (432)

María (n.1911) con Ginés Vicente Provencio y forma (463)

Ángeles (n.1920) con Francisco García Rubio y forma (492)

*(443) En el año 1935 aparece viviendo solo. Luego se va a casa de su hermano Juan.

DIEGO MORALES RAMÍREZ (n.1898)

*(477) Muere en la guerra civil. Su viuda y su hija van a vivir con los padres de él. Ella procede de las Cañadas de donde vino con otras hermanas y su hermano Tomás.

JUAN MORALES GIL (n.1908) viene de (402)

ANTONIA GARCÍA NAVARRO (n.1913)

Encarnación (n.1936)

*(478) Vienen a La Costera hacia 1932, él procedente de Mula, y ella de Pliego, tienen como pastor a Juan Rodríguez (n.1876). Ya estaban aquí sus hermanos Juan y Diego.

ANTONIO MORALES RAMÍREZ (n.1905)

JUANA SERRANO RODRÍGUEZ (n.1910)

MORENO

Se trata de dos familias diferentes aunque pudiesen tener un origen común en Fuente Álamo, que es de donde proceden.

*(271) Viene él de Fuente Álamo hacia 1890.

JUAN MORENO MARTÍNEZ (n.1868)

MARÍA DOLORES GARCÍA MARTÍNEZ (n.1862) viene de (163)

Antonia (n.1890) con Juan Belchí García y forma (353)

Leonor (n.1895)

Ana María (n.1896)

María Dolores (n.1901)

Concepción (n.1904)

*(444) Vienen de Fuente Álamo en el año 1932. El trabaja como Guarda. Ella queda viuda y se casa con Miguel Manzano (499) con el que tiene una hija.

MIGUEL MORENO HERNÁNDEZ (n.1894)

CANDELARIA ALCARAZ PAGÁN (n.1896)

María (n.1919)

Miguel (n.1925)

MUNUERA

Apellido muy antiguo en La Costera con un posible origen común que no ha podido ser contrastado.

*(4)

PEDRO MUNUERA (n.1737)

*(75) Aparece en el padrón del año 1831.

PASCUAL MUNUERA

*(76) Posible hijo de (4)

PEDRO MUNUERA (n.1773)

MARÍA CÁNOVAS (n.1774)

*(200) En el año 1884 tienen de empleado a Manuel Martínez Martínez (n.1859).

JUAN MUNUERA ROMERO (n.1825)

MARÍA MARTÍNEZ MORALES (n.1826)

Francisco (n.1853)

María (n.1854) con Tomás Belchí Hernández forma (176)

Manuel (n.1858) forma (245)

Catalina (n.1859) con José García Peña y forma (182)

*(245) En el año 1895 vive con ellos la madre de él, María. En los años 1889 y 1900 viven en la casa nº 27, en 1895 en la nº 34 y en los años 1910 y

1920 en la casa nº 23.

MANUEL MUNUERA MARTÍNEZ (n.1858) viene de (200)

CATALINA GARCÍA MUÑOZ (n.1865)

María (n.1888)

Juana (n.1893) con José Martínez Rubio y forma ((342)

Josefa (n.1894) con Juan Martínez Rubio y forma (369)

Juan (n.1896)

José (n.1899)

María (n.1903)

Catalina (n.1905)

Encarnación (n.1908)

Manuel (n.1912)

*(403) En el año 1924 tiene como empleada a Candelaria Alcón Belchí (167) y vive con ellos Benjamín Muñoz Aguilera (479), hijo de Juan (201).

ANDRÉS MUNUERA BELCHÍ (n.1870)

MUÑOZ

Apellido clásico de La Costera, tiene seis orígenes diferentes aunque solamente uno de ellos tiene una continuidad importante en la zona.

Series familiares: -(148)(201)(246) /// -(148)(201)(272)(404) /// -(148)(201)(291) /// -(148)(201)(s/n)(479) (el (s/n) corresponde a Juan, hijo de Tomás y padre de Benjamín, que no está empadronado en La Costera pero sí sus hijos)

*(84)

JOSÉ MUÑOZ (n.1779)

TERESA BAÑO (n.1782)

Juan de la Cruz (n.1824)

*(55) En el año 1835 tienen con ellos de hijastro a José Gil (n.1819) (117). Ella se queda viuda y se va de empleada con Cristóbal Espejo (142)

JOSÉ MUÑOZ (n.1800)

MARÍA ANTONIA CÁNOVAS (n.1800)

*(148) En los años 1852, 1853 y 1854 viven en la casa de Las Palas.

JUAN MUÑOZ VIVANCOS (n.1805)

AGUSTINA LÓPEZ (n.1806)

Joscafa (n.1824) con Andrés García Lorente y forma (312)

Tomás (n.1832) forma (201)
Andrés (n.1837)
María (n.1839) con Francisco Oliver Vera y forma (227)
Agustina (n.1838) con Antonio Hernández Vera forma (240)
Juan (n.1844) forma (225)

*(201) En el año 1889 aparece como propietario y paga 336'50 ptas por lo que es el mayor contribuyente de los vecinos de La Costera y debía poseer una considerable extensión de tierras. En el año 1900 se casa su empleada María Alcón Belchí con Francisco Ruiz (333) y en su lugar se va su hermana Candelaria Alcón Belchí, que estaba con José María Muñoz (291), luego se va con Andrés Muñoz (445), y en el año 1924, con Andrés Munuera (403). En 1945 está ella viuda con una empleada, Rosario Olmos Espinosa (n.1931). Su hijo Juan contrae matrimonio con una mujer de Monteagudo (Murcia), Dolores Aguilera, pero su pronto fallecimiento hace que sus hijos, Benjamín y Carmen (con José López (364)), vuelvan a La Costera y vivan con su tío soltero Andrés (445). Siempre vivieron en la misma casa, en el año 1880 en Ínchola, en 1889, 1895, 1900, 1905, 1910 y 1920 en la casa nº 38.

TOMÁS MUÑOZ LÓPEZ (n.1832) viene de (148)
MARÍA DEL CARMEN BELCHÍ RUBIO (n.1837) viene de (88)
Juan (n.1856) (s/n), su hijo Benjamín forma (479)
Benito (n.1860) forma (246)
Tomás (n.1862) forma (272)
Agustina (n.1865) viuda en 1950? o soltera?
Andrés (n.1871) forma (445)
José María (n.1874) forma (291)

*(225) En 1884 viven en la Casa de Las Palas.
JUAN MUÑOZ LÓPEZ (n.1844) viene de (148)
FRANCISCA CÁNOVAS BAÑO (n.1851)
María (n.1869)
Francisca (n.1871)
Agustina (n.1873)
Ángeles (n.1874)
Juana (n.1876)
Trinidad (n.1880) con José Hernández Rubio y forma (316)
Juan (n.1882)

*(226) En el año 1895 viven en la casa nº 59.
MODESTO MUÑOZ OSETE (n.1854)
CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ (n.1857)
Pedro (n.1878)
Fernando (n.1881)

Modesto (n.1883)
Juan (n.1890)
Joaquín (n.1891) forma (372)
María (n.1899) con Ramón García Bernabé y forma (423)

*(246) Ella procede de El Palmar. En los años 1889 y 1905 viven en la casa nº 38. En el año 1910 él está viudo.

BENITO MUÑOZ BELCHÍ (n.1860) viene de (201)

JOSEFA LÓPEZ LÓPEZ (n.1868)

Tomás (n.1888)

José (n.1890)

Carmen (n.1893)

Ángeles (n.1900) con Juan Muñoz Vidal y forma (404)

*(272) Ella procede de Fuente Álamo.

TOMÁS MUÑOZ BELCHÍ (n.1862) viene de (201)

JUANA VIDAL PAGÁN (n.1866)

Tomás (n.1886)

Carmen (n.1889)

Ana (n.1891)

Dolores (n.1894)

Soledad (n.1896)

Purificación (n.1897)

Concepción (.1898)

José (n.1899) forma (404)

Juan (n.1901)

Ángel (n.1905)

Tomás (n.1906)

*(292) Procedentes de Fuente Álamo. En los años 1900, 1905 y 1920 viven en la casa nº 29.

JUAN MUÑOZ VERA (n.1867)

FAUSTINA NOGUERA SÁNCHEZ (n.1867)

Faustina (n.1901)

Agustina (n.1902)

Juan (n.1905) forma (446)

*(291) En el año 1900 tienen de empleada a Candelaria Alcón Belchí, que luego estaría con su hermano Andrés (445). En los años 1900 y 1905 viven en la casa nº 39, y en el año 1910 en la nº 38. Ella es hermana de Juana, casada con Francisco Martínez (366).

JOSÉ MARÍA MUÑOZ BELCHÍ (n.1874) viene de (201)

ANTONIA BALLESTA PEÑA (n.1877)

Carmen (n.1901) con Benjamín Muñoz Aguilera forma (479)
Beatriz (n.1903)
Antonia (n.1905)
Tomás (n.1910)

*(372) Aparece viuda en el año 1935. En 1945 sus tres hijos viven con sus abuelos Antonio y Josefa (323)

JOAQUÍN MUÑOZ GARCÍA (n.1891) viene de (226)

FRANCISCA MARTÍNEZ VICENTE (n.1891) viene de (323)

Dolores (n.1924)

Josefa (n.1926) con Benito Díaz Cazorla y forma (515)

Pedro (n.1928)

*(404) En el año 1935 vive con ellos la madre de él, Juana Vidal Pagán (n.1866). Abre un ventorrillo frente al de Benito Carrasco en su casa que hoy hace esquina al llamado “camino del Tele-Club”.

JOSÉ MUÑOZ VIDAL (n.1899) viene de (272)

ÁNGELES MUÑOZ LÓPEZ (n.1900) viene de (246)

Carmen (n.1925) con Emilio Carrasco Martínez forma (513)

Josefa (n.1927) con Mateo Almansa Martínez forma (508)

Tomás (n.1928)

Benito (n.1930)

Ángeles (n.1934)

Salud (n.1935)

*(445) Soltero. En 1935 viven con él su sobrino Benjamín, hijo de su hermano Juan, y su familia (479), así como de empleada Candelaria Alcón Belchí, que ya había estado con su hermano José María.

ANDRÉS MUÑOZ BELCHÍ (n.1871)

*(479) Hijo de Juan Muñoz (s/n) y nieto de Tomás Muñoz (201) vuelve a La Costera al morir sus padres y viven su hermana Carmen y él con su tío Andrés Munuera Belchí (401) y luego con su otro tío Andrés Muñoz Belchí (445). Tienen con ellos a Candelaria Alcón Belchí, que siempre ha estado con la familia

BENJAMÍN MUÑOZ AGUILERA (n.1899) viene de (s/n) y (201)

CARMEN MUÑOZ BALLESTA (n.1901) viene de (291)

Dolores (n.1930)

José (n.1932)

Andrés (n.1934)

*(500)

JULIÁN MUÑOZ GARCÍA (n.1911)

FRANCISCA GARCÍA ALEDO (n.1915)

Josefa (n.1932)

Encarnación (n.1941)

Isabel (n.1946)

*(446) En el año 1940 se encuentra viudo y tiene como empleado a Julián Muñoz (500).

JUAN MUÑOZ NOGUERA (n.1905)

FRANCISCA GARCÍA TOLEDO (n.1913)

Teresa (n.1933)

NAVARRO

Una sola familia contiene este apellido que llegó a La Costera a finales del siglo XIX.

*(405)

JOSÉ NAVARRO LÓPEZ (n.1872)

JOSEFA CAJA CÁNOVAS (n.1871)

Pablo (n.1899)

José (n.1905) forma (529)

Francisco (n.1908)

Isabel (n.1912)

*(529)

JOSÉ NAVARRO CAJA (n.1905) viene de (405)

JUANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (n.1903) viene de (315)

Josefa (n.1931)

José (n.1939)

NICOLÁS

Una sola familia sin continuidad.

*(373) Proceden de Monteagudo (Murcia) en el año 1918. En el año 1920 viven en la casa nº 52. Él contrajo dos veces matrimonio.

JOSÉ NICOLÁS LÓPEZ (n.1885)

DOLORES MORALES GARCÍA (n.1892)

Daniel (n.1916)
Antonio (n.1919)
Josefa (n.1921)
ADELAIDA TORRES ROCA (n.1899)
Adelaida (n.1924)
Francisca (n.1926)
José (n.1930)
Pedro (n.1935)

NOGUERA

Dos familias integran este apellido sin que parezca que exista relación entre ellas.

*(29) En el año 1843 se ausenta el marido sin que conste su regreso.
JOSÉ NOGUERA (n.1800)
JOSEFA LÓPEZ (n.1804)
Josefa (n.1821)
Encarnación (n.1822) con José Martínez Baño y forma (243) y
con José Belchí Baño forma (139)
Francisco (n.1830)

*(344)
ANTONIO NOGUERA PÉREZ (n.1871)
JUANA RUBIO BELCHÍ (n.1887) viene de (232)
Francisca (n.1904)
Concepción (n.1906)

OLIVER

Dos son las familias que llegan a La Costera con ese apellido, una desde Fuente Álamo a partir de la mitad del siglo XIX, y otra desde Murcia a principios del siglo XX pasando al parecer por las Casas de Valero, cn Las Cañadas, en que aparece Fuensanta Fernándcz Sánchez, viuda de un Oliver, con tres hijos, José, Francisco y Antonio, casándose de nuevo con Ginés Vicente (304) de Martín Rodríguez.

*(227) Él viene de Fuente Álamo hacia 1858. En el año 1889, al casarse con una hija de Juan Muñoz, aparece como propietario y paga 38'07 ptas. En

1895 sólo está con ellos su hijo Pedro, que aparece como “alpargatero”. En 1910 viven con Juan Marín y María Oliver (322). En los años 1889, 1895, 1900 y 1905 viven en la casa nº 2.

FRANCISCO OLIVER VERA (n.1834)

MARÍA MUÑOZ LÓPEZ (n.1839) viene de (148)

Pedro (n.1860) forma (293)

Raimunda (n.1862) con Francisco Belchí Rubio forma (217)

Juan (n.1863)

Francisca (n.1864)

Agustina (n.1866)

José (n.1868)

María Dolores (n.1872)

Antonio (n.1874)

*(293) Él queda viudo muy pronto y sin hijos. En 1910 vive con sus padres y con Juan Marín y María Oliver (322). En 1900 viven en la casa nº 2.

PEDRO OLIVER MUÑOZ (n.1860) viene de (227)

MARÍA OLIVER BAÑO (n.1884)

*(448) Procedentes de Murcia. Ella de Sangonera. En el año 1940 vive con ellos el padre de la mujer, Fernando García, inválido. Último ocupante de la Casa del Escribano.

JOSÉ OLIVER FERNÁNDEZ (n.1906)

ROSARIO GARCÍA MUÑOZ (n.1910)

José (n.1936)

Fuensanta (n.1941)

*(447) Procedente de Murcia.

FRANCISCO OLIVER FERNÁNDEZ (n.1908)

ISABEL PEÑALVER CARPE (n.1913) viene de (374)

Fuensanta (n.1931)

José (n.1933)

Diego (n.1935)

María (n.1937)

Rosario (n.1940)

Isabel (n.1945)

Francisco (n.1948)

ORTUÑO

El paso de esta familia fue circunstancial y ligado a la carretera.

*(480) Vienen a La Costera hacia el año 1913 con la construcción de la carretera de Mazarrón. Él viene de Totana y ella procede de Garrucha (Almería). Trabaja como peón caminero y viven en la Casilla, junto con Manuel Águila. (hoy derribada y en la jurisdicción de Las Cañadas). Realizan la plantación de pinos de la carretera desde el camino llamado hoy de Las Cábilas.

JOSÉ ORTUÑO ALEDO (n.1866)

ANA GIMÉNEZ MARTÍNEZ (n.1886)

OTÁLORA

Dos familias procedentes de Librilla desconociéndose si podía existir un origen común.

*(501) Proceden de Librilla hacia 1938.

ALFONSO OTÁLORA GARCÍA (n.1897)

TERESA BARQUERO MÉNDEZ (n.1901)

Catalina (n.1924)

José (n.1928)

Teresa (n.1932)

Antonio (n.1936)

*(449) Ella viene al parecer con varios hermanos posiblemente de Fuente Álamo.

BARTOLOMÉ OTÁLORA MOLINA (n.1911)

JOSEFA PAGÁN PÉREZ (n.1913)

Josefa (n.1935)

PAGÁN

Vienen dos familias procedentes al parecer de Fuente Álamo. En los Pagán Pérez puede venir con ellos una hermana que casa con Otálora (449).

*(247) Él viene de Fuente Álamo, viudo de una mujer de Librilla, hacia el año 1871. En los años 1889 y 1895 viven en la casa nº 67.

JOSÉ PAGÁN BOTÍA (n.1838)

.....PORRAS.....

Mateo (n.1868)

Francisca (n.1870)
Agustín (n.1872)
José (n.1881)

*(450)

MATEO PAGÁN PÉREZ (n.1904)
ANA MARÍA PORRAS LÓPEZ (N.1905)
 Antonia (n.1930)
 Mateo (n.1932)
 Josefa (n.1935)
 Ana María (n.1938)

*(451)

JOSÉ PAGÁN PÉREZ (n.1902)
DOLORES HERNÁNDEZ SOTO (n.1908) viene de (263)
 Mateo (n.1932)
 Antonia (n.1934)
 Pedro (n.1938)
 Josefa (n.1945)
 Dolores (n.1949)

PALMA

Apellido circunstancial en la zona.

*(85) Aparece en el padrón del año 1833.
JOSÉ PALMA

PEÑA

Apellido antiguo con distintos orígenes y que no acaba de enraizarse en la zona.

*(30) Aparece en el padrón del año 1821.
AUGUSTO PEÑA

*(31) Aparece en el padrón del año 1821.
LUCAS PEÑA

*(56) Aparece en el padrón del año 1827.
FRANCISCO PEÑA

*(57) Aparece en el padrón del año 1827.
MIGUEL PEÑA

*(77) En el año 1853 aparece ella viuda con su hijo. En los años 1852, 1853, 1854 y 1856 viven en las Casas del Río.
JOSÉ PEÑA ROMERO (n.1810)
CATALINA MARTÍNEZ (n.1810)
Lucas (n.1837)

*(132) Aparece viuda en el año 1844 con su hija.
JOSÉ PEÑA
CATALINA ZARAGOZA RUBIO (n.1812) viene de (62)
Antonia (n.1834)

*(294) En el año 1900 vive con ellos María Baño Zaragoza (n.1834), viuda e hija de Ginés e Isabel (50) sin que conste el nombre del marido.
JOSÉ PEÑA BAÑO (n.1865)
ROSARIO GARCÍA TORRENTE (n.1877)
María (n.1897)
José (n.1899)

PEÑALVER

Apellido en el que entran diferentes familias sin aparente conexión entre sí que van llegando a La Costera a lo largo de los años. Se detectan hasta seis orígenes distintos de los que solamente uno de ellos forma un tronco general del que parten hoy en día casi todas las familias de ese apellido. Su procedencia es de El Palmar y de Murcia, sin que pueda establecerse con exactitud, por falta de datos, el origen específico en cada caso.

*(123)
ANDRÉS PEÑALVER (n.1810)
ANA MARÍA BAÑO (n.1814)
Josefa (n.1831)
Agustina (.1832)
Juan José (n.1834)
Gonzalo (n.1840)
Andrés (n.1843)

*(295) En el año 1935 aparece él viudo con algunos hijos y con la mujer de su hijo Antonio, María García Sánchez. En el año 1950 ya se encuentra él viviendo solo e inválido. En los años 1900, 1905 y 1910 viven en la casa nº 22.

PEDRO PEÑALVER SOTO (n.1875)

DOLORES BELCHÍ GARCÍA (n.1878)

Concepción (n.1900)

Antonia (n.1903) con ¿? Fernández forma (420)

Pedro (n.1905) forma (452)

Josefa (n.1907) con Antonio Carpe Hernández y forma (416)

Antonio (n.1908) forma (481)

José (n.1910) forma (482)

Francisco (n.1915) forma (503)

Alfonso (n.1917)

Guillermo (n.1922) forma (530)

*(326) Proceden de El Palmar hacia 1898.

ANTONIO PEÑALVER LIZÁN (n.1863)

CARMEN GARCÍA MÁRMOL (n.1865)

Francisca (n.1889) con Salvador López Baño y forma (320)

Encarnación (n.1890) con Fernando Pérez García forma (375)

María (n.1891)

Ángeles (n.1897)

*(327) En los años 1905 y 1910 viven en la casa nº 49, y en el año 1920 viven en la casa nº 22.

JUAN PEÑALVER BALLESTER (n.1879)

FRANCISCA RUBIO VICENTE (n.1879) viene de (230)

Juan Antonio (n.1908)

Juana (n.1911) con Francisco Hernández Martínez forma (428)

Soledad (n.1915) con Ángel Sarabia Martínez y forma (506)

*(374) Procede él de Murcia llegando a La Costera hacia 1910.

DIEGO PEÑALVER LÓPEZ (n.1893)

MARÍA CARPE HERNÁNDEZ (n.1893) viene de (308)

Isabel (n.1913) con Francisco Oliver Fernández forma (447)

Juan (n.1915)

Francisca (n.1919)

Antonia (n.1923)

Ana (n.1924)

Ángeles (n.1925)

María (n.1927)

Francisco (n.1931)

José (n.1936)

*(502)

BLAS PEÑALVER TUDELA (n.1913)

MARÍA PEÑALVER PÉREZ (n.1915)

Josefa (n.1937)

Francisco (n.1943)

*(503) En el año 1945 vive con ellos el padre de él, Pedro Peñalver Soto.

FRANCISCO PEÑALVER BELCHÍ (n.1915) viene de (295)

JOSEFA ALCÓN HERNÁNDEZ (n.1918) viene de (350)

Dolores (n.1945)

Milagros (n.1948)

*(482)

JOSÉ PEÑALVER BELCHÍ (n.1910) viene de (295)

MARÍA CÁNOVAS PROVENCIO (n.1916) viene de (356)

Pedro (n.1937)

Dolores (n.1940)

Remedios (n.1944)

Elisa (n.1950)

*(481)

ANTONIO PEÑALVER BELCHÍ (n.1908) viene de (295)

MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ (n.1924) viene de (491)

Antonio (n.1939)

Pedro (n.1942)

Alejandro (n.1946)

Dolores (n.1950)

*(452) Ella procede de Las Cañadas junto con otros hermanos con un único varón, Tomás (424). En el año 1945 aparece viuda con cuatro hijos y trabaja empleada con Francisco Martínez Ballesta (437).

PEDRO PEÑALVER BELCHÍ (n.1905) viene de (295)

ÁNGELES GARCÍA NAVARRO (n.1910)

Juana (n.1932)

Pedro (n.1933)

Tomás (n.1935)

Antonio (n.1939)

*(530)

GUILLERMO PEÑALVER BELCHÍ (n.1922) viene de (295)

MARÍA BELCHÍ ÁGUILA (n.1926) viene de (412)

Pedro (n.1949)

PÉREZ

Tres familias integran este apellido pero solamente una de ellas tiene continuidad en La Costera.

*(202) Proceden de Santomera en el año 1876. En el año 1880 viven en la Fuente del Pino.

JOSÉ PÉREZ ANTOLINOS (n.1854)

JOSEFA GARCÍA MARTÍNEZ (n.1859)

Antonia (n.1879)

Ana María (n.1881)

José (n.1884)

Fernando (n.1888) forma (375)

*(248) Él procede de Mula y ella de Villanueva del río Segura. En el año 1889 viven en la casa nº 69.

PEDRO PÉREZ SÁNCHEZ (n.1847)

ANTONIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (n.1843)

Rosa (n.1877)

Juan (n.1881)

Josefa (n.1884)

José (n.1886)

Manuel (n.1889)

*(296) En el año 1900 aparece como Guarda de la sierra y viven en la casa nº 54.

JOSÉ PÉREZ ROMERO (n.1869)

ANA MARÍA GARCÍA MUNUERA (n.1870)

Isabel (n.1898)

*(375)

FERNANDO PÉREZ GARCÍA (n.1888) viene de (202)

ENCARNACIÓN PEÑALVER GARCÍA (n.1890) viene de (326)

Josefa (n.1913) con Francisco Alcón Hernández forma (467)

José (n.1915) forma (531)

Pedro (n.1917)

Ana María (n.1925)

Juan (n.1927)

*(531)

JOSÉ PÉREZ PEÑALVER (n.1915) viene de (375)

ISABEL MARTÍNEZ NAVARRO (n.1915) viene de (365)
Encarnación (n.1947)
Micaela (n.1950)

PICAZO

Familia de paso por La Costera.

*(273) Vienen de Tarazona (Albacete) hacia el año 1885. En 1910 ella se encuentra viuda. En los años 1900 y 1905 viven en la casa nº 59, y en 1910 en la casa nº 63.

PEDRO PICAZO COLLADO (n.1857)
MANUELA MORENO CHUMILLAS (n.1851)
María (n.1882)
Ana (n.1885)
María Josefa (n.1886)
Antonia (n.1888)
Pedro (n.1893)
Antonio (n.1895)

PORRAS

Todos los Porras son procedentes de Librilla, y en La Costera aparecen tres familias con ese apellido.

*(203) Ella viene de Librilla, ya viuda y con sus seis hijos, hacia 1870, y en el año 1880 viven en la casa de La Ceña.

.....PORRAS.....
SALVADORA GARCÍA RUBIO (n.1835)
Francisco (n.1857)
María (n.1858)
Fulgencio (n.1861) forma (328)
Santiago (n.1863) forma (249)
María Concepción (n.1865)
María Josefa (n.1868)

*(249) En el año 1889 viven en la casa nº 56. Él es Guarda de la sierra.
SANTIAGO PORRAS GARCÍA (n.1863) viene de (203)
CATALINA BALSALOBRE MARTÍNEZ (n.1865)

Mateo (n.1887)
Salvadora (n.1890)
Antonia (n.1893)
Juan (n.1897)
Antonia (n.1898)
Santiago (n.1905)

*(328) En el año 1905 viven en la casa nº 54.
FULGENCIO PORRAS GARCÍA (n.1861) viene de (203)
FRANCISCA ESPARZA ESPINOSA (n.1865)

Mateo (n.1887)
Blas (n.1889)
Salvadora (n.1891)
Francisca (n.1893)
Fulgencio (n.1895)
Cristóbal (n.1897)
Antonio (n.1903)

*(329) Vienen de Librilla hacia 1902.
PEDRO PORRAS PEÑA (n.1883)
JOSEFA LÓPEZ ALCARAZ (n.1883)
Ana María (n.1905)
Antonio (n.1908) forma (483)
Josefa (n.1910)
Juan (n.1911)
Andrés (n.1914)
María (n.1917) con Antonio Rubio Alcón y forma (484)

*(376)
MATEO PORRAS GARCÍA (n.1879)
ENCARNACIÓN ESPARZA ESPINOSA (n.1887)
Francisca (n.1912)
Fulgencio (n.1915)
Juana (n.1917)
Antonio (n.1920)

*(483) Contrae dos veces matrimonio.
ANTONIO PORRAS LÓPEZ (n.1908) viene de (329)
MARÍA MORENO LÓPEZ (n.1906)
Sin hijos
GERTRUDIS RUBIO PROVENCIO (n.1908) viene de (379)

PROVENCIO

Una sola familia comprende este apellido en La Costera.

*(204) En el año 1889 aparece como propietario y paga 17'25 ptas. En 1880 viven en Huerto Nuevo, y en los años 1889, 1895, 1900, 1905 y 1910 en la casa nº 14 que es la misma vivienda.

FRANCISCO PROVENCIO MARTÍNEZ (n.1843)

MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ (n.1844) viene de (26)

Josefa (n.1866) con Ginés Vicente Zamora y forma (281)

Alfonso (n.1867)

Fernando (n.1868) forma (298)

Francisco (n.1870) forma (297)

Dolores (n.1873) con José Hernández Cánovas forma (286)

Isabel (n.1877)

Cándida (n.1879) con Juan Rubio Fenollar y forma (330)

Remedios (n.1882) con José Cánovas Rubio y forma (356)

Encarnación (n.1884) con Juan Rubio Vicente forma (379)

*(297) En el año 1900 viven en la casa nº 13.

FRANCISCO PROVENCIO MARTÍNEZ (n.1870) viene de (204)

JOSEFA ZAMORA RUBIO (n.1875) viene de (255)

Francisco (n.1896)

Juan (n.1898) forma (532)

María (n.1901) con Andrés Abellán Belchí y forma (387)

Dolores (n.1906)

Ginés (n.1911)

Josefa (n.1913)

José (n.1916)

Fernando (n.1918)

*(298) Ella procede de Librilla.

FERNANDO PROVENCIO MARTÍNEZ (n.1868) viene de (204)

ENCARNACIÓN PÉREZ MARTÍNEZ (n.1875)

María (n.1900)

Josefa (n.1910)

*(532)

JUAN PROVENCIO ZAMORA (n.1898) viene de (297)

EULALIA GARCÍA NAVARRO (n.1903)

Josefa (n.1926)

Alejandro (n.1932)

Francisco (n.1936)

PUERTAS

Apellido antiguo y sin continuidad.

*(78) Aparece en el padrón del año 1831.

MIGUEL PUERTAS

*(124)

FRANCISCO PUERTAS (n.1821)

MARÍA CAMPOS (n.1821)

RADA

Apellido muy antiguo y sin continuidad.

*(102)

JUAN RADA (n.1807)

ANA MARÍA ¿? (n.1809)

Fernando (n.1833)

RAJA

Persona llegada a La Costera procedente de Mazarrón y contrayendo matrimonio aquí.

*(533) Él procede de Mazarrón, de donde vienen en el año 1934.

ANDRÉS RAJA ESCOBAR (n.1919)

MARÍA VICENTE FERNÁNDEZ (n.1922) viene de (304)

Pedro (n.1947)

RAMOS

Apellido con una sola familia llegado a La Costera con el Maestro Nacional.

*(453) Procede de Murcia, llega solo en el año 1934, y luego contrae matrimonio.

FRANCISCO RAMOS ESTRADA (n.1908)

ROSARIO HIDALGO CERESO (n.1910)

Francisco (n.1938)

REQUENA

Familia sin continuidad en La Costera.

*(205) Él procede de Totana y ella de Puerto Lumbreras, llegando a La Costera hacia el año 1870. En 1880 viven en Tejadillos y él trabaja de Guarda.

MIGUEL REQUENA ALCARAZ (n.1830)

GINESA GARCÍA (n.1840)

María Soledad (n.1860)

Ginés (n.1873)

Isabel (n.1875)

Francisco (n.1877)

ROCA

Familia sin continuidad en La Costera.

*(299) Él viene de Torre Pacheco o Pozo Estrecho en el año 1898. En los años 1900 y 1905 viven en la casa nº 28.

PEDRO RO VITORIA (n.1873)

MARÍA RUBIO MARTÍNEZ (n.1878) viene de (207)

María (n.1903)

ROMERO

Apellido con tres orígenes en la zona que posiblemente sean únicamente dos. Uno de ellos viene de fuera de Alhama.

*(32) Aparece en el padrón del año 1821.
FRANCISCO ROMERO

*(301) Vienen a La Costera procedentes de Coy (Lorca) en el año 1887.
En el año 1905 viven en la casa nº 4.

JUAN ANTONIO ROMERO CAYUELA (n.1861)

MARÍA DOLORES GARCÍA MUÑOZ (n.1865)

Juan (n.1892)

Andrés (n.1897)

*(300)

FRANCISCO ROMERO LÓPEZ (n.1855)

MARÍA SORIANO GARCÍA (n.1859)

José (n.1883)

Francisco (n.1885)

María (n.1888) con Antonio Cánovas Rubio y forma (340)

Ana (n.1891)

Antonio (n.1893)

Salvador (n.1899)

ROSA

Familia de escasa estancia en La Costera contratados por Mariano Girada.

*(206) En el año 1880 viven en la casa de Torta Frita.

ANTONIO ROSA ROSA (n.1835)

JUANA CÁNOVAS GARCÍA (n.1835)

María (n.1858)

Catalina (n.1861)

Andrés (n.1863)

Aquilina (n.1865)

Juana (n.1870)

Pedro (n.1872)

RUBIO

Junto con los Martínez, es el apellido más común en La Costera, y al igual que ocurre con aquellos, son muchos los orígenes diferentes, y por lo tanto las familias, que llevan este apellido aunque en la mayoría de los casos no exista

relación alguna entre ellas. En general, los Rubio proceden de Librilla, y de hecho se establecen en la parte de La Costera cercana a esa población, Barranco de La Murta, Casas Nuevas y la Fuente del Pino, y suelen contraer matrimonio con personas también de esa población habida cuenta de la existencia de un contacto muy estrecho dada su cercanía. Existen hasta trece orígenes, pero únicamente cuatro llegan a formar continuidad familiar a lo largo del tiempo, algunas con cinco generaciones en La Costera.

Series familiares: -(60)(104)(208)(330)(455) /// -(60)(104)(250)(377)(484) /// -(60)(104)(275) /// -(79)(136)(230)(379)(504) /// -(79)(136)(274) /// -(103)(251)(332)(456) /// -(103)(251)(332)(485) /// -(103)(228)(378) /// -(36)(151)(209) /// -(36)(162)(276) /// -(36)(164)(231)(347) /// -(36)(164)(229)(345)

*(35) Aparece en el padrón del año 1821.
FULGENCIO RUBIO MONTALBÁN

*(34) Aparece en el padrón del año 1821.
FULGENCIO RUBIO HERNÁNDEZ

*(33) En el año 1835 vive con ellos Agustina Montalbán, viuda, (n.1774) y un empleado, Francisco García (n.1817).

FRANCISCO RUBIO (n.1773)
GINESA MARTÍNEZ (n.1779)
Francisco (n.1800) forma (58)
Juan (n.1806) forma (152)
Dolores (n.1810)
José (n.1820) forma (126)

*(60) En el año 1844 aparece viuda con dos hijos.

ANTONIO JOSÉ RUBIO (n.1773)
ISABEL SORIANO (n.1779)
José (n.1815) forma (104)
Fernando (n.1817) forma (125)
Catalina (n.1819) con Hilario Belchí Caja y forma (135)
Isabel (n.1822)
Ana (n.1824)

*(79) En el año 1835 queda viuda con tres hijos, y en el año 1844 se encuentran los tres hijos huérfanos.

FULGENCIO RUBIO (n.1770)
FLORENTINA BUENDÍA (n.1773)
Pascual (n.1812)

Juan (n.1817) forma (136)
Antonio (n.1818)

*(36)

GINÉS RUBIO (n.1791)

FRANCISCA BUENDÍA (n.1788)

José (n.1815) forma (151)

Fulgencio (n.1817) forma (162)

Tomás (n.1818) forma (164)

Francisco (n.1825) forma (150)

Pedro (n.1827)

María (n.1833) con Cándido Baño López y forma (138)

Dolores (n.1834)

*(59) En el año 1845 él se encuentra viudo con cinco hijos.

GINÉS RUBIO (n.1800)

ANA MARÍA ROMERO (n.1805)

Catalina (n.1819)

Fulgencio (n.1821)

Francisco (n.1824)

María (n.1828) con Juan Zaragoza Vicente y forma (156)

Florentina (n.1836)

José (n.1840)

*(127) Debió quedar soltero.

RAMÓN RUBIO (n.1809)

*(105) En el año 1835 vive con ellos un hijastro, Fulgencio Pagán (n.1827).

En 1844 se encuentra él viudo con sus hijos.

PEDRO RUBIO (n.1811)

ANA BAÑO (n.1809)

José (n.1833)

Pedro (n.1836)

*(103) En el año 1843 vive con ellos el padre de ella, José Tomás Baño (39), viudo, (n.1781). En 1844 vive con ellos la hermana de la mujer, Francisca, que luego se casa con Juan Rubio Buendía (136). Él procede, en el año 1830, de Librilla y ella de La Raya (Murcia). En los años 1852, 1853, 1854, 1856 y 1880 viven en el Barranco de la Murta.

FULGENCIO RUBIO MARTÍNEZ (n.1815)

JUANA TOMÁS HERNÁNDEZ (n.1818)

José (n.1841) forma (251)

Fulgencio (n.1843)

María Dolores (n.1849)
Benito (n.1852)
Francisco (n.1854)
Victoriano (n.1855) forma (232)
María Antonia (n.1856)
Carmen (n.1862) con Felipe Sánchez Martínez y forma (233)
Isabel (n.1869)

*(58) En el año 1835 vive con ellos una hijastra, Antonia Guillen (n.1806). En 1845 viven con José Delgado, hermano de la mujer. En el año 1854 están los hijos Francisco y María solos, huérfanos. En el año 1854 viven en la Fuente del Pino, y en el año 1856 viven en Barranco de la Murta.

FRANCISCO RUBIO MARTÍNEZ (n.1800) viene de (33)

ANTONIA DELGADO (n.1800) viene de (16)

Francisco (n.1828) forma (161)

María de las Nieves (n.1830)

Dolores (n.1833)

*(104) En el año 1856 ya se encuentra casado de segundas nupcias que debieron producirse hacia el año 1846. En 1884 está con ellos su nieta Teresa, hija de Ana, casada con Ginés Hernández (187). En 1889 aparece como propietario y paga 47'52 ptas. En el año 1895 se encuentran ya los dos solos. En los años 1853, 1854, 1856 y 1880 viven en Casas Nuevas, y en 1889 en la casa nº 62 que coincide con ellas.

JOSÉ RUBIO SORIANO (n.1815) viene de (60)

JUANA MARÍA ALCÓN MARTÍNEZ (n.1817) viene de (47)

José (n.1837)

Isabel (n.1838)

Ana (n.1840) con Ginés Hernández Canales y forma (187)

CÁNDIDA GARCÍA MARTÍNEZ (n.1823) viene de (19)

Juan (n.1847) forma (208)

María (n.1848)

Pedro (n.1852)(gemelo)

Cándida (n.1852)(gemelo)

Antonio (n.1854) forma (250)

Ana María (n.1856) con José Cánovas Aledo y forma (178)

Braulia (n.1858) con Pedro Cánovas Canales y forma (218)

Francisco (n.1861) forma (275)

*(126)

JOSÉ RUBIO MARTÍNEZ (n.1820) viene de (33)

MARÍA LÓPEZ (n.1819)

José (1841)

*(125)

FERNANDO RUBIO SORIANO (n.1817) viene de (60)

ISABEL SÁNCHEZ (n.1817)

*(152) En el año 1856 ella está viuda con los tres hijos. En los años 1852, 1853, 1854 y 1856 viven en el Barranco de la Murta.

JUAN RUBIO MARTÍNEZ (n.1806) viene de (33)

JOSEFA GONZÁLEZ (n.1807)

Francisco (n.1837)

Josefa (n.1844) con Lorenzo Belchí Conesa y forma (175)

María Dolores (n.1855)

*(149) En el año 1854 se encuentra él viudo y solo. En los años 1852, 1853 y 1854 viven en la Fuente del Pino.

ANTONIO RUBIO (n.1823)

MARÍA LÓPEZ BAÑO (n.1828) viene de (25)

*(136) Ella es procedente de Era Alta (Murcia) de donde vino hacia 1840. En 1889 aparece como propietario y paga 25'19 ptas. En 1895 vive con ellos Alfonso Sánchez Rubio (n.1890) (233). En los años 1852, 1853, 1854, 1856, 1880 y 1884 viven en la Fuente del Pino, y en 1889 y 1895 en la casa nº 49 que debe de tratarse de la misma vivienda.

JUAN RUBIO BUENDÍA (n.1817) viene de (79)

FRANCISCA TOMÁS HERNÁNDEZ (n.1825)

José (n.1847) forma (230)

Juan José (n.1849)

Valentina (n.1852)

María Dolores (n.1853) con Juan Zamora Vidal y forma (255)

María (n.1855) con José Ballester Sánchez y forma (170)

Clemente (n.1866) forma (274)

*(151) En los años 1852, 1853, 1854 y 1856 viven en la Fuente del Pino.

JOSÉ RUBIO BUENDÍA (n.1815) viene de (36)

MARÍA LÓPEZ (n.1819)

Juan José (n.1850) forma (209)

María Dolores (n.1855)

*(150) En 1852 vive con ellos el padre de ella, Francisco López, viudo. En 1854 vive además con ellos el hermano de él, Tomás Rubio (164). En 1880 aparece como pastor, y en 1889 como propietario y paga 6'10 ptas. En el año 1852 viven en el Pozo Romero, en 1853 y 1854 en la Rambla del Romero, y en 1880 en el Barranco de la Murta.

FRANCISCO RUBIO BUENDÍA (n.1825) viene de (36)
ISABEL LÓPEZ BAÑO (n.1830) viene de (25)
Ginés (n.1846)

*(162) En el año 1854 aparece casado con la viuda de José Gil (38) y está con ellos la hija de ambos, Catalina (n.1844). En los años 1854 y 1856 viven en las Casas del Río.

FULGENCIO RUBIO BUENDÍA (n.1817) viene de (36)
MARÍA TORRES BAÑO (n.1819) viene de (40)
Francisca (n.1855)
Ginés (n.1859) forma (276)

*(161) Parece que era soltero. Vive con él un tiempo su hermana María de las Nieves.

FRANCISCO RUBIO DELGADO (n.1828) viene de (58)

*(207) En 1880 está con ellos el padre de ella Hilario Martínez Zamora (99), viudo, y Salvador Zaragoza Canales (n.1865). En 1889 aparece como propietario y paga 54'28 ptas. En 1895 vive con ellos Fernando Zamora Aledo (n.1879)(214). En 1880 viven en Inchola, en los años 1889, 1895, 1905 y 1910 en la casa nº 28, y en 1900 en la nº 36.

ANTONIO RUBIO DÍAZ (n.1837)
GERTRUDIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ (n.1847) viene de (99)
Antonio (n.1874) forma (302)
María (n.1878) con Pedro Roca Vitoria y forma (299)
Hilario (n.1878) forma (331)
Pablo (n.1884) con Remedios Linares (191)?
Catalina (n.1886)

*(208) En 1889 aparece como propietario y paga 13'80 ptas. En 1880 viven en Casas Nuevas, y en los años 1889 y 1895 en la casa nº 66 que es la misma anterior.

JUAN RUBIO GARCÍA (n.1847) viene de (104)
ROSARIO FENOLLAR LORENZO (n.1855) viene de (157)
José (n.1872)
Juan (n.1876) forma (330)
Manuel (n.1879)
Francisco (n.1880)
Vicente (n.1883)
Diego (n.1885)

*(209) En el año 1889 aparece como propietario y paga 16'55 ptas. En 1895 está con ellos María Baño, viuda. En 1924 está él solo viudo. En 1880

viven en la Fuente del Pino, en 1889 y 1895 en la casa nº 44, en 1900 y 1905 en la nº 47, y en el año 1910 en la casa nº 38.

JUAN JOSÉ RUBIO LÓPEZ (n.1850) viene de (151)

MARÍA TERESA ALEDO MARTÍNEZ (n.1846) viene de (108)

María Dolores (n.1876)

Teresa (n.1880)

Fuensanta (n.1882) con Ginés Asensio López y forma (352)

Antonio (n.1884)

*(210) En el año 1880 está ya ella viuda con cuatro hijos. En ese año viven en el Barranco de la Murta.

.....RUBIO.....

MARÍA MARTÍNEZ BAÑO (n.1840)

María (n.1861)

María Encarnación (n.1864)

Dionisia (n.1867)

Francisco (n.1869) forma (346)

*(231) Contrac dos veces matrimonio y por dos veces queda viudo. En el año 1835 aparece con Ana María López Jiménez ¿casado?, viuda de Ginés Rubio (276). En el año 1895 viven en la casa nº 57, en 1900, 1905 y 1910 viven en la casa nº 52.

JUAN RUBIO CAYUELA (n.1860) viene de (164)

MARÍA ABELLÁN DELGADO (n.1865) viene de (165)

Tomás (n.1884) forma (347)

JOSEFA LÓPEZ MUÑOZ (n.1867)

Gertrudis (n.1892) con Juan García Sánchez forma (361)

*(230) En 1900 vive con ellos Alfonso Sánchez Rubio (n.1890) (233), que luego estaría con Juan Rubio (136). En 1910 queda ella viuda con sus hijos Isabel y Juan y el acogido Alfonso. También viven con ella Encarnación Provencio Martínez, por posible ausencia de su marido Juan Rubio Vicente (379), con sus hijas Gertrudis y María. En 1889 y 1895 viven en la casa nº 22, y en 1900, 1905 y 1910 en la casa nº 44.

JOSÉ RUBIO TOMÁS (n.1847) viene de (136)

GERTRUDIS VICENTE CANALES (n.1848) viene de (106)

Juan (n.1875) forma (379)

Scraфина (n.1878) con Fernando Martínez Provencio forma (289)

Francisca (n.1879) con Juan Peñalver Ballester forma (327)

Isabel (n.1882)

María (n.1883)

*(228) En el año 1900 viven en la casa nº 23.

BENITO RUBIO TOMÁS (n.1852) viene de (103)

GINESA HERNÁNDEZ GREGORIO (n.1858)

Francisco (n.1879)

Juana (n.1882) con Sebastián Martínez Cánovas forma (325)

Joaquín (n.1891) forma (378)

*(164) Ella es procedente de Librilla. En 1856 viven en la Fuente del Pino, y en 1880 en el Barranco de la Murta.

TOMÁS RUBIO BUENDÍA (n.1818) viene de (36)

GERTRUDIS CAYUELA GUILLAMÓN (n.1828)

Ginés (1854) forma (229)

Juan (n.1860) forma (231)

José (n.1866)

Gregorio (n.1872)

*(229) Ella procede de Librilla hacia 1880. En el año 1884 viven en el Barranco de la Murta y en los años 1905 y en 1910 viven en la casa nº 61.

GINÉS RUBIO CAYUELA (n.1854) viene de (164)

GINESA RUIZ ORTEGA (n.1860)

Gertrudis (n.1882)

Francisco (n.1885)

Antonio (n.1887) forma (345)

Ginés (n.1889)

Juan (n.1891)

Tomás (n.1893)

Francisca (n.1898)

José (n.1901)

*(232) En el año 1900 tienen de empleado a Juan José Zamora Aledo (n.1875) hijo de Ginés y de María Antonia (214). En 1910 está él viudo solo con su hija Filomena. En el año 1900 y en 1905 viven en la casa nº 67.

VICTORIANO RUBIO TOMÁS (n.1855) viene de (103)

CONCEPCIÓN BELCHÍ CONESA (n.1860) viene de (51)

Juana (n.1887) con Antonio Noguera Pérez y forma (344)

María (n.1889)

Filomena (n.1890)

Dolores (n.1891)

*(251) Ella procede de Librilla, hacia 1869. En el año 1889 aparece como propietario y paga 0'69 ptas. En los años 1889, 1895, 1900, 1905 y 1910 viven en la casa nº 43.

JOSÉ RUBIO TOMÁS (n.1841) viene de (103)

ISABEL ANDREO CANALES (n.1848)

Francisca (n.1870) con Antonio Mora Ruiz y forma (371)
Pedro (n.1880) forma (332)

*(250) En el año 1889 viven en la casa nº 62, y en 1895 en la nº 65.

ANTONIO RUBIO GARCÍA (n.1854) viene de (104)

ANTONIA FENOLLAR LORENZO (n.1860) viene de (157)

José Antonio (n.1882) forma (377)

Cándida (n.1885) con José Balsalobre Lara forma (389)

Manuel (n.1890) forma (380)

Rosendo (n.1896) forma (381)

*(274) En el año 1935 aparece viudo y viven con él su hija María Dolores con su marido Francisco Alcón Balsalobre (n.1907) (no inscritos en La Costera) y sus hijos Carmen (n.1934) y José (n.1937). En el año 1950 ya aparece solo. En el año 1900 viven en la casa nº 45. Fue el último ocupante de la casa aislada s/n de las Casas del Caño o del Coquelero.

CLEMENTE RUBIO TOMÁS (n.1866) viene de (136)

DOLORES MARTÍNEZ GARCÍA (n.1870) viene de (194)

Francisco (n.1892)

Ana (n.1894)

Gertrudis (n.1896) con José Balsalobre López forma (390)

Juan (n.1898)

María Dolores (n.1902)

Clemente (n.1906)

Soledad (n.1910) con Tomás García Navarro y forma (424)

*(276) En el año 1910 viven en la casa nº 37.

GINÉS RUBIO TORRES (n.1859) viene de (162)

ANA MARÍA LÓPEZ GIMÉNEZ (n.1861) viene de (189)

Fulgencio (n.1885)

Francisca (n.1887)

Ginés (n.1897)

*(275) En el año 1895 viven en la casa nº 62.

FRANCISCO RUBIO GARCÍA (n.1861) viene de (104)

FRANCISCA HERNÁNDEZ CAPARRÓS (n.1875)

Cándida (n.1893)

Joaquín (n.1894)

*(302) En los años 1900, 1905 y 1910 viven en la casa nº 68.

ANTONIO RUBIO MARTÍNEZ (n.1874) viene de (207)

ISABEL CAZORLA PROVENCIO (n.1876) viene de (179)

Gertrudis (n.1898)

Josefa (n.1899)
Antonio (n.1902)
José (n.1905)
Josefa (n.1907)
Isabel (n.1910)

*(330) En el año 1920 aparece él viudo con cuatro hijos. En el año 1905 y 1910 viven en la casa nº 66, y en el año 1920 en la casa nº 68. Vive en la Casa del Tejillero por ese su apodo.

JUAN RUBIO FENOLLAR (n.1876) viene de (208)

CÁNDIDA PROVENCIO MARTÍNEZ (n.1879) viene de (204)

Francisco (n.1904)

Manuel (n.1906)

Juan (n.1910) forma (455)

José (n.1913)

Rosario (n.1916) con Miguel García García (493)

*(331) Ella procede de Caudete (Albacete) en 1902. En el año 1924 aparece él viudo con cinco hijos.

HILARIO RUBIO MARTÍNEZ (n.1878) viene de (207)

ANTONIA CARBONELL GIMÉNEZ (n.1885)

Gertrudis (n.1903)

Rafacla (n.1904)

Antonio (n.1907)

José (n.1910)

Antonio (n.1912)

Soledad (n.1914)

*(332) En el año 1935 viven con ellos su hijo Ginés con su mujer María. En el año 1945 se encuentra viudo y viven con él la mujer de su hijo José, fallecido en la guerra, Josefa y sus nietos Pedro, Andrés y María Fulgencia. En 1950 ya se encuentra solo. En el año 1905 viven en la casa nº 36.

PEDRO RUBIO ANDREO (n.1880) viene de (251)

MARÍA FULGENCIA MARTÍNEZ ALEDO (n.1880) viene de (222)

José (n.1903) forma (456)

Isabel (n.1906) con Fernando Martínez Díaz forma (436)

Ginés (n.1908) forma (485)

Genara (n.1910) con Antonio Martínez Ballesta y forma (434)

*(379) En el año 1950 tienen como empleado a Fernando García Ruiz (n.1934) que viene de Librilla en 1948. En el año 1920 viven en la casa nº 44.

JUAN RUBIO VICENTE (n.1875) viene de (230)

ENCARNACIÓN PROVENCIO MARTÍNEZ (n.1884) viene de (204)

Gertrudis (n.1908) con Antonio Porras López y forma (483)
Serafina (n.1911) con Juan Carpe Hernández y forma (512)
Magdalena (n.1913) con Juan Asensio Rubio y forma (411)
Juan (n.1916) forma (504)
Encarnación (n.1918)
María (n.1920)
Francisco (n.1923)
Virginia (n.1927)

*(377)

JOSÉ ANTONIO RUBIO FENOLLAR (n.1882) viene de (250)
CONCEPCIÓN ALCÓN LÓPEZ (n.1893) viene de (215)
Antonio (n.1915) forma (484)
José (n.1933)

*(381) En el año 1920 vive con ellos el padre de él, Antonio Rubio García.

ROSENDO RUBIO FENOLLAR (n.1896) viene de (250)
GERTRUDIS BALSALOBRE LARA (n.1897)
Antonio (n.1920)
Concepción (n.1928) con José Sandoval Alcón y forma (535)

*(380)

MANUEL RUBIO FENOLLAR (n.1890) viene de (250)
MARÍA PEÑALVER MARTÍNEZ (n.1892)

*(378) En el año 1935 está con ellos Ginesa Hernández Gregorio (n.1859).
En el año 1950 se encuentra ella viuda con su hija Fuensanta.

JOAQUÍN RUBIO HERNÁNDEZ (n.1894) viene de (228)
MANUELA TORRALBA HERNÁNDEZ (n.1894) viene de (336)
Ginesa (n.1920)
Manuela (n.1922)
Asunción (n.1924)
Fuensanta (n.1926)

*(346)

FRANCISCO RUBIO MARTÍNEZ (n.1869) viene de (210)
MARÍA ALCÓN BELCHÍ (n.1879)
María (1902)
Francisco (n.1905) forma (454)
Gabriel (n.1910)
Juan (n.1912)
Dolores (n.1918)

*(455) Sin hijos. Vivieron en Huerto Nuevo.
JUAN RUBIO PROVENCIO (n.1910) viene de (330)
CONSUELO ABELLÁN BELCHÍ (n.1912) viene de (256)

*(504)
JUAN RUBIO PROVENCIO (n.1916) viene de (379)
JOSEFA CARPE MARTÍNEZ (n.1920) viene de (357)
 Juan (n.1943)
 Magdalena (n.1946)
 María (n.1948)

*(484) En 1940 él se encuentra al parecer viudo y vive con él su hermano José (n.1933) y una empleada María Porras López (n.1917) hija de Pedro Porras (329) con la que parece contrae matrimonio. Existe duda en los padrones.

ANTONIO RUBIO ALCÓN (n.1915) viene de (377)
MARÍA PORRAS LÓPEZ (n.1917) viene de (329)
 Concepción (n.1941)
 Antonio (n.1948)

*(454)
FRANCISCO RUBIO ALCÓN (n.1905) viene de (346)
ASCENSIÓN GARCÍA LARDÍN (n.1910)
 María (n.1929)

*(485)
GINÉS RUBIO MARTÍNEZ (n.1908) viene de (332)
MARÍA RUBIO HERNÁNDEZ (n.1910)
 María (n.1944)
 Josefa (n.1948)

*(345) En el año 1910 viven en la casa nº 57.
ANTONIO RUBIO RUIZ (n.1887) viene de (229)
CARIDAD LINARES ALAJARÍN (n.1893) viene de (191)

*(347)
TOMÁS RUBIO ABELLÁN (n.1884) viene de (231)
JOSEFA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (n.1883) viene de (187)
 Josefa (n.1914) con José Abellán Pérez y forma (464)
 Gertrudis (n.1915) con Antonio Balsalobre Rubio y forma (488)

*(456)
JOSÉ RUBIO MARTÍNEZ (n.1903) viene de (332)
JOSEFA ALCÓN HERNÁNDEZ (n.1907) viene de (305)

Pedro (n.1930)
Andrés (n.1933)
María Fulgencia (n.1938)

RUIZ

Dos han sido las familias con este apellido que han pasado por La Costera sin que hubiese continuidad.

*(128) En el año 1856 viven en el Barranco de la Murta.

JOSÉ ANDRÉS RUIZ (n.1810)

ANTONIA GUILLÉN (n.1810)

Isabel (n.1841)

María (n.1856)

*(333)

FRANCISCO RUIZ MARTÍNEZ (n.1869)

MARÍA ALCÓN BELCHÍ (n.1884) viene de (167)

María (n.1901)

Francisco (n.1905)

SÁNCHEZ

Aparecen ocho orígenes diferentes o familias con este apellido en La Costera sin que parezca existir conexión entre ellas.

*(37) Aparece en el padrón del año 1821.

ANDRÉS SÁNCHEZ

*(86) Aparece en el padrón del año 1833.

MIGUEL SÁNCHEZ

*(234) En 1884 aparece como “ventero”, a falta de precisar si lo era en la venta del Jumillano, de la del Rabioso o la venta de La Mata. Él procede de Bullas, viudo, y tiene una empleada, procedente de Cartagena.

LORENZO SÁNCHEZ LÓPEZ (n.1814)

ISIDORA ROJAS PAREDES (n.1841)

*(233) En el año 1884 él está de Guarda. Procede de Mula en el año 1883.

En el año 1889 viven en la casa nº 54. Su hijo Alfonso está de empleado con José Rubio (230) y Juan Rubio (136).

FELIPE SÁNCHEZ MARTÍNEZ (n.1858)

CARMEN RUBIO TOMÁS (n.1862) viene de (103)

María (n.1884)

Juan (n.1888)

Alfonso (n.1890)

*(277) Él procede de Mula. En el año 1895 viven en la casa nº 37.

ANDRÉS SÁNCHEZ MARTÍNEZ (n.1865)

FRANCISCA ABELLÁN DELGADO (n.1870) viene de (165)

María (n.1892)

Alfonso (n.1894)

Andrés (n.1895)

Dolores (n.1899)

*(348)

FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA (n.1887)

ANTONIA LÓPEZ LÓPEZ (n.1882)

Domingo (n.1907)

Ana (n.1909)

*(486) Él procede de Corvera y ella de Murcia al parecer con sus hijos.

SALVADOR SÁNCHEZ SOLER (n.1895)

JOSEFA LUJÁN GONZÁLEZ (n.1894)

María (n.1920)

Salvador (n.1922)

Ascensión (n.1924)

Eugenia (n.1927)

José (n.1925)

Fucnsanta (n.1931)

Antonio (n.1933)

*(534) Vienen en 1943 de Casas de Lázaro (Albacete).

JESÚS SÁNCHEZ GARCÍA (n.1879)

FLORENTINA CASTILLO SÁNCHEZ (n.1879)

SANDOVAL

Una sola familia integra este apellido en La Costera.

*(278) Él procede de Barqueros y ella de Librilla, viuda, con un hijo,

Andrés López Alcaraz (n.1884) (430). En 1900 y en 1905 viven en la casa nº 56.

JOSÉ SANDOVAL MARTÍNEZ (n.1864)

MARÍA ALCARAZ ESPINOSA (n.1865)

José (n.1896) forma (458)

Ginés (n.1899)

Benito (n.1901) forma (457)

Andrés (n.1904)

*(457)

BENITO SANDOVAL ALCARAZ (n.1901) viene de (278)

DOLORES ALCÓN HERNÁNDEZ (n.1905) viene de (305)

José (n.1927) forma (535)

Andrés (n.1930)

Benita (n.1937)

Antonio (n.1941)

*(458) Ella procede de Murcia.

JOSÉ SANDOVAL ALCARAZ (n.1896) viene de (278)

ROSALÍA MARTÍNEZ GARCÍA (n.1899)

María (n.1922)

José (n.1925)

Joaquín (n.1927)

Rosalía (n.1931)

*(535)

JOSÉ SANDOVAL ALCÓN (n.1927) viene de (457)

CONCEPCIÓN RUBIO BALSALOBRE (n.1928) viene de (381)

SARABIA

Apellido formado por una sola familia.

*(334) Ella, viuda, viene de Librilla en 1889.

.....SARABIA.....

LUCÍA MÉNDEZ MARTÍNEZ (n.1865)

José (n.1884) forma (382)

*(382) En 1920 trabaja de pastor. Vive con ellos su madre Lucía. En ese año viven en la casa nº 64.

JOSÉ SARABIA MÉNDEZ (n.1884) viene de (334)

ISABEL MARTÍNEZ BELCHÍ (n.1885) viene de (198)

Miguel (n.1914) forma (506)
José (n.1916) forma (505)
Iluminada (n.1920) con Bernardo García Muñoz forma (518)
Evarista (n.1922) con Antonio Carrasco Martínez forma (469)
Francisco (n.1926)

*(506)

MIGUEL SARABIA MARTÍNEZ (n.1914) viene de (382)

SOLEDAD PEÑALVER RUBIO (n.1915) viene de (327)

José (n.1944)

Juan (n.1945)

Miguel (n.1947)

Isabel (n.1848)

*(505)

JOSÉ SARABIA MARTÍNEZ (n.1916) viene de (382)

CATALINA CAVA MARTÍNEZ (n.1917)

SERRANO

Cuatro familias diferentes con este apellido han pasado por La Costera, pero solamente una de ellas ha tenido continuidad en el tiempo.

*(153) En el año 1852 viven en Pozo del Romero.

JUAN SERRANO (n.1818)

JOSEFA BLAYA (n.1823)

Josefa (n.1837)

Ana (n.1840)

Diego (n.1846)

Olaya (n.1848)

María Josefa (n.1852)

*(211) En 1880 viven en la Casa de Espinosa y está con ellos Josefa Vidal Serrano (n.1818), viuda y madre de la mujer.

MARTÍN SERRANO JAVALOY (n.1855)

MARÍA ZAMORA VIDAL (n.1860)

*(335) Vienen desde la Casa del Malo en Las Cañadas, contratados por Ángel Guirao Girada como encargado de su finca. En 1905 vive con ellos Catalina Zamora Vidal (n.1847), viuda de Diego Vicente (236), madre de la mujer y hermana de María (211), Ginés (214) y Juan (255). También está con ellos An-

tonio Zamora Aledo, hijo de Ginés y de María Antonia (214), primo de la mujer. En 1940 y 1945 están como empleados Sebastián Alcón Martínez (n.1923)(388) y José Raja (n.1925) de Fuente Álamo. En el año 1950 están ellos solos. En el año 1905 viven en la casa nº 7.

JUAN SERRANO RUIZ (n.1872)

SOLEDAD VICENTE ZAMORA (n.1876) viene de (236)

Isabel (n.1902)

Catalina (n.1910) con Benito Carrasco Martínez forma (470)

Diego (n.1913) forma (507)

Francisco (n.1917) forma (536)

Isabel (n.1920)

*(507)

DIEGO SERRANO VICENTE (n.1913) viene de (335)

ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA (n.1915)

Soledad (n.1947)

Juan (n.1950)

*(459)

MANUEL SERRANO TOLEDO (n.1910)

AGUSTINA GARCÍA MUÑOZ (n.1910)

*(536) Es el último ocupante de la casa nº 7.

FRANCISCO SERRANO VICENTE (n.1917) viene de (335)

MARÍA VERA DÍAZ (n.1920) viene de (385)

Soledad (n.1950)

SIERRA

Apellido circunstancial en La Costera.

*(252) En el año 1889 aparece como Maestro Nacional, soltero, procede de Medellín (Badajoz) en el año 1885. En 1889 vive en la casa nº 30.

MIGUEL SIERRA SÁNCHEZ (n.1840)

SOLANO

Familia única de este apellido en La Costera.

*(383) En el año 1890 vienen de Corvera.

GASPAR SOLANO PAGÁN (n.1870)

TERESA LORENTE GUIRAO (n.1872)

José (n.1906)

Gaspar (n.1910)

María (n.1912)

Antonio (n.1916)

Pedro (n.1913)

Francisco (n.1917)

SORIANO

Apellido antiguo, sin continuidad, aunque parece que emparentaron con los Rubio a principios del siglo XIX.

*(38) Aparece en el padrón del año 1821.

JUAN SORIANO

SOTO

Una sola familia de este apellido sin continuidad a finales del siglo XIX.

*(253) Vienen hacia 1875, él de Corvera y ella de Librilla. En 1920 aparece él viudo con su hija Josefa, su marido Pedro (263) y sus seis hijos. En los años 1895, 1900, 1905 y 1910 viven en la casa nº 27, y en 1920 en la nº 28.

JOSÉ SOTO CONESA (n.1850)

JOSEFA CARRASCO ESCUDERO (n.1854) viene de (160)

Josefa (n.1876) con Pedro Hernández Rubio forma (263)

María (n.1884) con Bernardino López Molina forma (319)

Mariano (n.1885)

Encarnación (n.1892)

TOMÁS

Familia antigua, procedente de La Raya (Murcia), que emparenta con los Rubio a principios del siglo XIX.

*(39) Aparece en el padrón del año 1821. Su hija se casa con Fulgencio

Rubio Martínez (103) viviendo él con ellos.
JOSÉ TOMÁS BAÑO

TORRALBA

Una sola familia partiendo de una mujer viuda que al parecer vuelve a La Costera con sus hijos una vez fallecido el marido.

*(336) Viuda con cinco hijos. Su hija Juana casa con un García que no se ha podido identificar, teniendo dos hijos, Josefa y María García Torralba.

.....TORRALBA.....

MANUELA HERNÁNDEZ CÁNOVAS (n.1870) viene de (185)

Josefa (n.1889) con Alfonso Belchí Martínez forma (339)

Juana (n.1892) conGarcía...?

Manuela (n.1894) con Joaquín Rubio Hernández forma (378)

Rosa (n.1895)

Mateo (n.1897)

TORRENTE

Familia antigua, de la zona de El Cañarico que hasta mediados del siglo XIX pertenecía a La Costera y sin continuidad.

*(154) Aparece desde el principio él viudo con sus hijos. En el año 1852 viven en las Casas del Río, y en los años 1853 y 1854 en la Casa de Juan Jordana.

JOSÉ TORRENTE (n.1807)

FRANCISCA o JOSEFA ESPINOSA

Manuel (n.1834)

María (n.1837)

Francisca (n.1843)

Juan (n.1845)

TORRES

Apellido muy antiguo en La Costera con cinco orígenes diferentes teniendo uno de ellos tres generaciones.

*(40) En 1835 está con ellos de hijastro Andrés Leyva (n.1807). En 1843 ya aparece ella viuda. En los años 1852, 1853, 1854 y 1856 viven en el Barranco de la Murta.

TOMÁS TORRES (n.1771)

CATALINA BAÑO (n.1779)

María (n.1819) con José Gil y forma (117) y con Fulgencio Rubio Buendía forma (162)

Ginés (n.1822)

Francisco (n.1822) forma (212)

José (n.1825)

Isabel (n.1832)

*(212) Él tiene un primer matrimonio con una mujer de Librilla de apellido Lara. En el año 1880 está casado de segundas nupcias y tiene un hijo de su primera mujer, Tomás Torres Lara (n.1840). En 1889 aparece como propietario y paga 12'54 ptas. En 1900 ella está viuda y en 1910 vive con su hija Catalina y cuatro nietos. En 1880 viven en el Barranco de la Murta, y en los años 1889, 1895, 1900, 1905 y 1910 en la misma casa, la nº 55.

FRANCISCO TORRES BAÑO (n.1822) viene de (40)

.....LARA.....

Tomás (n.1840)

SALVADORA NOGUERA GARCÍA (n.1835)

Pedro (n.1864) forma (349)

Francisco (n.1865) forma (279)

José (n.1868) forma (280)

Catalina (n.1877) con Ginés Hernández Muñoz forma (285)

*(254) Ella procede de Mula y él es Guarda. En el año 1889 vive en la casa nº 47 y en 1895 en la nº 42.

GINÉS TORRES RUIZ (n.1858)

MARÍA CONCEPCIÓN MARÍN LÓPEZ (n.1867)

María Dolores (n.1885)

Francisca (n.1888)

María (n.1892)

Francisco (n.1894)

*(279) En el año 1895 viven en la casa nº 48 y en 1910 en la nº 50.

FRANCISCO TORRES NOGUERA (n.1865) viene de (212)

MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ (n.1869) viene de (188)

Salvadora (n.1891)

María (n.1894)

Francisco (n.1898)

José (n.1901)

Remedios (n.1902)

Catalina (n.1906)

*(280) En los años 1895, 1900, 1905 y 1910 viven en la casa nº 51.

JOSÉ TORRES NOGUERA (n.1868) viene de (212)

JULIA LÓPEZ GONZÁLEZ (n.1879) viene de (188)

Salvadora (n.1897) con Miguel Montalbán Hernández y forma

(442)

María (n.1901)

José (n.1902)

Francisco (n.1905)

Antonio (n.1907)

Juan (n.1911)

Ángel (n.1913)

Tomás (n.1915)

*(337) En el año 1905 viven en la casa nº 37.

JOSÉ TORRES RUIZ (n.1860)

ISABEL GARCÍA GARCÍA (n.1865)

Francisco (n.1885)

María Dolores (n.1891)

Mariana (n.1894)

Juan (n.1896)

Joaquín (n.1900)

José (n.1901)

Antonio (n.1904)

*(384) Vienen de El Palmar en 1916 después de pasar por La Unión y Fuente Álamo. En 1945 aparece ella viuda con su hijo José y su mujer, María Muñoz Muñoz no inscritos aquí. En el año 1920 viven en la casa nº 11.

ANTONIO TORRES MARTÍNEZ (n.1869)

ANTONIA MUÑOZ RAMÍREZ (n.1879)

Jesús (n.1901)

Antonio (n.1908) forma (460)

José (n.1912)

*(349)

PEDRO TORRES NOGUERA (n.1864) viene de (212)

ISABEL PÉREZ NICOLÁS (n.1877)

Francisco (n.1899)

Salvadora (n.1903)

Rafael (n.1906)

Antonia (n.1913)

*(406) Al parecer soltero.
TOMÁS TORRES LARA (n.1856)

*(460) Ella procede de Alhama.
ANTONIO TORRES MUÑOZ (n.1908) viene de (384)
ENCARNACIÓN PEÑALVER TUDELA (n.1910)

Antonio (n.1932)
Antonia (n.1934)
Josefa (n.1937)
Encarnación (n.1939)
Blas (n.1945)
Mariana (n.1941)
Juana (n.1949)

VERA

Son dos las familias de este apellido de La Costera. Una procede de Corvera y otra de Fuente Álamo, aunque la primera de ellas no tuvo continuidad, por lo que todos los Vera de la zona proceden de una sola familia.

*(235) Él procede de Corvera. En 1884 vive con ellos un sobrino, Mariano Vera Sánchez (n.1878) en Casas Nuevas. Viven un tiempo con Antonio Baño Martínez (171).

MANUEL VERA VERA (n.1860)
LUISA FENOLLAR LORENZO (n.1862) viene de (157)
Antonio (n.1884)

*(338) Trabaja como Guarda y viene de Fuente Álamo en el año 1890.
ANTONIO VERA GÓMEZ (n.1865)
MARÍA HERNÁNDEZ LARDÍN (n.1867)

Lorenzo (n.1892) forma (407)
Ginés (n.1895) forma (385)
Ana María (n.1896)
Mariana (n.1900)
María (n.1901)

*(385) En el año 1940 tienen a Francisco Martínez Delgado (244) como pastor. En 1920 viven en la casa nº 27.

GINÉS VERA HERNÁNDEZ (n.1895) viene de (338)
ENCARNACIÓN DÍAZ BELCHÍ (n.1889) viene de (181)
María (n.1920) con Francisco Serrano Vicente y forma (536)

Antonio (n.1922)
Dolores (n.1927)
Francisca (n.1929)
Juliana (n.1931)

*(407) Ocuparon la Casa de los Guardas de Ángel Guirao en la Rambla del Romero.

LORENZO VERA HERNÁNDEZ (n.1892) viene de (338)
MARÍA DOLORES CÁNOVAS RUBIO (n.1895) viene de (218)
María (n.1918)
Braulia (n.1920)
Antonio (n.1922)
Elisa (n.1924)
Ana (n.1927)
Carmen (n.1929)
Virtudes (n.1930)

VICENTE

Apellido antiguo en La Costera, que se ha mantenido a través del tiempo. Todos tienen el mismo origen, pero no se ha podido documentar en los padrones antiguos, por lo que nos encontramos con tres familias diferentes pero que sin embargo deben de pertenecer al mismo tronco. Se llegan a las cinco generaciones que podrían ser más por los motivos apuntados. Parecen proceder de Librilla.

Series familiares: -(61)(106)(236)(281)(386) /// -(61)(106)(236)(281)(487) /// -(61)(106)(236)(281)(462) /// -(61)(106)(236)(281)(463) // -(61)(106)(236)(303)(461) /// -(61)(106)(213)(304)

*(41) Aparece en el padrón del año 1821.
ANTONIO VICENTE

*(61)
GINÉS VICENTE (n.1781)
MARÍA RUIZ (n.1783)
Ginés (n.1808) forma (106)

*(106) En los años 1852, 1853 y 1854 viven en Ínchola.
GINÉS VICENTE (n.1808) viene de (61)
SERAFINA CANALES (n.1808)

Diego (n.1834) forma (236)
Ginés (n.1839) forma (213)
Justo (n.1840)
José (n.1843)
Serafina (n.1845)
Gertrudis (n.1848) con José Rubio Tomás forma (230)

*(155) En el año 1852 viven en la Casa de las Palas.

SALVADOR VICENTE (n.?)

ANA MUNUERA (n.?)

Francisco (n.1848)

José (n.1851)

*(213) En el año 1889 aparece como propietario, igual que su hermano Diego, y paga 23 ptas. En el año 1895 ella, que procede de Librilla, se encuentra viuda con tres hijos. En 1880 viven en la casa de Martín Rodríguez, y en los años 1889, 1895, 1900 y 1905 en la misma casa nº 31.

GINÉS VICENTE CANALES (n.1839) viene de (106)

MARÍA BUENDÍA MONTALBÁN (n.1839)

Ginés (n.1867) forma (304)

María (n.1869)

Serafina (n.1871)

María Soledad (n.1876)

Diego (n.1878)

Pedro (n.1880)

Remedios (n.1883)

*(236) En el año 1884 aparece como “estanquero”. En 1889 aparece como propietario y paga, igual que su hermano Ginés, 23 ptas. Ella es hermana de los Zamora-Vidal. En el año 1900 está con ellos el sobrino de ella Antonio Zamora Aledo, hijo de su hermano Ginés (214). En los años 1889, 1895 y 1900 viven en la casa nº 7.

DIEGO VICENTE CANALES (n.1834) viene de (106)

CATALINA ZAMORA VIDAL (n.1841)

Ginés (n.1865) forma (281)

Josefa (n.1866) con Antonio Martínez Provencio forma (323)

Fernando (n.1869) forma (303)

Serafina (n.1871) con José Hernández Belchí forma (262)

Dolores (n.1873)

Diego (n.1874)

Soledad (n.1876) con Juan Serrano Ruiz y forma (335)

*(281) En el año 1900 viven en la casa nº 8, en 1905 en la nº 7, en 1910 en

la nº 5 y en 1920 en la nº 2.

GINÉS VICENTE ZAMORA (n.1865) viene de (236)

JOSEFA PROVENCIO MARTÍNEZ (n.1866) viene de (204)

Catalina (n.1891)

Diego (n.1892) forma (386)

Antonio (n.1899) forma (487)

Francisco (n.1903) forma (462)

Ginés (n.1908) forma (463)

*(303) En el año 1924 aparece ella viuda con tres hijos. En los años 1900, 1905 y 1910 viven en la casa nº 1, y en el año 1920 en la casa nº 4. Su hijo Diego murió en la guerra civil.

FERNANDO VICENTE ZAMORA (n.1869) viene de (236)

MARIANA LINARES ALAJARÍN (n.1880) viene de (191)

Pedro (n.1899)

Catalina (n.1901) con Andrés García Zabala y forma (393)

Diego (n.1905) forma (461)

Josefa (n.1912)

*(304) En el año 1924 aparece viudo, sin hijos. En 1935 aparece casado de nuevo con Fuensanta, viuda de Oliver, que tiene con ella a su hijo Antonio Oliver Fernández (n.1911) y de empleada a Salvadora Palma García (n.1918) de Librilla. En los años 1900 y 1905 viven en la casa nº 31. En 1950 vive sola Fuensanta en la casa nº 31 o de Martín Rodríguez.

GINÉS VICENTE BUENDÍA (n.1867) viene de (213)

FRANCISCA RIQUELME SEGURA (n.1880)

Sin hijos

FUENSANTA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (n.1876)

María (n.1922) con Andrés Raja Escobar y forma (533)

*(386) En el año 1920 está con ellos la madre de la mujer, María Morales Ramírez (n.1863), viuda. En 1945 también está con ellos el padre de él Gines Vicente Zamora. En el año 1920 viven en la casa nº 11 de Huerto Nuevo y son sus últimos ocupantes.

DIEGO VICENTE PROVENCIO (n.1892) viene de (281)

MARÍA DOLORES MARTÍNEZ MORALES (n.1896) viene de (265)

Josefa (n.1923) con Antonio García Oliver y forma (517)

Francisco (n.1925)

José (n.1928)

Ginés (n.1931)

María (n.1931)

*(487) Últimos ocupantes de la casa nº 13 de Huerto Nuevo.
ANTONIO VICENTE PROVENCIO (n.1899) viene de (281)
JOSEFA VALERO LÓPEZ (n.1900)

Josefa (n.1927) con Juan Martínez Navarro y forma (526)
Ginés (n.1931)
Catalina (n.1940)
Antonio (n.1942)

*(463)
GINÉS VICENTE PROVENCIO (n.1908) viene de (281)
MARÍA MORALES GIL (n.1911) viene de (402)

Josefa (n.1932)
Encarnación (n.1945)

*(462) Ella viene de Totana hacia 1926.
FRANCISCO VICENTE PROVENCIO (n.1903) viene de (281)
MARÍA MARTÍNEZ VERA (n.1901)

Ginés (n.1934)
Josefa (n.1935)

*(461) Él muere en la guerra civil.
DIEGO VICENTE LINARES (n.1905) viene de (303)
MARÍA GARCÍA LINARES (n.1917) viene de (261)

Mariana (n.1938)

VIDAL

Apellido antiguo sin continuidad.

*(42) Aparece en el padrón del año 1821.
ANDRÉS VIDAL

*(80) Aparece en el padrón del año 1831.
JUAN ANTONIO VIDAL

ZAMORA

Vienen a La Costera tres hermanos, Ginés, Juan y Catalina (236) al parecer procedentes de Librilla.

*(214) En el año 1880 tienen como empleado a Ginés García Alcón (n.1842) de Librilla, que viene hacia 1860. En el año 1880 viven en el Barranco de la Murta. Su hijo Juan José está de empleado con Victoriano Rubio (232). Su hijo Antonio está un tiempo con su tía Catalina, casada con Diego Vicente (236) y luego de empleado con Juan Serrano (335). Fernando también está un tiempo con Antonio Rubio (207).

GINÉS ZAMORA VIDAL (n.1850)

MARÍA ANTONIA ALEDO MARTÍNEZ (n.1851) viene de (108)

Juan José (n.1875)

Antonio (n.1877)

Fernando (n.1879)

Ginés (n.1881)

Eugenio (n.1884)

*(255) En el año 1889 aparece como propietario y paga 7'13 ptas. En los años 1889 y 1895 viven en la casa nº 29.

JUAN ZAMORA VIDAL (n.1840)

MARÍA DOLORES RUBIO TOMÁS (n.1853) viene de (136)

Fernando (n.1874)

Josefa (n.1875) con Francisco Provencio Martínez y forma (297)

Fulgencio (n.1876)

Juana (n.1877)

Dolores (n.1880)

Cirilo (n.1884)

Juan (n.1887)

José (n.1894)

Diego (n.1896)

ZARAGOZA

Apellido antiguo en La Costera que no tuvo continuidad en el tiempo.

*(44) Aparece en el padrón del año 1821.

JUAN ZARAGOZA

Juan

*(45) Aparece en el padrón del año 1821.
JUAN ZARAGOZA viene de (44)

*(46) En el año 1835 ella aparece viuda con tres hijos.
JUAN ZARAGOZA viene de (45)

ISABEL VICENTE (n.1792)

 Ángela (n.1818) con Juan Bastida y forma (111)

 José (n.1820)

 Juan (n.1827) forma (156)

 Florentina (n.1829)

*(43) Aparece en el padrón del año 1821.
FRANCISCO ZARAGOZA

*(62) En 1843 aparece él viudo, con cinco hijos incluso Catalina, viuda de José Peña.

FERNANDO ZARAGOZA (n.1775)

ANA MARÍA RUBIO (n.1781)

 Catalina (n.1812) con José Peña y forma (132)

 Juan (n.1814)

 Isabel (n.1817) con Pedro López Munuera y forma (119)

 José (n.1819)

 Ana María (n.1821)

 Rosalía (n.1824)

*(156) En 1852 tienen empleados a María Rubio (n.1828) hija de Ginés y Ana María (59) y Antonio Hernández Hernández (n.1838), hijo de Alonso y Manuela (83). En el año 1852 viven en las Casas del Río y en los años 1853 y 1854 en Inchola.

JUAN ZARAGOZA VICENTE (n.1827) viene de (46)

FLORENTINA RUBIO ROMERO (n.1836) viene de (59)

 Isabel (n.1853)

Este libro se acabó de imprimir
en los talleres de Gráficas Álamo, S.L.
el día 24 de Diciembre de 2003

ÍNDICE DE APELLIDOS

Abellán	pág. 97	Gil	pág. 138	Palma	pág. 182
Águila	pág. 99	Giménez	pág. 138	Peña	pág. 182
Alcón	pág. 99	Gómez	pág. 139	Peñalver	pág. 183
Aledo	pág. 103	González	pág. 140	Pérez	pág. 186
Aliaga	pág. 104	Guillén	pág. 142	Picazo	pág. 187
Almansa	pág. 105	Guillermo	pág. 142	Porras	pág. 187
Álvarez	pág. 105	Hernández	pág. 143	Provencio	pág. 189
Asensio	pág. 105	Herrera	pág. 148	Puertas	pág. 190
Ballester	pág. 106	Huertas	pág. 148	Rada	pág. 190
Balsalobre	pág. 106	Illán	pág. 148	Raja	pág. 190
Baño	pág. 107	Lapeña	pág. 149	Ramos	pág. 191
Baños	pág. 110	Linares	pág. 149	Requena	pág. 191
Barrancos	pág. 110	López	pág. 150	Roca	pág. 191
Bastida	pág. 110	Lorente	pág. 154	Romero	pág. 191
Belchí	pág. 111	Manzano	pág. 155	Rosa	pág. 192
Benedicto	pág. 114	Marchena	pág. 156	Rubio	pág. 192
Bernal	pág. 115	Marco	pág. 156	Ruiz	pág. 204
Blaya	pág. 115	Marín	pág. 156	Sánchez	pág. 204
Campos	pág. 115	Martínez	pág. 156	Sandoval	pág. 205
Cánovas	pág. 117	Mayol	pág. 168	Sarabia	pág. 206
Caravaca	pág. 120	Medina	pág. 168	Serrano	pág. 207
Carpe	pág. 121	Melgarejo	pág. 168	Sierra	pág. 208
Carrasco	pág. 122	Monreal	pág. 169	Solano	pág. 208
Cascales	pág. 125	Montalbán	pág. 169	Soriano	pág. 209
Cazorla	pág. 125	Mora	pág. 171	Soto	pág. 209
Clares	pág. 126	Morales	pág. 172	Tomás	pág. 209
Delgado	pág. 127	Moreno	pág. 172	Torralba	pág. 210
Díaz	pág. 128	Munuera	pág. 173	Torrente	pág. 210
Escarabajal	pág. 129	Muñoz	pág. 174	Torres	pág. 210
Espejo	pág. 130	Navarro	pág. 178	Vera	pág. 213
Espinosa	pág. 130	Nicolás	pág. 178	Vicente	pág. 214
Fenollar	pág. 130	Noguera	pág. 179	Vidal	pág. 217
Fernández	pág. 131	Oliver	pág. 179	Zamora	pág. 218
Gallego	pág. 131	Ortuño	pág. 181	Zaragoza	pág. 218
García	pág. 131	Otálora	pág. 181		
Gasquez	pág. 137	Pagán	pág. 181		
Gea	pág. 138				

San Pedro Apóstol



Patrón de La Costera



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
Concejalía de Cultura